

THE WORLD BANK GROUP ARCHIVES

PUBLIC DISCLOSURE AUTHORIZED

Folder Title: Shelton H. Davis - Colombia - Natural Resource Management [NRM] - Correspondence - Volume 2

Folder ID: 30381100

Series: Research, project support, and reference files

Dates: 01/01/1996 - 12/01/1998

Sub-Fonds: Shelton H. Davis files

Fonds: Records of Individual Staff Members

ISAD Reference Code: WB IBRD/IDA-STAFF-18-02

Digitized: 01/14/2022

To cite materials from this archival folder, please follow the following format:
[Descriptive name of item], [Folder Title], Folder ID [Folder ID], ISAD(G) Reference Code [Reference Code], [Each Level Label as applicable], World Bank Group Archives, Washington, D.C., United States.

The records in this folder were created or received by The World Bank in the course of its business.

The records that were created by the staff of The World Bank are subject to the Bank's copyright.

Please refer to <http://www.worldbank.org/terms-of-use-earchives> for full copyright terms of use and disclaimers.



THE WORLD BANK

Washington, D.C.

© International Bank for Reconstruction and Development / International Development Association or

The World Bank

1818 H Street NW

Washington DC 20433

Telephone: 202-473-1000

Internet: www.worldbank.org

PUBLIC DISCLOSURE AUTHORIZED

2141



The World Bank Group
Archives
30381100
R2004-149 Other #. 31 Box # 212138B
Shelton H. Davis - Colombia - Natural Resource Management [NRM] -
Correspondence - Volume 2

DECLASSIFIED
WBG Archives



COLOMBIA

Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

**Componente de Manejo Integral de Parques
Nacionales Naturales en el Chocó Biogeográfico**

PLAN OPERATIVO GENERAL

**SANTAFE DE BOGOTA D.C.
FEBRERO 1997**

CONTENIDO

PRESENTACION

- 1 ANTECEDENTES
 - 1.1 GENERALES
 - 1.2 TECNICOS Y DE PLANIFICACION
 - 1.3 CONTEXTO REGIONAL

- 2 PROBLEMÁTICA REGIONAL Y LOCAL
 - 2.1 PROBLEMÁTICA GENERAL
 - 2.2 PROBLEMÁTICA EN CADA UNIDAD DE CONSERVACION

- 3 MARCO INSTITUCIONAL Y DE GESTION

- 4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROYECTO
 - 4.1 ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN
 - 4.2 ESQUEMA INTERNO DE OPERACIÓN
 - 4.3 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- 5 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS
 - 5.1 OBJETIVOS GENERALES DEL COMPONENTE DE PARQUES EN EL PMRN
 - 5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- 6 ESTRATEGIAS
 - 6.1 ARTICULACION DE LA GESTION DE LA UNIDAD DE PARQUES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- 6.2 COORDINACION INSTITUCIONAL
- 6.3 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
- 6.4 PERSPECTIVA DE GENERO
- 6.5 DESCENTRALIZACION EN LA EJECUCION
- 6.6 PARTICIPACION COMUNITARIA
- 6.7 VALORACION ECONOMICA DE LA BIODIVERSIDAD

7 ESTRUCTURA DEL PROYECTO

- 7.1 PROGRAMAS DE MANEJO
- 7.2 LINEAS DE ACCION
 - 7.2.1 Líneas de Acción Común
 - 7.2.2 Líneas de Acción Específica por Parque

8 PLAN OPERATIVO GENERAL

- 8.1 PLAN OPERATIVO GENERAL POR AREA
- 8.2 PLAN OPERATIVO GENERAL DEL PROYECTO



Santafé de Bogotá D.C. 07 MAR 1997

000618

Doctora
ELSIE GARFIELD
Jefe de Misión Banco Mundial
Washington

Apreciada Doctora Garfield.

En consideración a los compromisos asumidos por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques durante la Misión de Término Medio realizada por el Banco Mundial del 20 al 30 de enero de 1997, remito el **Plan Operativo General** del Proyecto de "**Manejo Integrado de Parques en el Chocó Biogeográfico**", componente del Programa de Manejo de Recursos Naturales del Ministerio del Medio Ambiente de Colombia.

En el citado Plan se detalla en especial la programación de actividades para las nueve áreas ubicadas en el Chocó Biogeográfico, Nivel Regional y Nivel Central, ajustados a un período de tiempo de cuatro años contados a partir de 1996, conforme a la estructura organizacional de Planificación definida para el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Teniendo en cuenta lo acordado en las reuniones sostenidas con Ustedes, las actividades definidas para los años de 1998 y 1999 son una proyección y como tal se ajustarán y remitirán al Banco Mundial y al Gobierno de Holanda, antes de dar inicio a las respectivas vigencias.





El contenido del documento contempla las sugerencias referidas en la Misión y en el mismo sentido soluciona las dudas e inquietudes planteadas. Esperamos que el Plan Operativo General sea de su completo agrado y por lo mismo estamos atentos a sus comentarios o sugerencias al respecto.

Sin otro particular.

Cordialmente,


MARIA-VICTORIA CIFUENTES R.
Unidad Coordinadora
Ministerio del Medio Ambiente


CARLOS CASTAÑO URIBE
Director General
Unidad Administrativa Especial del
Sistema de Parques Nacionales Naturales

Con Copia: **PHILIP HAZELTON**, Especialista en Medio Ambiente Banco
Mundial - Brasilia
CARMEN PALACO NIELSEN, Banco Mundial Washington D.C.

c:/ppp/archivos/1997/uc.doc



Carrera 10 No. 20-30, Piso 8, Teléfonos 341-0265, 283-2598, Fax 243-3004, Bogotá D.C., Colombia

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA 1. ESQUEMA GENERAL DE EJECUCION

FIGURA 2. ESQUEMA REGIONAL Y LOCAL DE EJECUCION

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DONACIÓN TF 020818 GOBIERNO DE HOLANDA ADMINISTRADA POR EL BIRF CRÉDITO 3692-CO

ANEXO 2. EL COMPONENTE DE MANEJO DE PARQUES NACIONALES EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

ANEXO 3. OTROS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

PRESENTACION

El Gobierno Nacional de Colombia consciente de la representatividad, vulnerabilidad, fragilidad y diversidad biológica del país, ha adoptado como una de las más eficaces estrategias de conservación *in situ* la administración y manejo de áreas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales, que a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios, ha logrado posicionarse favorablemente en la estructura orgánica de la Nación, mejorando su gestión.

Las características especiales de la región Pacífica Colombiana, denominada Chocó Biogeográfico, le permiten ubicarse como la de mayor concentración de biodiversidad en el mundo, albergando aproximadamente el 10% de la biodiversidad global y la mayor proporción de flora endémica del continente. Las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales presentes en esta zona cubren aproximadamente una extensión de 1'007.987,5 Has, es decir cerca del 11% del total del Sistema, representadas por los siguientes Parques Nacionales Naturales: Los Katios, Paramillo, Utría, Las Orquídeas, Tatamá, Farallones de Cali, Munchique, Gorgona y Sanquianga.

Durante 1989 la División de Parques Nacionales del INDERENA¹ formuló el Proyecto de Manejo Integrado de Parques en el Chocó Biogeográfico y lo presentó a la Comunidad Internacional para su financiación a través del Plan de Acción Forestal para Colombia -PAFC-, con el ánimo de fortalecer institucionalmente la gestión de las Areas Protegidas de la zona que, como en el resto del país, presentaban limitaciones a causa de la deficiente asignación presupuestal para su manejo, entre otras razones.

El Proyecto fué aprobado como un componente del Programa de Manejo de Recursos Naturales del Ministerio del Medio Ambiente de Colombia -MMA-, y es ejecutado por intermedio de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales -UAESPNN-. Su financiación se realiza mediante una donación del Gobierno de Holanda que es administrada por el Banco Mundial y cuyo valor asciende a US\$7,112 millones, de los cuales fueron asignados US\$2 millones a finales del año de 1996. El saldo financiará las acciones programadas para los años de 1997 a 1999.

¹ INDERENA: Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente.

Con el Proyecto se pretende asegurar la conservación de los ecosistemas naturales, comunidades bióticas, recursos genéticos y valores culturales, representados en 9 Parques Nacionales Naturales del Pacífico con la posible identificación e implementación de dos áreas adicionales.

El Proyecto ha transitado por dos grandes etapas desde su concepción: Fase 0 o de planificación inicial, que permitió direccionar la inversión en cada una de las áreas para el período de vigencia total del Proyecto y la Fase 1 o de Operación, que inició en octubre de 1996.

Durante la Fase 1, que se extenderá hasta 1999, se realizará la ejecución presupuestal de acuerdo a la programación establecida, se precisarán los ejercicios de planificación efectuados en cada una de las áreas, con base en el modelo metodológico que se está implementando en todo el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia², y se fortalecerá la coordinación interinstitucional.

Durante esta fase: el proyecto tendrá una mayor interrelación con los demás componentes del Programa de Manejo de Recursos Naturales -PMRN-, en especial: Microcuencas, Comités Regionales y Zonificación Ecológica del Pacífico.

Este documento presenta de manera especial el Plan Operativo General del Proyecto para las nueve áreas, considerando las instancias de coordinación Regional y Central, durante un período de tiempo de cuatro años contados a partir de 1996 y enmarcado en la estructura organizacional de planificación de la UAESPNN.

Los valores presentados para los años de 1998 y 1999 son una proyección basada en los diagnósticos obtenidos en la Fase 0 y como tal, antes de iniciar cada una de las vigencias correspondientes, se ajustarán y presentarán al Banco Mundial y al Gobierno de Holanda.

² "El Plan de Manejo como Principal Instrumento de Planificación de las áreas Protegidas del Sistema." Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 1996.

1. ANTECEDENTES

1.1. GENERALES

- ◆ Durante el año de 1989 la División de Parques Nacionales del INDERENA formulò el Proyecto de Manejo Integrado de Parques en el Chocó Biogeográfico, incluido posteriormente, por su compatibilidad temática y geográfica, en el Programa de Manejo de Recursos Naturales -PMRN-, presentado al Banco Mundial -BIRF- para cofinanciación en 1991.
- ◆ La Inversión se estableció inicialmente en US\$8,73 millones, de los cuales US\$7,112 millones corresponden a aporte de Holanda, a través de una donación administrada por el Banco Mundial - BIRF- y el monto restante a aporte nacional. El valor total del Proyecto, US\$11,065 millones, figura como contrapartida del Gobierno Colombiano al PMRN (crédito BIRF 3692 - CO).
- ◆ Entre 1989 y 1993 el contenido del Proyecto se ajustò al nuevo marco institucional y legal del país, que generò nuevos requerimientos de índole social, político, económico y ambiental. Se destacan los siguientes procesos: Constitución Política Colombiana de 1991, acuerdos finales logrados en la Conferencia de Río en 1992, la Ley 99 de 1993, mediante la cual se creò el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental -SINA-³ y la Ley 70 de 1993 que otorga el derecho a la propiedad colectiva a las Comunidades Negras.
- ◆ El documento final del Proyecto fue remitido al Banco y al Ministerio de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno de Holanda en abril de 1994, para su correspondiente aprobación.
- ◆ De acuerdo con las necesidades identificadas por la División de Parques Nacionales del INDERENA, el Proyecto requería de una fase inicial de planificación participativa que fuera la base de referencia para la elaboración de los Planes de Manejo de los 9 Parques seleccionados y sus zonas de amortiguación y que estableciera las directrices del Plan Operativo General.

³ SINA: Conjunto de normas, recursos, entidades y organizaciones que, de manera articulada, desarrollan la política Nacional Ambiental.

- ◆ En el mes de octubre de 1994 el Gobierno de Holanda aprueba la financiación del Proyecto, decisión confirmada en enero de 1995 por el Banco Mundial, quedando pendiente el perfeccionamiento de un Acuerdo de Administración de la donación.
- ◆ Entre los meses de febrero y marzo de 1995 la UAESPNN y la Unidad Coordinadora -UC- del MMA realizaron los trámites para la incorporación del Equipo Técnico⁴ de apoyo al desarrollo de la Fase de Planificación. Este grupo de trabajo inició su operación con recursos nacionales y continuó con recursos de crédito correspondientes al componente de Fortalecimiento Institucional del PMRN.
- ◆ El Banco Mundial y el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de Holanda establecieron el Acuerdo Marco para la administración de los recursos en el mes de julio de 1996. La asignación del Gobierno de Holanda para este año fue de US\$2 millones.
- ◆ El flujo de fondos restantes, es decir US\$ 5,12 millones, se establecerá al concluir el ajuste final del Plan Operativo General -POG-, que contiene las apreciaciones determinadas por el Banco Mundial y el Gobierno de Holanda, durante las Misiones de septiembre de 1996 y enero de 1997.
- ◆ Este Proyecto fue diseñado inicialmente para cinco años a partir de 1995. Sin embargo, debido a que la primera asignación de recursos de donación se realizó en 1996 y el Programa de Manejo de Recursos Naturales terminará en 1999, se efectuó un ajuste en el POG, definiéndose para un período de tiempo de cuatro años.

1.2. TECNICOS Y DE PLANIFICACION

- ◆ Durante los años de 1995 y 1996 la UAESPNN actualizó el estado de conocimiento de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales del país.
- ◆ Las áreas ubicadas en el Chocó Biogeográfico contaron con el apoyo del equipo planificador para el ajuste de los diagnósticos biológicos y

⁴ El equipo planificador estaba compuesto por profesionales de las áreas de Biología, Sociología, Geografía, Antropología, Economía y Derecho.

socioeconómicos⁵ existentes. Esta actividad considerò de manera significativa la participación de las comunidades e instituciones locales, especialmente por los procesos generados a partir de la Reforma Constitucional de 1991, acerca de la organización de las comunidades y los derechos y responsabilidades con su territorio y los recursos naturales.

- ◆ Dos factores incidieron de manera importante en el desarrollo de la Fase de Planificación del Proyecto de Manejo Integrado de Parques del Chocó Biogeográfico.
 - ◇ El primero se refiere a la coyuntura por la cual simultáneamente inician el Proyecto y el proceso de establecimiento y consolidación de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales a partir de mayo de 1995.
 - ◇ El segundo factor lo constituyó la definición oportuna de un Acuerdo entre el Banco Mundial y el Gobierno de Holanda, para administrar los recursos de la donación.

1.3. CONTEXTO REGIONAL

La región del Chocó Biogeográfico, que se extiende desde la frontera con Panamá hasta el interior del norte del Ecuador, es considerada por algunos científicos como una de las de mayor concentración de biodiversidad, albergando cerca del 10% del registro mundial.

El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia -SPNN- con una extensión aproximada de 9'186.883,5 Has (8.5% de la superficie del país) y conformado por 46 Unidades de Conservación (34 Parques Nacionales Naturales, 9 Santuarios de Fauna y Flora, 2 Reservas Nacionales Naturales y 1 Área Natural Única) está representado en el Chocó Biogeográfico por diez (10) áreas: Parques Nacionales Naturales: Los Katíos, Paramillo, Utría, Las Orquídeas, Tatamá, Farallones de Cali, Munchique, Sanquianga y Gorgona, y el Santuario de Fauna y Flora Malpelo, que se beneficiará del fortalecimiento de las áreas restantes, en razón a su relación y coordinación regional.

⁵ Basados en el informe "Estado de los Valores Naturales e Identificación de Conflictos en los Parques Nacionales Naturales del Pacífico Colombiano" presentado por los consultores Germán Andrade y Jaime Jaramillo en Marzo de 1993, verificación de campo realizada por el Grupo Técnico de Apoyo, reuniones con las comunidades locales, y otra bibliografía revisada.

Alrededor del 90% de la población del Chocó Biogeográfico está compuesta por comunidades negras, el 5% por indígenas, y el 5% restante por mestizos. Las comunidades indígenas pertenecen principalmente de los grupos Embera y Waunana, con presencia de pequeños grupos de las etnias: Katíos, Kunas, Paeces y Awa-Kwaikeres.

En general la población del Pacífico presenta bajos índices de calidad de vida⁶ y limitaciones de comunicación y acceso con las poblaciones más activas económicamente, localizadas en la Zona Andina.

La gestión de las entidades Gubernamentales y No Gubernamentales durante los últimos años, se ha visto rodeada de circunstancias muy especiales en razón a la dinámica generada en las comunidades del Pacífico con posterioridad a la Constitución Política de 1991. La expedición de las Leyes 70/93 (Comunidades Negras) y 160/94 (Reforma Agraria), establecen nuevos puntos de referencia, para el manejo de los recursos naturales y el Ordenamiento Ambiental del Territorio.

En este orden de ideas, el otorgamiento de derechos y responsabilidades a las comunidades indígenas y afrocolombianas, han motivado la formulación de un nuevo marco de trabajo caracterizado por el fortalecimiento de la organización comunitaria y su interés para conocer y entender los planes del Gobierno Nacional y la decidida participación en los procesos de planificación y la posterior implementación de acciones.

Estos procesos son observados e incorporados a las instituciones, teniendo en cuenta la significancia que tiene para la protección y uso sostenible de los recursos naturales el hecho que la población de manera organizada aune esfuerzos y responsabilidades alrededor de las instituciones, incorporando todo su conocimiento y sabiduría al manejo de los recursos naturales y haciendo más tangibles los servicios ambientales que estos ofrecen. Como tal, la planificación participativa, a través de formas de organización representativas, será el instrumento que permita la concertación de los Planes de Manejo para las Areas Protegidas y las Guías Técnicas de Manejo de las Zonas Amortiguadoras, garantizando desde un comienzo un total acuerdo y participación con los actores locales y regionales, de manera que se desarrollen los programas de las Areas del Sistema y por ende se cumplan sus objetivos, alcanzando un Desarrollo Humano Sostenible.

⁶ El 80% de la población vive en condiciones que no satisfacen sus necesidades básicas, de las cuales el 60% vive en condiciones de pobreza absoluta.

2. PROBLEMÁTICA REGIONAL Y LOCAL

2.1. PROBLEMÁTICA REGIONAL GENERAL

La gestión en las Areas Protegidas del Chocó Biogeográfico ha estado limitada por diversos factores, tales como las condiciones de extrema pobreza en que vive la mayor parte de la población, las situaciones de orden público y el libre y desordenado acceso a los recursos naturales, que en conjunto han generado una dinámica poblacional expresada en actividades como la colonización, deforestación, extracción desmedida y poco tecnificada de recursos naturales y ejecución de Proyectos de Desarrollo sin las debidas medidas ambientales, incidiendo notablemente en la pérdida y degradación de los hábitats naturales de los cuales dependen.

Lo anterior refleja la carencia de un adecuado Ordenamiento Ambiental del Territorio de la Cuenca del Pacífico y a su vez una débil capacidad de los organismos estatales para formular e implementar acciones tendientes a la coordinación interinstitucional y la optimización de los recursos, así como para definir estrategias de acercamiento viables que permitan la vinculación y el compromiso de las comunidades en la planificación y gestión para el manejo de los recursos naturales.

A nivel institucional, la baja asignación presupuestal destinada a la administración y protección de las Areas del SPNN, se manifiesta en la insuficiente planta de personal, infraestructura y equipos que permitan implementar los programas de manejo definidos por la UAESPNN.

Por las circunstancias expuestas, es común observar una constante presión de uso de los habitantes ubicados en las Zonas Amortiguadoras, sobre los recursos naturales existentes en las Unidades de Conservación. De otra parte, el poco conocimiento que existe sobre los beneficios ambientales generados a la población por la conservación de estas áreas, así como la percepción de las mismas como una limitación al desarrollo de la región, ha dificultado el acercamiento y concertación con las comunidades.

2.2. PROBLEMATICA EN CADA UNIDAD DE CONSERVACION

Como uno de los principales resultados de la Fase de Planificación, se identificaron situaciones características específicas que serán los ejes de desarrollo de cada Parque Nacional, sea sobre la base de problemas o

limitaciones a ser solucionadas, o de potencialidades a ser optimizadas. Las siguientes son, de forma resumida, tales características relevantes⁷:

- a) *Parque Nacional Natural Los Katíos*: La baja potencialidad de uso de la mayoría de las áreas circundantes al Parque, hace necesario identificar e implementar acciones que disminuyan la presión extractiva sobre el Parque por parte de las comunidades aledañas, a través de una coordinación interinstitucional que canalice recursos de todo orden para generar alternativas productivas en las zonas amortiguadoras. De otra parte, deberá asumirse con especial atención la situación del Parque en medio de los mega-proyectos programados para la región.
- b) *Parque Nacional Natural Paramillo*: La actual dinámica de ocupación al interior del Parque, generada por las expectativas creadas por el Proyecto Hidroeléctrico de Urrá desde 1985, ha ocasionado un progresivo deterioro ambiental, por lo cual es necesario realizar esfuerzos conjuntos para frenar el ingreso de nuevos pobladores y compatibilizar los usos con los objetivos de conservación del Parque, proponiendo alternativas que reemplacen las prácticas perjudiciales y desarrollando la recuperación de áreas degradadas.
- c) *Parque Nacional Natural Las Orquídeas*: La creación del Parque con gran cantidad de asentamientos humanos, y la dinámica productiva a su interior desde su establecimiento, han conducido a un elevado grado de pérdida de cobertura boscosa y fragmentación de ecosistemas, siendo necesario detener los procesos degradativos y encaminar esfuerzos hacia la recuperación.
- d) *Parque Nacional Natural Utría*: La condición de Resguardos Indígenas traslapados con el Parque y la zona amortiguadora, permite adelantar una estrategia de planificación conjunta que lleve a su consolidación como modelo de relación Parque-Recursos Manejados. El esfuerzo principal de la acción será la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Manejo ajustado a tal condición, en donde la integración con las comunidades indígenas y negras reduzca los niveles de conflicto presentes.
- e) *Parque Nacional Natural Tatamá*: La valoración del Parque por parte de los sectores institucionales y comunitarios puede garantizar el

⁷ Para ver más en profundidad las características relevantes de cada Parque Nacional, remitirse a los Diagnósticos por Parque.

establecimiento de mecanismos efectivos de cooperación como modelo piloto de acción conjunta alrededor de un Area Protegida. De otro lado, el gradiente altitudinal hacia el sector occidental del Parque podría eventualmente ser ampliado, dado su excelente estado de conservación y la poca presencia humana.

- f) *Parque Nacional Natural Farallones de Cali*: La situación de proximidad del Parque a la ciudad de Cali se convierte en una opción favorable para potenciar el reconocimiento del área como generadora de servicios ambientales, a través del fortalecimiento de programas de divulgación, investigación y educación ambiental. Adicionalmente, se encuentra en estudio el establecimiento de un Corredor Biológico entre los Parques Farallones de Cali y Munchique, cubriendo gradientes altitudinales y longitudinales de gran amplitud y representatividad biológica.
- g) *Parque Nacional Natural Munchique*: La potencialidad de conflictos relacionados con las condiciones de pobreza que presentan las comunidades locales, conduce a orientar la labor del Parque hacia la generación de beneficios y alternativas en la zona amortiguadora.
- h) *Parque Nacional Natural Gorgona*: El Parque presenta condiciones ideales para la formulación e implementación de modelos eficientes de ecoturismo, educación ambiental e investigación. Por otra parte, es necesario dirigir esfuerzos para la integración de las comunidades locales.
- i) *Parque Nacional Natural Sanquianga*: La falta de correspondencia entre los criterios establecidos para la figura de Parque Nacional Natural y las condiciones de ocupación del área, implican la necesidad de llevar a cabo su zonificación y definir un manejo acorde con tal situación, donde es relevante la integración de la comunidad. Desde el punto de vista ecológico, habrá que evaluar en profundidad las consecuencias que sobre los ecosistemas de manglar traiga el trasvase del Río Patía al Sanquianga a través del Canal Naranja, situación que ya ha generado efectos negativos en poblaciones cercanas al Parque.

3. MARCO INSTITUCIONAL Y DE GESTION

El Proyecto de Manejo Integrado de Parques en el Chocó Biogeográfico hace parte, como Componente, del Programa de Manejo de Recursos Naturales - PMRN-. La dirección de este Programa es responsabilidad del Ministerio del Medio Ambiente por intermedio de la Unidad Coordinadora, y su ejecución se realiza por diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales o directamente por las comunidades.

La ejecución de este Componente está en cabeza de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN-, quien es la instancia encargada del manejo y administración de las áreas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales y como tal dentro del MMA funciona como una entidad de carácter técnico, operativo y ejecutor, dependiente directamente del Ministro y dotada de un régimen propio.

La UAESPNN desde su creación ha venido definiendo elementos de política en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Ambiental "El Salto Social Hacia el Desarrollo Humano Sostenible", los objetivos del Sistema de Parques Nacionales y la legislación ambiental vigente, sin demeritar las condiciones socioeconómicas propias de las regiones donde se encuentran las Areas.

El Programa de Ecosistemas Estratégicos definido en el Plan Nacional Ambiental se encuentra bajo la gerencia de la UAESPNN, siendo su objetivo principal proteger estos ecosistemas que garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el Desarrollo Humano Sostenible del país, contribuyendo a promover el desarrollo económico y social, prevenir catástrofes y garantizar el mantenimiento de la diversidad biológica y cultural.

Específicamente las orientaciones en materia de administración y gestión de las Areas Protegidas están dadas por el *Plan Nacional Director del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Otras Areas Protegidas*, que es el instrumento técnico y científico que establece y orienta las acciones de gestión del Sistema de Parques Nacionales de Colombia para un período de 10 años, contados a partir de 1996.

Al interior de la UAESPNN y en el marco del Plan Nacional Director, se han implementado acciones tendientes a hacer más ágil y eficiente la gestión,

respondiendo a las necesidades administrativas, técnicas y de desarrollo de sus áreas. Como tal, se destacan en el momento tres aspectos :

- a) El desarrollo e implementación de una Metodología para la Planificación de Areas Protegidas que se adapta a la realidad regional y local, brinda un espacio para la participación comunitaria y permite maximizar los recursos humanos, técnicos, financieros y de conocimiento en cada una de las áreas, sobre la base de un sistema dinámico y de factible ejecución.
- b) La definición de un esquema funcional de organización en el cual se contemplan tres niveles de acción :
 - 1) **Nivel Central:** establece las directrices para el manejo de cada una de las áreas del Sistema, en directa relación con las políticas del Gobierno Nacional. Está conformado por una Dirección General de la cual dependen un grupo de Asesores, un Grupo Jurídico y tres Subdirecciones (Planificación y Manejo, Operativa y Administrativa).
 - 2) **Nivel Regional:** complementa la labor del nivel central, articulando su gestión con las Areas del Sistema de Parques Nacionales. En este sentido, se realiza un apoyo administrativo y técnico a las diferentes áreas y se coordina el trabajo con las entidades del SINA en el ámbito regional.
 - 3) **Nivel Local:** esta representado por las Areas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y sus Zonas de Amortiguación, que constituyen la base de la gestión donde confluyen todos los recursos y acciones que en materia de conservación desarrolla la UAESPNN.
- c) El desarrollo conceptual y reglamentario de las Zonas de Amortiguación, proceso liderado por la Unidad de Parques para la creación, administración y manejo de estas zonas, en asocio con las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, instituciones, entidades territoriales y la población.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROYECTO

4.1. ESQUEMA GENERAL DE OPERACION

La Unidad Coordinadora (UC) es el órgano del Ministerio del Medio Ambiente encargado de la coordinación administrativa y conducción técnica general del Programa de Manejo de Recursos Naturales -PMRN-. Para tal efecto cuenta con tres secretarías: Asuntos Técnicos (SAT), Asuntos Jurídicos y Financieros (SAF) y Asuntos Institucionales (SAI).

La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales -UAESPNN- es la responsable de la ejecución del Componente de Parques Nacionales del PMRN, por delegación directa del Ministro del Medio Ambiente. Las relaciones administrativas con las fuentes de financiación siguen el esquema establecido para el resto del PMRN. (Ver Figura 1).

Las Organizaciones no Gubernamentales -ONGs-, Organizaciones Gubernamentales -OGs- y Grupos Comunitarios -GCs- del orden nacional, regional y local, se involucran en la ejecución del Proyecto teniendo como referencia la programación establecida en el Plan Operativo General, que fue formulado considerando las expectativas locales y regionales mediante la realización de múltiples talleres durante 1995.

4.2. ESQUEMA INTERNO DE OPERACIÓN

La filosofía de la formulación e implementación del Proyecto contempla su desarrollo dentro de la estructura organizativa de la UAESPNN, internalizando todas las acciones de tal forma que se contribuya efectivamente a su fortalecimiento en los diferentes niveles de acción.

Al interior de la UAESPNN y de acuerdo a los niveles establecidos, las acciones se cumplen de la siguiente manera (Figura 2):

- ♦ *Nivel Central.* La coordinación del proyecto es responsabilidad de la Subdirección Operativa, con apoyo de los grupos de trabajo de las demás dependencias que laboran en Bogotá. Igualmente, cuenta con personal de apoyo específico para facilitar y agilizar los trámites administrativos y la coordinación técnica con los grupos de trabajo de los Niveles Central, Regional y Local.

FIGURA 1

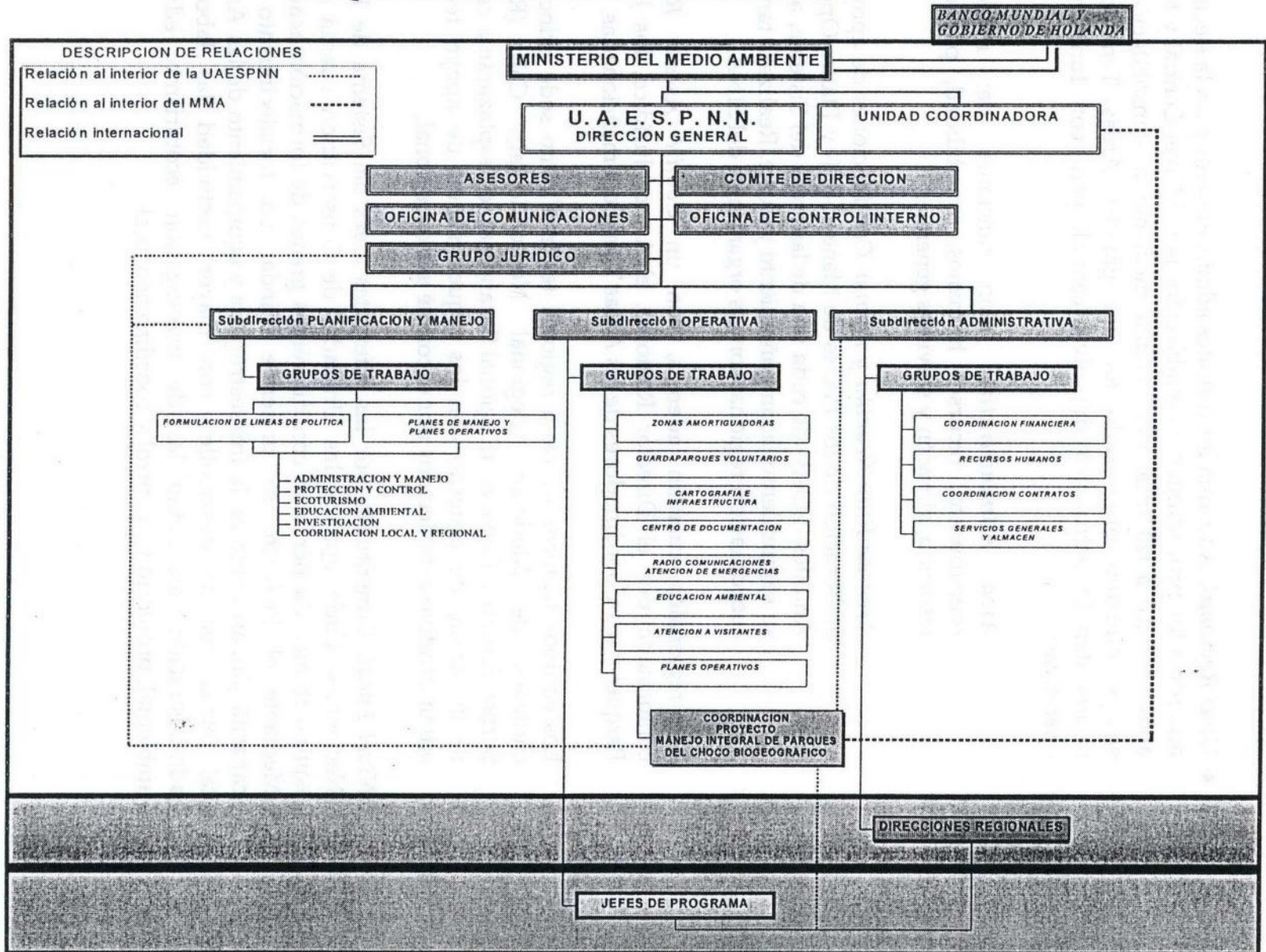
PROYECTO DE MANEJO INTEGRADO DE PARQUES DEL CHOCO BIOGEOGRAFICO
ESQUEMA GENERAL DE EJECUCION

13

NIVEL CENTRAL

NIVEL REGIONAL

NIVEL LOCAL



- ♦ **Nivel Regional.** Adelanta los trámites administrativos para la ejecución, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Nivel Central y brinda el apoyo técnico a las áreas del Sistema, mediante la consolidación de un equipo humano organizado en dos grandes Areas Temáticas que representan la estructura del nivel central, pero con funciones más operativas:

Area Administrativa. Con funciones de: manejo de presupuesto, recursos humanos, contabilidad, pagaduría y tesorería, almacén y servicios generales

Area de Planificación y Apoyo. Con funciones de apoyo en la elaboración de los Planes de Manejo -PM- y Planes Operativos Anuales -POAs- de cada una de las áreas del Sistema, así como su seguimiento, acompañamiento y ajuste. Realizará también la coordinación regional con los organismos del SINA.

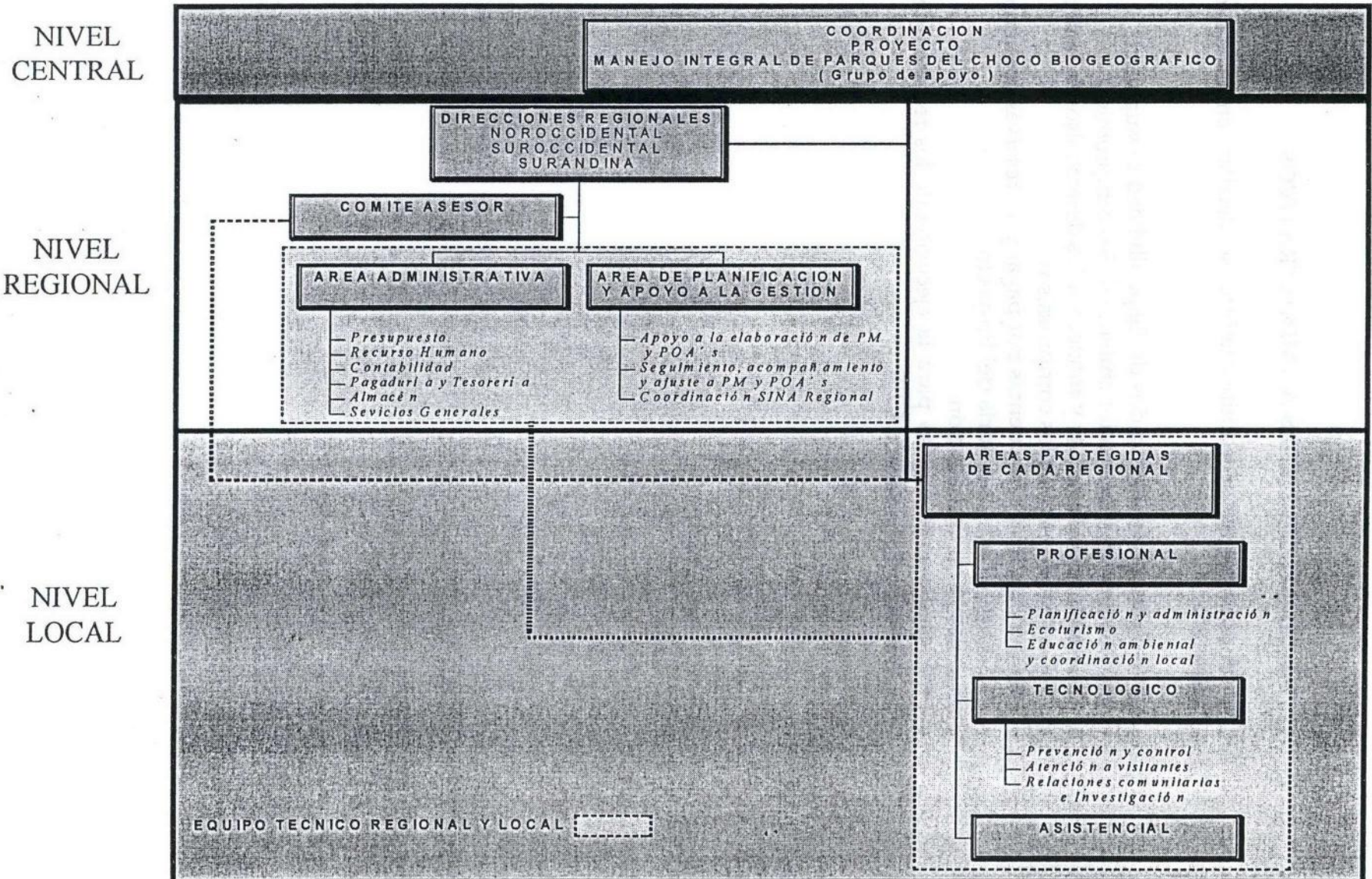
Las regionales cuentan además, con un **Comité Asesor Regional** conformado por el Director Regional, el Asesor Jurídico, los Jefes de Parques y los Coordinadores de las Areas Temáticas mencionadas.

Los equipos técnicos de cada regional tendrán como sede principal las ciudades de Medellín (Regional Noroccidental), Cali (Regional Suroccidental) y Popayán (Regional Surandina) se desplazarán a cada una de las áreas, de acuerdo con los requerimientos de apoyo técnico y administrativo establecidos por el comité asesor regional.

Nivel Local. Constituido por las diferentes áreas del Sistema de Parques Nacionales. Cada una de las Unidades de Conservación cuenta con un equipo técnico de personal con diferentes grados de formación académica. Mediante el Proyecto se pretende brindar un fortalecimiento en la capacitación, así como en la infraestructura y equipamiento de las Areas, de tal forma que se desarrollen con mayor efectividad las labores de administración, así como las de investigación, ecoturismo, educación ambiental, protección y control y coordinación local.

FIGURA 2

PROYECTO DE MANEJO INTEGRADO DE PARQUES DEL CHOCO BIOGEOGRAFICO
ESQUEMA REGIONAL Y LOCAL DE EJECUCION



4.3. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Los procedimientos administrativos se detallan en el anexo No 1, y se refieren a:

- ◆ Solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal
- ◆ Información y perfeccionamiento de los compromisos
- ◆ Trámites para solicitar y monetizar los desembolsos de la donación
- ◆ Control de pago de los compromisos
- ◆ Constitución de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales
- ◆ Contabilidad y auditoría del Proyecto
- ◆ Normas de Contratación
- ◆ Procedimiento interno para la ejecución de los recursos de Cooperación Holandesa y donación CEE

5. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

5.1. OBJETIVOS GENERALES DEL COMPONENTE DE PARQUES EN EL PMRN

- ◆ Asegurar el mantenimiento y conservación de la diversidad biológica y cultural, los ecosistemas naturales, comunidades bióticas y recursos genéticos de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales ubicadas en la provincia biogeográfica del Chocó, a través del fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales.
- ◆ Contribuir a la incorporación, articulación y práctica del concepto de Conservación en los procesos de Desarrollo Local y Regional en el Chocó Biogeográfico.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Objetivo Específico No 1 :

Fortalecer la capacidad institucional de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales para la gestión y planificación de las áreas protegidas del Pacífico.

Resultados Esperados :

- 1) Revisión de políticas y estrategias de Conservación y Manejo.
- 2) Estructuración, diseño e implementación de Planes de Manejo para los nueve Parques Nacionales y las nuevas Areas Protegidas que se establezcan en desarrollo del Proyecto.
- 3) Establecimiento de un Sistema de Información Geográfica.
- 4) Identificación de una estrategia para la financiación del SPNN en el largo plazo.

- 5) Consolidación de la capacidad administrativa y de gestión de los Parques Naturales Nacionales, mediante la adquisición de equipos y la adecuación y construcción de infraestructura.
- 6) Identificación de mecanismos de gestión que trasciendan la ejecución del presente Proyecto.

Objetivo Específico No 2 :

Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacitación técnica, tanto para las comunidades locales como para los funcionarios, que permitan involucrar a las comunidades en la implementación de acciones de conservación y mejorar el nivel de gestión en los Parques Nacionales.

Resultados Esperados :

- 1) Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y divulgación dirigida a comunidades y entidades locales, regionales y nacionales, públicas y privadas, y al interior del Ministerio del Medio Ambiente.
- 2) Diseño y realización de un programa de educación ambiental y capacitación técnica dirigido a funcionarios y comunidades locales (cursos básicos, seminarios de reflexión, talleres, etc.).

Objetivo Específico No 3 :

Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo.

Resultados Esperados :

- 1) Identificación de requerimientos y líneas de producción de información para el manejo.
- 2) Coordinación institucional y participación comunitaria para el diseño y ejecución de los proyectos identificados.

- 3) Implementación de una estrategia de divulgación del conocimiento obtenido.
- 4) Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura existente y utilizada para fines de obtener información para el manejo de las Areas Protegidas.
- 5) Diseño e implementación de una estrategia de coordinación institucional para transferencia de tecnología en manejo de recursos naturales.

Objetivo Específico No 4 :

Involucrar a la población local, a las organizaciones comunitarias y a las entidades locales y regionales, públicas y privadas, en la protección, manejo y uso racional de los recursos naturales, con el propósito de asumir conjuntamente la responsabilidad en el manejo de las Zonas de Amortiguación y contribuir en la conservación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Resultados Esperados :

- 1) Definición de una política clara de participación comunitaria en Parques Nacionales y desarrollo de los instrumentos operativos para su aplicación.
- 2) Formulación y ejecución de procesos participativos de planificación.
- 3) Diseño y realización de eventos de concertación con las comunidades y organizaciones locales, gubernamentales y no gubernamentales.
- 4) Coordinación interinstitucional para la identificación y ejecución de diferentes estrategias de conservación y alternativas de uso sostenible de los recursos naturales.
- 5) Conformación y puesta en marcha de los Comités Consultivos de Zonas Amortiguadoras en los Parques Nacionales incluidos en el Proyecto.

6. ESTRATEGIAS

6.1. ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE PARQUES CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Las líneas estratégicas generales para la implementación del Proyecto están dadas por las acciones instrumentales establecidas en el Plan Nacional Director del Sistema de Parques Nacionales y otras Areas Protegidas. Tales acciones instrumentales se constituyen en los puntos de articulación de la gestión de la Unidad de Parques con las líneas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente en el marco del Desarrollo Humano Sostenible como política ambiental del Plan Nacional de Desarrollo.

La primera Acción Instrumental es el **desarrollo de un marco de política para la gestión**, a través del cual se incorpora la gestión del Sistema de Parques Nacionales al logro del objetivo nacional de Desarrollo Humano Sostenible, articulando el concepto de conservación a los procesos de Desarrollo Regional y Local. Esta acción instrumental considera la elaboración de un documento CONPES⁸ sobre las Areas Naturales Protegidas -SINAP-, que entre otros de definirá los criterios y mecanismos para la participación de los sectores privado y comunitario en la gestión, y la integración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales y otros Ecosistemas Estratégicos en los esquemas de planificación y desarrollo en las escalas regional y local.

La segunda Acción Instrumental se refiere al **fortalecimiento y consolidación de la capacidad de gestión de la Unidad de Parques en términos técnicos, operativos y administrativos**. Para su desarrollo se abocará el diseño y puesta en marcha de mecanismos y procedimientos que garanticen eficiencia en la gestión. Contempla también, la implementación de un plan de capacitación, la reglamentación de la legislación existente, el establecimiento de un sistema óptimo de manejo de información.

Como tercera Acción Instrumental se tiene la **contribución al fortalecimiento de la gestión interinstitucional del Sistema Nacional Ambiental con otros sectores en el contexto Nacional e Internacional**, que puedan apoyar la conservación en las áreas del Sistema de Parques Nacionales y otros Ecosistemas Estratégicos. En tal sentido, se definirá el

⁸ Un documento emanado del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) se constituye en un documento oficial de política del gobierno.

marco de política y los proyectos institucionales con la sociedad Civil, ONGs y otras entidades Gubernamentales. Igualmente, se consolidará la Red Nacional de Areas Protegidas como contribución a la conservación y protección de la biodiversidad y los Ecosistemas Estratégicos para el desarrollo del país.

Finalmente, la cuarta Acción Instrumental determina el **establecimiento del marco metodológico para la planificación y el ordenamiento territorial a partir de las áreas del Sistema, reconociendo su heterogeneidad política, social, económica, ecológica y geográfica.** Mediante la revisión técnica, científica y normativa de los aspectos relacionados con la situación actual de cada una de las áreas, se desarrollarán herramientas de manejo. Se identificarán los criterios metodológicos para el establecimiento de Planes de Manejo dinámicos y diagnósticos para la eventual ampliación o recategorización de áreas y se formularán las Guías Técnicas de Manejo de los recursos naturales en las Zonas Amortiguadoras. Otro aspecto importante se refiere a la elevación del perfil de las áreas de conservación como núcleos de generación de bienes y servicios ambientales.

6.2. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Las Areas del Sistema de Parques Nacionales y sus zonas amortiguadoras constituyen un escenario propicio para el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos del SINA. Por lo tanto, y considerando las razones que hacen del PMRN un programa integral⁹, deben estrecharse los vínculos con los Proyectos de Zonificación Ecológica del Pacífico y Comités Regionales¹⁰, Titulación Colectiva a Comunidades Negras, Demarcación de Resguardos Indígenas y Política Forestal.

Como punto de apoyo institucional se contará con los resultados y procesos iniciados por el Proyecto Biopacífico (PBP, financiado por el Global Environmental Facility -GEF-). Aunque la escala de trabajo del PBP cubre todo el Andén Pacífico, su enfoque de conservación de la biodiversidad significa para el Proyecto de Manejo Integral de Parques Nacionales en el

⁹ La relación del Proyecto de Manejo Integral de Parques Nacionales en el Chocó Biogeográfico con los demás componentes del Programa de Manejo de Recursos Naturales se expone en el anexo 2.

¹⁰ Con estos Proyectos, ejecutados por el IGAC y la Red de Solidaridad - PNR respectivamente, se desarrolló un satisfactorio trabajo de coordinación durante la fase de planificación. Como resultado, se tienen identificadas de manera puntual las acciones que se emprenderán conjuntamente durante la fase de ejecución.

Chocó Biogeográfico la oportunidad de aprovechar sus resultados, así como dar continuidad a los procesos iniciados.

Además del desarrollo de actividades conjuntas con los proyectos del PMRN mencionados anteriormente, este Componente de Parques promoverá la coordinación de acciones con otras instancias privadas y estatales, especialmente de carácter regional y local. El espacio para el desarrollo de tales acciones es la figura de los Comités Consultivos de Zonas Amortiguadoras.

Para la puesta en marcha de estos Comités se identificarán los actores institucionales con injerencia en las Areas de Parques y los esquemas y procedimientos operativos y financieros para su funcionamiento. Este será el espacio institucional para la concreción del proceso de planificación participativa.

6.3. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Como herramienta fundamental para garantizar la eficiencia y eficacia de las acciones a desarrollar, el Proyecto consolidará una *estrategia de comunicación* que identifique la variedad de interlocutores (institucionales, comunitarios, etc.) y defina los medios a emplear para asegurar el flujo mutuo de la información. Como factores principales se tendrán en cuenta el espacio geográfico, el nivel de alfabetización de las comunidades objetivo, los medios de comunicación más utilizados y los lenguajes¹¹ que hagan efectiva la comunicación.

Esta estrategia se enfocará también al interior del Ministerio del Medio Ambiente y de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales.

6.4. PERSPECTIVA DE GENERO

En desarrollo de la Política Nacional de Desarrollo Humano Sostenible *con Perspectiva de Género*, el Proyecto propenderá por la inclusión del análisis del ámbito familiar como base indicadora de la distribución de los beneficios que se generen a partir de la conservación de la biodiversidad. Con tal fin, se

¹¹ En la gama étnica y cultural representada en el Pacífico colombiano se encuentran, consecuentemente, diversas lenguas y modos de comunicación.

estudiará y se tendrá en cuenta el comportamiento de la estructura familiar para eventualmente determinar la representación de la mayor parte de la población en los Proyectos que se definan con la comunidad.

6.5. DESCENTRALIZACION EN LA EJECUCION

La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales, instancia ejecutora del Proyecto, plantea en su estructura de funcionamiento el concurso de *instancias regionales de administración* (Oficinas Regionales). El Proyecto promoverá el fortalecimiento técnico y administrativo de tales instancias, así como del nivel local, con el ánimo de agilizar los procesos de manejo y toma de decisiones.

6.6. PARTICIPACION COMUNITARIA

El Ministerio del Medio Ambiente definirá la *política de participación comunitaria*, que será implementada por la Unidad de Parques de acuerdo con las características específicas de los procesos organizativos del Pacífico, consolidando un esquema metodológico que la articule con la estrategia de planificación participativa para las Areas del Sistema.

La *planificación participativa* será el eje operativo central de la incorporación y desarrollo de la participación comunitaria en el Proyecto. Esta estrategia se basa a su vez en la divulgación de los beneficios de la Conservación y en la capacitación directa a las comunidades en asuntos de planificación. Así, las comunidades contarán con los elementos para establecer planes o Proyectos que concilien los intereses comunitarios con los de Conservación de la biodiversidad.

Como resultado, se obtendrán Planes Operativos que incorporen las expectativas de la población, de acuerdo con las condiciones específicas de cada Parque, factor que en el largo plazo asegurará la sostenibilidad de la Conservación.

6.7. VALORACION ECONOMICA DE LA BIODIVERSIDAD

A través de la investigación científica y de la aplicación de metodologías de la economía ambiental y de recursos naturales, la *valoración económica de la biodiversidad* debe ser un instrumento para el posicionamiento de la

Conservación *in-situ* como una actividad que otorga relevancia a la riqueza natural y económica del país. De esta forma y con un soporte científico más formal, la protección de los recursos naturales, especialmente la que se desarrolla a través del Sistema de Parques Nacionales, podrá ubicarse dentro de las prioridades de Inversión del Gobierno Nacional y de donantes internacionales. En el largo plazo se buscará la internalización de esta valoración en el activo patrimonial del país a través de las Cuentas Ambientales definidas en el Ordenamiento Constitucional de la Nación.

EL PARTICIPADOR COMO ALIADO

El rol del participante en el proceso de conservación ambiental es fundamental. Este rol se define en términos de la capacidad del individuo para contribuir al logro de los objetivos de conservación. El rol del participante puede ser activo o pasivo, dependiendo de su nivel de involucramiento en el proceso.

El rol del participante en el proceso de conservación ambiental puede ser activo o pasivo, dependiendo de su nivel de involucramiento en el proceso. El rol activo implica un mayor grado de participación y compromiso con los objetivos de conservación, mientras que el rol pasivo implica un menor grado de participación y compromiso.

El rol del participante en el proceso de conservación ambiental puede ser activo o pasivo, dependiendo de su nivel de involucramiento en el proceso. El rol activo implica un mayor grado de participación y compromiso con los objetivos de conservación, mientras que el rol pasivo implica un menor grado de participación y compromiso.

EL PARTICIPADOR COMO ALIADO

A través de la investigación científica y de la aplicación de metodologías de la economía ambiental y desarrollo sustentable, la conservación económica de la biodiversidad debe ser un elemento clave en el desarrollo sostenible de la

7. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

Las acciones contempladas en los Planes Operativos del Proyecto pueden entenderse desde dos puntos de vista:

- El primero tiene relación con los Programas de Manejo establecidos por la Unidad de Parques, que agrupan temáticamente las acciones factibles a desarrollar en las áreas del Sistema de Parques;

- El segundo se relaciona con las Líneas de Acción que agrupan aquellos objetivos dirigidos a establecer condiciones apropiadas para la consolidación de las Áreas desde un punto de vista operativo y desde varios frentes de acción. Se definen entonces, unas líneas de Acción Común que se aplican a todas las áreas y unas Líneas de Acción Específicas definidas para cada una de ellas de acuerdo a sus particularidades.

A continuación se efectúa una breve descripción de los seis Programas de Manejo y las Líneas de Acción Comunes y Específicas.

7.1. PROGRAMAS DE MANEJO

Las actividades del Proyecto se insertan en una estructura conformada por Programas y Subprogramas de Manejo, de acuerdo con el esquema organizacional de Planificación utilizado por la Unidad de Parques. Tal estructura se mantiene como esquema de elaboración y presentación de los Planes Operativos para cada uno de los años de ejecución del Proyecto y el Plan Operativo General.

Cada uno de los Programas se encuentra dividido a su vez en Subprogramas que, como unidad de organización más específica, particularizan el ámbito de acción al que se circunscriben las actividades definidas.

a) **PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO:** Comprende las acciones relacionadas con la naturaleza gerencial del manejo de las áreas, que apoyan los demás programas de manejo.

1) *Subprograma de personal.* Contempla el personal y los servicios técnicos especializados requeridos para la ejecución de trabajos específicos; incluye viáticos y gastos de viaje.

- 2) *Subprograma de adquisiciones.* Involucra actividades dirigidas a adquirir bienes de diverso tipo indispensables para el funcionamiento del área, tales como equipos, infraestructura, etc.
 - 3) *Subprograma de infraestructura.* Corresponde a este subprograma las actividades destinadas a proveer y mejorar la infraestructura de las áreas en aspectos tales como construcción, adecuación y señalización.
 - 4) *Subprograma de manejo.* Hace referencia a todas aquellas actividades dirigidas a apoyar los procesos de Planificación del Área para hacer más efectivo su manejo, tales como diagnósticos, zonificación, implementación de Sistemas de Información Geográfica, etc.
- b) **PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONTROL:** Agrupa aspectos relacionados con la implementación de acciones para la protección de los recursos de la zona y de las personas usuarias de los Parques.
- 1) *Subprograma de prevención y atención de emergencias.* Comprende la programación de acciones destinadas a prevenir y atender eventos relacionados con emergencias naturales tales como incendios forestales, inundaciones, avalanchas, etc. Considera también la seguridad de los visitantes.
 - 2) *Subprograma de vigilancia y control.* Hace referencia al control de rutina efectuado en los sectores más críticos de las áreas, con actividades como patrullajes, sobrevuelos y demarcación física de límites.
 - 3) *Subprograma de manejo de recursos.* Se incluyen actividades específicas para el manejo de especies de flora y fauna (reproducción en cautiverio, reforestación, control de especies exóticas, etc.).
 - 4) *Subprograma de seguimiento de obras de desarrollo.* Hace referencia al seguimiento de obras de desarrollo proyectadas al interior de los Parques.

c) **PROGRAMA DE ECOTURISMO:** Este programa contempla las actividades para la planificación, desarrollo y monitoreo de la actividad turística dentro de las Areas del Sistema de Parques que ofrecen estos servicios.

- 1) *Subprograma de productos ecoturísticos.* Se refiere a la definición de potencialidades del área en la habilitación planificada de sitios y servicios.
- 2) *Subprograma de capacidad de carga.* Define los procedimientos técnicos y científicos para la determinación del número de visitantes que el territorio puede soportar durante un periodo determinado de tiempo, sin sufrir deterioro en sus condiciones ambientales.
- 3) *Subprograma de atención y manejo de visitantes.* Incluye los aspectos relativos al manejo planificado y eficiente del uso público por turismo en el área.

d) **PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL MANEJO:** Hace referencia especial a los estudios requeridos para el adecuado manejo y gestión en las áreas y su zona de amortiguación.

- 1) *Subprograma de actividad antropica.* Se refiere a la relación existente entre las Areas y las comunidades. Contempla aspectos de tipo predial, dinámica poblacional, estructura y organización comunitaria, etc.
- 2) *Subprograma de valoración de bienes ambientales.* Involucrado con el fin de determinar el valor de los recursos existentes en las Areas y de su conservación en el contexto del Desarrollo Local y Regional. Los estudios realizados serán una herramienta para la definición de estrategias de financiación a largo plazo.
- 3) *Subprograma de modelos sostenibles.* Incluye aspectos relacionados con los modelos de producción utilizados actualmente por las comunidades y la identificación de alternativas a los mismos, para promover un manejo sostenible de los recursos.
- 4) *Subprograma de monitoreo ambiental.* Actividades tendientes a la definición de indicadores y seguimiento de variables ambientales.

- e) **PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Define actividades que motivan una actitud de apoyo a los objetivos de la conservación, incluyendo aquellas encaminadas a ofrecer un soporte técnico para la capacitación de funcionarios y la comunidad local en los diferentes aspectos de gestión del Área.
- 1) *Subprograma de educación para la planificación.* Se incluyen las actividades para la capacitación de personal.
 - 2) *Subprograma de educación para el ecoturismo.* Incorpora actividades tendientes a educar sobre aspectos prácticos relacionados con el ecoturismo. Incluye la educación dirigida a funcionarios, visitantes o comunidades.
 - 3) *Subprograma de educación ambiental.* Actividades de educación para la sensibilización ambiental hacia el Parque.
 - 4) *Subprograma de información y divulgación.* Subprograma de relevancia en cuanto supone el canal más importante para la difusión general de los aspectos relativos al área. Considera la edición y distribución de impresos, colecciones de referencia, publicaciones científicas, audiovisuales, etc.
- f) **PROGRAMA DE COORDINACIÓN LOCAL:** Comprende actividades de acercamiento, comunicación y coordinación con instituciones, comunidades y demás actores para el manejo de las Áreas, así como aquellas encaminadas a establecer pautas y modelos de desarrollo en la Zonas de Amortiguación.
- 1) *Subprograma de concertación para la gestión.* Aborda acciones de consulta y coordinación para la articulación de la gestión con los Planes de Desarrollo Regional y Local y la búsqueda conjunta de alternativas de financiamiento. Contempla además la concertación del uso y manejo de los recursos en zonas de traslape con comunidades indígenas y afrocolombianas.
 - 2) *Subprograma de Zona de Amortiguación.* Comprende las actividades tendientes a la declaración y manejo de las Zonas Amortiguadoras, articulando el Plan de Manejo del Área Protegida con la Guía Técnica para el manejo de la Zona Amortiguadora.

7.2. LINEAS DE ACCION

7.2.1. Líneas de Acción Común

Bajo esta denominación se definen cuatro líneas que en términos generales agrupan aquellos objetivos dirigidos a establecer condiciones apropiadas para la consolidación de las áreas desde un punto de vista operativo

a) Consolidación de la Capacidad de Gestión de las Areas

Esta línea de acción incluye la mayor parte de las actividades dirigidas a establecer las condiciones adecuadas de planificación, operación y logística que requiere la gestión de las áreas. En este sentido agrupa las referidas al programa de Administración y Manejo y al cumplimiento del primer objetivo específico del Proyecto.

Específicamente, se plantea el diseño e implementación de Planes de Manejo de mediano plazo, el establecimiento de un Sistema de Información Geográfica, el diseño de una estrategia de financiación de largo plazo, la adquisición de equipo de transporte y de comunicaciones, la dotación logística general y la adecuación y construcción de infraestructura.

b) Relación Area Protegida - Entorno

Los Parques Nacionales requieren de un trabajo importante para el establecimiento de relaciones directas entre la administración del Area y las instituciones y comunidades, por tal razón se contemplan actividades como la declaración y reglamentación de las Zonas Amortiguadoras, la elaboración de sus Guías Técnicas de Manejo, la creación de los Comités Consultivos y la implementación de acciones conjuntas.

Esta línea de acción se identifica directamente con el cuarto objetivo específico y el Programa de Coordinación Local, aunque se deberá articular con los Programas de Manejo restantes.

c) Fortalecimiento de los Niveles Regional y Central

Dirigido al fortalecimiento administrativo y técnico de las dependencias de la

Unidad de Parques en el Nivel Regional y Central, para la eficiente ejecución del Plan Operativo General.

Contempla la incorporación de un personal mínimo de apoyo y la adquisición de equipo de oficina, campo, audiovisuales, etc.

d) Identificación, Establecimiento y Consolidación de Nuevas Áreas Protegidas

El Proyecto considera acciones encaminadas a la incorporación de nuevas áreas al Sistema de Parques Nacionales Naturales en el chocò Biogeogràfico, así como la ampliación de las existentes, teniendo como base las áreas preseleccionadas y aquellas que sean de elevada representatividad para el país.

Se realizará trabajo de campo para cada área con el fin de determinar sus límites adecuados, basados en principios ecológicos, legales, económicos y sociales. Durante el proceso de identificación y definición de límites y categorías de conservación, se concertará con las diferentes ONGs, institutos de investigación, entidades oficiales y comunidades de la zona de influencia acerca de la creación de las áreas, se adelantarán los trámites para su declaración y se definirán los programas prioritarios de desarrollo. El Proyecto financiará la formulación de los planes de manejo para las nuevas áreas y su dotación de infraestructura y equipo.

A través de esta línea de acción se apoyará, entre otros, la gestión de la Unidad de Parques en el Santuario de Fauna y Flora Isla de Malpelo. Lo anterior significa que el Santuario se beneficiará de la implementación de los POAs en las demás áreas.

7.2.2. Líneas de Acción Específica por Parque

Las líneas de acción que se presentan a continuación corresponden al objetivo de desarrollo de mediano y largo plazo específico de cada parque. No se incluyen, entonces, las actividades expuestas en el capítulo de Líneas de Acción Común.

a) Parque Nacional Los Katíos

Aunque este Parque no presenta ningún tipo de ocupación y toda su extensión pertenece a la Nación, es uno de las áreas con mayor riesgo de intervención antrópica, debido a la situación de orden público de la región y al bajo potencial productivo de las áreas ocupadas por las comunidades.

Las acciones están encaminadas a la búsqueda de modelos alternativos de producción, con el concurso de las instituciones presentes para canalizar apoyo técnico y financiero. En este sentido es de vital significancia la conformación del Comité Consultivo, que lidere el proceso de Ordenamiento Territorial de la Zona Amortiguadora.

Por otra parte, la reciente creación del Área de Manejo Especial Reserva de la Biósfera Darién que incluye el PNN Los Katíos y otras Áreas Protegidas, otorga una connotación nueva de manejo en el sentido de trabajar de manera integral la región del Urabá Chocoano y a su vez plantear estrategias que involucren una perspectiva regional de concertación y planificación con la participación directa de la población.

b) Parque Nacional Paramillo

El Ordenamiento Ambiental del Territorio que debe implementarse en este Parque Nacional debe estar soportado por una base técnica confiable que permita direccionar las acciones.

Los resultados obtenidos por la Fundación Neotrópicos¹² determinarán líneas globales de acción e información con respecto a características socioeconómicas generales, así como las bases de una zonificación ecológica, información que permitirá definir áreas en buen estado de conservación,

¹² "Definición de acciones prioritarias en el PNN Paramillo", trabajo en curso financiado por Urrá S.A. a solicitud de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales.

zonas susceptibles de manejo especial y sectores que requieren recategorización o redelimitación.

El Ordenamiento a efectuarse tendrá en cuenta las características biofísicas y socioeconómicas de la zona, su importancia dentro de la globalidad del Sistema y la viabilidad de las expectativas locales, como información básica para el planteamiento de alternativas de trabajo con la comunidad y la definición jurídica en la tenencia de la tierra.

Para el desarrollo de esta actividad, es importante en una primera fase definir claramente las líneas limítrofes del Parque a partir del análisis legal y cartográfico y recorridos de campo.

De otra parte, es prioritario orientar esfuerzos hacia el trabajo con las comunidades indígenas de la zona para la elaboración de un Plan de manejo conjunto.

c) Parque Nacional Las Orquídeas

Dado el alto estado de intervención en que se encuentra el PNN Las Orquídeas, es prioritario iniciar labores de recuperación de áreas degradadas y de prevención en aquellas que poseen un estado óptimo de conservación, evitando la fragmentación de los ecosistemas presentes. En estas condiciones las acciones a desarrollar en el citado Parque se orientan hacia cinco aspectos básicos:

- ◆ Evaluación del estado actual de intervención del área, con el fin de establecer prioridades de saneamiento territorial, así como definir sectores que requieran recategorización.
- ◆ Coordinación de acciones con las comunidades indígenas, para elaborar e implementar el Plan de Manejo Concertado del Parque. Esta labor incluye un fuerte proceso de capacitación y divulgación a través de las jornadas de planificación concebidas en la metodología de Planificación Participativa.
- ◆ Dotación de las cabañas existentes y establecimiento de nueva infraestructura para realizar las labores de control y vigilancia, especialmente en los sectores de Murri y El Guayabo.

- ◆ Iniciar un plan de divulgación y capacitación que conduzca a la definición de Proyectos comunitarios de manejo de recursos naturales y permita canalizar recursos de diferentes fuentes de financiación.
- ◆ Adelantar labores de coordinación institucional para iniciar programas de educación a nivel de las comunidades, con el fin de lograr cambios frente a usos tradicionales no sostenibles de los recursos naturales, especialmente de la madera.

d) Parque Nacional Utría

Dado que el Parque está traslapado en un 70% con Resguardos Indígenas y posee estrecha relación con comunidades negras, se desarrollarán estrategias tendientes a definir un Plan de Manejo del área.

Se implementarán actividades de divulgación y capacitación que permitan el flujo de información respecto al Parque y el conocimiento tradicional de sus valores, de tal forma que se obtengan elementos suficientes para orientar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en las áreas donde es posible.

Es pertinente establecer vínculos estrechos con los Institutos de Investigación y las Organizaciones no Gubernamentales que han venido trabajando en la región a fin de retomar su experiencia e incorporarla en los procesos de planificación y gestión en el área.

Se brindará apoyo en las labores de aprovechamiento artesanal del recurso pesca a través de su ordenamiento y capacitación en prácticas sostenibles, así como el establecimiento de infraestructura que permita llevar a cabo la labor en condiciones más favorables.

Finalmente y respecto a los valores del Parque como área ecoturística e investigativa, se destinarán recursos para adecuar la infraestructura existente.

e) Parque Nacional Tatamá

Las características de este Parque lo hacen posicionarse como una de las fuentes hídricas más importantes para la región, por lo que se requiere la definición de una estrategia que permita dimensionar los beneficios para la

producción económica regional y como tal estos sean retribuidos para la protección y conservación del Parque.

Por lo anterior, el trabajo en la Zona Amortiguadora será el enfoque principal en el manejo del área, apoyando la investigación desarrollada por Organizaciones no Gubernamentales o Instituciones, al igual que la conformación del Comité Consultivo y demás actividades para el Ordenamiento Ambiental del Territorio.

No obstante, es necesario plantear una estrategia particular para el sector del Chocó en donde aparentemente no existen los mismos niveles de conocimiento y sentido de pertenencia del Parque.

Finalmente, se estudiará la posibilidad de ampliar el área protegida hacia sectores donde el estado de conservación es óptimo y mínima la presencia e intervención humanas, garantizando así procesos de autorregulación ecológica.

f) Parque Nacional Farallones de Cali

La potencialidad del Parque como generador de beneficios se puede proyectar a nivel de una gran labor de coordinación institucional dirigida hacia tres acciones concretas:

- ◆ La primera se refiere a la valoración económica del recurso hídrico, como insumo importante en los procesos productivos del Valle del Cauca. El objetivo es elaborar a mediano plazo una estrategia de compensación de beneficios, a través de mesas de trabajo a nivel institucional y gremial.
- ◆ La segunda tiene relación con el diseño e implementación de acciones educativas y de divulgación a mediano y largo plazo que involucren a la comunidad de los municipios cercanos al Parque. En este sentido, debe existir igualmente una fuerte labor de coordinación institucional que permita enfocar y desarrollar los programas propuestos de manera eficiente a partir del apoyo local.

Se espera que el sector occidental (Vertiente del Pacífico), hasta ahora involucrado marginalmente al manejo del Parque, adquiera un papel protagónico en el esquema educativo y se oriente la gestión hacia el apoyo investigativo como insumo para la valoración de la representatividad biogeográfica del área.

Finalmente, se apoyará la investigación y eventual declaración del corredor biológico que unirá a los PNN Farallones de Cali y PNN Munchique, incluyendo la cuenca del Río Naya, actividad que dará origen a un área protegida de inmensa riqueza biológica dados sus gradientes longitudinal y altitudinal.

g) Parque Nacional Munchique

Los problemas que aquejan al PNN Munchique se refieren a la presión ejercida sobre los recursos forestales, dada la pobreza de pobladores y campesinos de áreas aledañas por el bajo potencial de uso del suelo para labores agrícolas. Esta situación hace que los esfuerzos se orienten hacia la vinculación del Parque como generador de beneficios de la comunidad.

Se espera que con el desarrollo de jornadas de planificación surjan alternativas que al implementarse minimicen la presión sobre los recursos, a su vez mejoren las condiciones de vida de la población.

En las actividades desarrolladas previamente con la población del Parque¹³ se planteó el ecoturismo como una actividad que puede brindar beneficios directos. Sin embargo, es necesario realizar un estudio de factibilidad al respecto para plantear acciones con bases concretas, tomando en cuenta todas las variables involucradas en el eventual desarrollo de la actividad.

Un aspecto de especial importancia es la definición legal de la ocupación del territorio, lo que permitirá orientar acciones hacia saneamiento u otro tipo de manejo especial cuando así se requiera.

Estos aspectos requieren gran trabajo de coordinación local tanto a nivel institucional como con las instituciones, organizaciones campesinas y gremios que desarrollan una función importante en la dinámica de la región.

h) Parque Nacional Sanquianga

La declaración del Parque Nacional con tan altos índices de ocupación orienta las acciones hacia la concertación de una figura de protección que

¹³ Talleres, reuniones y recorridos de campo

responda a situación real de la zona.

Las labores desarrolladas¹⁴ para el conocimiento de las expectativas locales produjo el planteamiento conjunto de acciones entre la comunidad y la Unidad de Parques, encaminadas principalmente hacia la capacitación general de la población, como un primer paso hacia la planificación participativa. Sin embargo este proceso debe apoyarse en el conocimiento técnico que sustente las decisiones a tomar con respecto al área, y que paralelamente, oriente acciones de uso de recursos por la comunidad.

Por consiguiente, es necesario desarrollar una evaluación ecológica que involucre además de aspectos biofísico del área, elementos de tipo socioeconómico donde se analicen los sistemas productivos de la zona, su dinámica y proyección, proponiendo alternativas de uso sostenible de los recursos.

Con estos elementos de carácter técnico y las labores de capacitación a la comunidad, se contará con las bases para la elaboración del Plan de Manejo del Área.

i) Parque Nacional Gorgona

La proyección de Parque como centro ecoturístico, educativo y de investigación hace prioritario mejorar la infraestructura existente para su desarrollo y la proyección en términos globales de la capacidad del área para el desarrollo de las acciones definidas al respecto.

Es necesario entonces, complementar la información en cuanto a las actividades marinas y submarinas como base para el ordenamiento de uso (investigación, pesca, buceo, careteo, avistamiento de ballenas, etc.), y el monitoreo del impacto causado por la actividad ecoturística.

La proyección educativa de la isla se enfoca en dos aspectos: el primero consiste en la adecuación logística del área para mayor eficiencia en la transmisión de la información; el segundo orientado a involucrar la comunidad local del área promoviendo la valoración y apropiación del Parque como una forma de generación de beneficios directos.

¹⁴ Talleres y reuniones de la fase de Planificación del Proyecto

8. PLAN OPERATIVO GENERAL

El Plan Operativo General del Proyecto de Manejo Integrado de Parques en el Chocó Biogeográfico se presenta de acuerdo a la estructura de Programas y Subprogramas de Manejo utilizada por la Unidad de Parques, para cada una de las áreas del Sistema, las Regionales y el Nivel Central, considerando un periodo de cuatro años, a partir de 1996.

Las actividades definidas para 1998 y 1999, tal como se ha mencionado en el documento, corresponden a una proyección que se ajustará y presentará oportunamente al Banco Mundial y al Gobierno de Holanda, antes de iniciar cada una de las respectivas vigencias.

Finalmente, es conveniente resaltar que la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques, considerando la importancia del Plan Operativo como un instrumento de planificación que concreta las políticas y los objetivos de las Areas del Sistema de Parques Nacionales Naturales para un período de tiempo determinado, ha diseñado unas fichas técnicas que detallan las actividades para cada área, facilitando el seguimiento y evaluación del Nivel Central.

En las fichas técnicas se discriminan aspectos tales como: objetivos, relación de las actividades con el Plan de Manejo, metodología, cronograma, plan de caja e indicadores de gestión.

El seguimiento de los Planes Operativos lo realiza la Subdirección Operativa con base en los informes de gestión trimestral presentados por los Jefes de Programa y las visitas de campo, en un proceso que incorpora una continua comunicación con las Subdirecciones de Planificación y Manejo y Administrativa y Financiera y el Nivel Regional. La evaluación obtenida como resultado, se convierte en el principal insumo para retroalimentar los procesos dinámicos de planificación.

PLAN OPERATIVO GENERAL

PERIODO: 2010 - 2011

RESUMEN

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
VENTAS	100000	120000	150000	180000	200000
PRODUCCIÓN	80000	95000	110000	130000	150000
INVENTARIO	20000	25000	40000	50000	50000
DEMANDA	100000	120000	150000	180000	200000
RENTA	10000	12000	15000	18000	20000
IMPUESTOS	5000	6000	7000	8000	9000
DEPRECIACIÓN	10000	10000	10000	10000	10000
INTERÉS	5000	5000	5000	5000	5000
OTROS	5000	5000	5000	5000	5000
TOTAL	135000	163000	197000	241000	279000

8.1. PLAN OPERATIVO GENERAL POR AREA

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN PARAMILLO

PROGRAMAS SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION		84,129	84,311	121,824	100,000	390,264
PERSONAL		40	8,000	23,000	30,000	61,040
PROFESIONAL				15,000	18,000	33,000
TECNOLOGO			3,200			3,200
ASISTENCIAL			4,800	8,000	12,000	24,800
PASAJES VIATICOS Y EVENTOS		40				40
ADQUISICIONES		84,089	76,311	43,824	35,000	239,224
EQUIPO DE TRANSPORTE		28,050	3,000	2,500		33,550
EQUIPO DE CAMPO		5,726	2,180			7,906
EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA		1,299	6,760	6,324		14,383
EQUIPO DE AUDIOVISUALES		4,044				4,044
EQUIPO DE COMUNICACIONES			26,111			26,111
EQUIPO DE SISTEMAS		8,215	3,260			11,475
EQUIPO DE OFICINA		1,755				1,755
MATEIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
INFRAESTRUCTURA		0	0	55,000	35,000	90,000
CONSTRUCCION				55,000	35,000	90,000
PROTECCION Y CONTROL		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
VIGILANCIA Y CONTROL		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
PATRULLAJES		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
INFORMACION PARA EL MANEJO		11,996	30,000	30,000	35,000	106,996
ACTIVIDAD ANTROPICA		11,996	30,000	15,000	10,000	66,996
DINAMICA POBLACIONAL		11,996	30,000	15,000	10,000	66,996
MONITOREO AMBIENTAL		0	0	15,000	25,000	40,000
ESPECIES ZOOCRIA				15,000	25,000	40,000
EDUCACION Y COMUNICACION		1,167	0	29,176	35,968	66,311
EDUCACION PARA LA PLANIFICACION		0	0	5,000	6,000	11,000
CAPACITACION				5,000	6,000	11,000
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	5,000	8,000	13,000
EDUCACION AMBIENTAL				5,000	8,000	13,000
INFORMACION Y DIVULGACION		1,167	0	19,176	21,968	42,311
EDUCACION Y DIVULGACION				19,176	21,968	41,144
DOCUMENTO SISTESIS DE REUNIONES		1,167				1,167
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL		0	6,000	35,000	35,032	76,032
CONCERTACION PARA LA GESTION		0	6,000	20,000	20,032	46,032
CONCERTACION MUNICIPAL				15,000	20,032	35,032
FRENO PROCESO DE COLONIZACION			6,000	5,000		11,000
ZONAS AMORTIGUADORAS		0	0	15,000	15,000	30,000
ZONAS AMORTIGUADORAS				15,000	15,000	30,000
TOTAL		118,792	141,811	237,500	227,500	725,603

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN LOS KATIOS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
		ADMINISTRACION	97,331	165,081	91,948	72,840	427,200
		PERSONAL	0	0	34,400	37,840	72,240
		PROFESIONAL			20,000	22,000	42,000
		ASISTENCIAL			14,400	15,840	30,240
		ADQUISICIONES	97,331	96,381	35,000	35,000	263,712
		EQUIPO DE TRANSPORTE	23,725	28,650			52,375
		EQUIPO DE CAMPO	5,726	26,620			32,346
		EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA	18,926				18,926
		EQUIPO DE AUDIOVISUALES	3,984				3,984
		EQUIPO DE COMUNICACIONES		6,111			6,111
		EQUIPO DE SISTEMAS	8,215				8,215
		EQUIPO DE OFICINA	1,755				1,755
		MATERIALES, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO	35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
		INFRAESTRUCTURA	0	68,700	22,548	0	91,248
		ADECUACION		68,700	22,548		91,248
		PROTECCION Y CONTROL	21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
		VIGILANCIA Y CONTROL	21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
		PATRULLAJES	21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
		INFORMACION PARA EL MANEJO	0	0	28,861	31,160	60,021
		ACTIVIDAD ANTROPICA	0	0	8,861	0	8,861
		DINAMICA POBLACIONAL			8,861		8,861
		MODELOS SOSTENIBLES	0	0	20,000	0	20,000
		ACTIVIDADES PESQUERAS			20,000		20,000
		MONITOREO AMBIENTAL	0	0	0	31,160	31,160
		EVALUACION IMPACTO CARRETERA				31,160	31,160
		EDUCACION Y COMUNICACION	1,167	27,850	16,191	0	45,208
		EDUCACION AMBIENTAL	0	24,350	5,000	0	29,350
		EDUCACION AMBIENTAL		14,350			14,350
		CAPACITACION RESOLUCION DE CONFLICTOS		10,000	5,000		15,000
		INFORMACION Y DIVULGACION	1,167	3,500	11,191	0	15,858
		DIVULGACION		3,500	11,191		14,691
		DOCUMENTO SISTESIS	1,167				1,167
		COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	0	14,400	40,000	50,000	104,400
		ZONAS AMORTIGUADORAS	0	14,400	40,000	50,000	104,400
		ZONAS AMORTIGUADORAS		14,400	40,000	50,000	104,400
		TOTAL	119,998	228,831	198,500	175,500	722,829

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1= Col\$1,000)

PNN ORQUIDEAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
		ADMINISTRACION	67,062	132,461	103,000	83,000	385,523
		PERSONAL	0	0	15,000	18,000	33,000
		PROFESIONAL			15,000	18,000	33,000
		ADQUISICIONES	67,062	91,301	35,000	35,000	228,363
		EQUIPO DE TRANSPORTE	9,021	32,000			41,021
		EQUIPO DE CAMPO	6,828	5,000			11,828
		EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA	1,299	13,190			14,489
		EQUIPO DE AUDIOVISUALES	4,944				4,944
		EQUIPO DE COMUNICACIONES		6,111			6,111
		EQUIPO DE SISTEMAS	8,215				8,215
		EQUIPO DE OFICINA	1,755				1,755
		MATERIALES, SUMISTROS Y MANTENIMIENTO	35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
		INFRAESTRUCTURA	0	31,160	43,000	25,000	99,160
		CONSTRUCCION	0	31,160	35,000	25,000	91,160
		ADECUACION			8,000		8,000
		MANEJO	0	10,000	10,000	5,000	25,000
		PLANES DE MANEJO AREAS PROTEGIDAS		10,000	10,000	5,000	25,000
		PROTECCION Y CONTROL	21,500	21,500	24,500	40,500	108,000
		VIGILANCIA Y CONTROL	21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
		PATRULLAJES	21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
		MANEJO DE RECURSOS	0	0	3,000	19,000	22,000
		PROGRAMA GURDAPARQUES VOLUNTARIOS			3,000	4,000	7,000
		FRENO POTRERIZACION				15,000	15,000
		INFORMACION PARA EL MANEJO	0	6,500	18,000	60,000	84,500
		ACTIVIDAD ANTROPICA	0	0	8,000	10,000	18,000
		DINAMICA POBLACIONAL			8,000		8,000
		ESTRUCTURA Y ORGANIZACION COMUNITARIA				10,000	10,000
		MODELOS SOSTENIBLES	0	6,500	10,000	15,000	31,500
		MODELOS SOSTENIBLES	0	6,500	10,000	15,000	31,500
		MONITOREO AMBIENTAL	0	0	0	35,000	35,000
		EVALUACION IMPACTO CARRETERA				35,000	35,000
		EDUCACION Y COMUNICACION	1,167	9,800	18,000	32,000	60,967
		EDUCACION PARA LA PLANIFICACION	0	2,100	3,000	4,000	9,100
		CAPACITACION		2,100	3,000	4,000	9,100
		EDUCACION AMBIENTAL	0	6,200	9,000	5,000	20,200
		EDUCACION AMBIENTAL		6,200	9,000	5,000	20,200
		INFORMACION Y DIVULGACION	1,167	1,500	6,000	23,000	31,667
		EDUCACION Y DIBULGACION			6,000	10,000	16,000
		DOCUMENTO SISTESIS DE REUNIONES	1,167				1,167
		RECUPERACION Y CLASIF. BIBLIOGRAFIA				10,000	10,000
		COLECCIONES DE REFERENCIA		1,500		3,000	4,500
		COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	0	0	18,000	36,309	54,309
		CONCERTACION PARA LA GESTION	0	0	0	18,000	18,000
		CONCERTACION MUNICIPAL				18,000	18,000
		ZONAS AMORTIGUADORAS	0	0	18,000	18,309	36,309
		TOTAL	89,729	170,261	181,500	251,809	693,299

PROYECTO DE MANEJO DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996/ miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN UTRIA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION Y MANEJO			91,391	152,771	107,200	114,000	465,362
	PERSONAL		70	25,160	22,200	9,000	56,430
	TECNOLOGO				15,000		15,000
	ASISTENCIAL			25,160	7,200	9,000	41,360
	PASAJES VIATICOS Y EVENTOS	70					70
	ADQUISICIONES		71,459	68,111	60,000	50,000	249,570
	EQUIPO DE TRANSPORTE		12,969	10,000		10,000	32,969
	EQUIPO DE CAMPO		5,727	17,000	3,000		25,727
	EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA		3,127		16,000		19,127
	EQUIPO DE AUDIOVISUALES		3,985				3,985
	EQUIPO DE COMUNICACIONES			6,111	6,000		12,111
	EQUIPO DE SISTEMAS		8,896				8,896
	EQUIPO DE OFICINA		1,755				1,755
	MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
	ADQUISICION INFRAESTRUCTURA					5,000	5,000
	INFRAESTRUCTURA		19,862	59,500	15,000	45,000	139,362
	CONSTRUCCION			29,500		35,000	64,500
	ADECUACION		16,262				16,262
	SENALIZACION		3,600	30,000	15,000	10,000	58,600
	MANEJO		0	0	10,000	10,000	20,000
	PLANES DE MANEJO AREAS PROTEGIDAS				10,000	10,000	20,000
	PROTECCION Y CONTROL		21,500	21,500	30,500	33,500	107,000
	VIGILANCIA Y CONTROL		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
	PATRULLAJES		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
	MANEJO DE RECURSOS		0	0	9,000	12,000	21,000
	MANEJO DE RECURSOS AREAS INDIGENAS				9,000	12,000	21,000
	ECOTURISMO		0	0	7,000	5,000	12,000
	LIMITES ACEPTABLES DE CAMBIO				7,000	5,000	12,000
	INFORMACION PARA EL MANEJO		500	3,100	98,800	63,000	165,400
	ACTIVIDAD ANTROPICA		0	0	15,800	20,000	35,800
	DINAMICA POBLACIONAL				10,000	15,000	25,000
	ESTRUCTURA Y ORGANIZACION COMUNITARIA				5,800	5,000	10,800
	VALORACION BIENES AMBIENTALES		0	0	25,000	15,000	40,000
	INVENTARIO DE FLORA Y FAUNA				9,000	6,000	15,000
	INVESTIGACION BIO-ECOL. (TORTUGAS)				16,000	9,000	25,000
	MODELOS SOSTENIBLES		0		9,000	3,000	12,000
	ACTIVIDADES PESQUERAS				9,000	3,000	12,000
	MONITOREO AMBIENTAL		500	3,100	49,000	25,000	77,600
	EVALUACION IMP. MICROCENTRAL-EROSION		500	3,100	49,000	25,000	77,600
	EDUCACION Y COMUNICACION		13,031	36,400	41,000	60,381	150,812
	EDUCACION PARA LA PLANIFICACION		1,167	4,500	4,000	5,000	14,667
	CAPACITACION			4,500	4,000	5,000	13,500
	DOCUMENTO SINTESIS		1,167				1,167
	EDUCACION PARA EL ECOTURISMO		1,864	8,000	13,000	29,000	51,864
	EDUCACION PARA ECOTURISMO		1,864	8,000	13,000	29,000	51,864
	EDUCACION AMBIENTAL		0	17,150	15,000	21,381	53,531
	EDUCACION AMBIENTAL			17,150	15,000	21,381	53,531
	INFORMACION Y DIVULGACION		10,000	6,750	9,000	5,000	30,750
	EDUCACION Y DIVULGACION			6,750	5,000	5,000	16,750
	COLECCIONES DE REFERENCIA				4,000		4,000
	PUBLICACIONES CIENTIFICAS		10,000				10,000

PROYECTO DE MANEJO DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996/ miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN UTRIA

COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	14,224	0	31,000	39,000	84,224
CONCERTACION PARA LA GESTION	14,224	0	16,000	19,000	49,224
CONCERTACION MUNICIPAL			16,000	19,000	35,000
CARACTERIZACION FORMAS GESTION	14,224				14,224
ZONAS AMORTIGUADORAS	0	0	15,000	20,000	35,000
ZONAS AMORTIGUADORAS			15,000	20,000	35,000
TOTAL	140,646	213,771	315,500	314,881	984,798

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 de USD(US\$=Col\$1,000)

PNN TATAMA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
		ADMINISTRACION	88,909	116,111	104,000	92,300	401,320
		PERSONAL	0	0	24,000	42,300	66,300
		PROFESIONAL			18,000	22,500	40,500
		TECNOLOGO				10,800	10,800
		ASISTENCIAL			6,000	9,000	15,000
		ADQUISICIONES	88,909	98,111	40,000	40,000	267,020
		EQUIPO DE TRANSPORTE	24,381	22,000			46,381
		EQUIPO DE CAMPO	5,726				5,726
		EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA	596	5,000	5,000	5,000	15,596
		EQUIPO DE AUDIOVISUALES	12,554				12,554
		EQUIPO DE COMUNICACIONES		6,111			6,111
		EQUIPO DE SISTEMAS	8,897				8,897
		EQUIPO DE OFICINA	1,755				1,755
		MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIEN	35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
		ADQUISICION INFRAESTRUCTURA		30,000			30,000
		INFRAESTRUCTURA	0	8,000	35,000	0	43,000
		CONSTRUCCION		1,500	25,000		26,500
		ADECUACION		6,500	10,000		16,500
		MANEJO	0	10,000	5,000	10,000	25,000
		PLANES DE MANEJO AREAS PROTEGIDAS		10,000	5,000	10,000	25,000
		PROTECCION Y CONTROL	21,500	23,150	26,500	27,500	98,650
		PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS		750	2,000	2,000	4,750
		PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS		750	2,000	2,000	4,750
		VIGILANCIA Y CONTROL	21,500	22,400	24,500	25,500	93,900
		PATRULLAJES	21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
		GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS			3,000	4,000	7,000
		SOBREVUELOS		900			900
		INFORMACION PARA EL MANEJO	11,996	17,150	0	0	29,146
		VALORACION BIENES AMBIENTALES	0	15,000	0	0	15,000
		ESTIMACION OFERTA DE AGUA		15,000			15,000
		MONITOREO AMBIENTAL	11,996	2,150	0	0	14,146
		LEVANTAMIENTO ESTADO LIMITES		2,150			2,150
		EVALUACION IMPACTO ANTROPICO	11,996				11,996
		EDUCACION Y COMUNICACION	1,167	22,110	13,000	16,500	52,777
		EDUCACION PARA LA PLANIFICACION	1,167	2,100	3,000	4,000	10,267
		CAPACITACION		2,100	3,000	4,000	9,100
		DOCUMENTO SINTESIS	1,167				1,167
		EDUCACION AMBIENTAL	0	7,910	5,000	5,000	17,910
		EDUCACION AMBIENTAL		7,910	5,000	5,000	17,910
		INFORMACION Y DIVULGACION	0	12,100	5,000	7,500	24,600
		EDUCACION Y DIVULGACION		10,600	5,000	7,500	23,100
		COLECCIONES DE REFERENCIA		1,500			1,500
		COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	0	14,200	30,000	35,200	79,400
		CONCERTACION PARA LA GESTION	0	3,000	5,000	10,200	18,200
		CONCERTACION MUNICIPAL			5,000	10,200	15,200
		CAPACITACION MANEJO RECURSO HIDRICO		3,000			3,000
		ZONAS AMORTIGUADORAS	0	11,200	25,000	25,000	61,200
		CONSOLIDACION COMITE CONSULTIVO		6,000			6,000
		IMPLEMENTACION ACTIVIDADES Z.A.		5,200	25,000	25,000	55,200
		TOTAL	123,572	192,721	173,500	171,500	661,293

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996/miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN FARALLONES DE CALI

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
		ADMINISTRACION Y MANEJO	136,289	255,741	82,000	101,000	575,030
		PERSONAL	10,900	70,300	30,000	36,000	147,200
		PROFESIONAL	10,900				10,900
		TECNOLOGO		32,500			32,500
		ASISTENCIAL		37,800	30,000	36,000	103,800
		ADQUISICIONES	68,107	88,141	47,000	35,000	238,248
		EQUIPO DE TRANSPORTE	5,539		3,000		8,539
		EQUIPO DE CAMPO	5,987				5,987
		EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA			6,000		6,000
		EQUIPO DE AUDIOVISUALES	8,140				8,140
		EQUIPO DE COMUNICACIONES		6,111			6,111
		EQUIPO DE SISTEMAS	11,686				11,686
		MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	35,000	35,000	35,000	35,000	
		EQUIPO DE OFICINA	1,755	47,030	3,000		51,785
		INFRAESTRUCTURA	57,282	97,300	0	30,000	184,582
		CONSTRUCCION		27,500			27,500
		ADECUACION	57,282	69,800		30,000	157,082
		MANEJO	0	0	5,000	0	5,000
		CORREDORES BIOLÓGICOS			5,000		5,000
		PROTECCION Y CONTROL	21,500	63,140	37,399	21,500	143,539
		PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS	0	1,000	0	0	1,000
		CONTROL COMERCIALIZ. PRODUCTOS FORESTALES		1,000			1,000
		VIGILANCIA Y CONTROL	21,500	58,940	31,399	21,500	133,339
		PATRULLAJES	21,500	58,940	31,399	21,500	133,339
		MANEJO DE RECURSOS	0	3,200	6,000	0	9,200
		MANIPULACION ESPECIES ANIMALES		1,200			1,200
		RECUPERACION AREAS DEGRADADAS		2,000	6,000		8,000
		ECOTURISMO	0	83,960	7,000	9,000	99,960
		JARDIN BOTANICO		3,590	2,000	2,000	7,590
		EVALUACION POTENCIAL ECOTURISTICO		11,250			11,250
		TALLER PLANIFICACION ECOTURISTICA		29,500			29,500
		PROGRAMA EDUCATIVO A VISITANTES		39,620	5,000	5,000	49,620
		INFORMACION PARA EL MANEJO	15,000	38,380	0	0	53,380
		ACTIVIDAD ANTROPICA	15,000	0	0	0	15,000
		DINAMICA POBLACIONAL	15,000				15,000
		VALORACION BIENES AMBIENTALES	0	21,600	0	0	21,600
		VALORACION RECURSO AGUA		21,600			21,600
		MODELOS SOSTENIBLES	0	3,700	0	0	3,700
		ESTUDIO DE USO Y TENENCIA		3,700			3,700
		MONITOREO AMBIENTAL	0	13,080	0	0	13,080
		PREDIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO-CULTURAL		10,600			10,600
		SISTEMA DE MONITOREO DEL CLIMA		2,480			2,480
		EDUCACION Y COMUNICACION	14,097	6,220	7,101	16,000	43,418
		EDUCACION PARA LA PLANIFICACION	12,930	0	0	0	12,930
		CAPACITACION	12,930				12,930
		EDUCACION PARA EL ECOTURISMO	0	2,320	0	0	2,320
		CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS GUIAS		2,320			2,320
		EDUCACION AMBIENTAL	0	900	7,101	16,000	24,001
		EDUCACION AMBIENTAL		900	7,101	16,000	24,001
		INFORMACION Y DIVULGACION	1,167	3,000	0	0	4,167
		EDUCACION Y DIVULGACION		3,000			3,000
		DOCUMENTO SISTESIS DE REUNIONES	1,167				1,167
		COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	0	15,000	40,000	30,000	85,000

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996/miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN FARALLONES DE CALI

CONCERTACION PARA LA GESTION	0	15,000	10,000	0	25,000
CONCERTACION MUNICIPAL			10,000		10,000
RECUPERACION INF. CARTOGRAFICA		15,000			15,000
ZONAS AMORTIGUADORAS	0	0	30,000	30,000	60,000
ZONAS AMORTIGUADORAS			30,000	30,000	60,000
TOTAL	186,886	462,441	173,500	177,500	1,000,327

PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996/miles de USD (US\$1=Col\$1,000)

PNN MUNCHIQUE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION Y MANEJO			70,623	73,611	120,000	83,000	347,234
	PERSONAL		0	32,500	27,000	33,000	92,500
	PROFESIONAL			32,500			32,500
	TECNOLOGO				15,000	18,000	33,000
	ASISTENCIAL				12,000	15,000	27,000
	ADQUISICIONES		65,936	41,111	58,000	40,000	205,047
	EQUIPO DE TRANSPORTE				3,000		3,000
	EQUIPO DE CAMPO		5,728		2,000		7,728
	EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA		1,896		10,000	5,000	16,896
	EQUIPO DE AUDIOVISUALES		12,660				12,660
	EQUIPO DE COMUNICACIONES			6,111	5,000		11,111
	EQUIPO DE SISTEMAS		8,897				8,897
	EQUIPO DE OFICINA		1,755				1,755
	MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
	ADQUISICION INFRAESTRUCTURA				3,000		3,000
	INFRAESTRUCTURA		4,687	0	30,000	0	34,687
	CONSTRUCCION				30,000		30,000
	ADECUACION		4,687				4,687
	MANEJO		0	0	5,000	10,000	15,000
	CORREDORES AMBIENTALES				5,000	10,000	15,000
PROTECCION Y CONTROL			21,500	26,000	26,500	27,500	101,500
	VIGILANCIA Y CONTROL		21,500	21,500	24,500	25,500	93,000
	PATRULLAJES		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
	GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS				3,000	4,000	7,000
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS			4,500	2,000	2,000	8,500
				4,500	2,000	2,000	8,500
INFORMACION PARA EL MANEJO			0	23,500	6,000	0	29,500
	ACTIVIDAD ANTROPICA		0	0	6,000	0	6,000
	DINAMICA POBLACIONAL				6,000		6,000
	VALORACION BIENES AMBIENTALES		0	15,400	0	0	15,400
	EVALUACION ECOLOGICA RAPIDA			11,900			11,900
	INVESTIGACION BIOLOGICA ECOLOGICA			3,500			3,500
	MONITOREO AMBIENTAL		0	8,100	0	0	8,100
	ACTUALIZACION CARTOGRAFIA			5,600			5,600
	EVALUACION Y MONITOREO AMBIENTAL			2,500			2,500
EDUCACION Y COMUNICACION			1,167	32,800	16,000	27,000	76,967
	EDUCACION PARA LA PLANIFICACION		1,167	15,800	3,000	3,000	22,967
	CAPACITACION RESOLUCION DE CONFLICTOS			15,800	3,000	3,000	21,800
	DOCUMENTO SINTESIS		1,167				1,167
	EDUCACION PARA EL ECOTURISMO		0	0	0	4,000	4,000
	GUIAS ECOTURISMO					4,000	4,000
	EDUCACION AMBIENTAL		0	13,000	13,000	20,000	46,000
	EDUCACION AMBIENTAL			13,000	13,000	20,000	46,000
	INFORMACION Y DIVULGACION		0	4,000	0	0	4,000
	EDUCACION Y DIVULGACION			4,000			4,000
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL			0	16,300	20,000	23,000	59,300
	CONCERTACION PARA LA GESTION		0	3,500	5,000	8,000	16,500
	CONCERTACION MUNICIPAL				5,000	8,000	13,000
	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			3,500			3,500
	ZONAS AMORTIGUADORAS		0	12,800	15,000	15,000	42,800
	EVALUACION SOCIOCULTURAL Z.A.			12,800	15,000	15,000	42,800
			93,290	172,211	188,500	160,500	614,501

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN GORGONA

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION			380,638	157,411	70,896	72,253	681,198
	PERSONAL		9,738	15,300	12,896	16,253	54,187
	TECNOLOGO			15,300	7,200	8,640	31,140
	ASISTENCIAL				5,696	7,613	13,309
	PASAJES VIATICOS Y EVENTOS		9,738				9,738
ADQUISICIONES			64,743	96,111	43,000	56,000	259,854
	EQUIPO DE TRANSPORTE		6,808				6,808
	EQUIPO DE CAMPO		5,726				5,726
	EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA				4,000	15,000	19,000
	EQUIPO DE AUDIOVISUALES		9,899				9,899
	EQUIPO DE COMUNICACIONES			61,111		4,000	65,111
	EQUIPO DE SISTEMAS		5,555				5,555
	EQUIPO DE OFICINA		1,755		4,000	2,000	7,755
	MATERIALES, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO		35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
INFRAESTRUCTURA			306,157	46,000	5,000	0	357,157
	CONSTRUCCION		53,866				53,866
	ADECUACION		232,661	46,000			278,661
	SENALIZACION		19,630		5,000		24,630
MANEJO			0	0	10,000	0	10,000
	DIAGNOSTICO Y ZONIFICACION				10,000		10,000
PROTECCION Y CONTROL			21,500	28,600	21,500	21,500	93,100
PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS			0	7,100	0	0	7,100
	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS			7,100			7,100
VIGILANCIA Y CONTROL			21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
	PATRULLAJES		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
ECOTURISMO				51,500	0	0	51,500
CONSOLIDACION ECOTIENDAS				51,500			51,500
INFORMACION PARA EL MANEJO			4,310	0	29,000	26,000	59,310
VALORACION BIENES AMBIENTALES			0	0	10,000	20,000	30,000
	INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS- ECOLOGICAS				10,000	10,000	20,000
	COMUNIDADES MARINAS					10,000	10,000
MODELOS SOSTENIBLES			4,310	0	4,000	6,000	14,310
	ACTIVIDADES PESQUERAS		4,310		4,000	6,000	14,310
MONITOREO AMBIENTAL			0	0	15,000	0	15,000
	CAPACIDAD DE CARGA MARINA				10,000		10,000
	EVALUACION DEL IMPACTO VISITANTES				5,000		5,000
EDUCACION Y COMUNICACION			14,209	28,900	23,104	11,747	77,960
EDUCACION PARA LA PLANIFICACION			0	0	2,000	4,000	6,000
	CAPACITACION A PROFESIONALES				2,000	4,000	6,000
EDUCACION PARA EL ECOTURISMO			9,042	0	0	7,747	16,789
	TALLER DE INTERPRETACION		9,042				9,042
	PLAN ESPECIAL DE ECOTURISMO					7,747	7,747
EDUCACION AMBIENTAL			0	22,900	4,904	0	27,804
	EDUCACION AMBIENTAL			22,900	4,904		27,804
INFORMACION Y DIVULGACION			5,167	6,000	16,200	0	27,367
	DIVULGACION			6,000	16,200		22,200
	RECUPERACION Y CLASSIF. MAT. BIBL.		5,167				5,167
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL			0	0	9,000	10,000	19,000
	ZONAS AMORTIGUADORAS		0	0	9,000	10,000	19,000
TOTAL			420,657	266,411	153,500	141,500	982,068

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN SANQUIANGA

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION			76,968	85,111	102,800	222,000	486,879
	PERSONAL		0	0	41,800	69,000	110,800
	PROFESIONAL				18,000	22,000	40,000
	TECNOLOGO				14,800	32,000	46,800
	ASISTENCIAL				9,000	15,000	24,000
	ADQUISICIONES		72,768	53,111	45,000	61,000	231,879
	EQUIPO DE TRANSPORTE		15,918	4,000			19,918
	EQUIPO DE CAMPO		5,986		4,000		9,986
	EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA		1,299	6,000	6,000	4,000	17,299
	EQUIPO DE AUDIOVISUALES		4,595				4,595
	EQUIPO DE COMUNICACIONES			6,111		5,000	11,111
	EQUIPO DE SISTEMAS		8,215				8,215
	EQUIPO DE OFICINA		1,755	2,000		5,000	8,755
	ADQUISICION INFRAESTRUCTURA					12,000	12,000
	MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		35,000	35,000	35,000	35,000	140,000
	INFRAESTRUCTURA		4,200	32,000	3,000	57,000	96,200
	CONSTRUCCION			26,000		45,000	71,000
	ADECUACION		4,200	6,000		6,000	16,200
	SEÑALIZACION				3,000	6,000	9,000
	MANEJO		0	0	13,000	35,000	48,000
	DIAGNOSTICO Y ZONIFICACION				3,000	10,000	13,000
	PLANES DE MANEJO AREAS PROTEGIDAS				10,000	10,000	20,000
	PLANIFICACION DEL AREA					15,000	15,000
PROTECCION Y CONTROL			21,500	33,000	31,500	31,500	117,500
	PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS			2,500	2,000	3,000	7,500
	PLAN DE PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS			2,500			2,500
	CAPACITACION GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS				2,000	3,000	5,000
	VIGILANCIA Y CONTROL		21,500	21,500	26,500	26,500	96,000
	PATRULLAJES		21,500	21,500	21,500	21,500	86,000
	DEMARCACION DE LIMITES				5,000	5,000	10,000
	MANEJO DE RECURSOS		0	9,000	3,000	2,000	14,000
	MANEJO DE BASURAS CON COMUNIDADES			9,000	3,000	2,000	14,000
ECOTURISMO			0	3,000	4,000	8,000	15,000
	Factibilidad y fomento del ecoturismo			3,000	4,000	8,000	15,000
INFORMACION PARA EL MANEJO			4,311	21,600	10,200	36,000	72,111
	ACTIVIDAD ANTROPICA		0	0	0	15,000	15,000
	DINAMICA POBLACIONAL					15,000	15,000
	VALORACION BIENES AMBIENTALES		4,311	0	5,200	10,000	19,511
	INVENTARIO DE FLORA Y FAUNA		4,311				4,311
	INVESTIGACION BIOLOGICA ECOLOGICA				5,200	10,000	15,200
	MODELOS SOSTENIBLES		0	17,000	0	0	17,000
	REORDENAMIENTO SOSTENIBLE PESCA			17,000			17,000
	MONITOREO AMBIENTAL		0	4,600	5,000	11,000	20,600
	MONITOREO DE LA TORTUGA MARINA			2,300	5,000	7,000	14,300
	MONITOREO DEL PATO CUERVO			2,300		4,000	6,300
EDUCACION Y COMUNICACION			1,167	18,000	30,000	77,000	126,167
	EDUCACION PARA LA PLANIFICACION		0	0	20,000	40,000	60,000
	CAPACITACION				20,000	40,000	60,000
	EDUCACION AMBIENTAL		0	9,000	0	3,000	12,000
	FORTALECIMIENTO EN ECOLOGIA Y P.			9,000		3,000	12,000
	INFORMACION Y DIVULGACION		1,167	9,000	10,000	34,000	54,167
	EDUCACION Y DIVULGACION			9,000	10,000	30,000	49,000

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

PNN SANQUIANGA

	DOCUMENTO SISTESIS DE REUNIONES	1,167				1,167
	RECUPERACION Y CLASIF. BIBLIOGRAF.				4,000	4,000
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL		3,000	0	25,000	75,000	103,000
	CONCERTACION PARA LA GESTION	3,000	0	5,000	55,000	63,000
	ORDENAMIENTO PESQUERO	3,000		5,000	25,000	33,000
	CONCERTACION LOCAL				30,000	30,000
	ZONAS AMORTIGUADORAS	0	0	20,000	20,000	40,000
				20,000	20,000	40,000
TOTAL		106,946	160,711	203,500	449,500	920,657

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

REGIONAL NOROCCIDENTAL

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION			89,659	72,100	110,000	97,000	368,759
	PERSONAL		0	47,600	56,500	68,500	172,600
		PROFESIONAL		36,500	45,000	54,000	135,500
		TECNOLOGO		2,500	4,500	6,000	13,000
		ASISTENCIAL		6,600	4,000	5,000	15,600
		VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		2,000	3,000	3,500	8,500
	ADQUISICIONES		73,096	22,500	45,500	25,500	166,596
		EQUIPO DE TRANSPORTE	1,538				1,538
		EQUIPO DE CAMPO	12,060				12,060
		EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA			6,000		6,000
		EQUIPO DE AUDIOVISUALES	15,076				15,076
		EQUIPO DE COMUNICACIONES			3,000	3,000	6,000
		EQUIPO DE SISTEMAS	20,167		3,000		23,167
		EQUIPO DE OFICINA	1,755		5,000		6,755
		ADQUISICION INFRAESTRUCTURA			6,000		6,000
		MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	22,500	22,500	22,500	22,500	90,000
	MANEJO		16,563	2,000	8,000	3,000	29,563
		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA			5,000		5,000
		APOYO A LA PLANIFICACION	16,563	2,000	3,000	3,000	24,563
PROTECCION Y CONTROL			5,000	2,800	3,000	3,000	13,800
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS			2,800	3,000	3,000	8,800
		PLAN DE CONTROL INCENDIOS		2,800	3,000	3,000	8,800
	VIGILANCIA Y CONTROL		5,000	0	0	0	5,000
		SOBREVUELOS	5,000				5,000
ECOTURISMO			0	0	6,000	8,000	14,000
	ECOTURISMO				6,000	8,000	14,000
INFORMACION PARA EL MANEJO			0	12,100	3,000	0	15,100
	VALORACION BIENES AMBIENTALES		0	5,000	0	0	5,000
		ELABORACION PLAN INVESTIGACIONES		5,000			5,000
	MONITOREO AMBIENTAL		0	7,100	3,000	0	10,100
		CARTOGRAFIA BASICA Y TEMATICA		7,100	3,000		10,100
EDUCACION Y COMUNICACION			0	23,500	21,000	18,000	62,500
	EDUCACION PARA LA PLANIFICACION		0	3,000	3,000	4,000	10,000
		CAPACITACION		3,000	3,000	4,000	10,000
	EDUCACION AMBIENTAL		0	7,000	3,000	4,000	14,000
		COORD. CAMPANAS INSTITUCIONALES		7,000	3,000	4,000	14,000
	INFORMACION Y DIVULGACION		0	13,500	15,000	10,000	38,500
		ELABORACION MATERIAL INFORMATIVO		13,500	15,000	10,000	38,500
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL			0	19,700	15,000	18,000	52,700
	CONCERTACION PARA LA GESTION		0	19,700	15,000	18,000	52,700
		BASE PARA EL SANEAMIENTO TERR.		19,700			19,700
		CONCERTACION REGIONAL			15,000	18,000	33,000
TOTAL			94,659	130,200	158,000	144,000	526,859

PROYECTO DE MANEJO INTEGRADO DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996/ miles de USD (US\$1,000)

REGIONAL SUROCCIDENTAL

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION			160,143	108,100	120,500	95,000	483,743
	PERSONAL		62,125	83,600	56,000	64,500	266,225
	PROFESIONAL		62,125	79,100	49,000	55,000	245,225
	TECNOLOGO			2,500	4,000	6,000	12,500
	VIATICOS, GASTOS DE VIAJE			2,000	3,000	3,500	8,500
ADQUISICIONES			81,455	22,500	58,500	27,500	189,955
	EQUIPO DE TRANSPORTE		2,406		20,000		22,406
	EQUIPO DE CAMPO		12,060				12,060
	EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA				6,000		6,000
	EQUIPO DE AUDIOVISUALES		15,975				15,975
	EQUIPO DE COMUNICACIONES				3,000	2,000	5,000
	EQUIPO DE SISTEMAS		25,205		3,000		28,205
	EQUIPO DE OFICINA		3,309		4,000		7,309
	ADQUISICION INFRAESTRUCTURA					3,000	3,000
	MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		22,500	22,500	22,500	22,500	90,000
MANEJO			16,563	2,000	6,000	3,000	27,563
	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA				3,000	3,000	6,000
	PLANES DE MANEJO AREAS PROTEGIDAS			2,000	3,000		5,000
	APOYO PARA LA PLANIFICACION		16,563				16,563
PROTECCION Y CONTROL			0	2,800	5,000	1,200	9,000
	PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS			2,800	5,000	1,200	9,000
	PLAN DE CONTROL DE INCENDIOS			2,800	5,000	1,200	9,000
ECOTURISMO			0	0	6,000	6,000	12,000
	ECOTURISMO				6,000	6,000	12,000
INFORMACION PARA EL MANEJO			0	5,000	15,000	0	20,000
	VALORACION BIENES AMBIENTALES		0	5,000	15,000	0	20,000
	ELABORACION PLAN INVESTIGACIONES			5,000			5,000
	OFERTA AMBIENTAL DE LOS PNN RSO				15,000		15,000
EDUCACION Y COMUNICACION			9,328	16,500	20,000	14,000	59,828
	EDUCACION PARA LA PLANIFICACION		0	3,000	3,000	4,000	10,000
	CAPACITACION			3,000	3,000	4,000	10,000
	INFORMACION Y DIVULGACION		9,328	13,500	17,000	10,000	49,828
	EDUCACION Y DIVULGACION			13,500	15,000	8,000	36,500
	IMPRESOS		5,328		2,000	2,000	9,328
	RECUPERACION Y CLASIF. BIBLIOGRAF.		4,000				4,000
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL			0	2,700	10,000	10,000	22,700
	CONCERTACION PARA LA GESTION		0	2,700	10,000	10,000	22,700
	MARCO INTEGRAL JURIDICO- COMUNIDAD			2,700	10,000	10,000	22,700
TOTAL			169,471	135,100	176,500	126,200	607,271

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

REGIONAL SURANDINA

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETO	AÑO 1 (96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
ADMINISTRACION			22,500	55,000	62,500	67,500	207,500
	PERSONAL		0	32,500	35,000	40,000	107,500
	PROFESIONAL			32,500	35,000	40,000	107,500
	TECNOLOGO						0
	ASISTENCIAL						0
ADQUISICIONES			22,500	22,500	27,500	27,500	100,000
	EQUIPO DE OFICINA				5,000	5,000	10,000
	MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO		22,500	22,500	22,500	22,500	90,000
PROTECCION Y CONTROL			0	2,800	6,000	6,000	14,800
	GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS				3,000	3,000	6,000
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS			2,800	3,000	3,000	8,800
	PLAN DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES			2,800	3,000	3,000	8,800
TOTAL			22,500	57,800	68,500	73,500	222,300

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

NIVEL CENTRAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO					TOTAL
			AÑO 1(96)	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
		ADMINISTRACION	180,309	106,000	125,500	129,000	540,809
		PERSONAL	65,390	76,000	90,000	99,000	330,390
		PROFESIONAL	54,510	40,000	47,800	52,000	194,310
		ASISTENCIAL	3,900	13,000	17,200	19,000	53,100
		PASAJES VIATICOS Y EVENTOS	6,980	23,000	25,000	28,000	82,980
		ADQUISICIONES	114,141	30,000	32,500	30,000	206,641
		EQUIPO DE TRANSPORTE	23,182				23,182
		EQUIPO DE CAMPO	13,361				13,361
		EQUIPO DE DOTACION INFRAESTRUCTURA					0
		EQUIPO DE AUDIOVISUALES	14,256				14,256
		EQUIPO DE SISTEMAS	31,587				31,587
		EQUIPO DE OFICINA	1,755		2,500		4,255
		MATERIALES, SUMINISTROS Y MANTENIM	30,000	30,000	30,000	30,000	120,000
		INFRAESTRUCTURA	778	0	0	0	778
		ADECUACION	778				778
		MANEJO	0	0	3,000	0	3,000
		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA			3,000		3,000
		PROTECCION Y CONTROL	21,500	58,800	49,000	48,000	177,300
		VIGILANCIA Y CONTROL	21,500	28,800	36,000	40,000	126,300
		DEMARCACION DE LIMITES	21,500	28,800	36,000	40,000	126,300
		MANEJO DE RECURSOS	0	10,000	3,000	0	13,000
		DIGITALIZACION DE MAPAS		10,000	3,000		13,000
		SEGUIMIENTO OBRAS DE DESARROLLO	0	20,000	10,000	8,000	38,000
		APOYO LOGISTICO ARQUITECTURA		20,000	10,000	8,000	38,000
		INTERVENTORIA DE OBRAS					0
		ECOTURISMO	0	0	0	0	0
		CONSOLIDACION ECOTIENDAS					0
		INFORMACION PARA EL MANEJO	0	13,480	0	0	13,480
		MONITOREO AMBIENTAL	0	13,480	0	0	13,480
		BASE DATOS INDICADORES DE GESTION		13,480			13,480
		EDUCACION Y COMUNICACION	7,715	77,950	13,000	33,000	131,665
		EDUCACION PARA LA PLANIFICACION	0	22,500	3,000	18,000	43,500
		CAPACITACION			3,000	3,000	6,000
		ACERCAMIENTO POLITICAS UAESPNN		22,500		15,000	37,500
		CAPACITACION RESOLUCION CONFLICTOS					0
		EDUCACION AMBIENTAL	0	20,000	0	10,000	30,000
		FORMULACION LUDOTECAS					0
		EDUCACION AMBIENTAL		20,000		10,000	30,000
		INFORMACION Y DIVULGACION	7,715	35,450	10,000	5,000	58,165
		COMUNICACION Y DIVULGACION		15,700			15,700
		ESTRATEGIA DE COMUNICACION	4,200				4,200
		COLECCIONES DE REFERENCIA	3,515				3,515
		PUBLICACIONES GUIAS		19,750	10,000	5,000	34,750
		COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	0	28,000	34,000	35,311	97,311
		CONCERTACION PARA LA GESTION	0	21,000	25,000	27,000	73,000
		SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS		21,000	25,000	27,000	73,000
		ZONAS AMORTIGUADORAS	0	7,000	9,000	8,311	24,311
		SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION. Z.A.		7,000	9,000	8,311	24,311
		TOTAL	209,524	284,230	221,500	245,311	960,565

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

AREAS	ADMINISTRACION							PROTECCION Y CONTROL						ECOTURISMO					
	1	2	3	4	DONACION	CONTRAP.	TOTAL	1	2	3	4	DONACION	CONTRAP.	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL
PNN LOS KATIOS	97,331	165,081	91,948	72,840	287,200	140,000	427,200	21,500	21,500	21,500	21,500	0	86,000	86,000	0	0	0	0	0
PNN PARAMILLO	84,129	84,311	121,824	100,000	250,264	140,000	390,264	21,500	21,500	21,500	21,500	0	86,000	86,000	0	0	0	0	0
PNN ORQUIDEAS	67,062	132,461	103,000	83,000	245,523	140,000	385,523	21,500	21,500	24,500	40,500	22,000	86,000	108,000	0	0	0	0	0
PNN UTRIA	91,391	152,771	107,200	114,000	325,362	140,000	465,362	21,500	21,500	30,500	33,500	21,000	86,000	107,000	0	0	7,000	5,000	12,000
PNN TATAMA	88,909	116,111	104,000	92,300	261,320	140,000	401,320	21,500	23,150	26,500	27,500	12,650	86,000	98,650	0	0	0	0	0
PNN FARALLONES DE CALI	136,289	255,741	82,000	101,000	435,030	140,000	575,030	21,500	63,140	37,399	21,500	57,539	86,000	143,539	0	83,960	7,000	9,000	99,960
PNN MUNCHIQUE	70,623	73,611	120,000	83,000	207,234	140,000	347,234	21,500	26,000	26,500	27,500	15,500	86,000	101,500					
PNN GORGONA	380,638	157,411	70,896	72,253	541,198	140,000	681,198	21,500	28,600	21,500	21,500	7,100	86,000	93,100	0	51,500	0	0	51,500
PNN SANQUIANGA	76,968	85,111	102,800	222,000	346,879	140,000	486,879	21,500	33,000	31,500	31,500	31,500	86,000	117,500	0	3,000	4,000	8,000	15,000
REGIONAL NOROCCIDENTAL	89,659	72,100	110,000	97,000	278,759	90,000	368,759	5,000	2,800	3,000	3,000	13,800	0	13,800	0	0	6,000	8,000	14,000
REGIONAL SUROCCIDENTAL	160,143	108,100	120,500	95,000	393,743	90,000	483,743	0	2,800	5,000	1,200	9,000	0	9,000	0	0	6,000	6,000	12,000
REGIONAL SURANDINA	22,500	55,000	62,500	67,500	117,500	90,000	207,500	0	2,800	6,000	6,000	14,800	0	14,800	0	0	0	0	0
CENTRAL	180,309	106,000	125,500	129,000	420,809	120,000	540,809	21,500	58,800	49,000	48,000	91,300	86,000	177,300	0	0	0	0	0
TOTAL	1,543,950	1,563,809	1,322,168	1,328,893	4,110,820	1,650,000	5,760,820	220,000	327,090	304,399	304,700	296,189	860,000	1,156,189	0	138,460	30,000	36,000	204,460

AREAS	INFORMACION PARA EL MANEJO					EDUCACION Y COMUNICACION					COORDINACION LOCAL Y REGIONAL					TOTAL DONACION	TOTAL CONTRAP.	TOTAL
	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL			
PNN LOS KATIOS	0	0	28,861	31,160	60,021	1,167	27,850	16,191	0	45,208	0	14,400	40,000	50,000	104,400	496,829	226,000	722,829
PNN PARAMILLO	11,996	30,000	30,000	35,000	106,996	1,167	0	29,176	35,968	66,311	0	6,000	35,000	35,032	76,032	499,603	226,000	725,603
PNN ORQUIDEAS	0	6,500	18,000	60,000	84,500	1,167	9,800	18,000	32,000	60,967	0	0	18,000	36,309	54,309	467,299	226,000	693,299
PNN UTRIA	500	3,100	98,800	63,000	165,400	13,031	36,400	41,000	60,381	150,812	14,224	0	31,000	39,000	84,224	758,798	226,000	984,798
PNN TATAMA	11,996	17,150	0	0	29,146	1,167	22,110	13,000	16,500	52,777	0	14,200	30,000	35,200	79,400	435,293	226,000	661,293
PNN FARALLONES DE CALI	15,000	38,380	0	0	53,380	14,097	6,220	7,101	16,000	43,418	0	15,000	40,000	30,000	85,000	774,327	226,000	1,000,327
PNN MUNCHIQUE	0	23,500	6,000	0	29,500	1,167	32,800	16,000	27,000	76,967	0	16,300	20,000	23,000	59,300	388,501	226,000	614,501
PNN GORGONA	4,310	0	29,000	26,000	59,310	14,209	28,900	23,104	11,747	77,960	0	0	9,000	10,000	19,000	756,068	226,000	982,068
PNN SANQUIANGA	4,311	21,600	10,200	36,000	72,111	1,167	18,000	30,000	77,000	126,167	3,000	0	25,000	75,000	103,000	694,657	226,000	920,657
REGIONAL NOROCCIDENTAL	0	12,100	3,000	0	15,100	0	23,500	21,000	18,000	62,500	0	19,700	15,000	18,000	52,700	436,859	90,000	526,859
REGIONAL SUROCCIDENTAL	0	5,000	15,000	0	20,000	9,328	16,500	20,000	14,000	59,828	0	2,700	10,000	10,000	22,700	517,271	90,000	607,271
REGIONAL SURANDINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	132,300	90,000	222,300
CENTRAL	0	13,480	0	0	13,480	7,715	77,950	13,000	33,000	131,665	0	28,000	34,000	35,311	97,311	754,565	206,000	960,565
TOTAL	48,113	170,810	238,861	251,160	708,944	65,382	300,030	247,372	341,596	954,580	17,224	116,300	307,000	396,852	837,376	7,112,369	2,510,000	9,622,369

**PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO
BIOGEOGRAFICO**

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos Col. de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

AREAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL	%
PNN LOS KATIOS	119,998	228,831	198,500	175,500	722,829	8
PNN PARAMILLO	118,792	141,811	237,500	227,500	725,603	8
PNN ORQUIDEAS	89729	170261	181500	251809	693,299	7
PNN UTRIA	140,646	213,771	315,500	314,881	984,798	10
PNN TATAMA	123,572	192,721	173,500	171,500	661,293	7
PNN FARALLONES DE CALI	186,886	462,441	173,500	177,500	1,000,327	10
PNN MUNCHIQUE	93,290	172,211	188,500	160,500	614,501	6
PNN GORGONA	420,657	266,411	153,500	141,500	982,068	10
PNN SANQUIANGA	106,946	160,711	203,500	449,500	920,657	10
REGIONAL NOROCCIDENTAL	94,659	130,200	158,000	144,000	526,859	5
REGIONAL SUROCCIDENTAL	169,471	135,100	176,500	126,200	607,271	6
REGIONAL SURANDINA	22,500	57,800	68,500	73,500	222,300	2
CENTRAL	209,524	284,230	221,500	245,311	960,565	10
TOTAL	1,896,669	2,616,499	2,450,000	2,659,201	9,622,369	100

PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE PARQUES EN EL CHOCO BIOGEOGRAFICO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Cifras en millones de pesos de 1996 / miles de USD (US\$1 = Col\$1,000)

FINANCIACION POR PROGRAMAS DE MANEJO

PROGRAMAS DE MANEJO	TOTAL US\$	DONACION		PRESUPUESTO GOBIERNO NACIONAL	
		US\$	%	US\$	%
ADMINISTRACION	5,760,820	4,110,820	71	1,650,000	29
PROTECCION Y CONTROL	1,156,189	296,189	26	860,000	74
ECOTURISMO	204,460	204,460	100	0	0
INFORMACION PARA EL MANEJO	708,944	708,944	100	0	0
EDUCACION Y COMUNICACION	954,580	954,580	100	0	0
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	837,376	837,376	100	0	0
Subtotal	9,622,369	7,112,369	74	2,510,000	26
IMPUESTOS E IMPREVISTOS (15%)	1,443,355	0	0	1,443,355	100
TOTAL	11,065,724	7,112,369	64	3,953,355	36

PROGRAMAS DE MANEJO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL	%
ADMINISTRACION	1,545,950	1,563,809	1,322,168	1,328,893	5,760,820	60
PROTECCION Y CONTROL	220,000	327,090	304,399	304,700	1,156,189	12
ECOTURISMO	0	138,460	30,000	36,000	204,460	2
INFORMACION PARA EL MANEJO	48,113	170,810	238,861	251,160	708,944	7
EDUCACION Y COMUNICACION	65,382	300,030	247,572	341,596	954,580	10
COORDINACION LOCAL Y REGIONAL	17,224	116,300	307,000	396,852	837,376	9
TOTAL	1,896,669	2,616,499	2,450,000	2,659,201	9,622,369	100

ANEXO 1

PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DONACIÓN TF 020818 GOBIERNO DE HOLANDA ADMINISTRADA POR EL BIRF CRÉDITO 3692-CO

1. SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

1.1. La Subdirección Administrativa de la UAESPNN, - Coordinación Financiera expedirá todos los certificados de disponibilidad presupuestal que afecten la apropiación de la Donación, una vez se cuente con la respectiva no objeción por parte del Banco Mundial de requerirse.

1.2. El primer día hábil de cada semana la UAESPNN, remitirá a la Unidad Coordinadora del PAMRN, una fotocopia de todos los certificados expedidos que afecten la apropiación presupuestal de la Donación.

1.3. Con la fotocopia del certificado de disponibilidad, la Secretaría Financiera (U.C.), registra la expedición de los respectivos certificados para efecto de llevar los posibles compromisos a adquirir con cargo al Proyecto.

2. INFORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS COMPROMISOS

2.1. Con la existencia del certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta o cotización según el objeto contractual, se inicia el trámite de la formación y perfeccionamiento del respectivo contrato.

2.2. Para ello, la Subdirección Administrativa de la UAESPNN, determinará específicamente al caso concreto: (i) los aspectos del contrato relativos principalmente a su pertinencia dentro de las actividades contenidas en la Donación, su objeto, valor, plazo y las principales obligaciones, (ii) y el procedimiento legal o contractual a seguir.

Según la fuente de financiación se determinará el régimen de contratación aplicable, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, las normas especiales o los

procedimientos determinados en los anexos correspondientes de los Contrato de Préstamo BIRF 3692- CO, que rigen para los Bancos y que obligan al ejecutor.

2.3. Con lo anterior, el Grupo Jurídico de la UAESPNN, procede a la recopilación, estudio, análisis, revisión y visto bueno de los documentos del Proyecto técnico y los demás anexos que el contrato debe contener:

De acuerdo con la naturaleza del contratista se exigirá y examinará:

a) Personas jurídicas de derecho público: En los convenios interadministrativos, las entidades públicas acreditarán la representación legal.

b) Personas jurídicas de derecho privado: (i) existencia y representación legal; (ii) certificación sobre la calificación y clasificación en el registro único de proponentes cuando de acuerdo con la Ley ésta es obligatoria; (iii) facultades del Gerente para contratar, de acuerdo con la cuantía del contrato.

c) Personas naturales: Los documentos que de acuerdo con la Ley y la cuantía del contrato sean necesarios: (i) en los contratos de consultoría: La certificación sobre calificación y clasificación en el registro único de proponentes; (ii) en los contratos de prestación de servicios: Tener en cuenta que en el momento de la firma del contrato, el futuro contratista cumpla con lo exigido en el Régimen de Seguridad Social.

2.4. El modelo o borrador de contrato deberá contener los extremos esenciales de la naturaleza de los mismos, las demás cláusulas, previsiones de Ley y los instructivos que los documentos del préstamo exigen, que son entre otros: (i) anuncio en el objeto del contrato indicando la fuente de financiamiento correspondiente; (ii) la indicación de las categorías de inversión afectadas; (iii) el lugar donde se entregará el bien o se prestará el servicio; (iv) la indicación de los informes: inicial, de medio tiempo o final y la previsión de los plazos para formular objeciones y correcciones; (v) la sujeción del último pago a la aprobación del informe final por el respectivo interventor.

2.5. Una vez elaborada y revisada la minuta final del contrato, la Subdirección Administrativa envía a firma del Ordenador del Gasto

2.6. Firmado el contrato, la Subdirección Administrativa se encargará de

suministrar al Contratista copia del mismo para que este proceda a la consecución de los documentos para su legalización (Garantía Unica, Publicación y timbre cuando sea del caso), y los remita a dicha dependencia para su respectiva aprobación.

Se exceptúan de la publicación en el Diario Oficial, los convenios interadministrativos, las ordenes de servicios, compra y trabajo.

2.7. Al día hábil siguiente a la firma de los contratos, la Coordinación Financiera procederá a darle registro presupuestal a los originales del contrato, para lo cual deberá contar con su certificado de disponibilidad presupuestal.

2.8. Con los originales de los contratos financiados con los recursos de la Donación y sus contrapartidas, se llevará un archivo separado que estará a cargo de la Subdirección Administrativa, para efectos de facilitar las auditorías especiales ejercidas por el Banco Mundial administrador de la Donación, del Gobierno de Holanda y la Contraloría General de la República.

2.9. La carpeta del contrato principal (original) deberá contener, según sea el caso, además: (i) el Proyecto técnico negociado o la propuesta ganadora con las demás ofertas participantes en el proceso de selección, los términos de referencia y el estudio de evaluación respectivo; (ii) la garantía única aprobada; (iii) los recibos de pago de los derechos correspondientes por concepto de su publicación en el Diario Oficial y del impuesto de timbre cuando sea del caso; (iv) el Plan Operativo Anual aprobado (v) el acta de iniciación; (vi) los anexos, que comprenden: El documento de no objeción emitido por el Banco, el certificado de existencia y representación legal, el certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal original; el formato único de hoja de vida, la correspondencia cruzada entre las partes; (vii) las actas de avance y de finalización; y los informes que debió rendir el contratista.

2.10. El procedimiento anterior se aplicara igualmente, de hacerse necesario, para tramitar contratos adicionales y modificaciones a los contratos principales.

2.11. Una vez legalizado el contrato, la Subdirección Administrativa remite inmediatamente al interventor y/o supervisor, copia del mismo con su constancia de iniciación de actividades. Este procedimiento demorara a lo sumo dos (2) días después de su legalización.

La función de supervisión o interventoría podrá ser cumplida por funcionarios idóneos de la UAESPNN.

La UAESPNN, Subdirección administrativa se encargarán de asesorar o instruir a los Supervisores o Interventores en la etapa de ejecución de los contratos, sobre la interpretación de sus cláusulas y las actas de rigor que deban suscribirse, con el bien entendido que se guarde conformidad con la Ley y con los documentos y reglamentos del préstamo con el BIRF 3692-CO.

2.12. El primer día hábil de cada semana la Subdirección Administrativa de UAESPNN, remitirá a la Secretaria Financiera (U.C.), fotocopia del contrato para el correspondiente control y seguimiento, financiero.

3. TRAMITES PARA SOLICITAR Y MONETIZAR LOS DESEMBOLSOS DE LA DONACION

3.1 La UAESPNN, proyectara con cada contrato un flujograma de pagos mensual de los compromisos adquiridos que servirá como base para el trámite de desembolsos.

3.2. Los primeros cinco días de cada mes la Coordinación Financiera de la UAESPNN, remitirá a la Secretaría Administrativa y Financiera de Unidad Coordinadora del PAMRN, en los respectivos formatos la relación de las ordenes pago canceladas en el mes anterior.

3.3. Los primeros diez (10) días de cada mes, previo al mes en el cual se efectuará el desembolso, la Secretaría Administrativa y Financiera U.C. informará a la Dirección General de Crédito Público - División Control Desembolsos y Presupuesto, vía fax, sobre las solicitudes de desembolsos de la donación. De igual manera deberá informar en el evento de no haber tal requerimiento, indicando el mes para el cual se utilizará el cupo de desembolso no utilizado.

3.4. A más tardar el dieciocho (18) de cada mes, la Unidad Coordinadora remitirá a la Dirección General de Crédito Publico los requerimientos de desembolsos y las respectivas justificaciones de la donación. Para ello, la Secretaria Financiera Area de Desembolso BIRF, a más tardar el 16 de cada mes, prepara la documentación respectiva para su evaluación y firmas correspondientes

3.5. La Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y

Crédito Público, evalúa la información correspondiente y la remite al Banco Mundial.

3.6. El Banco Mundial - Oficial de desembolsos, evalúa solicitud del desembolso y tramita.

3.7. Aprobada la solicitud de desembolso por parte del Banco, los recursos son situados en la Cuenta Especial del Banco de la República, para lo cual éste procede a expedir la nota débito con destino a la Dirección General del Tesoro Nacional.

Recibida la nota débito en la Dirección General del Tesoro, está procede a expedir el certificado de ingresos a la cuenta especial, la cual es comunicada a la Dirección General de Crédito Público y a la División de Finanzas y Presupuesto del (M.A.).

3.9. Una vez la División de Finanzas y Presupuesto del (M.A.), reciba por parte de la Dirección General del Tesoro la certificación de ingresos a la cuenta especial, procederá a enviar dicho documento, vía fax, a la Unidad Coordinadora para efecto de llevar el control respectivo de la cuenta especial de la Donación.

La Secretaría Financiera de la U.C. Area de desembolso BIRF se encargara de vigilar por que los referidos documentos sean efectivamente allegados a la Unidad para sus controles respectivos.

3.10. Una vez expedida la Certificación de Autorización de Giro por la Oficina de Crédito Público y remitida a la Secretaria Financiera (U.C.) y a la División de Finanzas y Presupuesto (M.A.), esta última dependencia diligencia el instructivo de pago de los recursos con fuente especifica, para firma del Ordenador del gasto.

Para ello solicitara a la Unidad Coordinadora el numero de la autorización de giro, la fuente de financiación, el número o denominación de la cuenta afectada y el monto a monetizar acorde con la relación de pagos elaborada para tal fin.

3.11. Jefe de la División de Finanzas remite al Ordenador del Gasto, Ministro y/o Secretario General, según sea del caso el Instructivo de pago de los recursos con fuente especifica para su firma.

3.12. Ordenador del Gasto, firma el instructivo y lo remite a la División de

Finanzas y Presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente.

3.13 División de Finanzas y Presupuesto del (M.A), remite el Instructivo a la Dirección General del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que este sitúe los recursos.

3.14. Dirección General del Tesoro, monetiza los recursos de la Cuenta Especial, y los sitúa a la Cuenta Bancaria de Inversión del Ministerio del Medio Ambiente y expide certificación de los recursos monetizados especificando la cuenta especial afectada, el valor en pesos su correspondiente valor en dólares y la tasa de cambio a la cual fueron monetizado los recursos .

3.15. Una vez la Dirección General del Tesoro Nacional sitúa los recursos en la cuenta corriente del Ministerio, esta procede a trasladar los recursos del crédito a la cuenta independientes de la Donación. Este procedimiento no deberá demorar más de dos días hábiles.

4 CONTROL DE PAGOS DE LOS COMPROMISOS

A más tardar, el veintidós (22) de cada mes, la Secretaria Financiera U.C. - Area de Presupuesto, informara a la Sección de Tesorería - División de Finanzas y Presupuesto (M.A.) los requerimientos de recursos de donación y contrapartidas para cancelar los compromisos del mes siguiente. Durante el transcurso del mes, a mas tardar el 13 del mismo, se informará a la misma dependencia los ajuste a los estimativos comunicados inicialmente.

El Area de Presupuesto Secretaria Financiera U.C. tomara como base para tal información, la relación de compromisos a cancelar remitida para tal fin por la UAESPNN vía fax a Unidad Coordinadora a más tardar el 20 de cada mes anterior a cancelarse los compromisos, para lo cual se tomara el flujograma de pagos establecido para los contratos.

4.3. La U.C. analizará con el Area de desembolso BIRF la disponibilidad de los recursos en la Cuenta Especial y las futuras aplicaciones realizadas por el Banco Mundial (nuevos desembolsos) durante el mes, potencialmente monetizables.

4.4. Una vez efectuado el análisis respectivo, las Areas involucradas en el proceso, determinaran conjuntamente las necesidades de solicitudes de autorización de giro a Crédito Público, las cuales deben estar elaboradas para

ser enviadas a Crédito Público a más tardar el 23 de cada mes, previo al mes en el cual deberá efectuarse la monetización de los recursos.

El Area de Desembolso BIRF, evaluara conjuntamente con el Area de Presupuesto tales requerimientos y prepara la comunicaciones respectivas.

4.5. La Subdirección Administrativa de la UAESPNN, expedirá las respectivas ordenes de pago para cancelar los compromisos adquiridos con recursos de la donación, especificando para el caso el numero de recurso (24).

5. CONSTITUCION DE LAS CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES

5.1. CUENTAS POR PAGAR

5.1.1. Al cierre de la respectiva vigencia fiscal, coordinadamente la División de Finanzas y Presupuesto - Sección de Tesorería y la Secretaria Financiera - Area de Presupuesto (UC) y la Coordinación Financiera de la UAESPNN, evalúan y verifican en sus correspondientes controles presupuestales (ejecución, control contratos, programa anual de caja, control pagos), las cuentas por pagar de aquellos compromisos cuyos bienes y/o servicios hayan sido recibidos a satisfacción y los anticipos de recursos pactados en los contratos o convenios.

5.1.2. La UAESPNN será la responsable de consolidar la relación y la transcripción de la información en los formatos que para tal efecto ha diseñado el Ministerio de Hacienda, y remitirla a la División de Finanzas y Presupuesto del MMA, para ser enviada a la DTN antes del 10 de enero del siguiente año. Copia de esta reserva la remite mediante oficio la División de Finanzas y Presupuesto (MA) a la Secretaria Financiera (UC).

5.1.3. Posteriormente cuando la Coordinación Financiera de la UAESPNN efectúe los pagos correspondientes, remite a la Secretaria Financiera (UC), relación de los pagos efectivos realizados, acompañada de fotocopia de los comprobantes de pago en las respectivas justificaciones de los desembolsos.

5.2. RESERVAS PRESUPUESTALES

Una vez constituida la reserva de caja, la Secretaria Financiera (UC) en coordinación con la División Financiera (MA) y Coordinación Financiera de

la UAESPNN, evalúan y verifican en sus correspondientes controles presupuestales (ejecución, control contratos) todos aquellos contratos en los que tanto el desarrollo del objeto de los mismos como los pagos pactados se extienden de forma parcial o total hasta el año siguiente, amparados con recursos de la vigencia fiscal que termina.

5.2.2. La consolidación de esta información y su transcripción en los formatos diseñados por el Ministerio de Hacienda, es responsabilidad de la Coordinación Financiera de la UAESPNN y la remitirá a la División Financiera del MMA para que este las envíe, a la Dirección General del Presupuesto Nacional, antes del 31 de enero del año de su constitución.

5.2.3. La División de Finanzas y Presupuesto (MA), remite a la Secretaria Financiera (UC), copia de esta reserva y con esta información, en primera instancia, la Secretaria Financiera área de presupuesto.

6. CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL PROYECTO

6.1 La UAESPNN, llevará una contabilidad independiente de los recursos de la Donación, para lo cual la Unidad Coordinadora procederá hacer entrega del respectivo Plan Contable y prestará asesoría y acompañamiento permanente para desarrollar esta actividad.

6.2. La UAESPNN, remitirá trimestralmente a la Unidad Coordinadora los Estados Financieros para efectos de consolidarlos con la Contabilidad General del Programa de Manejo de Recursos Naturales.

6.3. La UAESPNN, remitirá a la Unidad Coordinadora a más tardar el 15 de enero de cada año, los Estados Financieros consolidados, para efectos de integrarlos al Balance General consolidado del Programa de Manejo de los Recursos Naturales - BIRF.

6.4. Para efecto de las Auditoría de la Contraloría General de la República, Banco Mundial y Gobierno Holandés la UAESPNN tendrá la información disponible para tal fin.

7. NORMAS DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA DONACION

7.1 Proceso de selección.

Preparación de los términos de referencia

Presupuesto (estimación de costos)

Preparación de listado breve de firmas

Determinación de los criterios de calificación y procedimientos de selección.

Enviar carta de invitación a presentar propuestas a firmas seleccionadas, la cual incluye los términos de referencia.

Evaluar propuestas de firmas y seleccionarla para negociar el contrato.

En obras, adquisición de equipos y compras es necesario la calificación de proveedores (anexo No. 1 ejemplo) y la evaluación técnica y económica (Anexo No. 2 - ejemplo)

En contratación de consultores individuales definir criterio de calificación y selección (Anexo No. 3- ejemplo)

Negociar el contrato con la firma seleccionada.

7.2 Adquisición de bienes

Montos mayores a US\$200.000 ⇒ Licitación Pública Internacional

Montos entre US\$200.000 y US\$100.000 ⇒ Licitación Pública Nacional

Montos menores de US\$100.000 ⇒ Cotización

Se requiere revisión previa del BIRF por montos equivalentes o mayores a US\$ 150.000.

7.3 Obras

Montos mayores a US\$500.000 ⇒ Licitación Pública Internacional

Montos entre US\$500.000 y US\$100.000 ⇒ Licitación Pública Nacional

Montos menores de US\$100.000 ⇒ Cotización

Se requiere revisión previa del BIRF por montos equivalentes a o mayores a US\$ 250.000.

7.4 Consultorías

7.4.1 Contratación de firmas consultoras

Se requiere revisión previa del BIRF cuando se trata de:
Contratos a ser ejecutados por firmas escogidas como únicas proveedoras de servicios.

Trabajos de naturaleza especial determinados por el banco.
Cuando se enmienda el valor de un contrato cuyo monto sea equivalente a US\$100.000.

Contratos con firmas cuyo valor sea menor a US\$500.000 requieren :
Concurso Público Nacional
Invitación privada a proponentes (mínimo tres - máximo seis)

Contratos con firmas cuyo valor sea mayor a US\$500.000 requieren:
Concurso Internacional
Anuncio de la adjudicación y su publicación en el periódico del BIRF "Forum Business Edition"
Inscripción el DACON (Internacional).

No se requiere revisión previa del BIRF en contratos cuyo valor sea menor de US\$100.000 a excepción de los términos de referencia.

7.4.2. Contratación de consultores Individuales

Siempre se requiere revisión previa de los términos de referencia, hojas de vida, criterios y condiciones de empleo antes de que se negocie el contrato, a fin de emitir no objeción.

Contratos por montos menores a US\$100.000 la copia del contrato reposará en la UAESPNN del MMA para ser revisado por la misión de supervisión del Banco y por Auditoría.

Contratos por montos mayores a US\$100.000: enviar al Banco copia del borrador del contrato y contrato debidamente firmado

7.4.3 Contratos de pequeños montos

Para contratos de servicios equivalentes o menores a US\$3.500 mensuales y duración máxima de dos (2) meses, sólo se requiere, para la aprobación por parte del Banco, antes de que se negocie y firme el contrato, los siguientes requisitos :

- ⇒ Términos de referencia
- ⇒ Criterios de calificación de la selección realizada
- ⇒ Contrato de los Consultores

ANEXO 2

EL COMPONENTE DE MANEJO DE PARQUES NACIONALES EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES¹⁵

Componente de Desarrollo de Política y Estrategias: El principal componente del Programa de Manejo de Recursos Naturales (PMRN) está relacionado con el desarrollo de acciones de mejoramiento en la administración de los recursos naturales renovables, particularmente en la región del Pacífico colombiano. A continuación se presentan las actividades que serán emprendidas con tal fin, y la forma como estas se apoyarán al Componente de Manejo de Parques Nacionales del PMRN.

Desarrollo de Política Forestal: A través de este Proyecto, el Programa analizará las limitaciones existentes para el desarrollo sostenible del sector forestal en el país, y elaborará recomendaciones para sobreponer tales obstáculos. Así, la preservación de la diversidad biológica de los bosques tropicales en la cuenca del Pacífico y la región occidental colombiana será analizada como objetivo de política forestal.

Aunque los desarrollos de política mencionados arriba son de alcance nacional, las demás inversiones piloto y de planificación estarán enfocadas específicamente hacia la frágil región del Chocó Biogeográfico. Esta región tiene sistemas de datos e información incompletos, instituciones ambientales débiles y una inadecuada participación comunitaria. Solo recientemente se ha abordado el tema de la clarificación de los derechos de las comunidades negras en la zona, y la delimitación de resguardos indígenas aun está en proceso. El PMRN promoverá la solución de estos problemas a través de las actividades que se describen a continuación.

Zonificación Ecológica: Inicialmente, este componente desarrollará un análisis integral del área del Chocó Biogeográfico sobre la base cartográfica existente a escala 1:500,000 y producirá una nueva base a escala 1:200,000. A estas bases cartográficas se integrará información sobre hidrología, geomorfología, vegetación, uso de la tierra y procesos demográficos y económicos. Así, se identificarán elementos de manejo y áreas críticas para

¹⁵ Para mayor información sobre los componentes del Programa de Manejo de Recursos Naturales, ver el Documento de Proyecto DNP-BIRF (Staff Appraisal Report).

priorizar las acciones correspondientes. Con los resultados preliminares de la zonificación se desarrollará un Sistema de Información Georreferenciado (SIG) como instrumento de análisis, planificación y toma de decisiones de tipo regional. Finalmente, se desarrollará una base cartográfica a escala 1:100,000 para su utilización en los procesos de planificación y toma de decisiones regionales y locales. Este Proyecto se llevará a cabo en estrecha colaboración con el Proyecto Biopacífico.

Los Parques Nacionales Naturales en el área de este Proyecto (Katíos, Utría, Paramillo, Munchique, Tatamá, Farallones de Cali, Orquídeas, Sanquianga y Gorgona) también serán objeto del análisis. El Proyecto de Zonificación aportará insumos importantes al proceso de redefinición y realinderamiento de las zonas protegidas del Proyecto de Parques.

Sistema de Monitoreo Ambiental: Este Proyecto apoyará el proceso de refuerzo institucional a las Corporaciones Regionales del Pacífico, específicamente en cuestiones de monitoreo ambiental a Proyectos de aprovechamiento forestal. Inicialmente se tiene previsto apoyar a Codechocó y Corponariño en una fase piloto, para formular posteriormente un sistema nacional.

El apoyo técnico que obtendrán las Corporaciones a través de este Proyecto será un soporte importante para consolidación de las áreas de amortiguación del Sistema de Parques. Mediante el monitoreo ambiental a Proyectos de aprovechamiento forestal se guiarán las actividades productoras hacia la sostenibilidad, reduciendo la presión sobre los recursos naturales renovables en las zonas de amortiguación de las áreas protegidas.

Titulación de Tierras Indígenas/Comunidades Negras: El Programa de Manejo de Recursos Naturales cuenta con dos Proyectos enfocados hacia la definición legal de posesión territorial por parte de las comunidades indígenas y negras en el Pacífico colombiano. Junto con el Proyecto de zonificación ecológica, la definición de límites reales de áreas protegidas, territorios comunitarios negros y entidades territoriales indígenas permitirá establecer planes ordenación y uso del suelo.

Análisis de Corporaciones: El análisis institucional de las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en el Pacífico identificará necesidades de capacitación y equipamiento para la administración de los recursos naturales renovables y las áreas protegidas.

Comités Regionales: Este Proyecto reviste una especial importancia en el

contexto del Programa. A través del apoyo a las organizaciones de representación de las comunidades locales en la región, el PMRN concertará, divulgará y pondrá a consideración de los habitantes del Pacífico colombiano las actividades que desarrollará durante los próximos cinco años. En zonas donde la representatividad de dichas organizaciones no sea óptima, el Programa promoverá la conformación de comités para desarrollar las actividades de concertación y divulgación.

Los talleres y seminarios financiados mediante este componente cubrirán todos los componentes del PMRN. Así, las actividades del Proyecto de Parques Nacionales contarán con el espacio necesario para la concertación comunitaria.

Componente de Rehabilitación de Microcuencas

A través de algunos de sus Proyectos, el componente de rehabilitación de microcuencas apoyará indirectamente al Componente de Parques mediante la solución de problemas de uso del suelo y búsqueda de alternativas económicas para las comunidades residentes en zonas de influencia de los Parques Nacionales Naturales del Pacífico.

Componente de Educación, Entrenamiento e Investigación

En este componente se incluyen Proyectos de educación ambiental y forestal formal (universitaria) y no formal (entrenamiento vocacional). Se contempla también el desarrollo de Proyectos de investigación ambiental y forestal, y capacitación para la administración del PMRN.

El Proyecto de entrenamiento vocacional de este componente tiene como objetivo proporcionar capacitación de campo a los trabajadores directamente involucrados con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables en la región del Chocó Biogeográfico. La población objetivo de este Proyecto son trabajadores que posteriormente divulgarán sus conocimientos en las comunidades de donde provienen.

Combinando este Proyecto con el fortalecimiento a los comités de representación local, se obtiene un instrumento importante para la educación ambiental de las agrupaciones residentes, elemento fundamental en el proceso de consolidación de los Parques Nacionales Naturales.

ANEXO 3

OTROS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Proyecto de Manejo Integral de Parques Nacionales en el Chocó Biogeográfico, versión aprobada abril de 1994

Términos de Referencia Fase Inicial, marzo de 1995

Documento de Presentación de Resultados, marzo de 1996

Documento Marco de Diagnóstico, marzo de 1996

Documentos de Diagnóstico por Parque (9), marzo de 1996



ESTUDIO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL
PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL
CHOCO

ORGANIZACION REGIONAL EMBERA WOUNAAN OREWA

QUIBDO-CHOCO, 1998
REPUBLICA DE COLOMBIA

DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACION

NOMBRE DEL PROYECTO:

Estudio de Ordenamiento Ambiental y Territorial para los pueblos indígenas del departamento del Chocó.

ORGANIZACIÓN RESPONSABLE:

Organización Regional Embera Wounaan OREWA

DIRECCION:

Calle 19 No 5. 44 Quibdó- Chocó. Casa Indígena, Barrio San Vicente.

TELEFONO

(0946) 712340 Quibdó

COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN:

Regional

PERSONAS RESPONSABLES

GERMAN CASAMA. Presidente de la OREWA

ALBERTO ACHITO. Coordinador del Programa de Medio Ambiente y Desarrollo de la OREWA.

COBERTURA GEOGRAFICA DEL PROYECTO

Los territorios indígenas, ubicados en los municipios del Alto Baudó, Bajo Baudó, Juradó, Riosucio, Istmina, Tado, Quibdó, Carmen de Atrato, Condoto, Unguía, Acandí, Bahía Solano y Nuquí.

VALOR DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL:	2.633.0
VALOR SOLICITADO:	2.254.1
CONTRAPARTIDA:	378.9

DURACION DEL PROYECTO:

5 años

UBICACION GEOGRAFICA Y SOCIOECONOMICA DEL PROYECTO

En el departamento del Chocó confluyen características ecológicas, económicas, geográficas, sociales y culturales, que claramente lo diferencian del resto del país. El departamento es una unidad no incompatible con la diversidad de culturas, etnias, economías y ecosistemas que se encuentran en su interior.

Localización :

La región objeto de este estudio para las Comunidades Indígenas del Chocó, comprende un territorio demarcado por una división política de los municipios de Alto Baudó, Bajo Baudó, Juradó, Riosucio, Istmina, Tadó, Quibdó, Carmen de Atrato, Condoto, Unguía, Acandí, Bahía Solano, Nuquí.

El departamento del Chocó se extiende a lo largo de la llanura costera de la Cuenca Pacífica Colombiana. Algunos de los municipios incluidos anteriormente no tienen parte costera, pero están bajo la influencia inmediata del Océano Pacífico; en efecto están atravesados por ríos importantes que desembocan en dicho Océano. Tal es el caso de los municipios de Tadó o Istmina, atravesados por el río San Juan y el Alto Baudó y Bajo Baudó cruzados por el río Baudó. Otros municipios se relacionan con el Océano Atlántico como es el caso de Riosucio, al cual lo cruza el río Atrato que es el más caudaloso del mundo y el más importante del departamento, que desemboca en el Golfo de Urabá en el Océano Atlántico.

Este departamento se encuentra comprendido dentro de las siguientes coordenadas geográficas:

8° 41' 0.7" y 0° 0.02' 45" de latitud Norte

1° 51' 46" y 3° 48' 33" de longitud Occidental del meridiano de Santafé de Bogotá.
(Ethnia, s.f.)

Los límites departamentales son: el mar Caribe (65 km.), el océano Pacífico (350 km.), el Valle del Cauca (278), el departamento de Antioquia (570) y el departamento de Risaralda (100 km.).

El departamento del Chocó tiene una extensión de 21.310 Km², correspondiendo a la división política con mayor extensión en todo el litoral Pacífico colombiano. Posee una temperatura promedio anual de 26.3° C. y una precipitación promedio de un poco más de 10.000 mm/año., siendo una de las mayores del mundo..

Hidrología :

Hidrología :

El sistema hidrológico del departamento del Chocó esta conformado por cuatro grandes cuencas principales:

Vertiente del Pacífico

Se extiende desde el límite con Panamá, al norte, hasta la desembocadura del río San Juan, en el sur. La divisoria de aguas la constituye la Serranía del Baudó o Darién. En esta serranía nacen los ríos Juradó, Partadó y Jampavadó, que desembocan en la barra litoral. El río más grande de esta parte es el Valle con una longitud de 25 Km., se encuentran además otros ríos cortos como Jurubidá, Nuquí, Virudó, Catripe, Purricha y Pilisa, (Lobo-Guerrero, 1993).

Río Atrato

Este río nace en los Farallones de Citará sobre la Cordillera Occidental, a una altura aproximada de 3.000 m.s.n.m. Desde su nacimiento hasta el corregimiento de Yuto su curso sigue una dirección NO, para continuar después su dirección SN. Es navegable desde el municipio de Lloró hasta su desembocadura en el Océano Atlántico, en el golfo de Urabá.

Recibe numerosos afluentes en todo su recorrido, entre los que se pueden mencionar los ríos Andágueda, Capá, Samurindó, Yuto, Tanando, Cabí, Quito, Munguidó, Beté, Bucy, Tagachí, Bebará, Bebaramá, Buchadó, Murri, Bojayá, Opogadó, Domingodó, Curvaradó, Riosucio, Truandó, Salaquí, Cacarica, entre otros, (I.G.A.C. y CODECHOCO, 1989).

Valle del río San Juan

Cobija las hoyas de los ríos San Juan y Baudó. El primero se extiende 180 Km. con dirección SW - NE, al occidente de la Cordillera Occidental con un ancho de unos 80 Km.

En su curso bajo conforma el límite entre los departamentos de Chocó y Valle del Cauca. Recibe numerosos afluentes, siendo algunos de ellos los ríos Iró, Condoto, Tamaná, Sipí, Cucurupí, Copomá, Munguidó y Calima. El caudal total del río es de 2.721 m³/seg, según INGETEC (1978), citado por Lobo-Guerrero, (1993).

El delta del río San Juan abarca una extensión de 700 Km² y presenta varias bocas entre ellas, Togoromá, Charambirá, Chavica y San Juan, según Lobo-guerrero (1993).

La hoya del río Baudó abarca un área de 5.400 Km². Se extiende con dirección SW-NE, hasta NS. La escorrentía total que llega al mar por este río ha sido cuantificada en 706 m³/seg, según Mejía y Perry (1984), citados por Lobo-Guerrero (1993).

Climatología :

El departamento del Chocó es influenciado por el paso periódico de la Zona de Confluencia Intertropical, que junto a la presencia de otros factores biogeográficas hacen posible que esta región sea una de las más lluviosas del mundo.

Algunos de los factores que más influyen en esta característica son, los procesos convectivos, térmicos, dinámicos; los ascensos y descensos de aire, que guardan una relación directa con la Zona de Confluencia Intertropical; los movimientos horizontales y verticales del aire, determinados por causas locales y condicionados por la configuración del relieve, la vegetación y la relación tierra-agua, básicamente.

Los diferentes ascensos de aire originados por las múltiples causas o factores climáticos que se presentan en las cuencas de los ríos Baudó, San Juan y Atrato, exceptuando las subcuencas limítrofes con el mar caribe, se unen para producir lluvias intensas y frecuentes, llegándose a presentar promedios anuales superiores a los 10.000 mm., tales como: Lloró 12717 m.m., Tutunendo 11394 m.m. y Quibdó con 10749 m.m., (Núñez y Lowry, citados por Eslava, 1993)

La temperatura media en la región del Chocó es de 26.3 °C. Los valores más bajos se presentan en las épocas más lluviosas. Las mayores variaciones ocurren en los días de los meses menos lluviosos. Los valores más altos de temperatura registrados en el departamento se han presentado en La Teresita con 38.8 °C; el aeropuerto el Caraño con 38.0 °C y Noanamá con 39.8 °C, (Eslava, 1993).

Los valores de humedad relativa media más altos o cercanos al 100% se presentan desde las 20:00 hasta las 6:00 hora local; los intermedios en las primeras horas de la mañana y los más bajos en las horas del medio día y comienzo de la tarde, (Eslava, 1993).

Los valores medios de velocidad del viento, generalmente muy bajos (1.5m/seg), presentan una distribución muy coincidente con el desplazamiento del Frente de Convergencia Intertropical. Los máximos relativos se presentan en abril-mayo y noviembre-diciembre. Predomina en la superficie la presencia de vientos locales (brisas de mar, tierra, valle-montaña-valle). (HIMAT, 1987).

El régimen normal de insolación o brillo solar, se caracteriza por presentar dos máximos relativos en julio y enero y dos mínimos relativos en marzo y noviembre, existiendo una correlación de los valores promedio más bajos con la temporada más lluviosa y viceversa. Los valores promedio más alto y bajo respectivamente, son de 4.0 horas de insolación por día en julio y de 3.2 horas de insolación por día en noviembre. Se destacan dentro de esta región los mínimos valores anuales de brillo solar del trópico húmedo y del país (900 horas), debido a la influencia del alto régimen de nubosidad y precipitación, (HIMAT, 1987).

La evapotranspiración potencial y real está por el orden del 20 al 30 % de la precipitación, lo que produce un exceso de agua lluvia de aproximadamente el 70%, que para los meses de alta precipitación como octubre y noviembre implica escurrimientos de grandes volúmenes, (Eslava, 1993).

Las características agroclimáticas de la zona determinan un periodo de 365 días de crecimiento de las plantas, presentándose excesos hídricos que oscilan entre 70 y 270 mm. por década y de más de 6000 m.m. por año, (HIMAT, 1987).

Biodiversidad :

Las divisiones biogeográficas se hacen con base en el conjunto de distribuciones de los grupos de seres vivos, incluyendo los niveles de la jerarquía taxonómica; utilizando como un indicador importante el grado de endemismo, (Alberico, 1993), para explicar la diversidad de especies de áreas geográficas grandes.

Respondiendo a esto, el departamento del Chocó corresponde a la provincia reconocida como Chocó Biogeográfico (ubicada dentro de la Región Neotropical), por poseer una fauna y flora de características propias, en muchos casos endémicas y un legado geológico particular. Como bajo estas condiciones de biodiversidad han sobrevivido las poblaciones nativas del departamento y debido a su situación actual, es necesario conocer la composición y distribución de la biota con el objetivo de plantear un manejo adecuado y seguir garantizando su conservación.

Con el fin de obtener las herramientas necesarias para lograr estos objetivos, los estudios de composición y distribución de los seres vivos, no se deben limitar a los datos actuales que ofrece la Naturaleza; sino además, se debe remontar a la reconstrucción de procesos históricos que pueden determinarse a través de evidencias geológicas, paleogeográficas, paleosedimentológicas,

paleoclimatológicas y paleontológicas, para complementar el trabajo de discernir patrones de evolución, especiación, etc.. (Hernández, et al., 1992).

La descripción de la biodiversidad del Chocó conjuga datos de estudios como los realizados por Forero, Gentry, Cuatrecasas, etc., y los estudios de los análisis geológicos realizados por Haffer básicamente. El departamento del Chocó posee uno de los mayores índices de biodiversidad por tener una gran variedad de hábitats, ecosistemas y flora y fauna, correspondientes a la fisiografía y condiciones atmosféricas características de esta parte del continente.

Esta riqueza biológica sumada a la de la provincia biogeográfica de la Amazonía, hacen que Colombia ocupe los primeros lugares del mundo en cuanto a cantidad de especies que se encuentren dentro de su territorio. En los bosques del Chocó se ubican los dos casos de mayor diversidad en el mundo, de plantas de tallo con diámetro superior o igual a 2.5 cm en parcelas de 0.1 Ha. De los grupos Taxonómicos peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, se identifica una gran diversidad de especies y en muchos casos endemismos

restringidos; así mismo, la composición florística en el departamento registra una gran concentración de especies de todo tipo.

Estos bosques son excepcionalmente ricos en endemismos tanto en su flora como en su fauna. Con respecto al Reino Vegetal se considera que del 20 a 25% de las especies no se encuentran en ningún lugar sobre la tierra y se sugiere que cada uno de los bosques de niebla semiaislados, ubicados a lo largo de las laderas andinas de la región, pueden tener un significativo número de especies endémicas, (Gentry, 1993). Con respecto al Reino Animal también hay un gran número de especies endémicas, especialmente en la Serranía del Darién y del Baudó.

Toda esta biodiversidad existente se encuentra recogida según Holdridge, (1978) en ocho zonas de vida, identificadas según factores como la altura sobre el nivel del mar, la precipitación, la humedad, etc., las cuales son las siguientes:

- Bosque pluvial tropical (bp-T),
- Bosque pluvial premontano (bp-PM),
- Bosque muy húmedo tropical (bmh-T),
- Bosque muy húmedo premontano (bmh-PM),
- Bosque húmedo tropical (bh-T),
- Bosque pluvial montano bajo (bp-MB),
- Bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB), y
- Bosque pluvial montano (bp-M).

Flora

Se calcula que deben existir un poco más de 5000 especies vegetales que pertenecen a más de 1400 géneros y a unas 270 familias en las ocho zonas de vida del departamento del Chocó. Dentro de esta jerarquía taxonómica de Familia sobresalen los Helechos, Orquídeas, Rubiaceae, Mimosaceae, Caesalpinaceae, Fabaceae, Araceae, Melastomataceae, Piperaceae, Compositae y Gesneriaceae. Dentro los géneros los más abundantes son *Piper* (79 sp), *Psychotria* (71 sp), *Miconia* (55 sp), *Anthurium* (53 sp), *Peperomia* (48 sp), *Thelypteris* (45 sp), *Maxillaria* (38 sp), *Cavendishia* (34 sp), *Solanum* (32 sp), entre otras. (Gentry, 1993).

Toda esta variedad fue producto de un proceso evolutivo que comenzó con el levantamiento de las cordilleras Central y Oriental, lo cual produjo una dispersión de la flora existente en los territorios previamente emergidos, como la Amazonía y la zona Andina. En los flancos externos de las cordilleras se originaron microclimas, donde se producía alta condensación y lluvia orogénica; lo cual permitió la sobrevivencia de los elementos de la selva húmeda durante los períodos secos y en mejores condiciones, debido a que la humedad en estos lugares era mayor que la de la propia Amazonía.

La región chocoana en un principio debió tener el aspecto de un archipiélago vecino a un continente; al comenzar el levantamiento de la Cordillera Occidental a finales del Plioceno

y principios del Pleistoceno la colmatación por material volcánico y sedimentos de lo que hoy es el valle de los ríos Atrato y San Juan, paulatinamente la transformó en tierra firme con montañas de poca elevación, como las Serranías de los Saltos y del Baudó, permitiendo la comunicación continua entre Suramérica y Centroamérica.

En conclusión, la variedad de la flora chocoana proviene de la supervivencia de elementos de la flora terciaria amazónica y de la especiación "in situ", aunque no se debe exagerar el alcance de esta posibilidad, dado que el aislamiento es muy reciente; y finalmente, de elementos provenientes de Centroamérica y del arco de islas del Chocó (Galvis, 1993).

Teniendo en cuenta la influencia del factor hídrico y el efecto topográfico de las Serranías y de la Cordillera Occidental, la definición de las formaciones o comunidades vegetales más representativas de la Costa Pacífica colombiana, se puede enfocar siguiendo un gradiente de sucesión que va desde el manglar pasando por la vegetación costanera; desde la vegetación de zonas anegadas en terrenos planos hasta la vegetación de las colinas que en muchos casos se extienden a grandes alturas, como las partes altas de la Serranía del Baudó y de la Cordillera Occidental en sitios que puedan ubicarse dentro del departamento del Chocó. De acuerdo a esto, Acosta (1970), citado por Rangel y Lowry (1993), propone una clasificación geobotánica con subdivisiones basadas en el gradiente altitudinal, así:

- Faja de los manglares, zona hidrohalofílica, a nivel del mar.
- Selva costanera baja desde el nivel del mar, hasta los 200 m. de altitud.
- Zona tropical accidentada, serranías y colinas, entre 200-400 m. de altitud.
- Zona tropical alta, de 400-600 m. de altitud.
- Zona subtropical, de 600-1200 m. de altitud.

A esta clasificación se le deben anexar zonas como el Bosque premontano, el montano y el subpáramo, que también se encuentran en el departamento del Chocó.

Fauna

La importancia de la composición faunística del departamento del Chocó radica en su gran diversidad y en el grado de endemismos, similares a los de la Provincia Biogeográfica Amazónica pero en una extensión mucho menor (10% del Territorio Nacional). Además, la fauna del sector norte se puede considerar como una muestra representativa de la diversidad de especies, sobre todo de mamíferos del resto del país y porque en éste, es el último sitio donde aun se encuentran ejemplares de especies que están en vías de extinción y las cuales ya pueden haber desaparecido en el resto del país.

En esta zona relativamente pequeña se pueden encontrar hasta 150 especies de mamíferos, representando el 45% de los existentes en el país. Las comunidades de murciélagos (Orden Chiroptera) en el bosque tropical representan las comunidades más complejas de mamíferos, de las 81 especies de este grupo, se han reportado hasta 50 en un área limitada del bosque chocoano. Esta alta diversidad se puede explicar ecológicamente por la gran cantidad y variedad de recursos alimenticios disponibles durante casi todo el año, siendo los murciélagos frugívoros los principales dispersores de semillas y diseminadores del bosque, pues dejan caer las semillas en los espacios abiertos, en claros formados naturalmente por la caída de los árboles o por la tumba hecha por los habitantes nativos. Los murciélagos normalmente suelen volar sobre estos claros, defecando las semillas en pleno vuelo, mientras los pájaros frugívoros pasan de un árbol a otro evitando los claros.

Después de los murciélagos, los roedores (Orden Rodentia) son el segundo grupo taxonómico de mamíferos más diverso con 28 especies, que representa el 19% del total de las especies de mamíferos presentes en Colombia.

Del grupo de los Carnívoros (Orden Carnivora) se pueden encontrar hasta 15 especies pertenecientes a cinco familias. Estos animales por ser predadores tienen un rango geográfico muy amplio y poblaciones de densidades bajas en una variedad de hábitats.

Con relación a los bosques de la Cuenca Amazónica, la planicie del Pacífico Colombiano es relativamente pobre en cuanto al número de especies de Primates. La importancia de estas especies radica en que son bioindicadores ya que su ausencia da indicios de una alteración del ecosistema. (Alberico, 1993).

La herpetofauna de la región presenta también un extremado grado de endemismo, el cual se evidencia especialmente en el grupo de los anfibios.

Por pertenecer a la cuenca del Pacífico y extendiendo los atributos de su diversidad, la variedad de aves del Chocó es alta, la importancia radica en que hay unas diez especies endémicas, lo cual es un gran aporte a la posición mundial de Colombia con respecto a su avifauna (Stiles, 1993).

A pesar de la riqueza en los recursos naturales descrita anteriormente, el uso desmedido que se ha hecho de éstos a través de grandes empresas como las madereras y las mineras, agravado por la omisión del Estado; los procesos de colonización y los Planes de Infraestructura del gobierno, han alterado notoriamente el equilibrio de los Ecosistemas y la garantía de supervivencia a perpetuidad de las poblaciones nativas y su cultura en el departamento del Chocó.

Debido a la demanda nacional e internacional de madera, que ha sido suplida principalmente por los bosques del departamento del Chocó⁶, estos se han visto alterados en dos aspectos; por un lado, en su composición pues en algunos sectores han

desaparecido las especies comerciales y en otros casos, el bosque mismo ha sido reducido a manchas boscosas en las cabeceras de los ríos. De seguir abasteciendo esta descomunal demanda de madera, los recursos forestales del departamento se habrán agotado en un lapso de sólo 15 años. (Casas, 1994).

La alteración del ecosistema a partir de la extracción maderera y minera, ha causado un efecto directo sobre la fauna tanto terrestre como acuática. Así, se han reducido las fuentes de alimento y lugares de refugio que garantizaba el bosque cuando no se desarrollaba en él ningún tipo extracción fuerte; además, se ha disminuído el espacio necesario para el mantenimiento de poblaciones lo suficientemente grandes para garantizar la sobrevivencia, sobre todo de las especies animales de talla grande. Esto ha traído como consecuencia una reducción en la fuente de proteína animal de las poblaciones nativas del departamento, que encuentran en la carne de monte el complemento de su dieta alimenticia. (Raez-Luna y Rubio, 1995).

Los recursos hídricos se han visto afectados por la tala en las cabeceras, lo que ha ocasionado un disminución del cauce y una contaminación por los químicos y los desechos propios de la actividad forestal. Por otro lado, la actividad minera ha causado la sedimentación y aumento de envenenamiento de los cuerpos de agua. Todo lo anterior ha provocado un desequilibrio en las condiciones biofísicas que exige la fauna y la flora de estos ecosistemas, para mantenerse estables y poder cumplir con su función en el medio.

Aspectos Socioculturales :

Demografía :

De acuerdo a los datos preliminares del último censo, la población del departamento del Chocó se estima en 365.782 habitantes lo cual representa el 0.9% del total de la población de Colombia. De éstos el 40.5% reside en las cabeceras municipales y el 59.5% en la zona rural. Es importante resaltar que en la capital del departamento se concentra el 18.5% del total de habitantes.

La población económicamente activa es del 53%, el 24.7% se encuentra en edad escolar, el 16.9% realiza oficios del hogar y el 0.4% son jubilados o pensionados.

Los habitantes pertenecen a diferentes grupos étnicos y culturales: comunidades afrocolombianas que representan el 84%; pueblos indígenas que representan el 10% y un 6% de población mestiza.

Este es uno de los pocos departamentos que junto a los llamados anteriormente territorios nacionales, tiene una población mestiza muy inferior al promedio nacional (80%).

Se resalta que la población rural se encuentra dispersa en pequeñas concentraciones a lo largo de las riberas de los ríos y estuarios que atraviesan la región.

En los últimos tiempos la tasa de crecimiento de la población departamental es del 3.85% anual, promedio que es más del doble del nacional, y es más pronunciada en los centros urbanos.

Aspectos Culturales y Económicos :

El Chocó se caracteriza por ser una región marginal y vulnerable en lo económico, debido al efecto histórico de la economía extractiva impuesta; es dependiente en lo político de las regiones circunvecinas como Antioquia, el eje cafetero y el Valle del Cauca.

Por el hecho de haber desarrollado a lo largo del tiempo una economía extractivista de los recursos naturales, que por su misma dinámica se encuentra en crisis, la población y en especial la rural día a día ha ido demeritando sus condiciones y calidad de vida. A tal punto ha sido irracional esta extracción que ni siquiera ha permitido la acumulación de recursos para ser invertidos en bienes y servicios en beneficio de su población. Es así como en las estadísticas del gobierno se reporta que las necesidades humanas básicas de casi el 70% de la población no están satisfechas.

El ingreso per capita es solamente de \$500.000 al año, que es aproximadamente un tercio del promedio nacional. Los servicios públicos son inadecuados en todas las áreas y su diseño y funcionamiento por lo general reflejan estrategias elaboradas para el interior de Colombia, cuando el departamento tiene características considerablemente diferentes a las del resto del país.

La situación de salud del departamento es una de las más críticas del país. Se caracteriza por la alta incidencia de enfermedades infecciosas que acompañan a la pobreza, la desnutrición y la falta de higiene ambiental, debido fundamentalmente a los cambios en la dieta alimenticia por la pérdida de algunas prácticas tradicionales de producción. Este perfil de salud conlleva tasas muy elevadas de natalidad, acompañadas de altas tasas de mortalidad general. La interpretación de los indicadores de salud expresa la inadecuada condición sanitaria de sus habitantes, por ello la tasa de mortalidad infantil se encuentra entre las más altas, no solo a nivel nacional sino mundial.

Con respecto a la morbilidad, el mayor problema lo constituyen las enfermedades transmisibles (gastroenteritis, respiratorias agudas, malaria, cólera, etc.). La gran incidencia de paludismo indica la ausencia de programas eficaces de control de dicha enfermedad. Es de anotar que la prevalencia del cólera, que dicho sea de paso entró al país por la región pacífica, mantiene un nivel endémico como reflejo de las inadecuadas condiciones de saneamiento y manejo ambiental que se presentan. Fue así como durante la epidemia del cólera de 1991, la parte baja del río San Juan fue una de las regiones que mayor número de muertos registró.

La atención estatal se caracteriza por una baja cobertura que no llega al 40% de la población, debido a la escasa presencia institucional, la falta de coordinación

interinstitucional, la escasa capacitación de los recursos humanos, lo obsoleto de los recursos físicos y la no existencia de un modelo de atención en salud que responda a la estructura epidemiológica predominante y a la diversidad étnico-cultural de la región.

La cobertura actual de los servicios de acueducto en las cabeceras municipales alcanza un promedio del 40% y el alcantarillado solo un 10%, siendo inexistentes estos servicios en el sector rural. Estas coberturas se encuentran por debajo de los promedios nacionales, los cuales son del 82% para acueducto y 50% para alcantarillado. Tal situación repercute seriamente en la calidad de vida y en la salud, al carecer de mecanismos de disposición de residuos sólidos.

La educación se ha desmejorado día a día, debido fundamentalmente a la escasa pertinencia de la educación frente a las culturas del Pacífico y a sus necesidades de desarrollo, que exigen mayor participación, eficiencia y equidad, para que el componente étnicocultural cobre mayor importancia.

En todas las categorías la escolaridad es alrededor de dos tercios inferior a los promedios nacionales; en el año de 1991, de cada 100 niños que se matricularon en primer año de primaria sólo 25 lograron terminar el quinto grado.

Es notoria la ausencia de sistemas de información para la toma de decisiones y la investigación es muy reducida y desarticulada de las reales necesidades de la población.

Con respecto a las actividades productivas, estas se basan fundamentalmente en la explotación de los recursos mineros, forestales, ictiológicos y faunísticos, las cuales generan grandes perjuicios a pesar de que Colombia cuente con una amplia legislación al respecto, pues su fiscalización en el departamento es sumamente débil.

Pese a la extrema pobreza de sus habitantes, se estima que el Chocó proporciona el 65% de la madera y pulpa que se consume en Colombia, el 20% del sector pesquero y el 35% de la producción aurífera. La mayoría de estos recursos se compran a precios supremamente bajos y sin ningún valor agregado. El departamento tiene limitada inversión de capital, que se focaliza esencialmente en los aserríos, entables mineros, enlatadoras de palmito y algunos establecimientos comerciales en los municipios más grandes.

La agricultura es de subsistencia y se practica a lo largo de las riberas de los ríos; hay zonas donde se ha intentado la implantación de plátano, cacao y coco. En el norte del departamento existe una fuerte expansión de los procesos ganaderos del Sinú y Urabá antioqueño, actividades que afectan ostensiblemente los ecosistemas frágiles.

Los servicios de transporte son precarios, costosos y lentos. El medio de transporte más común es el río. Los precios del combustible tienden a ser más del doble que el promedio nacional, por lo cual los costos del transporte fluvial motorizado, están por encima de la capacidad de pago de buena parte de sus habitantes.

Sólo en las cabeceras municipales del eje carretable Medellín-Quibdó-Pereira, cuentan con servicio de energía regular de baja calidad. En los demás centros el servicio de energía, en caso de existir, se limita a algunas horas por día cuando se recolectan de los usuarios fondos suficientes para el combustible requerido por las pequeñas plantas generadoras de energía; este servicio se interrumpe en ocasiones indefinidamente cuando se hacen necesarias reparaciones, ya que no se cuenta con los medios técnicos ni económicos para el mantenimiento.

La realidad concreta y visible es que el Chocó está poblado fundamentalmente por etnias, las cuales han creado y recreado una relación particular con la naturaleza desde sus cosmovisiones y con una lógica tal, que a pesar de los evidentes factores de crisis de esta dinámica cultural, han permitido que este bosque húmedo tropical siga siendo un pulmón vivo y esencial de la humanidad. Así mismo, hacen presencia grupos sociales y culturales que han generado factores de crisis en la gestión ambiental tradicional, por tener procesos adaptativos que no corresponden a este tipo de bosque y poseer un acervo cultural originario de zonas de montaña y valles.

Son los pueblos Embera, Katio, Chamí, Tule, Wounaan, y las comunidades afrocolombianas quienes a través de siglos de experiencia vital, basada en una concepción diferente de hombre y mundo, han desarrollado una estrategia de adaptación eficaz para el manejo territorial, propiciando así su permanencia como culturas, y beneficiando de paso la vida de todo el planeta Tierra.

Sin embargo, la relación que las etnias del Chocó han construido con el territorio, es una realidad cultural que se ha venido transformando históricamente, debido a complejos procesos de colonización por parte de otros grupos sociales, que han dado paso a formas de relación etnocéntricas en lo ideológico, centralistas en lo político y extractivistas en lo económico. El resultado de estas interrelaciones ha sido el surgimiento de no pocos factores de crisis social, cultural y territorial.

ZONIFICACION:

De acuerdo a los criterios que predominan de una u otra actividad de gestión del territorio, se seleccionaron cinco regiones: Agrícola, Minera, Maderera, de Crisis Ecosistémica y Cultural, y de Gestión Tradicional del Territorio, las cuales se identifican como muestras que tipifican la situación actual de la relación Cultura-Territorio y las pautas a seguir para plantear zonal y regionalmente las bases del estudio ambiental y territorial. Estas regiones se constituyen por lo tanto, en objeto de trabajo en la medida en que, a través de un proceso de diagnóstico cualitativo sociocultural y ambiental, se posibilita la formulación de unas pautas y lineamientos sobre el ordenamiento territorial.

REGIONES	ZONAS
AGRICOLA	Municipio de Istmina, Alto Baudó (parte media)
MADERERA	Municipio de Juradó y Riosucio
MINERA	Municipio de Tadó y Condoto
GESTION TRADICIONAL DEL TERRITORIO	Municipio de Alto Baudó (parte alta), Bajo Baudó (parte de Serranía Wounaan), y Quibdó.
CRISIS ECOSISTEMICA Y CULTURAL	Municipio de Bajo Baudó, Carmen de Atrato, Unquía y Acandí.

ANTECEDENTES

Las comunidades indígenas del Chocó, han venido desarrollando un proceso organizativo desde hace 19 años. La OREWA en sí misma, es un proceso que se determina a partir del principio de unidad en la diversidad, pues parte de la organización de los indígenas del Chocó desde sus diferencias étnicas y culturales en los pueblos Embera, Embera Katio, Chamí, Wounaan y Tule, aspecto fundamental que tiene como base de este proceso lo étnico cultural, como eje principal que cruza todo el trabajo y su posicionamiento en la región y en general en la sociedad nacional. Esto cobra validez en la medida en que, a partir de los procesos económicos y sociales que les ha tocado vivir, se han presentado cambios culturales que lesionan su identidad cultural.

La organización de las comunidades indígenas se constituye en la estrategia de sus luchas, pues ha sido la forma a través de la cual han venido planteando sus propuestas y reivindicado sus derechos.

A lo largo de su proceso organizativo se han venido desarrollando instancias como: Cabildos Locales, Cabildos Mayores, Junta Directiva, Congreso Regional, el Comité Ejecutivo y los diferentes programas de la OREWA, que han venido trabajando en propuestas para dar salida a la problemática que viven las comunidades.

La OREWA viene trabajando bajo los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía, que poco a poco se han llenado de contenido, teniendo en cuenta las particularidades de los pueblos indígenas y su situación social, económica y política.

Los programas de Territorio y Relaciones Interétnicas; Medio Ambiente y Desarrollo; Organización y Justicia Indígena; Educación; Salud; Comunicación y Mujeres, han dado pasos importantes para rescatar y promover la gestión por parte de las comunidades indígenas del Chocó.

Un lineamiento básico planteado por los indígenas fue *la lucha por el territorio*, que ha venido avanzando en diferentes propuestas, las cuales se ubican en primera instancia en la exigencia al reconocimiento de la propiedad, a través de los Resguardos Indígenas.

Un concepto básico en este proceso es el de territorio, definido éste a partir de la integralidad, que se constituye a partir de su relación directa con la cultura, estableciendo lo que los indígenas han denominado la relación Cultura-Territorio.

Esta relación se puede ejemplificar con la definición que hacen los indígenas :

“El territorio para las comunidades indígenas es la vida, en ella desarrollamos las prácticas tradicionales de producción; cuando hablamos de territorio para nosotros es la lengua, las costumbres, las creencias que tenemos, las autoridades tradicionales, la tradición oral, los cuentos y la historia. Para nosotros los árboles, los animales, y todo lo que hay en la naturaleza tienen espíritus, que nos han ayudado a tener fuerza; ellos cantan, gritan, hoy ellos están tristes, botando lágrimas por la explotación que se hace de los recursos naturales y la violencia que ha llegado a nuestras comunidades”.

Debido a la explotación que se viene haciendo de los recursos naturales en los territorios indígenas, se planteó otro lineamiento importante: *la preservación y conservación de los recursos naturales*, relacionándolo directamente con las prácticas tradicionales de producción, que por los procesos económicos de la región han venido siendo lesionadas en sus valores fundamentales. No se trata de un concepto conservacionista, sino de la protección de la vida para los indígenas, para el cual se iniciaron acciones tales como denuncias ante las entidades competentes contra el arrasamiento creciente de estos recursos en la región y la exigencia de la no expedición de permisos al interior de sus territorios a personas no indígenas, además se propuso al interior de las comunidades, un manejo adecuado de los recursos naturales, a través de reglamentos; y la necesidad de fijar planes de manejo y pautas para ir desarrollando poco a poco un ordenamiento territorial interno.

Teniendo en cuenta que la explotación de los recursos naturales no afecta solamente a los pueblos indígenas sino también a las comunidades negras y que estas actividades han cambiado el proceso natural de relación y convivencia de ambos grupos, se vió la necesidad de iniciar un proceso de diálogo y concertación que definiera unas nuevas *relaciones interétnicas*, para dar salida a los conflictos, a partir de reconocer y respetar los derechos y sus diferencias étnicoculturales; aspecto importante en la definición de propuestas de desarrollo que no pueden formularse sectorialmente, sin contextualizarlas con sus actores y en los espacios determinados.

Los pueblos negros e indígenas han venido realizando desde 1.989 encuentros para analizar la situación de las comunidades, en los que se ha planteado la necesidad de trabajar por la defensa de los territorios y en la búsqueda de alternativas de desarrollo que busquen el bienestar de las comunidades. En este contexto, las comunidades negras requerían urgentemente el reconocimiento de sus derechos étnicoculturales y territoriales, por lo cual la OREWA se solidarizó con el proceso de las comunidades negras en este propósito. (Asamblea Nacional Constituyente, At. 55 y Ley 70/93).

Por razones geopolíticas y ambientales, para el Pacífico colombiano se han diseñado planes y programas de desarrollo que contrastan con la concepción cultural de la población nativa, los cuales han sido objeto de denuncia de parte de la OREWA, dando inicio a una campaña nacional e internacional por la defensa de la diversidad cultural y biológica de la región, a favor de los intereses tanto de las comunidades como del país; buscando con ello defender no sólo la territorialidad sino su seguridad alimentaria, en peligro por los intereses de las multinacionales que basadas en una posición neoliberal buscan integrar todos los procesos productivos a una economía de mercado.

Todo ello sirvió de base para que en el Cuarto Congreso Regional se definiera como objetivo principal la *defensa del territorio tradicional del pacífico*, que integra los elementos anteriores con el proyecto de vida cultural y define la necesidad de establecer una propuesta de desarrollo integral bajo criterios de autonomía, beneficio comunitario y respeto ecológico.

El proceso de consulta del Ordenamiento Territorial Indígena realizado en el Chocó en 1.992, recoge en su documento de conclusiones y propuestas: “Las Entidades territoriales significan para nosotros la posibilidad de definir el desarrollo a partir de nuestras particularidades culturales, sin imposición de los viejos modelos de asimilación forzada. Teniendo como base la integralidad, pues todo está relacionado, para nosotros no son cosas que se separan, y por eso las ETIS deben servir para la concreción de los derechos por los que hemos venido luchando desde hace muchos años”.

El Quinto Congreso Regional hizo énfasis frente a los procesos de cambio cultural que han venido viviendo los indígenas en el Chocó y que afecta valores importantes de su Cultura, definiendo como fundamento de la defensa del territorio, la necesidad de trabajar en el *fortalecimiento cultural* de los pueblos indígenas.

Por las anteriores razones, se realizó El Plan de Vida de los pueblos indígenas del Chocó, que se denomina : “*Lo que pensamos y queremos hacer en nuestro territorio*”, que es la respuesta que le dan los pueblos indígenas a las urgentes necesidades que tienen. Es una forma de enfrentar el avance de las prácticas desarrollistas en sus territorios y forma parte del pensamiento que se ha venido construyendo desde hace más de una década y ha formado parte de las reivindicaciones de las comunidades.

Igualmente este proyecto, corresponde a las estrategias formuladas en este Plan de Vida y que son :

1. La Defensa Territorial de los Pueblos Indígenas
2. La Conservación y Protección de los Ecosistemas y la Biodiversidad
3. El Fortalecimiento y Mejoramiento del Sistema Tradicional de Producción.

Además, este proyecto se inscribe en la afirmación que se hace de que : Los territorios indígenas se debe constituir en la defensa de la diversidad biológica y cultural de la región.

El presente proyecto, tiene como base, toda la experiencia acumulada de la OREWA, y en particular este Plan de Vida, que define como uno de sus aspectos primordiales la necesidad de realizar estudios ambientales y territoriales para los pueblos indígenas, que les permitan establecer planes de manejo internos, a partir de lo étnico-cultural para emprender acciones a corto, mediano y largo plazo sobre sus territorios y recursos naturales.

Todo con el objeto primordial de proporcionar elementos y beneficios que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas en el momento actual y hacia el futuro; sin llegar a violentar sus tradiciones culturales.

JUSTIFICACION

Con los recientes cambios políticos y económicos dados en Colombia, los pueblos indígenas nos enfrentamos a asumir un nuevo tipo de relaciones con el Estado y la sociedad que nos obliga a mirarnos creadoramente a nosotros mismos como pueblos y sujetos sociales con identidad colectiva.

El Chocó Biogeográfico ha sufrido inmensas transformaciones en las últimas décadas, en lo que hace a su configuración espacial, política y económica. Han surgido fuertes movimientos étnicos de los pueblos indígenas y de las Comunidades Negras, que han procurado romper con la caracterización de colocar la diversidad étnica y cultural como un obstáculo al desarrollo. Pero igualmente se presenta una fuerte integración a las economías de mercado que poco a poco han ido minando nuestras economías tradicionales y las fortalezas culturales de los pueblos que nos asentamos en el Pacífico.

Por la acción de diferentes intereses políticos, económicos y sociales tanto locales como nacionales e internacionales, la región se encuentra en un proceso de construcción de un nuevo tipo de relaciones con la sociedad nacional, al convertirse en una región estratégica tanto para los planes económicos como políticos que tiene el gobierno colombiano.

Nosotros, los Embera, Katio, Chamí, Wounaan y Tule, queremos decirle a Colombia y al mundo, que hemos habitado estas selvas durante milenios; a pesar de los duros embates de la historia seguimos presentes, porque siempre hemos estado aquí y continuaremos trabajando por la Defensa de Nuestro Territorio Tradicional del Pacífico, no importa que en estos momentos nuestras comunidades y dirigentes se encuentren perseguidas por sectores de país que no han podido entender que juntos mestizos, negros e indígenas podemos convivir en la diferencia y crear una sociedad más justa y digna, en la cual respetemos las visiones y particularidades de cada uno.

Argumentos que nos llevan a sustentar esta propuesta :

El manejo de la política económica y social impuesta durante los últimos gobiernos, que día a día va en contravía del mandato constitucional de reconocer y respetar la diversidad cultural del país, al adoptar el modelo económico neoliberal, que conlleva a la reducción de

la responsabilidad del Estado, en aspectos tan importantes como los servicios públicos o en el establecimiento de subsidios a ciertas actividades. La implementación de este modelo ha afectado a los pueblos indígenas por ser parte de los sectores más débiles de la sociedad. Entre otras cosas, por tener prácticas curativas propias y por vivir en los lugares más apartados y en regiones deprimidas económicamente.

En segundo lugar, la crisis fiscal por la que atraviesa el Estado colombiano pretende ser superada mediante la venta de los recursos naturales del petróleo y la minería. Proyectos que afectan directamente a los grupos étnicos, pues la mayoría de ellos se realizan en territorios de los pueblos indígenas.

En tercer lugar vemos como los cambios que se vienen dando a nivel mundial por la nueva división internacional del trabajo, los cambios tecnológicos y las necesidades de incorporar a la naturaleza y el conocimiento tradicional dentro de los cálculos y proyecciones económicas, están generando un nuevo tipo de saqueo, si se quiere más violento y deshumanizado de todos cuantos les ha tocado enfrentar. Pues, existe la tendencia a insertar el conocimiento tradicional en la lógica comercial, lo cual ha creado una serie de confusiones y conflictos, síntomas inequívocos de la ausencia de una decisión política por parte de los actores involucrados, para abordar el problema desde una perspectiva intercultural. Ello, hace que los pueblos indígenas nos convirtamos en poblaciones vulnerables, debido al alto grado de presión cultural y territorial, que conllevan a la pérdida de condiciones que nos permitan garantizar la supervivencia cultural e incluso nuestra integridad física.

En cuarto lugar está el hecho de que el Pacífico se ha convertido en el mar del siglo XXI, lo cual ha generado el interés de varios países en vincularse a la cuenca del Pacífico, para lo cual pretenden financiar la construcción de carreteras, hidroeléctricas, puertos e incluso canales interoceánicos.

En quinto lugar, todas las anteriores razones han convertido el territorio colombiano en un campo de disputa entre las grandes multinacionales, el sector financiero, los terratenientes, el narcotráfico, políticos corruptos y la población civil. Lo que ha hecho que surjan y se fortalezcan sectores militaristas y paramilitares, que pretenden resolver los problemas generados por la desigualdad e injusticia social a través de la violencia, aniquilamiento y desplazamiento de grandes sectores de la población, entre los cuales se cuentan los pueblos indígenas.

En sexto lugar está el hecho de que a pesar de los cambios en la percepción de lo que debe ser el desarrollo se siguen generando acciones estatales que no son coherentes y que oscilan entre la valoración extrema de la biodiversidad y la planeación de grandes megaproyectos que atentan contra esta.

En séptimo lugar tenemos, que el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural de la nación, por lo reciente y novedoso, no ha sido asimilado en su totalidad, tanto por la sociedad nacional como por las instituciones del Estado y menos aún por los grandes empresarios quienes no han podido entender que las relaciones de la Sociedad, Estado y

Capital deben ser construidas, por ambos dentro de unos parámetros de respeto, equidad, justicia y solidaridad.

Situación Ambiental de los Territorios Indígenas

Como los territorios indígenas en el departamento del Chocó se encuentran ubicados a lo largo y ancho del mismo, su situación ambiental varía de acuerdo al lugar específico en donde se localicen las distintas comunidades.

En términos generales el ecosistema de estos territorios se encuentran en buen estado, exceptuando aquellos ubicados en la parte baja de los ríos Atrato y San Juan y los territorios de la zona de influencia de la carretera que conduce de Quibdó a Medellín. Esta situación ha sido generada por la economía de extracción de los recursos naturales que se ha implantado en el departamento, la cual se basa en la riqueza forestal, minera y faunística del mismo. Esta forma económica ha conducido a un deterioro de los factores biológicos y físicos que garantizan el equilibrio del medio ambiente, poniendo en peligro la perpetuidad de los diferentes grupos indígenas, ya que la cultura de estos pueblos indígenas y todo el Sistema de Producción del cual depende su alimentación, se basa en la conservación del ecosistema.

A pesar de la generalidad en la descripción anterior las relaciones específicas que los indígenas establecen con el medio ambiente, dependen del grupo al que pertenecen y de la ubicación geográfica de sus poblados.

Las comunidades de los Embera Katío y Chamí, llamados Eyávida por ser hombres de montaña, generalmente habitan la Cordillera Occidental hacia los límites con los departamentos de Antioquia y Risaralda, donde se han presentado procesos de colonización debido a la apertura de las dos carreteras que comunican a Quibdó con el resto del país. Este proceso ha traído como consecuencia la ganadería y potrerización con la consecuente alteración de los suelos, la venta de los recursos forestales y reducción de la capa forestal a las cimas de las montañas, la disminución del número de especies faunísticas y de las poblaciones silvestres de aquellas que han logrado permanecer en estas condiciones tan precarias. Como consecuencia de lo anterior, ha ocurrido una alteración de la cosmovisión propia, reflejada en la ruptura de la relación cultura-territorio, pues tal situación ha conducido a una pérdida de las prácticas tradicionales de producción y a la búsqueda de alternativas económicas inadecuadas.

Es necesario precisar que los pocos bosques que se presentan en estos territorios, evidencian un mal estado sucesional, con una pobreza florística reflejada en una floresta muy heterogénea con fustes muy delgados, poca variedad de especies y en muchos casos con suelos tan pobres, que han perdido toda la capa vegetal protectora donde se aprecian procesos erosivos.

Los Embera Dovidá denominados así por ser hombres de río, junto con los Wounaan y los Tule o Cuna, han establecido una relación integral con su territorio basada en el río,

del cual dependen para el desplazamiento y el transporte de los alimentos. Los Embera Katío y los Chamí a diferencia de los anteriores viven en las montañas, por lo cual la relación con el río es diferente, ya que éste no entra a formar parte de sus actividades principales.

Por la llegada de personas ajenas a su etnia muchos indígenas de río han sido desplazados hacia las cabeceras, las cuales se han convertido en los últimos rincones del departamento, en donde se puede decir que aún se conserva intacto el bosque. Aquí se presenta un gran diversidad tanto florística como faunística, reflejada en una capa forestal abundante con un inventario faunístico más amplio que en el resto de los sectores del departamento. Estos relictos de conservación se han logrado mantener por el uso equilibrado que hacen los indígenas de los recursos naturales.

Sin embargo, es en estos lugares donde en la actualidad ha avanzado la actividad forestal y la potrerización como resultado de la colonización, causando un efecto tanto en los ecosistemas terrestres como acuáticos, por la extracción de la madera, la introducción en el bosque de motosierras ruidosas, desechos químicos de la combustión de estas maquinarias y de las sustancias con las que tratan la madera, así como las mismas mulas utilizadas como medios de transporte; situación agravada aún más con la llegada de especies animales y vegetales ajenas a la región, trayendo como una de sus consecuencias la invasión y proliferación de plagas que no pueden ser controladas de manera natural, al alterarse los ciclos naturales que mantienen en equilibrio el ecosistema. Las actividades anteriormente reseñadas han conducido a estos relictos boscosos a un punto de alteración tal, que amenaza la conservación de la biodiversidad y su perpetuidad en el espacio y en el tiempo.

Si continúan las actividades anteriormente reseñadas al ritmo en que van actualmente y además con la presión sobre las comunidades indígenas evitando su desarrollo cultural y encausándolos en una economía dependiente, se precipitarán estos relictos naturales a la disminución de la masa boscosa, de las poblaciones de fauna silvestre y a la alteración de los ecosistemas acuáticos.

Son las culturas nativas las únicas capaces de aprovechar los recursos naturales sin interrumpir la forma natural de automantenimiento, lo cual se puede comprobar en el equilibrio ecosistémico de los bosques donde han vivido durante milenios, los grupos de minorías étnicas aún existentes en el país y en el mundo.

Como estrategia política los pueblos indígenas, ante una reducción de su territorialidad se han visto obligados a aumentar la producción para destinarla a la satisfacción de demandas del mercado, pero este aumento no está determinado por el deseo de la ganancia o la acumulación, sino por el interés de la supervivencia cultural. Ejemplos se pueden encontrar en lo ocurrido con la explotación minera de Andagoya, por la cual los Wounaan se reducen territorialmente, abastecen el mercado minero de productos agrícolas y sobreviven como etnia. Otros ejemplos se registran durante la época de la colonia entre los diversos grupos Katío, Tule y Chamí.

Dejando atrás lo relativo a la estructura general y al comportamiento de este sistema de producción en el proceso de articulación a otras formas de producción, el análisis se debe centrar en intentar un modelo que revele algunas de sus características internas. Para ello es necesario tener en cuenta las técnicas de producción y la organización social en la que se inscriben, la distribución del trabajo y de lo producido.

El conjunto de unidades productivas dentro de los pueblos indígenas, se organiza bajo los principios de la "complementariedad", dada por una intrincada red de alianzas que permite la utilización de diferentes pisos térmicos, con productos distintos y la circulación de trabajo y productos entre diferentes unidades.

Insumos con los que se cuenta :

Este proyecto se inscribe en las estrategias formuladas el Plan de Vida de los pueblos indígenas del Chocó : *"Lo que queremos y pensamos hacer en nuestros territorios"* y que son :

1. La Defensa Territorial de los Pueblos Indígenas
2. La Conservación y Protección de los Ecosistemas y la Biodiversidad
3. El Fortalecimiento y Mejoramiento del Sistema Tradicional de Producción.

Ordenamiento territorial y ambiental :

Se han elaborado conceptualizaciones sobre ello, a partir de la realidad ambiental de los territorios indígenas y de la diversidad cultural. Igualmente se han definido categorías propias de zonificación como : Area de Reserva ; Area Sagrada ; Area agrícola ; Area Pecuaria ; Area de aprovechamiento y recolección.

Así mismo se han trazado líneas de trabajo como :

- Determinación de zonas de Planificación.
- Zonificación de las áreas boscosas.
- Determinación de las áreas de uso.
- Diseño de planes de manejo.

Igualmente se ve la necesidad de exigir al Estado la armonización de sus políticas económicas, sociales y ambientales. En este sentido se definen líneas como :

- Controlar y Orientar las actividades extractivas hacia un Aprovechamiento Sostenible
- Regular de las actividades turísticas.
- Redefinición de los proyectos de infraestructura.

- Exigir el cumplimiento de la Función de Control y Vigilancia de las entidades y autoridades que tengan que ver con lo ambiental.
- Control a los procesos de Colonización

Cobra importancia en la actualidad la necesidad de que los indígenas trabajen en la reglamentación General sobre Investigaciones en Territorios Indígenas

Este proyecto requiere la participación como criterio principal de construcción de propuestas partiendo del concepto que trabajos de este tipo se construyen en el tiempo y en espacios determinados, donde se interrelacionan diversos actores con intereses específicos.

En este sentido cobra gran importancia el papel que deben asumir los Líderes Indígenas en las diferentes zonas donde se desarrolla este trabajo y en general con el conjunto de la comunidad y con otros actores presentes en la región, que inciden al interior de las comunidades.

En estos momentos es necesario adelantar un estudio ambiental y territorial que les brinde elementos para discutir alternativas frente al manejo integral de su territorio, y sobre todo respecto a la problemática que enfrentan por las condiciones políticas, sociales y económicas que los rodean.

Como una forma de buscarle salidas esta problemática es necesario este proyecto para que de elementos que le permitan a los indígenas hacer un manejo ambiental de sus territorios desde lo étnico cultural.

Es dentro de este panorama nacional y regional que creemos que se puede analizar y ver el alcance que tiene este proyecto. Pues no se trata de hacer un estudio más en la región, sino que este se debe convertir en una herramienta importante de trabajo para que los pueblos indígenas podamos emprender acciones para la defensa de nuestros derechos e intereses, frente a los programas y planes institucionales tanto públicos como privados.

Este trabajo, nos va a dar la oportunidad de tener argumentos, para poder presentar propuestas al Estado del manejo que se debe dar a los recursos naturales. Vamos a tener garantías en la interlocución institucional, sobre las políticas que se deben aplicar en la región.

Nuestro trabajo se ha basado en la denuncia permanente a la explotación irracional de los recursos naturales que se hace en la región, a la falta de control, vigilancia y administración de las entidades encargadas para ello. Eso ha sido importante, pues a través de estas hemos hecho que se paralice en algunas zonas la explotación, así como le hemos exigido al gobierno que cumpla con la legislación étnica y ambiental. Pero consideramos que debemos avanzar en esta tarea, con la presentación de propuestas concretas de control y manejo de los recursos naturales, a partir de estudios propios, que se realicen bajo nuestra orientación y estrategias.

Frente a la realidad actual, los indígenas estamos abocados a la creación de propuestas, de marcos institucionales, que permitan el accionar de planes y programas que redunden en un beneficio real para los pueblos, construidas sobre la base de lo étnico-cultural, para que nuestra actividad política no se reduzca solo al ejercicio permanente de la denuncia de los atropellos de que somos víctimas o de los planes que les presenta el Estado como marco de su gestión.

Lo anterior es más urgente si se tiene en cuenta que en estos momentos el gobierno nacional está discutiendo una serie de políticas para implementar en campos tan sensibles para los intereses de los pueblos indígenas, como las que tiene que ver con la política de biodiversidad, de fronteras, parques nacionales función ecológica de los resguardos, etc.

Igualmente es importante analizar que los indígenas, manifiestan la falta de voluntad política del gobierno, para definir grandes problemas ambientales y territoriales, para los cuales no se tienen en cuenta los mandatos constitucionales.

Ello, hace que sea necesario realizar este tipo de trabajos, que proporcionen herramientas óptimas para poder enfrentar el desarrollo, sin olvidar la integralidad del pueblo indígena y sus principios culturales.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de ordenamiento ambiental y territorial para los pueblos indígenas del Chocó en los municipios de Juradó, Riosucio, Alto Baudó, Bajo Baudó, Bahía Solano, Carmen de Atrato, Nuquí, Tadó, Condoto, Unguía, Acandí, Quibdó e Istmina con el propósito de definir acciones y sentar las bases para un plan de manejo que les permitan, fortalecer y consolidar el proceso de conservación y utilización de sus recursos naturales a partir de lo étnico cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Hacer el levantamiento de la información de las características biofísicas que sirvan de soporte al manejo de los recursos naturales.
- Identificar los principales procesos de afectación de los recursos naturales por la explotación de los recursos naturales que se han dado en las zonas, así como las potencialidades e identificar y localizar áreas críticas y sobresalientes.
- Elaborar una zonificación ecológica, dentro de un contexto de planificación del uso de la tierra, con el fin de apoyar la toma de decisiones que deban asumir las comunidades indígenas respecto a la explotación de los recursos naturales y la planeación del desarrollo territorial.

- Identificar los impactos socioculturales, de las prácticas de extracción de los recursos naturales.
- Promover la participación comunitaria en el proceso de zonificación buscando crear un consenso en torno a los escenarios de conservación, manejo de los recursos naturales.
- Elaborar las pautas para la definición de un plan de manejo del territorio indígena.
- Diseñar propuestas productivas para la seguridad alimentaria desde procesos de investigación socioambiental.
- Identificar alternativas ambientales para la recuperación y protección de ecosistemas en crisis, a través de la investigación.

EJE TEMATICO Y CONCEPTOS BASICOS

Este proyecto forma parte de las estrategias que se formularon en el Plan de Vida de los Pueblos Indígenas del Chocó: *“Lo que queremos y pensamos hacer en nuestro Territorio”*. En los ejes temáticos correspondientes a:

1. La Defensa Territorial de los Pueblos Indígenas
 2. La Conservación y Protección de los Ecosistemas y la Biodiversidad
- El Fortalecimiento y Mejoramiento del Sistema Tradicional de Producción.

El concepto de zonificación ecológica se enmarca en el contexto de la formulación de una política territorial y cultural de los pueblos Embera del Chocó. El cual exige un conocimiento lo más aproximado posible a su realidad tanto material como cultural, en relación a las diversas y complejas relaciones que se construyen en sus espacios territoriales.

La participación de las comunidades indígenas en este proyecto, cobra importancia en la medida, en que va a servir para que sobre este estudio se tomen decisiones definitivas para el ordenamiento ambiental y territorial, para que con más argumentos las comunidades puedan ejercer sus derechos sobre su territorio y enfrentar los intereses externos sobre sus recursos naturales.

Proceso de Investigación

Un concepto eje de este proyecto es el de investigación, que sirve de base para la identificación y análisis de la problemática socioambiental que viven las comunidades indígenas en sus territorios y para la definición de propuestas alternativas de solución a la misma.

Las investigaciones que se han hecho en nuestras comunidades, en general no tienen un concepto claro sobre nuestras comunidades y sobre nuestra problemática social y económica.

No se ha analizado los contextos socioeconómicos de la región y de las comunidades, por otro lado, también se olvida que tenemos una lógica y forma de pensar y ver la naturaleza, que nos diferencian. Por eso, a pesar de que se han hecho muchas investigaciones sobre nuestra cultura, la mayoría de ellas no han dejado de ser descripciones románticas de nuestras formas de vida. Tampoco en los procesos investigativos se han establecido con claridad los niveles de participación de las comunidades y de las organizaciones.

La participación de los pueblos indígenas, debe considerarse como la única forma de asumir el reto de mantener la diversidad étnica, cultural y biológica de las regiones que habitamos. Pues, un proceso participativo, en regiones como el pacífico colombiano, debe partir de reconocer la diversidad étnica y cultural de la región, lo mismo que los niveles y formas organizativas.

De acuerdo a la situación anterior y a las políticas y tendencias del país y el mundo, es necesario que los pueblos indígenas definamos cuales son nuestros intereses, que es lo que entendemos nosotros por investigación y cual es nuestra posición respecto al desarrollo tanto para la región donde vivimos, como para los territorios que habitamos.

Esto es muy importante, en la medida en que nosotros somos actores sociales, que trabajamos sobre principios claros de unidad, territorio, cultural y autonomía. Nosotros venimos en un proceso organizativo que reclama su propia vocería y como tal hemos venido acumulando una experiencia, que nos permite hoy definir lineamientos, orientaciones y políticas respecto a estos temas.

Hemos creado un centro de investigaciones propio, para desarrollar con autonomía las investigaciones que requieren nuestros pueblos y que en ellas este siempre presente el componente étnico- cultural; tanto en las políticas como en el diseño de propuestas. Así como en los objetivos de las investigaciones, porque somos pueblos que no solo necesitamos solucionar problemas económicos sociales sino impulsar procesos de afirmación cultural como forma de adelantar un verdadero desarrollo integral para nuestros pueblos.

El CIBIA debe orientar y definir las investigaciones que se adelanten en comunidades, establecer las prioridades y sobre todo crear mecanismos de relación claros con los investigadores particulares y los centros de investigaciones y Universidades que quieran realizar investigaciones en nuestros territorios.

Las investigaciones que vamos a desarrollar en nuestras comunidades tienen un punto de partida: las necesidades de nuestra gente. De allí que la investigación tenga por objeto conocer la realidad para poder transformarla. Necesitamos información respecto a muchos temas, que nos afectan y sobre los cuales no conocemos mucho.

En este sentido la OREWA ha venido adelantando la construcción del centro de investigaciones –CIBIA- que permita orientar los procesos, procedimientos y metodologías investigativas desde principios y normas que se adecuen a la realidad socio ambiental y cultural de los pueblos indígenas, y que a la vez propendan por una investigación que respete el derecho colectivo del conocimiento tradicional.

Es necesario resaltar que este proyecto se complementa con el proyecto de fortalecimiento y consolidación del Centro de Investigación Biológica y Ambiental de las comunidades indígenas del Chocó –CIBIA-, el cual requiere ser igualmente apoyado.

METODOLOGIA

Este proyecto tiene dos concepciones metodológicas ya que una parte de él consiste en aplicar conocimientos científicos de las áreas de las ciencias naturales y otra parte los impactos de la actividad de los recursos naturales. Por ello, para la primera parte se recurrirá al enfoque de sistemas, el cual proporcionará fundamentos conceptuales, teóricos y metodológicos que constituyan un marco integrador que haga posible la visión de la realidad desde ángulos o disciplinas diversas. La segunda debe contemplar la observación y estudio de las actividades de extracción de los recursos naturales, de la explotación mecanizada con su impacto ambiental sobre el medio ambiente.

Se requiere la participación a través de diálogo y la discusión con las comunidades, que complementen lo anterior.

La investigación es el eje básico para la realización de este estudio, bajo una concepción integradora de los fenómenos naturales con los sociales, y el elemento ordenador de los procedimientos para la definición de propuestas alternativas. Es entonces la investigación, el marco metodológico desde donde se proyectan y operan las actividades del proyecto.

Los pasos que se darán en la ejecución de este proyecto, son :

1. Reuniones de preparación, para sentar las bases orientadoras del trabajo, con el Comité Ejecutivo de la OREWA, los Cabildos Mayores de las zonas donde se va a trabajar y los líderes de las comunidades que acompañen este trabajo.
2. Definición de etapas, de acuerdo a la situación geográfica, para lo cual se trazarán transectos, que van a orientar el trabajo de campo que se realizará en forma conjunta entre el equipo técnico y líderes que participan en el proyecto, para convalidar el conocimiento científico y tradicional.
3. Los procesos de sistematización de la información del trabajo de campo, son necesarios e importantes para poder sacar los elementos básicos que se van a socializar en las comunidades, para una mejor comprensión de la población de su realidad. Por eso, este trabajo se hace en dos etapas, primero la parte técnica y posteriormente con líderes.

4. Se realizarán talleres con las comunidades para socializar la información y hacer los ajustes pertinentes, e ir haciendo propuestas frente a lo que debe ser el manejo y control de los recursos naturales.
5. Se iniciaran experiencias piloto sobre parcelas agroforestales y de producción en general, al igual que alternativas económicas.
6. Sistematización final de la información y análisis que se recoja de los talleres, con lo cual se formulará una propuesta general, que será socializada y discutida en una reunión, donde participan representantes de todas las comunidades de la zona del proyecto y los miembros de Cabildo Mayor.
7. Se elaboran materiales didácticos para que las comunidades puedan trabajar en ella, y sirve de guía a los Cabildos Indígenas.
8. Elaboración final de los documentos resultado : Diagnósticos generales de las zonas, y los parámetros de una propuesta de zonificación ecológica para el manejo y control de los recursos naturales.

Relación del Equipo Técnico, los líderes indígenas y las comunidades :

En este proyecto, el proceso de capacitación debe ser permanente, por ello, la relación entre los miembros del equipo, tanto técnicos como indígenas, debe darse sobre la base de articular la información y conocimientos que se tengan sobre la región, en una interacción permanente, pues no se puede perder de vista que los ejes fundamentales de este proyecto son lo cultural y lo ambiental.

En este sentido, se espera que los líderes indígenas, que se involucren en este proyecto, adquieran la información necesaria para proyectar el trabajo en sus comunidades, y que los técnicos asuman los criterios y orientaciones que desde lo cultural definan los indígenas. Para articular, este planteamiento, se define que el coordinador del proyecto, sea el responsable del Programa de Medio Ambiente y Desarrollo de la OREWA, un líder indígena con experiencia organizativa y conocimiento de la realidad de las zonas de trabajo.

Por ello, el trabajo, deberá ser conjunto, y se debe reflejar en la relación con las comunidades, pues, estas, no deben sentir que se está haciendo un trabajo al margen, sino con su concurso, y que forman parte de él, en forma directa, pues es una forma de garantizar que las autoridades indígenas y los miembros de las comunidades definan claramente sus posiciones y políticas de manejo del territorio.

ACTIVIDADES E INSUMOS

El trabajo se llevará a cabo mediante las siguientes actividades :

- Se realizarán talleres con las comunidades, partiendo de uno inicial, donde se expondrá la metodología a utilizar y la programación general. Luego se realizará un taller en cada comunidad. A medida que el trabajo se vaya realizando, se realizarán nuevos talleres generales para ir concretando la propuesta y hacer los ajustes y evaluaciones necesarios. Al fin, un encuentro con representantes de todas las comunidades de la zona para sacar las conclusiones finales sobre el manejo de recursos.
- El equipo conformado para el desarrollo del proyecto estará recorriendo las zonas durante periodos de veinte días (20), realizando trabajos de campo y ejecutando los talleres.
- Durante los recorridos y talleres con las comunidades se elaborarán los borradores de mapas que darán como resultado tres mapas finales, unos de conflictos, de aptitudes biofísicas, alternativas actual y potencial y de evaluación de posible impactos por la actividad de la explotación de los recursos naturales.
- Instalación de experiencias productivas en diferentes zonas que se configuren como modelos de experimentación, de manera que arrojen alternativas claras en materia productiva y de seguridad alimentaria, tanto como en materia económica.
- Es necesario realizar una revisión bibliográfica sobre las zonas de trabajo y la elaboración de documentos finales de contenido sobre resultados del estudio y materiales didácticos para devolver a las comunidades el trabajo, y que les sirva de insumo para la toma de decisiones.
- Los profesionales responsables del proyecto, se concentrarán en las zonas de trabajo.
- Elaboración de cartillas.
- Análisis de suelos.
- Otros análisis requeridos de acuerdo a lo observado en campo (de aguas ó bromatológicos).

Los principales insumos requeridos para la ejecución del proyecto son :

Materiales :

- Papelería en general (papel periódico, marcadores, resmas de papel bond, lápices, lapiceros, borradores), fotocopias.
- Cassetes de audio
- Rollos fotográficos.

Equipos :

- Dos cámaras fotográficas.
- Tres grabadoras pequeñas

Servicios Profesionales :

- Asesoría de dos profesionales en el área social, para acompañar el proceso metodológico de los talleres, y trabajar sobre la conceptualización del territorio y los recursos naturales partiendo de la visión cultural Embera, Katío, Wounaan, Tule y Chamí.
- Asesoría de dos profesionales en el área de las ciencias naturales, para el estudio biofísico y la zonificación del resguardo.
- Asesoría de un profesional en el área de la geología o de la ingeniería minera, que se encargue de definir los posibles impactos de la explotación minera.
- Asesoría puntual en cartografía.

RESULTADOS

Los resultados que serán obtenidos luego de realizado el proyecto son :

- Una descripción biofísica de las zonas, sobre las que se puedan plantear alternativas de uso y manejo de los recursos naturales.
- Identificación de impacto biofísicos, sociales y culturales de la causada por la explotación de los recursos naturales.
- Diagnóstico general de las zonas. Herramienta de gran importancia para el Comité Ejecutivo de la OREWA y los Cabildos Mayores , que les permitan tomar decisiones sobre el manejo de su territorio y definir acciones respecto a la explotación de los recursos naturales.
- Los resultados anteriores, sirven de insumo para la elaboración de un documento concertado con las comunidades sobre política ambiental.
- Caracterización de los sistemas tradicionales de producción, como paso fundamental para la identificación y análisis de los problemas alimentarios de las zonas y las posibles alternativas para resolverlos, en la búsqueda de alternativas diferentes respecto a la explotación de los recursos naturales.
- Los parámetros de la zonificación de los territorios indígenas, sobre mapas, para identificar zonas de manejo, lo cual les debe permitir tomar decisiones sobre el mismo.

- Fortalecimiento organizativo, en tanto se plantea el trabajo como una alternativa para la capacitación de líderes, se proporciona una información que es indispensable para la organización en términos de su lucha reivindicativa y se generan espacios de discusión con la comunidad donde se piensa y se propone en conjunto para proyectar el futuro.

PLANES DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO

El proyecto, tiene garantías de continuidad debido al carácter del mismo, porque sus resultados van a ser la base precisamente de que continúe, pues el paso a seguir es la implementación del trabajo, que se pretende garantizar a través de la gestión de los Cabildos Locales, del Cabildo Mayor y del Comité Ejecutivo de la OREWA.

Los materiales que se produzca en el presente proyecto, servirán para trabajar con otras comunidades indígenas del Chocó, que se encuentran afectadas por las misma problemática.

La continuidad, también se podrá reflejar en las acciones que las comunidades emprendan frente al control y manejo de los recursos naturales, tanto frente a las entidades encargadas de ejercerlo, como al interior de las comunidades. De plantear propuestas al municipio, para desarrollar el componente ambiental en los planes de desarrollo, y de gestión a las mismas entidades encargadas de velar por los recursos naturales de la zona.

SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACION

La socialización de la información es precisamente uno de los resultados de este proyecto, ya que como hemos dicho debe servir para que los miembros de las comunidades y los cabildos indígenas tomen decisiones, sobre el manejo de su territorio.

El proceso de socialización de la información no se sitúa en forma terminal del estudio únicamente, sino además como una clave metodológica permanente en el trabajo directo con las comunidades.

La socialización de la información tiene un carácter evaluativo del proceso que se ha vivido, con miras a cualificarlo y proyectar alternativas de manera participativa, que además se configura como elemento de capacitación y actualización-complementación de la información.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Que se cuente con material que recoja analíticamente, todos los planteamientos hechos por las comunidades.
- Documento de política y resultados del estudio.

- La calidad de las propuestas formuladas para darle salida a los principales problemas que se tienen en el resguardo, especialmente los referidos a la explotación minera, las cuales constituirán en el largo plazo los proyectos que darán continuidad al trabajo realizado.
- Participación activa y eficaz en el proceso de la construcción colectiva del consenso para la definición de la propuesta.

CRONOGRAMA
Primer Año

	MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES													
Revisión bibliográfica		X					X				X		
Talleres inicial de planeación y preparación, programación de recorridos zonales y diseño de talleres comunitarios.		X											
Talleres comunitarios de socialización del proyecto, definición de procesos de coordinación e inicio de los diagnósticos ambientales.			X	X	X	X	X	X					
Recorrido de campo			X	X	X	X	X	X	X				
Sistematización de la información y análisis de la misma para proyección de los siguientes recorridos de campo.										X			
Encuentros Zonales											X		
Análisis de suelos			X	X	X	X	X	X					
Elaboración de mapas				X		X		X			X		
Elaboración de documentos preliminares												X	X
Análisis investigativo			X	X	X	X	X	X					
Elaboración de materiales de socialización de la información												X	X

Segundo Año

	MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES													
Revisión bibliográfica		X					X				X		
Talleres inicial de planeación y preparación		X											
Talleres comunitarios			X	X	X	X	X	X					
Recorrido de campo			X	X	X	X	X	X	X				
Encuentros Zonales análisis de información, proyección de alternativas, evaluación del proceso.										X			
Elaboración de mapas				X		X		X			X		
Sistematización de la información y análisis de la misma para proyección de los siguientes recorridos de campo.										X			
Elaboración de documentos preliminares												X	X
Análisis de suelos			X	X	X	X	X	X					
Análisis investigativo			X	X	X	X	X	X					

Tercer Año

	MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES													
Revisión bibliográfica		X					X				X		
Talleres inicial de planeación y preparación		X											
Talleres comunitarios			X	X	X	X	X	X					
Recorrido de campo			X	X	X	X	X	X	X				
Sistematización de la información y análisis de la misma para proyección de los siguientes recorridos de campo.										X			
Elaboración de mapas				X		X		X			X		
Elaboración de material didáctico para devolución y socialización de información y para la capacitación comunitaria.												X	
Encuentros Zonales, definición de alternativas y evaluación del proceso.												X	
Elaboración de documentos finales												X	X
Análisis de suelos			X	X	X	X	X	X					
Análisis investigativos			X	X	X	X	X	X					

Cuarto Año

	MES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES													
Revisión bibliográfica		X					X				X		
Talleres inicial de planeación y preparación		X											
Talleres comunitarios			X	X	X	X	X	X					
Recorrido de campo			X	X	X	X	X	X	X				
Encuentros Zonales										X			
Elaboración de mapas				X		X		X			X		
Elaboración de materiales didácticos para la socialización de la información												X	X
Elaboración de documentos preliminares.												X	X
Análisis de suelos			X	X	X	X	X	X					
Análisis investigativos			X	X	X	X	X	X					

PRESUPUESTO

DESCRIPCION DE LOS GASTOS DE PERSONAL

FORMACION	FUNCION	RECURSOS TOTALES (Millones de pesos)		
		Aporte Solicitado	Contrapartida	Total
Coordinador Programa M. Ambiente y Desarrollo	Director del Proyecto	8.4	6.0	14.4
Area Social. Antropólogo	Investigador	18.0		18.0
Area Social. Abogado	Investigador	18.0		18.0
Area Ciencias Naturales. Ing. Forestal	Investigador	18.0		18.0
Area Ciencias Naturales. Zootecnista	Investigador	18.0		18.0
Area Geológica. Geólogo	Investigador	18.0		18.0
10 líderes Indígenas	Coinvestigadores	36.0		36.0
Administrador del proyecto		12.0		12.0
4 Secretarias		14.4	14.4	28.8
TOTAL		160.8	20.4	181.2

DESCRIPCION DE LOS EQUIPOS QUE PLANEA ADQUIRIR

EQUIPO	JUSTIFICACION	RECURSOS (Millones de pesos)		TOTAL
		Aporte Solicitado	Contrapartida	
1 Computador de 2.5 G y 160 Mg	Se requiere para la elaboración de mapas temáticos sobre el estado y deterioro de los ecosistemas. Igualmente para la elaboración de mapas de usos y percepciones. Para la elaboración de una base de datos georeferenciada sobre el agua, los ecosistemas asociados al agua y los conflictos.	3.5		3.5
1 Softwar e interface para una base de datos instalada en una plataforma 2.0 access conectada a mapas temáticos a través de un programa ARC-VIW.		5.2		5.2
1 Kits para análisis de suelos y aguas		4.0		2.0
2 Cámaras fotográficas	Se requieren para registros fotográficos	1.0		1.0
3 Grabadoras	Se requiere para recoger información local	0.6		0.6
5 Motores fuera de Borda. 9.9	Se requieren para el transporte y movilización del personal.		17.5	17.5
5 botes de madera	Se requieren para el transporte y movilización del personal.		2.0	2.0
TOTAL		14.3	19.5	33.8

DESCRIPCION DE LOS VIAJES

LUGAR	PASAJES- COMBUSTI BLE (Millones de pesos)	TALLERES Y RECORRID OS (Millones de pesos)	RECURSOS		TOTAL
			Aporte Solicitud o	Contrapart ida	
Municipio de Juradó	10.0	8.0	16.0	2.0	18.0
Municipio de Riosucio	20.0	10.0	25.0	5.0	30.0
Municipio del Alto Baudó	7.0	8.0	13.0	2.0	15.0
Municipio del Bajo Baudó	8.0	9.0	14.0	3.0	17.0
Municipio de Tadó	5.0	6.0	10.0	1.0	11.0
Municipio de Istmina	7.0	6.0	11.0	2.0	13.0
Municipio de Condoto	5.0	4.0	8.0	1.0	9.0
Municipio de Unguía	6.0	3.0	8.0	1.0	9.0
Municipio de Acandí	6.0	3.0	8.0	1.0	9.0
Municipio de Bahía Solano	6.0	4.0	9.0	1.0	10.0
Municipio de Nuquí	6.0	4.0	9.0	1.0	10.0
Municipio de Carmen de Atrato	3.0	4.0	6.0	1.0	7.0
Municipio de Quibdó	5.0	4.0	7.0	2.0	9.0
TOTAL	94.0	73.0	144.0	23.0	167

Nota : Se hizo un estimativo, a partir de puntos claves en las regiones de estudio. Debe aclararse que la selección final de los lugares, se hará dentro del proceso investigativo.

OTROS RUBROS
(cifras en millones de \$ Col)

RUBROS	Aporte Solicitado	Contrapartida	TOTAL
MATERIALES. Papelería, Fotocopias, rollos, etc	4.0	1.0	5.0
BIBLIOGRAFIA	4.0	3.0	7.0
PUBLICACIONES	10.00	5.0	15.0
ADMINISTRACION. Correo, teléfono, fax, cintas, etc.	3.0	1.0	4.0
TOTAL	21.0	10.0	31.0

PRESUPUESTO SOLICITADO

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Personal	160.8	190.0	220.0	250.0	280.0	1.100.8
Equipo	14.3					14.3
Viajes	144.0	170.0	200.0	230.0	260.0	1.004.0
Otros	21.0	24.0	27.0	30.0	33.0	135.0
TOTAL	340.1	384.0	447.0	510.0	573.0	2.254.1

PRESUPUESTO CONTRAPARTIDA

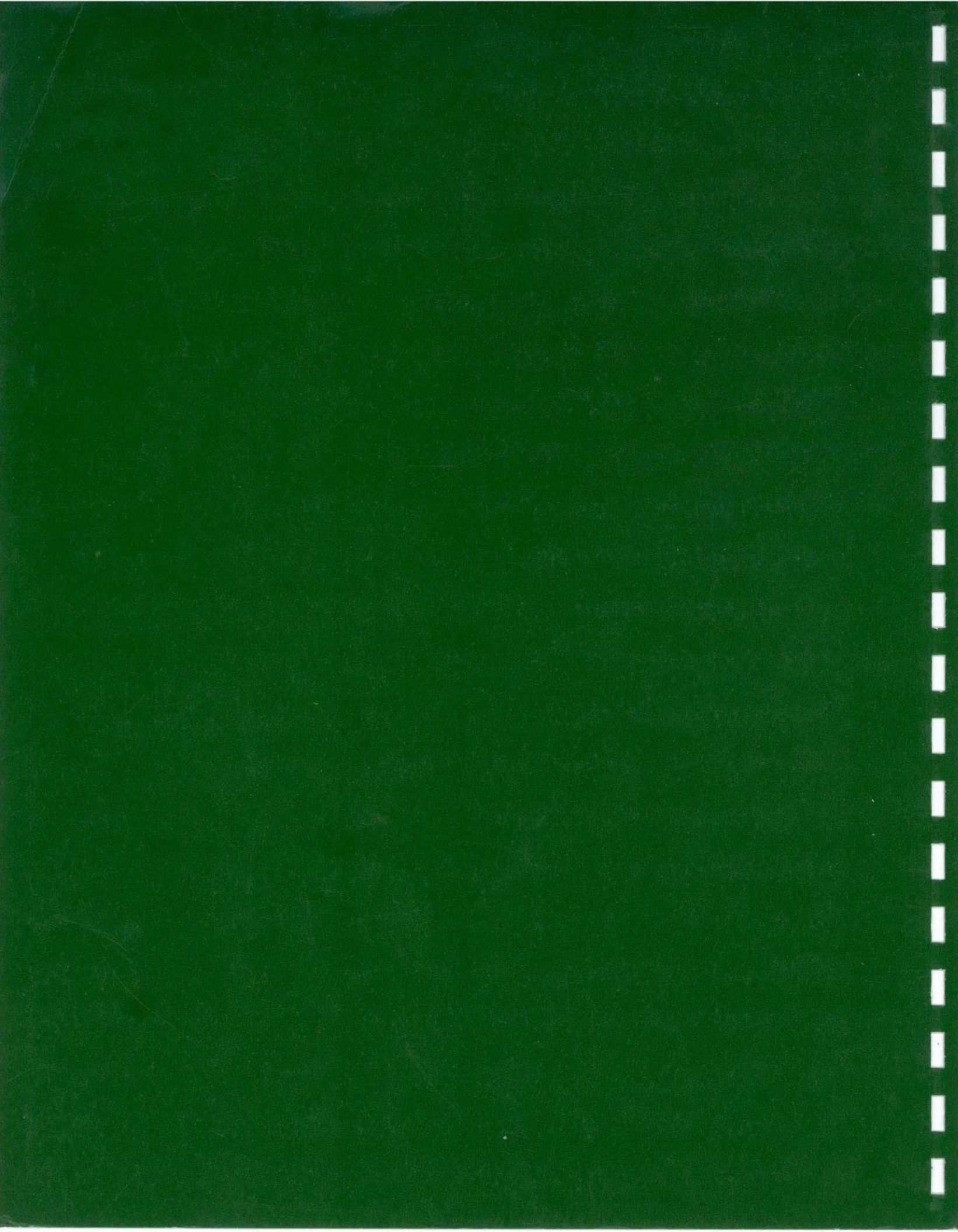
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Personal	20.4	24.0	27.0	30.0	33.0	134.4
Equipo	19.5					19.5
Viajes	23.0	26.0	29.0	32.0	35.0	145.0
Otros	10.0	13.0	16.0	19.0	22.0	80.0
TOTAL	72.9	63.0	72.0	81.0	90.0	378.9

CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO

RUBROS	Aporte Solicitado	Contrapartida	TOTAL
PERSONAL	1.100.8	134.4	1.235.2
EQUIPO	14.3	19.5	33.8
VIAJES	1.004.0	145.0	1.149.0
OTROS	135.0	80.0	215.0
TOTAL	2.254.1	378.9	2.633.0

**CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO
US DOLARES**

RUBROS	Aporte Solicitado	Contrapartida	TOTAL
PERSONAL	733.866,66	89.600,00	823.466,66
EQUIPO	9533,33	13.000,00	22.533,33
VIAJES	669.333,33	96.666,66	766.000,00
OTROS	90.000,00	53.333,33	143.333,33
TOTAL	1502.733,33	252.600,00	1.755.333,33



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL
PACIFICO JOHN VON NEUMANN**

PLAN ESTRATEGICO

ALEXANDER CIFUENTES

QUIBDO, DICIEMBRE DE 1997

Junta Directiva:

- Dra. DIANA GAVIRIA**
Secretaria General del Ministerio del Medio Ambiente
- Dr. JESUS LACIDES MOSQUERA ANDRADE**
Director de CODECHOCO, en representación de las Corporaciones Regionales.
- Dr. OSCAR LIBARDO CAMPO**
Director de la C.V.C., en representación de las Corporaciones Regionales.
- Dr. PABLO LEYVA**
Director del IDEAM, en representación de los institutos de investigación.
- Sr. ARISTARCO MOSQUERA**
Representante Comunidades Negras
- Sr. ORLANDO PANTOJA**
Representante Comunidades Negras
- Sr. GERMAN CASAMA**
Representante Comunidades Indígenas
- Sr. MILTON SANTACRUZ**
Representante Comunidades Indígenas
- Dr. ALBERTO LOPEZ**
Director del Instituto de Investigaciones del Pacífico de la Universidad del Valle, en representación de las Universidades.
- Dr. ARMANDO VALENCIA**
Delegado de la Universidad Tecnológica del Chocó UTCH, en representación de las Universidades.
- Dr. JUAN CARLOS GARCIA**
Representante de la ONG's

Director General:

- Dr. EDUARDO GARCIA VEGA**

Diciembre de 1997

Este documento es producto de un proceso de concertación, en el cual participaron: Comunidades Negras, comunidades Indígenas, Ong's, Universidades, Corporaciones Regionales, Institutos de investigación y el Ministerio del Medio Ambiente.

La investigación que se realice en el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, articula en una visión integral del territorio los aspectos naturales, sociales, culturales y sus relaciones, y privilegia todas aquellas acciones que propendan por un mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a partir de la diversidad natural y cultural regional.

C O N T E N I D O

PRESENTACION

I. ASPECTOS GENERALES

A. CONTEXTO

1. Descripción y potencialidades
2. Amenazas
3. Limitaciones

B. MARCO CONCEPTUAL Y POLÍTICO

1. Territorio - región y diversidad étnico cultural
2. Coexistencia de sistemas de conocimiento en la región del Pacífico colombiano
3. La investigación
4. Derechos de los actores
 - a. Grupos étnicos
 - b. Otros actores sociales
 - c. Actores institucionales
5. Dinámica organizativa de la población del Pacífico y procesos de participación

II. EL INSTITUTO

A. RECUENTO HISTORICO

1. Jurisdicción
2. Los socios
3. Marco Institucional en el cual desarrolla sus funciones

B. VISION (El Instituto que queremos)

C. MISION

III. EL PLAN ESTRATEGICO

A. OBJETIVO GENERAL

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

C. ESTRATEGIAS

D. METAS GENERALES 1998-2002

E. ÁREAS ESTRATEGICAS

1. Area de investigación básica
2. Area de uso y manejo de los recursos naturales
3. Area de espacio cultural y sociedad

F. PROGRAMAS PRIORITARIOS

G. LINEAMIENTOS PARA LA ESTRUCTURA ORGANICA Y OPERATIVA

1. Esquema orgánico
2. Lineamientos para la estructura operativa
3. Esquema de coordinación operativa
 - a. Comité de coordinación interétnica
 - b. Coordinadores de las áreas estratégicas, responsables de proyectos y coordinadores subregionales
 - c. Comité de coordinación científica
4. Estructura para el acercamiento a la región

H. ESTRATEGIA FINANCIERA

I. FASES DE CONSOLIDACION DEL INSTITUTO

ANEXO 1

Proceso de concertación del Plan Estratégico del IIAP

PRESENTACION

El Plan Estratégico del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) es producto de un proceso de concertación en el que han participado los distintos actores de la región: Organizaciones de comunidades negras e indígenas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), representantes de las universidades de la región y corporaciones autónomas regionales quienes aportaron a la definición de la estructura y contenidos del Plan. Este proceso ha tenido varias fases y momentos. Con la definición concertada de los estatutos del IIAP, se sentaron las bases conceptuales del mismo y una nueva forma de asumir los procesos de planificación estratégica, donde la participación comunitaria, juega un papel definitivo.

En la primera fase los diferentes actores, a través de la junta directiva del IIAP, nombraron un equipo técnico, en el que estuvieron representados, las comunidades negras, las comunidades indígenas, las Ong's, las universidades y funcionarios del IIAP. El primer trabajo de este equipo, consistió en recoger los diferentes documentos que sobre el plan estratégico habían elaborado, tanto las organizaciones comunitarias, personas interesadas como las instituciones, con el propósito de elaborar un borrador de propuesta, que sirviera de base, para el análisis y la discusión en este proceso de concertación. Posteriormente, se realizó una reunión con representantes de todos los actores el 19 de mayo de 1997, en Perico Negro, Cauca, en la que se dio discusión al documento borrador y se definió la metodología de las siguientes fases de este proceso: Consultas departamentales, por actores, que tuvieron como propósito, profundizar en el análisis del contenido de la propuesta; Reuniones del equipo técnico para recoger las conclusiones de estas consultas y Preparación de la reunión general de discusión y aprobación del plan estratégico del IIAP.

El documento está estructurado en tres partes : ASPECTOS GENERALES, que incluye un análisis de contexto y un marco conceptual; El INSTITUTO, con un recuento histórico del mismo, se desarrollan la visión, en la cual se expresa el querer de los diferentes actores regionales respecto a lo que debe ser el Instituto y la misión, la cual está en gran parte contenida en las normas de constitución del Instituto y en sus estatutos, EL PLAN ESTRATEGICO, se describen los objetivos generales y específicos, las estrategias generales y áreas estratégicas, las metas, la

estructura orgánica, la estrategia financiera, los mecanismos de seguimiento y evaluación , así como las fases de consolidación.

Este Plan, que constituye la carta de navegación del IIAP, pretende ser flexible para permitir su adecuación a las circunstancias cambiantes propias de la región y de las relaciones entre sus actores, se irá ajustando de acuerdo con la experiencia, y se enriquecerá a través de los mecanismos de evaluación y seguimiento que se han definido. El Plan constituirá la principal guía orientadora del Instituto para los próximos cinco años.

I. ASPECTOS GENERALES

• CONTEXTO

En las últimas décadas las discusiones sobre la posición que ocupa el medio ambiente y la diversidad cultural en la sociedad, se han convertido en unos de los temas más cruciales de nuestro tiempo, generando formas diferentes de ver la naturaleza y la cultura. Por ello, el Pacífico colombiano, una de las regiones de mayor biodiversidad del planeta se ha convertido en uno de los principales focos de interés, tanto para investigadores como para inversionistas.

• Descripción y potencialidades

La región del Pacífico colombiano es una vasta área de selva tropical lluviosa de aproximadamente 960 Kilómetros de largo que fluctúa entre 80 y 160 kilómetros de ancho, se extiende desde la frontera con Panamá hasta Ecuador y entre la cresta de la cordillera occidental hasta el litoral Pacífico. Tiene un área de 131.246 kilómetros cuadrados aproximadamente. Incluye las serranías del Baudó y Darién, las cuencas de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, así como la zona del alto Sinú y del alto río san Jorge, que se incorporan por sus afinidades biofísicas. En términos político administrativos, la región del Chocó biogeográfico se extiende por el departamento del Chocó y parte de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Córdoba y Risaralda.

Un factor importante de su componente biofísico es que ésta se encuentra aislada biogeográficamente del resto del territorio nacional, por la presencia de la cordillera occidental. Como consecuencia de este hecho, el

Pacífico colombiano alberga una de las selvas más diversas de toda Sudamérica, presentándose en el sur del departamento del Chocó, la proporción más elevada de endemismo específico de todo el continente. Estas selvas tienen la característica de estar soportadas en suelos muy pobres, por lo cual el ciclo de nutrientes está únicamente determinado por la existencia de la cobertura boscosa. Por esta razón, estos sistemas naturales son muy frágiles y vulnerables a cualquier transformación o intervención externa, llegando a deteriorarse con mucha rapidez.

En la región se establecen diversos tipos de vegetación desde el nivel del mar hasta las mesetas bajas, así: Manglares, comunidades acuáticas, formaciones de riberas o playas y vegetación de tierra firme. Dentro de este tipo de vegetación existe una gran diversidad y riqueza biológica, pues según los datos registrados existen 5.474 especies vegetales que pertenecen a 1.406 géneros y a 271 familias. Y, aunque no se ha hecho un inventario general de su fauna, según los registros bibliográficos se cuenta con 127 especies de anfibios, 577 de aves, 104 de reptiles, 101 de arácnidos, y 649 de himenópteros. (RANGEL CH, ORLANDO, Colombia Diversidad Biótica, 1995).

Igualmente, la región del Pacífico es rica en yacimientos minerales como oro y platino, que han sido explotados intensamente y cuenta con una riqueza forestal que ha sido utilizada en exceso y a pesar de ello, no ha significado beneficio alguno hacia su población.

Después de la Amazonia, el Pacífico es el área selvática más importante del país, donde aún predomina la economía extractiva.

Igualmente a nivel social, esta región presenta una situación especial, dado que en ella, se encuentra un amplio mosaico étnico-cultural; espacio de vida y convivencia de comunidades negras, que representan **la mayoría (el 90%)** de su población ancestral, descendientes de la diversidad de pueblos de origen Africano que poblaron esta región; comunidades Embera, Wounaan, Katío, Tule, Chamí, Eperara Siapidara, y Awa; con la presencia reciente de nuevos grupos sociales como campesinos paisas, chilapos y serranos.

De toda esta gama de culturas se destaca la presencia de las comunidades negras e indígenas, con sus lógicas de apropiación de la naturaleza, que han generado modelos productivos propios, con criterios de autonomía, autogestión, beneficio comunitario y responsabilidad ecológica, que hace que en estas comunidades, se encuentre la mayor fortaleza de la región.

Lo ocurrido en las últimas décadas, en el Pacífico colombiano, muestra como paralelamente a las nuevas formas y estrategias de intervención del Estado y el capital, en la región, se han venido desarrollando movimientos

sociales, como el de las comunidades negras e indígenas, que están empeñados en construir nuevas prácticas políticas, para definir el futuro de su región. Convirtiéndose el conocimiento en uno de los ejes indispensables para la construcción de propuestas alternativas de desarrollo, por ello han definido políticas, criterios y estrategias para la investigación en sus territorios.

En relación con la investigación, la región del Pacífico colombiano se caracteriza por ser el escenario de sistemas de conocimiento propios de las culturas tradicionales de comunidades negras e indígenas y, al mismo tiempo, un objeto de investigación científica. Esta última es adelantada por las entidades de los sistemas nacionales Ambiental y de Ciencia y Tecnología, por ONGs y por entidades y centros internacionales.

Esta coexistencia entre sistemas tradicionales y científicos de conocimiento en la región lleva de por sí a buscar la forma de como debe orientarse el fortalecimiento de cada uno de los dos sistemas y los criterios que definirán las relaciones entre éstos. Sin embargo, es fundamental considerar que esta relación tiene varios condicionantes que deben ser comprendidos, recogidos y manejados adecuadamente. Entre ellos están, los derechos que sobre sus territorios tienen los grupos étnicos.

- **Amenazas**

Las presiones sobre la región se han hecho más complejas. A la extracción directa de sus recursos naturales (concesiones para la extracción de madera del bosque y para la explotación aurífera), se han sumado, progresivamente, la introducción de enclaves agroindustriales, tanto en los sistemas continentales (palma africana, naidí) como costeros (camaronicultura); la conversión de áreas boscosas en pastizales dedicados a la ganadería extensiva; la apertura de carreteras y la creación de infraestructura portuaria, dirigidas a dar salida directa hacia el Pacífico a los sectores privilegiados de la economía nacional, las cuales han dado lugar al surgimiento de frentes de colonización en la región; la expansión y urbanización no planificada de los principales puertos y capitales (Buenaventura, Tumaco y Quibdó), con el consecuente crecimiento de los problemas sanitarios, las demandas sociales y del sector de servicios. Situación similar se presenta en centros urbanos menores, actualmente en proceso de expansión y desarrollo, tales como Guapi, Istmina, Tadó, Condoto, Apartadó, Turbo, Chigorodó y Carepa.

Con el ingreso de Colombia en la economía global se han producido nuevas presiones sobre la región entre las cuales están la de los grupos

interesados en la ampliación de la infraestructura energética y de comunicaciones (poliducto Bahía Málaga - Buga; embalse de Salvajina, Bahía Málaga, Puerto de Tribugá, Canal interoceánico Atrato- Truandó, Hidroeléctricas de Mutatá, Juradó, López de Micay, etc.), y con la bioprospección (búsqueda de recursos como insumo para la industria biotecnológica). El aumento de la brecha entre sectores sociales, la polarización de intereses y conflictos en relación con el territorio y sus recursos y la débil presencia del Estado en la región, han dado lugar al surgimiento de fuerzas económicas, sociales y políticas al margen de la ley (narcotráfico, paramilitarismo, guerrilla), los cuales han ocasionado el desplazamiento de grandes sectores de la población.

La globalización de la economía a nivel internacional se ha traducido en una mayor injerencia de los acuerdos y convenios internacionales y subregionales sobre las legislaciones nacionales. Sobresalen, entre éstos, todos los acuerdos tendientes a facilitar el libre acceso a la materia prima requerida para los principales procesos industriales, así como aquellos que propenden por el acceso libre a la información. En las negociaciones sobre biodiversidad, que constituye un renglón importante para la biotecnología, es evidente esta tendencia. Por lo general, los acuerdos internacionales y bilaterales de carácter comercial, promovidos por países del Norte, buscan incluir entre los compromisos que adquieren los países en este contexto, obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual y con el medio ambiente, con la biodiversidad en particular.

Esta tendencia ha representado una gran dificultad para todos los aspectos que no están insertos en la lógica de la globalización y, muy especialmente, para aquellos que fortalecen la dimensión territorial y el reconocimiento de derechos adquiridos sobre el territorio, o asociados a éste. Evidentemente, los derechos de las comunidades y pueblos tradicionales sobre sus territorios, sus culturas y sus conocimientos, así como los derechos de los países de origen de la biodiversidad, si bien han sido reconocidos en marcos jurídicos nacionales e internacionales, constituyen un impedimento para la expansión de la economía global, por lo cual son minimizados y marginados por los grupos de interés ligados a la economía global.

Todos estos sistemas y procesos, sin excepción, constituyen hoy en día factores responsables de impactos negativos sociales, ambientales y culturales en la región. Además, han tenido, como consecuencias directas, fuertes presiones en dos sentidos: la primera dirigida al control sobre la propiedad de las tierras habitadas ancestralmente por las comunidades negras e indígenas, y la segunda dirigida a aislar y debilitar las culturas tradicionales de estos grupos.

Un grupo afectado han sido las comunidades negras, quienes no disponían de títulos de propiedad sobre sus territorios. Para los indígenas,

a pesar de haberles sido reconocidos los derechos sobre sus territorios, la situación no ha sido muy diferente, ya que en la práctica sólo les ha sido posible garantizar la propiedad colectiva sobre los resguardos y aún sobre estas tierras hay fuertes presiones que les dificulta ejercer el control efectivo sobre ellas. En consecuencia, se presenta una importante pérdida de valores, conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales, principalmente entre la juventud. Como indicadores de este problema, han sido evidentes la disminución en la variedad de productos y alternativas productivas que integran el sistema de producción tradicional (agricultura, caza, pesca y recolección), y el debilitamiento de los sistemas tradicionales de salud.

Aunado a lo anterior, se constituyen en amenaza continua, para la región, los cambios permanentes de la naturaleza: oscilaciones dramáticas que acusan pleamares y bajamares; desbordamientos de ríos y quebradas por los constantes aguaceros; tormentas eléctricas; terremotos y maremotos causados por los choques de las placas tectónicas de Nasa y Suramérica.

- **Limitaciones**

Respecto al reto que tiene la región de generar una capacidad investigativa, hay que tener en cuenta que existe una situación actual caracterizada por enormes debilidades y carencias, resultado de una relación histórica de marginalidad y dependencia respecto a los centros nacionales de decisión: Es así como, podemos mencionar como limitaciones las siguientes:

- La carencia de un cuerpo articulado y coherente de información del conocimiento científico existente sobre la región, sobre las características, funciones, limitaciones y potencialidades de los ecosistemas y recursos de la biodiversidad del Pacífico.
- La falta de claridad sobre la dimensión, causas y alcances de la pérdida de biodiversidad y los recursos naturales.
- La escasa comprensión de las dimensiones social y cultural de los anteriores problemas.
- La persistencia de ver lo ambiental como un problema sectorial y no en una dimensión integral.
- No existe una lógica coherente entre las necesidades de la región y la formulación, presentación y desarrollo de proyectos de investigación científica o de diagnóstico.

- La desigualdad y debilidad institucional en los distintos niveles de acción del Estado, particularmente en el sector ambiental, entre otras razones, conduce a una falta de coordinación entre las instituciones relacionadas con la gestión ambiental y a que el sistema nacional ambiental no se instrumentalice como debiera.
- La mayoría de las investigaciones realizadas en la región no están orientadas a resolver los problemas sociales, porque se han hecho para beneficiar los intereses del capital y porque se ha aplicado irreflexivamente la transferencia tecnológica y científica sin previa verificación y adecuación.
- Las políticas existentes son escasas frente a las necesidades de la región. Además, presentan incongruencias con las políticas macroeconómicas y los derechos reconocidos a los grupos étnicos de la región.

• **MARCO CONCEPTUAL Y POLÍTICO**

A partir del análisis de contexto, se ha visto como prioritario en la construcción del plan estratégico del instituto, la definición de un marco conceptual, que oriente su que hacer, sobre la base de los siguientes ejes: El concepto de territorio-región y la diversidad étnico-cultural que alberga, con la coexistencia de diversos sistemas de conocimiento; la investigación y los derechos de los actores y sus procesos de participación. Ejes, que deben estar siempre presentes en toda la gestión que realice el instituto.

• **Territorio-región y diversidad étnico-cultural**

La territorialidad del Pacífico colombiano se fundamenta en el ejercicio colectivo, tanto de las prácticas culturales como de los derechos que les han sido reconocidos a las comunidades negras e indígenas como grupos étnicos sobre sus territorios y sus culturas, hace que podamos hablar del Pacífico como un territorio-región. Ello implica el reconocimiento a la integralidad entre territorio y cultura, integralidad que incluye la biodiversidad y su conocimiento asociado. Cualquier propuesta que se formule para la región deberá ajustarse a esta condición.

Los conceptos de territorio-región y diversidad étnico-cultural, encuentran su expresión en la nueva relación, que se da entre el Estado y la Sociedad Civil, a partir de la Constitución Política de 1.991.

Esta relación está dada por la definición del Estado como un Estado Social de Derecho, guiado por el pluralismo, los principios de soberanía popular, la prevalencia de la solidaridad y el interés general, la defensa del medio ambiente, el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural (la cual se constituye en la esencia de la Nación colombiana); el reconocimiento de derechos territoriales y culturales a las comunidades negras e indígenas y raizales, la descentralización y la participación en los procesos de planificación y toma de decisiones.

El reconocimiento de problemas como la injusticia social, la violencia, la intolerancia, el desconocimiento del otro, la imposición de factores externos frente a las prioridades nacionales en la formulación de políticas, al igual que el reconocimiento de los diversos intereses y los conflictos que implican éstos, deberán constituir el punto de partida con base en el cual la sociedad civil ejerce su derecho a la construcción de propuestas sociales e institucionales.

El anterior proceso unido a los hechos sociales, políticos, a la diversidad biológica y al aislamiento del Pacífico colombiano han hecho que éste se defina como un territorio que le crea a sus habitantes un sentido de pertenencia no sólo territorial sino de definición social y cultural que los diferencia de las otras grandes subregiones naturales del país.

Lo anterior se puede ver en el hecho de que es en esta parte del país, donde han surgido con fuerza, en los últimos años, proyectos sociales que pretenden democratizar las estructuras del país y convertirse en actores de desarrollo, es decir, en sujetos sociales con capacidad de organización y avance hacia un apropiado desarrollo para la región.

El Proceso de Planificación del IIAP tiene el reto de conjugar las funciones que se le asignan dentro de los sistemas nacionales Ambiental y de Ciencia y Tecnología, con la misión que le asignan sus estatutos de contribuir a la conservación del medio ambiente y a la protección y fortalecimiento de las culturas y sistemas de conocimiento tradicional de la región.

Debe tener absoluta claridad respecto a la noción de desarrollo que apoya o fortalece a través de sus investigaciones. Es evidente que hay múltiples intereses frente al tipo de desarrollo o formas de vida que se deben promover en la región, y que estos intereses son representados por la diversidad de actores que intervienen en la gestión del Instituto.

Las investigaciones y acciones que realice el Instituto estarán fundamentalmente orientadas a promover y sustentar un tipo de desarrollo basado en el respeto y fortalecimiento de la diversidad biológica y cultural, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a

partir de la oferta ambiental regional, y en la búsqueda de la autonomía regional.

- **Coexistencia de sistemas de conocimiento en la región del Pacífico colombiano**

En la región encontramos dos grandes sistemas de conocimiento que operan en desigualdad de condiciones: el conocimiento científico es respaldado y utilizado por toda una estructura jurídica, institucional y económica; los derechos de propiedad sobre el conocimiento son protegidos jurídicamente a nivel nacional e internacional y, en el contexto de la economía global, constituyen el principal instrumento de protección a las inversiones de capital relacionadas con la biotecnología. Entre tanto, los saberes y sistemas de conocimiento tradicional, junto con los territorios y culturas a las cuales están asociados, se encuentran bajo fuertes presiones que amenazan su existencia misma; carecen de protección jurídica que reconozca su carácter colectivo, y los derechos adquiridos por los grupos étnicos sobre éstos son permanentemente desconocidos y vulnerados. Debido a este conjunto de factores, se presenta una pérdida de valoración de los saberes tradicionales al interior de las comunidades, lo que las hace aún más vulnerables en la relación con otras formas de conocimiento.

En el contexto del desarrollo científico y tecnológico actual, y particularmente en el marco industrial y comercial al que está asociada la industria biotecnológica, existen muchos intereses centrados en información específica y puntual sobre características y posibles usos de los recursos de la biodiversidad, la cual hace parte de los sistemas de conocimiento tradicional, que se insertan en un contexto cultural y responden a paradigmas totalmente diferentes al contexto científico y comercial en los que se origina la demanda.

Por lo tanto, el manejo de la investigación que realice el Instituto trasciende de lejos el problema mismo de la generación, difusión y aplicación de conocimiento científico. Tiene que ver con el respeto y fortalecimiento de los contextos culturales en los que se generan las distintas formas de conocimiento, con las condiciones que garantizan la supervivencia de las culturas en las que están insertas estos sistemas de conocimiento, y con las garantías de protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas. Tiene que entender las percepciones, intereses y conflictos relacionados con las formas de conocimiento y con el entorno en el cual estos conocimientos se generan, se transmiten y reproducen.

Los actores sociales del Instituto son conscientes de que, mientras no estén dadas las garantías suficientes, se requiere ejercer controles y limitaciones a la utilización y difusión de los conocimientos tradicionales.

También reconocen que una de las tareas principales del Instituto consiste en contribuir, de acuerdo con sus capacidades, a crear las condiciones para que este problema sea superado.

En consecuencia, el Instituto deberá plantear estrategias diferentes, acordes con el tipo de protección y garantías que puedan ser ofrecidas a los distintos sistemas de conocimiento para garantizar su integridad y la del sistema en el cual éstos se insertan. **Deberá también apoyar y respetar formas culturales internas de producción, socialización y transmisión de saberes y conocimientos, con las comunidades y grupos que lo requieran.**

- **La investigación**

Como en la región del Pacífico colombiano coexisten dos grandes sistemas de generación, apropiación y transmisión de conocimiento: por un lado los sistemas propios de las comunidades negras e indígenas, y por otro los sistemas asociados al conocimiento occidental, oficialmente aceptado como científico y el hecho de no haber sido definido un sistema legal que garantice la protección del patrimonio representado en el conocimiento, cuando éste es de carácter colectivo, obliga, al IIAP, a asumir en su accionar la responsabilidad de atender de manera preferencial la legislación especial que cubre a los grupos étnicos y a promover las acciones que sean requeridas para que esta protección sea garantizada a nivel regional, nacional e internacional.

El Instituto concibe lo ambiental como el conjunto de relaciones que establece la población con el medio natural. Por lo tanto, la investigación que se realice en el IIAP articula en una visión integral del territorio los aspectos naturales, sociales, culturales y sus relaciones, y privilegia todas aquellas acciones que propendan por un mejoramiento de las condiciones ambientales de vida de la población, a partir de la diversidad natural y cultural de la región.

Los delegados de los procesos organizativos de comunidades negras e indígenas han sido enfáticos en afirmar que hasta ahora no se tiene un concepto claro sobre sus comunidades debido al distanciamiento que han mantenido de su problemática social y económica. No se ha entendido, por ejemplo, que es debido a la crisis en sus sistemas productivos que se han visto obligados a explotar sin descanso las mismas áreas y aún a depredar sus recursos naturales para sobrevivir, causando graves daños al medio ambiente, a la flora y a la fauna. Los conservacionistas y científicos puros hablan a menudo de que son las comunidades las que acaban y depredan. Poco hablan del injusto desequilibrio a que se ven abocados por las explotaciones comerciales, que desde el punto de vista privado arrojan

buenos rendimientos, pero que desde el punto de vista social y ambiental son improductivos y poco rentables, ya que son los que más daños causan y poco es lo que contribuyen al desarrollo económico y social de la región. Es más, crean la miseria en que viven la mayoría de pobladores de la región.

Pero, por otro lado, también se olvidan de que tienen una lógica y forma de pensar y ver la naturaleza que los diferencia. Por eso, a pesar de que se han hecho muchas investigaciones sobre la cultura, la mayoría de ellas no han dejado de ser descripciones románticas de sus formas de vida.

De allí, que sea necesario que el componente étnico - cultural esté siempre presente en las políticas, diseño de propuestas y en los objetivos de las investigaciones, por ser comunidades que no sólo requieren solucionar problemas económicos y sociales sino impulsar procesos de afirmación cultural como forma de adelantar un verdadero desarrollo integral para los habitantes de la región.

Es importante que se haga conciencia del verdadero valor de los conocimientos y tradiciones de las comunidades negras e indígenas, pues es un gran legado que durante años ha sido despreciado, y se supere la subvaloración cultural y científica a que han sido sometidos.

Las investigaciones deben tener un punto de partida: las necesidades de las familias y comunidades. De allí que la investigación tenga por objeto conocer la realidad para poder transformarla.

No debe darse una investigación donde el que investiga esté separado de aquello que quiere investigar. Esto nos ha llevado a concebir un tipo diferente de investigador, el cual no puede ser ajeno a los intereses y necesidades, de las comunidades sino participe de ellas. Son investigaciones importantes, en la medida en que se extraen conclusiones que son valideras y estimulen trabajos tendientes a cambiar situaciones indeseables y el fortalecimiento de las deseadas.

Se participa tanto en el análisis de los problemas a solucionar y la recolección de la información, como también en la manera de aplicar los resultados de dichas investigaciones.

De allí es que se deriva la insistencia en que los trabajos de investigación que realizan universidades, institutos y otros centros de investigación, estén orientados a solucionar problemas concretos de los grupos étnicos y otros actores sociales y a apoyar los trabajos que las mismas comunidades vienen desarrollando. Esto significa superar los esquemas de la investigación por la investigación y de realizar trabajos que llenan

aspiraciones o intereses individuales, pero que poco o casi nada contribuyen al bienestar de las mayorías necesitadas.

En este sentido, el IIAP debe apoyar las iniciativas de investigación que las comunidades negras e indígenas impulsen, lo mismo que los esfuerzos de centros de educación y ONG's que estén interesados en ello.

- **Derechos de los actores del Instituto**
- *Grupos étnicos*

La región del Pacífico colombiano está caracterizada principalmente por la presencia ancestral de comunidades negras e indígenas cuyas culturas han estado permanentemente integradas al territorio y a la diversidad de la región, con procesos colectivos de apropiación, manejo y uso de su territorio, de la riqueza natural y su conocimiento asociado. Al ser reconocido en la Constitución Política de 1991, su carácter de grupos étnicos, constitutivos de la nacionalidad colombiana, así como sus derechos de propiedad colectiva sobre sus territorios, les fue también reconocido su derecho a decidir sus propias opciones de desarrollo. De esta manera, los principios culturales que han orientado los procesos de asentamiento, producción y otras formas de relación con el medio natural propias de las comunidades negras e indígenas, pasaron a constituir los ejes de alternativas de vida frente a los modelos de desarrollo que se habían venido imponiendo en la región.

Así mismo, por estar cobijados por una legislación especial, gozan de la autonomía de crear su propia normatividad, a partir de los elementos propios de sus sistemas culturales y esta debe ser reconocida y respetada por la sociedad colombiana.

La urgencia de garantizar el respeto por los derechos que han sido reconocidos constitucionalmente, dio lugar al fortalecimiento de los procesos organizativos étnico - culturales, alrededor de los temas de etnia, cultura y territorio, los cuales se encuentran en una dinámica de permanente cualificación. Estos procesos constituyen un elemento importante para la definición de opciones para la región.

- *Otros actores sociales*

Igualmente, han hecho presencia en la región nuevos pobladores, portadores de nuevas concepciones de relación con el medio, lo que los ubica también como actores sociales en los procesos de participación, que si bien no los cobija una legislación especial, tienen el derecho a participar en todas las acciones que los afecten en la vida social, económica y cultural.

Finalmente, entre los actores sociales se encuentran las ONGs ambientalistas que actúan en la región, quienes participan en este proceso en la medida en que aporten a la conservación del medio natural y al mejoramiento de las condiciones ambientales de vida de la población de la región, respetando la diversidad cultural, quienes a través del movimiento ambiental, han venido ganando espacios y reconocimientos dentro del sistema nacional ambiental.

El Instituto no es ajeno a esta realidad étnico cultural y social de la región. En efecto, ésta se ha expresado en el carácter participativo que ha tenido el proceso de conformación y puesta en marcha del IIAP y en el papel que han jugado los diferentes actores en este proceso, el cual distingue a este Instituto de los otros institutos creados por el Sistema Nacional Ambiental.

Por lo anterior, El IIAP, deberá garantizar en su gestión el respeto de los derechos especiales de los grupos étnicos, y garantizar las condiciones de equidad de todos sus miembros, y el respeto a la diferencia.

Debe apoyar a los actores sociales en la construcción de su normatividad propia para el caso de los grupos étnicos, respetando su integralidad y autonomía.

Deberá apoyar los procesos de fortalecimiento de las entidades de la sociedad civil de carácter ambiental, científico, educativo y cultural que les permita ganar espacios y reconocimientos.

- **Actores institucionales**

Participan en la creación del Instituto actores institucionales con responsabilidad en la gestión ambiental regional. Se destacan entre éstos el Ministerio del Medio Ambiente, institutos de investigación como el INVEMAR o el IDEAM, las corporaciones autónomas regionales y las universidades, quienes tienen un marco constitucional, un orden legal ambiental y una legislación especial para los grupos étnicos, que cumplir.

Igualmente se incorporan la serie de convenios y acuerdos internacionales que ha suscrito el gobierno colombiano y que afectan directamente el

manejo de la biodiversidad y los derechos de los grupos étnicos sobre sus territorios y culturas. Sobresalen los acuerdos de Río, entre los que se destacan el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1993) y los acuerdos relacionados con los bosques, en el marco de la Comisión para el Desarrollo Sostenible.

Igualmente, se encuentra en trámite de ratificación la Convención de lucha contra la desertificación, de la cual se destaca el control de la degradación de ecosistemas húmedos tropicales. El país ha suscrito también compromisos relacionados con la Organización a nivel subregional, se destacan las decisiones 311, 344 y 345 del Acuerdo de Cartagena sobre propiedad intelectual e industrial, y la Decisión 391 de este mismo acuerdo sobre acceso a recursos genéticos. Se encuentra en trámite de negociación en esta Organización Mundial del Comercio, particularmente en materia de derechos de propiedad intelectual la decisión sobre un régimen especial de protección a los conocimientos colectivos de comunidades indígenas, negras y locales.

Todas las acciones del IIAP, deben partir de establecer un marco de relaciones sociales e institucionales, sobre la base de criterios claros y respetuosos para el beneficio del medio ambiente, de los pobladores de la región y de la sociedad colombiana.

• **Dinámica organizativa de la población del Pacífico y procesos de participación**

La dinámica de la organización social del Pacífico Colombiano está caracterizada por la defensa de los derechos sobre el territorio, la etnia y la cultura. Las luchas relacionadas con el conocimiento, el medio natural y la biodiversidad, al igual que las reivindicaciones de tipo social y económico, han estado insertadas en este contexto.

La movilización social ha generado procesos de organización y participación importantes. Estos procesos han sido cualificados y se han constituido en elementos educativos en la medida en que se ha trabajado alrededor de propuestas concretas. Ejemplos de ello han sido la reformulación de varios programas y proyectos de interés nacional, así como la inclusión de la participación como elemento fundamental en la toma de decisiones.

Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de los avances logrados, este proceso todavía no está acabado; los distintos actores sociales aún no han ajustado ni apropiado toda la gama de conceptos sobre participación ni se han ubicado con suficiente claridad los espacios de discusión ni los mecanismos para la adopción de consensos.

Con base en lo anterior, es un compromiso del Plan Estratégico aportar a la definición de una teoría y una práctica que le den contenido a la participación a partir de la diversidad de intereses existentes en la región, posibilite el entendimiento, propicie la definición de políticas claras y coherentes sobre la investigación que se lleve a cabo en la región y defina mecanismos de control social que verifiquen la participación en el accionar del IIAP.

De acuerdo con los Estatutos del Instituto, este aporte deberá centrarse alrededor de las organizaciones étnico-territoriales de comunidades negras e indígenas.

El proceso de participación es uno de los factores estratégicos para la consolidación de los procesos sociales y su capacidad de incidir en la toma de decisiones y direccionar cambios en la región. Hasta ahora, a pesar de la fuerza que ha tomado la organización social, se presentan limitaciones relacionadas con la cualificación de los actores, las dificultades en garantizar un acceso amplio y suficiente a la información sobre el proceso de planificación y la necesidad de garantizar un proceso de retroalimentación colectiva que supere la participación individual.

Se destaca de la anterior observación la importancia de fortalecer el componente pedagógico y el acceso a la información por parte de los actores sociales, de manera que se garantice la comprensión y apropiación de los procesos de planificación y construcción social, se fortalezcan las identidades de los actores y grupos y se garantice la cualificación de los procesos.

EL INSTITUTO

• RECUESTO HISTÓRICO

La Ley 99 de 1993, a través de su artículo 16, creó cinco entidades científicas adscritas y vinculadas al Ministerio del Medio Ambiente. Una de ellas, según el artículo 21 de esa Ley, es el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John von Neumann.

El Proceso de Comunidades Negras, desde noviembre de 1994, se opuso a la constitución del IIAP, que el Gobierno quería adelantar de manera autocrática e inconsulta. Se sumaron a esa iniciativa las organizaciones indígenas, negras y demás actores sociales de la región, quienes desde entonces vienen impulsando, desarrollando y propiciando un espacio de debate y concertación entre ellas y con el Gobierno Nacional para la conformación del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico.

La propuesta de estatutos redactada por el Ministerio del Medio Ambiente para el IIAP en 1995, no incluía como miembros representativos de la sociedad civil a las organizaciones étnico-territoriales de la región, ni era el resultado de un proceso participativo.

Las organizaciones de comunidades negras e indígenas de la región plantearon entonces la necesidad de que el Gobierno garantizara un espacio para que estas organizaciones, desde la concepción de territorio, etnia, cultura e investigación en el Pacífico, contextualizaran la pertinencia de la creación del Instituto, y elaboraran una propuesta de estatutos y lineamientos operativos. Esta propuesta fue llevada a la segunda Preasamblea convocada por el Ministerio del Medio Ambiente, la cual tuvo lugar en la ciudad de Buenaventura la última semana de enero de 1995.

En dicha preasamblea se conformó una comisión de coordinación, compuesta por representantes de las comunidades negras, indígenas y ONG's, la cual preparó una propuesta de trabajo para adelantar un proceso de consulta entre las comunidades y demás actores sociales del Pacífico.

La propuesta fue asumida financieramente por COLCIENCIAS, entidad que apoyó este proceso de concertación. ECOFONDO, a través de sus unidades regionales en el Pacífico, ofreció el apoyo logístico para dinamizar este proceso de concertación. Se creó un Comité Técnico, compuesto por representantes de los principales actores sociales de la región.

En desarrollo del proceso de concertación, se realizó el taller "Territorio, Etnia, Cultura e Investigación en el Pacífico Colombiano", en la vereda Perico Negro del municipio de Puerto Tejada Cauca, de junio 18 al 22 de 1995. En este taller las organizaciones étnico - territoriales de comunidades negras e indígenas redactaron una propuesta de estatutos para el Instituto, recogiendo las propuestas existentes y las discusiones que los diversos grupos étnicos habían dado sobre el tema. Así mismo, se identificaron lineamientos conceptuales y operativos para la implementación de la política ambiental, así como de la política de regionalización de ciencia y tecnología en los temas que conciernen a la biodiversidad y al desarrollo sostenible.

Como aspecto relevante de este taller, en Perico Negro se llegó a la definición de unos principios básicos de relación entre comunidades negras e indígenas y de éstas con el Estado y demás sectores sociales respecto al territorio y a la investigación. Estos principios constituyen

para el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico directrices claras a seguir y respetar.

El 19 de Marzo de 1996 el Ministerio del Medio Ambiente convocó a una Asamblea General en Quibdó, con el propósito de constituir el Instituto. Después de ratificar los acuerdos entre comunidades y Gobierno en Perico Negro, la Asamblea nombró Junta Directiva y Director Ejecutivo provisionales, aprobó un articulado mínimo de estatutos, y definió el procedimiento a seguir para la aprobación definitiva de los estatutos a través de un proceso de concertación con los actores sociales de la región.

Con base en estas decisiones, se llevó a cabo una segunda ronda de talleres de consulta con los diversos actores, y se realizó en Quibdó la Asamblea General, durante los días 18 a 23 de septiembre de 1996, en la cual fue aprobado el articulado de los estatutos, a excepción del artículo correspondiente al mecanismo de elección y nombramiento del Director del Instituto. Igualmente, se otorgó mandato al Director del Instituto para que en la siguiente Asamblea se presentara una propuesta de Proceso de Planificación del IIAP, previamente concertada por todos los actores de la región, para su aprobación.

En esta Asamblea, que tuvo lugar en Tumaco en Agosto de 1997, no se logró un acuerdo definitivo sobre el mecanismo de nombramiento del director. Los indígenas manifestaron su descontento por la falta de claridad que había tenido el proceso y se retiraron de la Asamblea, y conceptuaron que el IIAP debe brindar las garantías mínimas para continuar con un proceso participativo, respetuoso de la diversidad cultural y centrado en sus objetivos y en las prioridades de sus actores sociales.

Se nombró una Asamblea Delegataria para elegir al Director y discutir y aprobar el Plan Estratégico del IIAP.

En relación con los otros institutos de investigación del Sistema Nacional Ambiental, el IIAP se caracteriza por encontrarse en una fase incipiente de consolidación y por su debilidad en cuanto a su infraestructura física y apropiación presupuestal, puesto que no asumió, como lo hicieron los otros institutos, ningún programa ni proyecto anterior a la nueva institucionalidad ambiental.

- **Jurisdicción**

El artículo 3 de los estatutos del IIAP, define el área de trabajo del instituto de la siguiente manera: " El Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico desarrollará sus actividades en el Chocó

biogeográfico, con prioridad en el área contemplada en el artículo 2 de la ley 70 de 1993, región cuya jurisdicción comprende el territorio entre las fronteras con Panamá y Ecuador y entre la cresta de la cordillera occidental, hasta el Pacífico. Incluye las serranías del Baudó y Darién, las cuencas de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, así como la zona del Alto río Sinú y del Alto río San Jorge, que se incorporan por sus afinidades biofísica. En términos político-administrativos el Chocó biogeográfico se extiende por el departamento del Chocó, y parte de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Córdoba y Risaralda

La confluencia de jurisdicción con otros institutos que se presenta en las áreas estuarinas y costeras de la región, obliga a realizar convenios de cooperación con otros institutos de investigación del Ministerio del Medio Ambiente, como es el caso de INVEMAR.

- **Los Socios**

Los socios del IIAP, son de cuatro clases: comunitarios, institucionales, académicos y de organizaciones de la sociedad civil, que reflejan los intereses que sobre la región existen y están representados en la asamblea general y en la junta directiva del instituto.

De conformidad con el Decreto 1603 de 1994, las instituciones del Estado están representadas en el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales, Corpoica y los delegados de los institutos de investigación creados por la ley 99 de 1993. El sector académico está representado por la Universidad Nacional, el Instituto de Estudios del Pacífico de la Universidad del Valle, la Universidad Tecnológica del Chocó, la Universidad de Antioquia y otros centros educativos vinculados a la región. Como sociedad civil están las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales interesadas en la investigación del Chocó biogeográfico. Los socios comunitarios están representados por las organizaciones étnicoterritoriales de las comunidades negras e indígenas de la región.

- **Marco Institucional en el cual desarrolla sus funciones**

El IIAP, para desarrollar sus funciones, debe partir del marco institucional con el que cuenta la región y, para ello, debe tener en cuenta

su función de apoyar, a través de sus investigaciones, al Ministerio del Medio Ambiente y las demás entidades del SINA en la formulación de sus políticas y planes, para lo cual debe establecer una relación específica con las Corporaciones y con las autoridades de las entidades territoriales (gubernaciones, alcaldías, gobernadores de resguardos y consejos comunitarios, cuando se conformen), la cual se concreta en el apoyo con la información y análisis que sean requeridos para la formulación adecuada de sus políticas y planes, de acuerdo con las posibilidades que le planteen la misión y visión que han sido formulados para el Instituto.

Se resalta la función de promover la introducción de factores ambientales, sociales, culturales y de participación en la formulación de los planes y programas nacionales, y aportar la información y herramientas metodológicas que sean requeridas para ello. Se destaca igualmente la tarea de diseñar e implementar los mecanismos que garanticen la operatividad, articulación y actualización de los sistemas de información tanto de las comunidades como de los entes encargados de la gestión ambiental en la región.

La función de apoyo a la consolidación de una capacidad científica en la región, y la obligación de contribuir a que esta capacidad regional esté orientada en función del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, le define al IIAP unas funciones relacionadas con el fomento a la actividad científica, con la cualificación de la misma en función de un desarrollo propio para la región, y con la formación de calidades humanas, a través de la articulación y coordinación con los centros de formación educativa.

A nivel nacional, el Instituto debe cumplir con unas funciones de apoyo a la formulación de planes y políticas del Ministerio del Medio Ambiente y debe participar, junto con los demás institutos del ministerio, en la formulación de los planes directores de la investigación ambiental y en materia de biodiversidad a nivel nacional.

Existen programas ambientales y de desarrollo para la región, tales como el Plan Pacífico, el Plan de Manejo de Recursos Naturales, Biopacífico y Ordenamiento Ambiental que, siendo orientados desde el nivel nacional, tienen a la región como área de jurisdicción.

En el cumplimiento de estas funciones, el Instituto deberá concretarse en aquellos aspectos que caracterizan su función institucional. Se destacarían, entre estos aspectos, aportes que conduzcan a garantizar una mejor inserción de los intereses de la región y de elementos de respeto a la diversidad cultural en la toma de decisiones a nivel nacional; el apoyo con información que conduzca a una gestión más adecuada de los ecosistemas y recursos de la región; la definición de criterios y orientaciones para los

proyectos de desarrollo económico y de creación de infraestructura que se quieren realizar en la región; el ofrecimiento de opciones y alternativas apropiadas, económicas y tecnológicas, específicas para ecosistemas de bosque húmedo tropical como el Pacífico colombiano, y el aporte de herramientas e información que conduzcan a garantizar la coherencia y articulación de las políticas nacionales y regionales sobre ciencia y tecnología, biodiversidad, parques nacionales y áreas protegidas, ecosistemas estratégicos y bosques, que incidan sobre la región.

A nivel internacional, existen acuerdos y convenios internacionales, regionales y subregionales sobre biodiversidad (Convenio sobre Diversidad Biológica) y comercio internacional (Organización Mundial del Comercio, junto con acuerdos regionales como el Tratado de Libre Comercio (TLC) y Mercosur) , así como convenios subregionales como el Pacto Andino que, basados en criterios globales y respondiendo a intereses comerciales, definen marcos jurídicos sobre temas estratégicos como el acceso a los recursos genéticos, la protección del conocimiento tradicional y los derechos de las comunidades indígenas y locales, los cuales en muchos casos son ajenos o contrarios a las prioridades regionales y de los grupos étnicos.

Por lo tanto, en relación con el nivel internacional, sobresalen dos funciones que el IIAP debe realizar:

- a) Ofrecer alternativas y propuestas que el Gobierno Colombiano pueda presentar en negociaciones internacionales que afecten los intereses de la región y sus actores sociales, y garantizar el carácter participativo de los procesos de definición de estas propuestas.
- b) Realizar el cabildeo necesario ante las entidades no gubernamentales del nivel nacional, de manera que se promueva la investigación participativa, a escala humana y basada en el respeto por la diferencia y la diversidad biológica y cultural.

• **VISIÓN (EL INSTITUTO QUE QUEREMOS)**

El Instituto orientará su capacidad de investigación al servicio de los grupos étnicos y demás pobladores de la región; a la identificación de opciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, surgidas de la oferta natural de la región. y a servir como foro de debate y discusión alrededor de los temas del territorio, el desarrollo, la cultura y el conocimiento.

• **MISIÓN**

El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico tiene por misión actuar como instrumento de coordinación y apoyo al fortalecimiento de la capacidad de investigación de la región y de sus actores sociales e institucionales.

EL PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico es resultado de las consultas realizadas a los diferentes actores sociales, institucionales, académicos y civiles de la región, quienes a través de documentos expresaron sus inquietudes, aspiraciones y prioridades para la gestión del IIAP en los próximos cinco años : 1998 - 2002.

Es decir que este documento es el producto de las diferentes visiones, discusiones y del consenso de los actores con intereses y perspectivas distintas, que tenían como puntos en común los siguientes:

1. El reconocimiento de la coexistencia de diversos sistemas de conocimiento y la necesidad de proteger el conocimiento tradicional.
2. Impulsar un tipo de investigación propia de la región, para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.
3. Propender por el fortalecimiento de la diversidad étnica y cultural integrada a la diversidad biológica.
4. Garantizar la participación de las comunidades negras e indígenas, y otros grupos sociales como gestores de la planeación ambiental.
5. Hacer valer, a través de su gestión investigativa los derechos territoriales, étnicos, sociales y culturales de los pobladores de la región.

• **OBJETIVO GENERAL**

Consolidar una capacidad básica, institucional y regional, a través de procesos participativos, para la generación, utilización, transmisión y socialización de conocimientos dirigidos a la conservación y al fortalecimiento de los sistemas naturales y culturales de la región, y al mejoramiento del bienestar material y espiritual de la población del Pacífico colombiano.

• **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Desarrollar y poner en marcha un tipo de investigación propia de la región del Pacífico colombiano, orientada al bienestar de la población y fundamentada en la integralidad de los aspectos naturales, sociales y culturales.
2. Desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos que le permitan al IIAP posicionarse como impulsor de la capacidad de investigación ambiental en la región.
3. Desarrollar e implementar un proceso de sistematización, difusión y socialización de la información relevante para la toma de decisiones sobre el medio ambiente de la región y sobre los procesos que inciden en él.
4. Definir un marco de relaciones nacionales e internacionales que permitan el fortalecimiento del tipo de investigación que adelanta el IIAP, y participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con su misión, visión y objetivos.
5. Definir y poner en marcha los mecanismos y procedimientos que garanticen la participación comunitaria en la toma de decisiones, respetando los contextos culturales y sociales propios de los diferentes actores del IIAP, así como las relaciones entre éstos.
6. Crear condiciones, estrategias y mecanismos para garantizar a largo plazo la sostenibilidad financiera del Instituto.

• **ESTRATEGIAS**

Para el cumplimiento de los objetivos de acuerdo con su misión institucional y la visión de sus actores sociales, el Instituto llevará a cabo las siguientes estrategias:

En relación con el objetivo 1 :

- Apoyar la gestión de investigación, fundamentalmente en la capacidad existente en las instituciones y organizaciones sociales de la región.
- Dar prioridad a las investigaciones dirigidas a :
 - a) Estudio de ecosistemas y especies y su aplicación para garantizar la seguridad alimentaria, la autonomía productiva e identificar opciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.

- b) Evaluar y generar alternativas económicas para la población, basadas en la oferta natural y adecuadas al contexto cultural de la región.
 - c) Conservar el medio natural.
 - d) Reducir los impactos ambientales.
 - e) Conservar y fortalecer la diversidad étnica y cultural de la región.
 - f) Comprender las concepciones, intereses y conflictos regionales alrededor del manejo y apropiación del territorio y el medio ambiente, así como su impacto sobre estos últimos.
- Conocer en detalle y divulgar los sistemas vigentes de propiedad intelectual y acceso a los recursos genéticos, así como sus implicaciones para la región. Realizar una acción enérgica para proteger los sistemas tradicionales de innovaciones, conocimientos y prácticas relacionados con el medio natural.

En relación con el objetivo 2 :

- Promover y apoyar el fortalecimiento de la capacidad de investigación ambiental de centros educativos, ONGs y organizaciones comunitarias de la región, y desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer a los que tengan menor capacidad.
- Apoyar y desarrollar programas de extensión y capacitación dirigidos a elevar el nivel de conocimiento y comprensión, por parte de los actores sociales e institucionales de la región, sobre las características, condiciones y procesos de su medio natural y cultural.

En relación con el objetivo 3 :

- Montar un sistema de información, con sus respectivas metodologías de difusión, adecuado a las condiciones variables de los actores sociales e institucionales, sobre: a) El conocimiento, conservación, usos e impactos sobre el medio natural y cultural de la región, y b) Las negociaciones nacionales e internacionales, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que incidan directa o indirectamente sobre el medio natural y cultural de la región.

En relación con el objetivo 4 :

- Desarrollar un programa de recuperación y divulgación de la información disponible sobre la región que se encuentre en centros de investigación públicos y privados, nacionales e internacionales.

- Poner en marcha un programa de transferencia científica pertinente para la región y para las orientaciones del IIAP.
- Garantizar la información y la presentación de propuestas oportunas para incidir en los procesos de negociación y formulación de políticas a nivel nacional e internacional.

En relación con el objetivo 5 :

- Impulsar acciones de concientización y promoción de una cultura ciudadana en la región y hacia fuera de ella, a fin de fomentar la tolerancia para comprender la diversidad cultural, tanto en los niveles institucionales de toma de decisiones como entre los actores sociales.
- Crear espacios y condiciones, dentro de la estructura operativa del IIAP, para la concertación de los grupos étnicos con los niveles de dirección del IIAP en todas aquellas acciones que puedan incidir sobre sus territorios y culturas, respetando en todo caso la autonomía y sistemas de derecho interno de las comunidades negras e indígenas.

En relación con el objetivo 6 :

- Garantizar la aplicación de las fuentes de ingreso previstas en los estatutos del IIAP.
- Identificar e implementar mecanismos de generación de ingresos de carácter permanente para el IIAP.
- Explorar las oportunidades de financiación de proyectos a nivel nacional e internacional y aprovechar, mediante la presentación oportuna de propuestas y la realización de contratos y convenios, aquellas que garanticen el respeto por los derechos de los grupos étnicos y se enmarquen dentro de la misión y objetivos del Instituto.

• **METAS GENERALES 1998-2002**

En relación con los objetivos 1 y 2:

1. Contar con la reglamentación concertada con los actores de la región, que contenga procedimientos e instancias para desarrollar investigaciones en la región, que tenga como fundamento, la protección del conocimiento tradicional.

2. Contar con una plataforma de investigación e información básica y de referencia, escrita, documental, cartográfica y estadística sobre el medio natural la región, debidamente sistematizada, apoyada en investigaciones realizadas y promovidas por el Instituto, así como en documentación secundaria obtenida de fuentes regionales, nacionales e internacionales.
3. Tener definido el marco de relaciones y coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental de la región.
4. Disponer, tanto en el IIAP como entre las instituciones de la región, de una base de recursos humanos capacitada y en condiciones de realizar investigaciones básicas sobre el medio natural de la región, así como de los métodos y la infraestructura técnica y científica correspondientes.

En relación con el objetivo 3:

1. Haber adquirido la información básica y aplicada relacionada con el medio natural y cultural de la región, disponible en instituciones públicas o privadas nacionales, extranjeras o internacionales.
2. Disponer de colecciones e información sobre el medio físico natural de la región, y de una infraestructura científica y técnica básica para su consecución y adecuado mantenimiento.
3. Contar con el montaje de un sistema de información, con sus respectivas metodologías de difusión, dirigido a un público amplio y heterogéneo, centrado en dos aspectos: a) el conocimiento, conservación, usos e impactos sobre el medio natural y cultural de la región, y b) las negociaciones nacionales e internacionales, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que incidan directa o indirectamente sobre el medio natural, social y cultural de la región.

En relación con el objetivo 4:

1. Contar con una base de información actualizada sobre los espacios institucionales, contenidos, momentos y procedimientos de toma de decisiones de los foros de negociación y formulación de políticas internacional, subregional y nacional; diseñar y poner en marcha las metodologías, procedimientos y mecanismos que garanticen la presentación de propuestas oportunas para incidir en los procesos de negociación, formulación de políticas y aprobación de proyectos a nivel nacional e internacional.

2. Tener una base de datos sobre legislaciones y políticas relevantes para el medio ambiente, los territorios y culturas de la región, disponible para consulta por parte de los actores sociales e institucionales.
3. Contar con una base de datos sobre instituciones, funciones, temas, programas y proyectos nacionales e internacionales relacionados con el tipo de investigación que busca impulsar el Instituto, y con una iniciativa en marcha, originada desde el Instituto, dirigida a impulsar debates nacionales e internacionales, realizar proyectos conjuntos y promover acciones de divulgación y capacitación, que contribuya a la identificación de opciones científicas y técnicas y a consolidar una red de acción conjunta en la que participen personas, organizaciones e instituciones del nivel nacional e internacional.

En relación con el objetivo 5:

1. Mantener información actualizada y sistematizada y llevar a cabo las investigaciones que permitan al IIAP cumplir con su función de apoyo a la formulación de marcos jurídicos y de política, tanto a nivel regional como nacional.
2. Definir, en conjunto con los grupos étnicos y otros actores sociales, los criterios, metodologías, mecanismos y procedimientos que garanticen una participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones y en la veeduría social de las acciones relacionadas con la gestión del Instituto, así como el respeto por la autonomía y el derecho interno de los grupos étnicos.
3. Disponer de programas de capacitación y entrenamiento, dirigidos a promover y mejorar la capacidad de investigación ambiental de centros educativos, ONGs y organizaciones comunitarias de la región. Igualmente programas de formación y conciencia ciudadana e institucional alrededor de las características, procesos y problemas ambientales, de la investigación que se realiza en la región, y el respeto por la tolerancia y la diversidad cultural.

En relación con el objetivo 6:

1. Percibir los aportes de los socios y tener identificadas las fuentes de financiación y su marco de relaciones.
2. Contar con un sistema adecuado de estructura financiera que le permita acceder a recursos del nivel nacional e internacional.

CUADRO DE RELACION ENTRE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>Desarrollar y poner en marcha un tipo de investigación propia de la región del Pacífico colombiano, orientada al bienestar de la población y fundamentada en la integralidad de los aspectos naturales, sociales y culturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. la gestión de investigación del IIAP se apoyara fundamentalmente en la capacidad existente en las instituciones y organizaciones sociales de la región. 2. Dar prioridad a las investigaciones dirigidas a : <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de ecosistemas y especies y su aplicación para garantizar la seguridad alimentaria, la autonomía productiva e identificar opciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población. - Evaluar y generar alternativas económicas para la población, basadas en la oferta natural y adecuadas al contexto cultural de la región. - Conservar el medio natural. - Reducir los impactos ambientales. - Conservar y fortalecer la diversidad étnica y cultural de la región. - Comprender las concepciones, intereses y conflictos regionales alrededor del manejo y apropiación del territorio y el medio ambiente, así como su impacto sobre estos últimos. 3. Conocer en detalle y divulgar los sistemas vigentes de propiedad intelectual y acceso a los recursos genéticos, así como sus implicaciones para la región. Realizar una acción enérgica para proteger los sistemas tradicionales de innovaciones, conocimientos y prácticas relacionados con el medio natural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con la reglamentación concertada con los actores de la región, que contenga procedimientos e instancias para desarrollar investigaciones en la región, que tenga como fundamento, la protección del conocimiento tradicional. 2. Contar con una plataforma de investigación e información básica y de referencia, escrita, documental, cartográfica y estadística sobre el medio natural la región, debidamente sistematizada, apoyada en investigaciones realizadas y promovidas por el Instituto, así como en documentación secundaria obtenida de fuentes regionales, nacionales e internacionales.
<p>Desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos que le permitan al IIAP posicionarse como impulsor de la capacidad de investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y apoyar la capacidad de investigación ambiental de centros académicos, ONGs y organizaciones comunitarias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener definido el marco de relaciones y de coordinación con las entidades que hacen parte del sistema nacional ambiental de la región.

<p>ambiental en la región.</p>	<p>de la región, y desarrollar e implementar mecanismos para fortalecer a los que tengan menor capacidad.</p> <p>2. Apoyar y desarrollar programas de extensión y capacitación dirigidos a elevar el nivel de conocimiento y comprensión, por parte de los actores sociales e institucionales de la región, sobre las características, condiciones y procesos de su medio natural y cultural.</p>	<p>2. Disponer, tanto en el IIAP como entre las instituciones de la región, de una base de recursos humanos capacitada y en condiciones de realizar investigaciones básicas sobre el medio natural de la región, así como de los métodos y la infraestructura técnica y científica correspondientes.</p>
<p>Desarrollar e implementar un proceso de sistematización, difusión y socialización de la información relevante para la toma de decisiones sobre el medio ambiente de la región y sobre los procesos que inciden en él.</p>	<p>1. Montar un sistema de información, con sus respectivas metodologías de difusión, adecuado a las condiciones variables de los actores sociales e institucionales, sobre: a) el conocimiento, conservación, usos e impactos sobre el medio natural y cultural de la región, y b) las negociaciones nacionales e internacionales, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que incidan directa o indirectamente sobre el medio natural y cultural de la región.</p>	<p>1. Haber adquirido la información básica y aplicada relacionada con el medio natural y cultural de la región, disponible en instituciones públicas o privadas nacionales, extranjeras o internacionales.</p> <p>2. Disponer de colecciones e información sobre el medio físico natural de la región, y de una infraestructura científica y técnica básica para su ejecución.</p>
<p>Definir un marco de relaciones nacionales e internacionales que permitan el fortalecimiento del tipo de investigación que adelanta el IIAP, y participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con su misión, visión y objetivos.</p>	<p>1. Desarrollar un programa de recuperación de la información disponible sobre la región que se encuentre en centros de investigación públicos y privados, nacionales e internacionales.</p> <p>2. Poner en marcha un programa de transferencia científica pertinente para la región y para las orientaciones del IIAP.</p> <p>3. Garantizar la información y la presentación de propuestas oportunas para incidir en los procesos de negociación y formulación de políticas a nivel nacional e internacional.</p>	<p>1. Contar con una base de información actualizada sobre los espacios institucionales, contenidos, momentos y procedimientos de toma de decisiones de los foros de negociación y formulación de políticas internacional, subregional y nacional.</p> <p>2. Diseñar y poner en marcha las metodologías, procedimientos y mecanismos que garanticen la presentación de propuestas oportunas para incidir en los procesos de negociación, formulación de políticas y aprobación de proyectos a nivel nacional e internacional.</p> <p>3. Tener una base de datos sobre legislaciones y políticas relevantes para el medio ambiente, los territorios y culturas de la región, disponible para consulta por parte de los actores sociales e</p>

		<p>institucionales.</p> <p>4. Contar con una base de datos sobre instituciones, funciones, temas, programas y proyectos nacionales e internacionales relacionados con el tipo de investigación que busca impulsar el Instituto, y con una iniciativa en marcha, originada desde el Instituto, dirigida a impulsar debates nacionales e internacionales, realizar proyectos conjuntos y acciones de divulgación y capacitación, que contribuya a la identificación de opciones científicas y técnicas y a consolidar una acción conjunta en la que participen personas, organizaciones e instituciones del nivel nacional e internacional.</p>
<p>Definir y poner en marcha los mecanismos y procedimientos que garanticen la participación comunitaria en la toma de decisiones, respetando los contextos culturales y sociales propios de los diferentes actores, así como las relaciones entre éstos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar acciones de concientización y promoción de una cultura ciudadana en la región y hacia fuera de ella, a fin de fomentar la tolerancia para comprender la diversidad cultural, tanto en los niveles institucionales de toma de decisiones como entre los actores sociales. 2. Crear espacios y condiciones, dentro de la estructura operativa del IIAP, para la concertación de los grupos étnicos con los niveles de dirección del IIAP en todas aquellas acciones que puedan incidir sobre sus territorios y culturas, respetando en todo caso la autonomía y sistemas de derecho interno de las comunidades negras e indígenas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener información actualizada y sistematizada y llevar a cabo las investigaciones que permitan al IIAP cumplir con su función de apoyo a la formulación de marcos jurídicos y de política, tanto a nivel regional como nacional, de tal forma que contribuyan a afianzar los mecanismos de participación. 2. Definir, en conjunto con los grupos étnicos y otros actores sociales, los criterios, metodologías, mecanismos y procedimientos que garanticen una participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones y en el seguimiento y control social de las acciones relacionadas con la gestión del Instituto, así como el respeto por la autonomía y el derecho interno de los grupos étnicos. 3. Disponer de programas de capacitación y

		entrenamiento, dirigidos a promover y mejorar la capacidad de investigación ambiental de centros educativos, ONGs y organizaciones comunitarias de la región. Igualmente programas de formación y conciencia ciudadana e institucional alrededor de las características, procesos y problemas ambientales, de la investigación que se realiza en la región, y el respeto por la tolerancia y la diversidad cultural.
Crear condiciones para garantizar a largo plazo la sostenibilidad financiera del Instituto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la aplicación de las fuentes de ingreso previstas en los estatutos del IIAP. 2. Identificar e implementar mecanismos de generación de ingresos de carácter permanente para el IIAP. 3. Explorar las oportunidades de financiación de proyectos a nivel nacional e internacional y aprovechar, mediante la presentación oportuna de propuestas y la realización de contratos y convenios, aquellas que garanticen el respeto por los derechos de los grupos étnicos y se enmarquen dentro de la misión y objetivos del Instituto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percibir los aportes de los socios y tener identificadas las fuentes de financiación y su marco de relaciones. 2. Contar con un sistema adecuado de estructura financiera que le permita acceder a recursos del nivel nacional e internacional.

• AREAS ESTRATÉGICAS

Con el fin de garantizar la operación del Instituto de acuerdo con los objetivos y estrategias que han sido definidas, las investigaciones del Instituto se desarrollarán alrededor de tres áreas estratégicas (Investigación básica; Uso y manejo de los recursos naturales; Espacio, cultura y sociedad). Cada área es responsable del cumplimiento de unas funciones específicas en términos de investigación e información, y de crear las condiciones para articular su actividad con las de las demás áreas. Estas áreas se implementarán de manera simultánea y coordinada.

Los programas de investigación establecidos en este Plan deben responder en su implementación a lo que se ha considerado los ejes fundamentales, como son la Protección del Conocimiento Tradicional, el fortalecimiento de

la diversidad étnica y cultural integrada a la diversidad biológica de la región y la participación comunitaria en la planeación y gestión del IIAP.

A continuación se describen las tres áreas estratégicas con sus funciones respectivas y los componentes a partir de los cuales cada área llevará a cabo sus funciones.

• **Area de investigación básica**

Se encarga de la investigación básica y de la recolección, producción y sistematización de información sobre el medio físico - natural; los ecosistemas; especies y recursos de la región.

Esta área tiene a su cargo el desarrollo de las siguientes funciones:

Función No. 1:

Realización, promoción, coordinación y sistematización de la investigación básica sobre la estructura, características, funciones, servicios ambientales, limitaciones y potencialidades del medio físico - natural, los ecosistemas, especies y recursos de flora, fauna y microorganismos de la región.

Función No. 2:

Consolidación de un acervo de información sobre el medio físico - natural de la región; realización de los inventarios y registros correspondientes a la información recogida y producida como resultado de estas investigaciones, y control a la difusión de esta información, de acuerdo con las políticas del Instituto y la concertación con los actores sociales de la región.

Para el cumplimiento de sus funciones, el área de investigación básica estará integrada por los siguientes componentes:

- | |
|---|
| <p style="text-align: center;">Area de investigación básica
Componentes</p> <ul style="list-style-type: none">• Ecosistemas• Especies• Servicios ambientales• Geofísica ambiental• Inventarios, colecciones e información |
|---|

NOTA : Dado que todavía no existen las condiciones para garantizar efectivamente la protección de los conocimientos y culturas tradicionales, en cumplimiento de este Plan el IIAP no desarrollará ni promoverá ningún tipo de investigación o divulgación sobre la medicina tradicional, ni sobre aspectos sagrados, religiosos o espirituales de los grupos étnicos de la región.

- **Area de uso y manejo de los recursos naturales**

Esta área tiene a su cargo la realización de investigaciones aplicadas dirigidas a generar opciones para la seguridad alimentaria, la producción y la generación de ingresos para la población, así como para la conservación, el control de los impactos ambientales y la recuperación de ecosistemas. Tiene a su cargo el desarrollo de las siguientes funciones:

Función No. 1:

Desarrollo, promoción, coordinación y evaluación de investigaciones dirigidas a estudiar y experimentar opciones viables para prevenir la degradación de sistemas naturales, y para la conservación, recuperación de ecosistemas y especies en la región.

Función No. 2:

Conocimiento, exploración, mejoramiento, recuperación y evaluación de alternativas de uso de los ecosistemas y recursos de la región, adecuadas a sus características y condiciones naturales, sociales y culturales, tendientes a promover la seguridad alimentaria, y a generar alternativas productivas y de ingreso para la población.

Función No. 3:

Conocimiento, exploración, aplicación experimental y evaluación de metodologías multicriterio de valoración de la biodiversidad y de los beneficios de su utilización.

Función No. 4:

Crear un sistema y una capacidad institucional y regional para controlar o mitigar los impactos ambientales ocasionados por los sistemas urbanos,

obras de infraestructura vial, de servicios y megaproyectos, así como por los principales sistemas productivos y extractivos.

Para el cumplimiento de sus funciones, el área de uso y manejo de los recursos naturales estará integrada por los siguientes componentes:

- | |
|--|
| <p style="text-align: center;">Area de uso y manejo de los recursos naturales
Componentes</p> <ul style="list-style-type: none">• Conservación y recuperación de ecosistemas• Sistemas de producción• Tecnologías alternativas• Transferencia y adecuación tecnológica• Diversidad agrícola y recursos promisorios• Valoración integral de la biodiversidad• Prevención y control de impactos ambientales |
|--|

• **Area de espacio, cultura y sociedad**

Esta área estará dedicada a estudiar las relaciones establecidas entre las culturas que habitan la región y el espacio donde se desarrollan. Es el área encargada de fortalecer los sistemas de saberes, conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales relacionados con la diversidad biológica, y con las diferentes formas culturales en las cuales éstos se insertan. Se responsabiliza igualmente de llevar a cabo el seguimiento a los contratos y acuerdos pertinentes y realizar las investigaciones requeridas para garantizar el respeto por los derechos territoriales y culturales de los grupos étnicos y para proteger los conocimientos tradicionales. Esta área tiene a su cargo el cumplimiento de las siguientes funciones:

Función No. 1:

Estudio, evaluación e implementación de las condiciones requeridas, desde la perspectiva de la investigación, para apoyar y fortalecer:

- a) los sistemas de innovaciones, conocimientos y prácticas tradicionales propios de la región, y la capacidad de gestión de las comunidades sobre sus territorios;
- b) la capacidad de estos sistemas de proporcionar la seguridad alimentaria a sus comunidades

- c) los contextos territoriales y culturales en los cuales éstos sistemas se insertan.
- d) el respeto por la autonomía y los derechos territoriales y culturales que les han sido reconocidos tanto en la legislación nacional como en los sistemas de derecho interno de las comunidades poseedoras de este patrimonio.

Función No. 2:

Estudio de las concepciones, intereses y conflictos regionales alrededor del manejo y apropiación del territorio y el medio ambiente, y los impactos ambientales, culturales, sociales y económicos de estos conflictos; evaluación y desarrollo de metodologías y estrategias para la resolución de estos conflictos, e integración de estas consideraciones en el proceso de formulación de las políticas institucionales del IIAP.

Función No. 3:

Estudio de las características, procesos, tendencias, problemas e impactos ambientales, culturales y sociales relacionados con las dinámicas poblacionales, el hábitat y los sistemas de asentamiento, los sistemas urbano - regionales y las condiciones de vida de la población urbana y rural.

Función No. 4:

Realización de investigaciones dirigidas a la formulación de políticas e instrumentos legales para la protección de los derechos patrimoniales e intelectuales de las comunidades del Pacífico.

Para el cumplimiento de sus funciones esta área estará integrada por los siguientes componentes:

Area de espacio, cultura y sociedad
Componentes

- Globalización, modelos y alternativas de desarrollo regional
- Derechos territoriales, culturales y gestión de las comunidades sobre el territorio.
- Concepciones, intereses y conflictos del manejo y apropiación territorial
- Sistemas urbano regionales
- Población, hábitat y asentamientos humanos

- Prevención y atención de desastres
- Salud ambiental y bienestar social

F. PROGRAMAS PRIORITARIOS

El Plan Estratégico dará prioridad al cumplimiento de un conjunto de programas que le permitan consolidar una plataforma investigativa regional, de acuerdo con su visión y su misión.

Estos programas prioritarios, independientemente del área en la cual están inscritos, tendrán un carácter horizontal, es decir, cruzarán las distintas áreas del IIAP.

Los programas prioritarios son los siguientes:

1. Programa: Información y Comunicación Interactiva

Objetivo:

Implementar un sistema de información que permita valorar y potenciar la dinámica de la investigación en la región.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Organizar una base de datos acerca de la oferta de la información existente.
- ❖ Promover los servicios de información científico-tecnológico a los distintos actores: Comunidad, productores, investigadores, etc.
- ❖ Constituir un centro de divulgación e información permanente, implementando para ello, metodologías acordes con las particularidades socioculturales de la región.

2. Programa: Conocimiento y valoración integral de la biodiversidad

Objetivo:

Evaluar en forma integral la riqueza biológica de la región, teniendo en cuenta, los diferentes niveles de aproximación al conocimiento de la biodiversidad: el geográfico, el ecosistémico, el específico y el de biomas.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Especies regionales alimentarias y/o promisorias de flora, fauna y microorganismos (en particular de los suelos).
- ❖ Ecosistemas de bosque, manglar y arrecifales y servicios ambientales.
- ❖ Identificar bioregiones para definir alternativas de conservación.

3. Programa: Conservación y recuperación de ecosistema:

Objetivo:

Explorar alternativas de conservación y recuperación de ecosistemas y prevención de impactos ambientales adecuadas a las características naturales, culturales, y sociales, y respetuosas de los grupos étnicos de la región.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Aplicación de metodologías integrales para los estudios de impacto ambiental
- ❖ Estudio de alternativas y metodologías de conservación, que integren áreas protegidas y usos sostenibles por parte de la población
- ❖ Determinar la oferta actual sobre el medio natural y su capacidad de renovación.
- ❖ Estudio de zonas degradadas, críticas y de riesgo, así como de alternativas de recuperación de ecosistemas.

4. Programa: Sistemas de producción y manejo sostenible de la biodiversidad

Objetivo:

Identificación y difusión de alternativas de producción que contraresten técnica, social y económicamente la fragilidad físico-biótica de los ecosistemas contribuyendo a garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y la autosuficiencia alimentaria.

Lineamientos

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Estudio y evaluación de sistemas de producción adecuados al medio, partiendo de los tradicionales
- ❖ Estudio sobre transferencia y adecuación tecnológica en agricultura, agroforestería, piscicultura, introducción de silvopastoriles, especies menores, zocriaderos, agrotransformación y posibilidades de ecoturismo.
- ❖ Generación de tecnologías alternativas
- ❖ Generación, producción y manejo de agua potable.

5. Programa: Realización y aplicación de una Teoría Social de las sociedades que conforman los pueblos del litoral Pacífico y el Chocó biogeográfico

Objetivos:

Realizar los estudios básicos de la realidad sociocultural, de las sociedades que conforman los pueblos del litoral Pacífico y el Chocó biogeográfico.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Etnohistoria
- ❖ Historia económica de la región
- ❖ Sistemas de ocupación, apropiación y ordenamiento territorial de los pobladores del Pacífico
- ❖ Creación de un sistema de indicadores socioambientales para la región.
- ❖ Convivencia y conflictos sociales.
- ❖ Poder: Autoridad y gobierno propio.
- ❖ Etnia, género y medio ambiente.
- ❖ Migración, colonización y procesos de movilidad social.

6. Programa de desarrollo de instrumentos jurídicos de protección de las culturas, saberes y conocimientos tradicionales relacionados con la biodiversidad

Objetivo:

Crear una base jurídica de protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y negras de la región y de los contextos territoriales y culturales en los cuales estos se insertan.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Estudio sobre acceso a recursos genéticos.
- ❖ Estudio sobre implicaciones prácticas de los derechos de propiedad intelectual sobre el conocimiento tradicional.
- ❖ Estudio sobre mecanismos jurídicos de protección a los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a la biodiversidad.
- ❖ Estudios integrados para la protección cultural y territorial.
- ❖ Estudio sobre el derecho interno de los grupos étnicos.

7. Programa. Estímulo a la participación y a la cultura creativa

Objetivo:

Generar espacios y condiciones para propiciar y garantizar la participación activa y crítica, y contribuir a generar actitudes de respeto por la diferencia, la curiosidad y la creatividad permanente, promoviendo en el ciudadano acciones y visiones sobre la importancia de los saberes y la tecnología en la búsqueda de una sociedad orientada hacia un desarrollo sostenible.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Estudio sobre procesos comunicativos de los saberes y la tecnología de acuerdo a las características socioculturales regionales y a la protección de los derechos culturales y territoriales de los grupos étnicos.
- ❖ Generar los mecanismos de apropiación del conocimiento científico por parte de los investigadores y la población de la región, mediante la promoción de las actividades científicas y tecnológicas teniendo en cuenta su contexto sociocultural.
- ❖ Estudios que identifiquen metodologías que inciten y motiven la participación comunitaria y la toma de decisiones.

8. Programa: Formación de calidades Humanas

Objetivo:

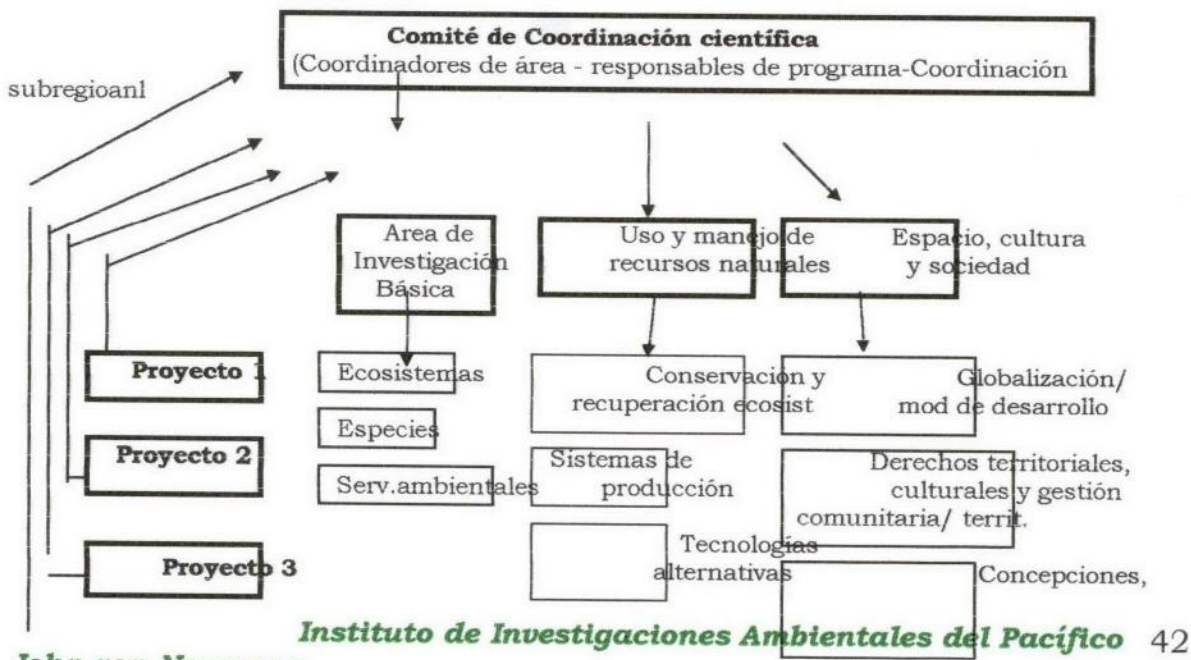
Contribuir a la disponibilidad de recursos humanos preparados con una visión clara de los avances científicos, tecnológicos y con capacidad para adecuar los proyectos a las necesidades y condiciones regionales, y de otra parte promocionar la acción intraétnica.

Lineamientos:

Elaboración de subprogramas de investigación en:

- ❖ Fortalecimiento institucional para promover la conservación del medio ambiente y la gestión científico-tecnológica.
- ❖ Promoción de capacitación comunitaria para la gestión ambiental.

ESQUEMA DE COORDINACION MATRICIAL ENTRE AREAS Y PROGRAMAS





CUADRO DE PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL IIAP

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
----------	--------------

Información y Comunicación Interactiva	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Organizar una base de datos acerca de la oferta de la información existente. ❖ Promover los servicios de información científico-tecnológico a los distintos actores: Comunidad, productores, investigadores, etc. ❖ Constituir un centro de divulgación e información permanente, implementando para ello, metodologías acordes con las particularidades socioculturales de la región.
Conocimiento y valoración integral de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Especies regionales alimentarias y/o promisorias de flora, fauna y microorganismos (en particular de los suelos). ❖ Ecosistemas de bosque, manglar y arrecifales y servicios ambientales. ❖ Identificar bioregiones para definir alternativas de conservación.
Conservación y recuperación de ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicación de metodologías integrales para los estudios de impacto ambiental. ❖ Estudio de alternativas y metodologías de conservación, que integren áreas protegidas y usos sostenibles por parte de la población. ❖ Estudio de zonas degradadas, críticas y de riesgo, así como de alternativas de recuperación de ecosistemas.
Sistemas de producción y manejo sostenible de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estudio y evaluación de sistemas de producción adecuados al medio, partiendo de los tradicionales. ❖ Estudio sobre transferencia y adecuación tecnológica en agricultura, agroforestería, piscicultura, introducción de silvopastoriles, especies menores, zocriaderos, agrotransformación y posibilidades de ecoturismo. ❖ Alternativas de recuperación de áreas degradadas. ❖ Generación de tecnologías alternativas ❖ Generación, producción y manejo de agua potable.

<p>Realización y aplicación de una teoría social de las sociedades que conforman los pueblos del litoral Pacífico y el Chocó biogeográfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Etnohistoria ❖ Historia económica de la región ❖ Ocupación, apropiación y ordenamiento territorial de los pobladores del Pacífico ❖ Convivencia y conflictos sociales ❖ Poder: Autoridad y gobierno propio ❖ Etnia, género y medio ambiente ❖ Migración, colonización y procesos de movilidad social
<p>Desarrollo de instrumentos jurídicos de protección de las culturas, saberes y conocimientos tradicionales relacionados con la biodiversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estudio sobre acceso a recursos genéticos. ❖ Estudio sobre implicaciones prácticas de los derechos de propiedad intelectual sobre el conocimiento tradicional. ❖ Estudio sobre mecanismos jurídicos de protección a los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a la biodiversidad ❖ Estudios integrados para la protección cultural y territorial. ❖ Estudio sobre el derecho interno de los grupos étnicos.
<p>Estímulo a la participación y a la cultura creativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estudio sobre procesos comunicativos de los saberes y la tecnología de acuerdo a las características socioculturales regionales y a la protección de los derechos culturales y territoriales de los grupos étnicos. ❖ Generar los mecanismos de apropiación del conocimiento científico por parte de los investigadores y la población de la región, mediante la promoción de las actividades científicas y tecnológicas teniendo en cuenta su contexto sociocultural. ❖ Estudios que identifiquen metodologías que inciten y motiven la participación comunitaria y la toma de decisiones.
<p>Formación de calidades Humanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecimiento institucional para promover la conservación del medio ambiente y la gestión científico-tecnológica. ❖ Promoción de capacitación comunitaria para la gestión ambiental.

Lineamientos para la estructura orgánica y operativa
Esquema orgánico

El esquema orgánico del Instituto recoge el planteamiento expuesto en los estatutos, en cuanto a las funciones de la Asamblea General, la Junta Directiva, la Dirección General, el Consejo Científico Asesor, y las demás instancias de apoyo y asesoría. Incluye, además, los mecanismos que posibilitan el cumplimiento de los objetivos, estrategias, funciones y metas generales y específicas del Instituto.

Lineamientos para la estructura operativa

La estructura operativa se fundamenta en el cruce de dos niveles operativos: las tres áreas estratégicas (investigación básica; uso y manejo de los recursos naturales; espacio, cultura y sociedad), a las cuales se ha hecho referencia en el aparte anterior, y los programas prioritarios. Los programas se definen con base en las prioridades de la región y del Instituto, son flexibles y, por lo general, son de carácter interdisciplinario e integral. Por lo tanto, funcionan con equipos que basados administrativamente en una de las áreas vinculan a personas de distintas áreas y componentes.

Esquema de coordinación operativa

Se relacionan a continuación las instancias de coordinación y los mecanismos que la facilitan.

Comité de coordinación interétnica

El Comité de Coordinación Interétnica tendrá un carácter de asesoría a la Dirección, es una instancia de coordinación, seguimiento y control social de los grupos étnicos. A través de este Comité las organizaciones de comunidades indígenas y las organizaciones de comunidades negras dispondrán de espacios propios, independientes o conjuntos, según sea el caso, para decidir, autónomamente y de acuerdo a su derecho interno, respecto a la viabilidad o no de proyectos que afecten directa o indirectamente sus territorios y/o sus culturas.

En este Comité se definirán las condiciones, mecanismos, procedimientos y garantías requeridas para todas aquellas acciones del IIAP que puedan afectar su patrimonio territorial y/o cultural, así como las prioridades y las instancias de participación, seguimiento y control social de los grupos étnicos de la región a los proyectos.

Las instancias de dirección del Instituto consideraran las decisiones que tomen las organizaciones en este espacio de coordinación y decisión, respecto a sus territorios; sus conocimientos y culturas.

Cuando sea pertinente, el comité de coordinación interétnica participará en las sesiones del comité científico.

Coordinadores de las áreas estratégicas, responsables de programas y coordinadores subregionales

Los coordinadores de áreas responden por la coherencia y eficiencia de las acciones que se realicen en su respectiva área. Cada área cuenta con un personal mínimo, el cual será ampliado con personal vinculado mediante contratos a término fijo de prestación de servicios, de acuerdo con las necesidades y disponibilidades de recursos de cada proyecto.

Los responsables de programas, si bien administrativamente dependen de una de las áreas, trabajan con equipos interdisciplinarios que pueden estar ubicados en cualquiera de las áreas, cuya composición varía de acuerdo con las necesidades y recursos de cada programa y de los proyectos que integran dichos programas.

Los coordinadores subregionales, son los encargados de coordinar la ejecución de la gestión del instituto en las subregiones, en las que este opere; de establecer los vínculos del IIAP con los actores sociales e institucionales de su área de influencia y de articular esta gestión con las corporaciones autónomas regionales y con las entidades territoriales correspondientes.

Comité de coordinación científica

Este comité es la instancia de coordinación entre los diferentes coordinadores de áreas, responsables de programas y coordinadores subregionales. Se contará con la participación de delegación del comité de coordinación interétnica, siempre que sea pertinente.

El comité de coordinación científica se debe encargar de garantizar la coherencia entre las acciones de las áreas y los programas y de circular la información sobre los programas y proyectos en curso, tanto al interior del IIAP como entre los actores sociales. Por otra parte es el responsable de la ejecución de las metas, estrategias y objetivos del instituto y de velar por que se cumplan, en la practica, con los criterios que orientan su que hacer.

Estructura para el acercamiento a la región

Con el fin de garantizar su presencia en la región, el Instituto dispondrá de sedes en los departamentos. Además de la capacidad instalada de los centros y organizaciones que realizan investigación en las distintas subregiones, se aprovechará la infraestructura desarrollada por el proyecto Biopacífico, en razón a que la responsabilidad de coordinación de la ejecución de la segunda fase de este proyecto recae sobre el Instituto.

ESTRATEGIA FINANCIERA

Las acciones de este plan se implementaran a través de los aportes de la nación, los socios, proyectos de cooperación técnica nacional e internacional y coordinación interinstitucional, a partir de una estrategia que le permita aprovechar sus ventajas comparativas de ser una corporación civil sin ánimo de lucro, regida por las normas del derecho privado lo que le permite obtener y administrar recursos financieros públicos y privados, nacionales e internacionales.

Aportes de la Nación : Corresponde al rubro presupuestal de la partida nacional que el gobierno asigna a las entidades del Sistema Nacional Ambiental.

Aporte de los Socios : Los socios tales como las Ongs, universidades, institutos de investigación, corporaciones regionales deben hacer efectivos sus correspondientes aportes, de acuerdo al reglamento aprobado por junta directiva. Se contempla el diseño de un plan financiero para la vinculación de nuevos socios aportantes al Instituto.

Gestión de Proyectos: mediante la cual se buscara interesar a las agencias de cooperación nacional e internacional para acceder a líneas de inversión financiadas por las Agencias de Desarrollo, Donantes y la Banca Mundial por medio de proyectos que estén dirigidos a apoyar el cumplimiento de los objetivos del IIAP.

Coordinación Interinstitucional: El Instituto desarrollara acciones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de proyectos de interes común que permitan la maximización de recursos existentes.

Fases de consolidación del Instituto

El proceso de consolidación del instituto en función de la región, los actores sociales e institucionales, ha sido estructurado en dos fases:

FASE 1: Posicionamiento, consolidación de infraestructura básica y relaciones con la región y puesta en marcha de programas.

FASE 2: Consolidación de los programas prioritarios de investigación.

Es importante anotar que, si bien estas fases han sido planteadas como sucesivas en el tiempo, su ejecución deberá realizarse de acuerdo con las posibilidades y oportunidades que surjan durante la marcha. En ese sentido, su definición debe ser entendida como un marco orientador, y su concreción como un proceso flexible.

A continuación se definen las metas esperadas para cada una de las fases. La relación de actividades a realizar ha sido especificada únicamente para la primera fase, en el entendido de que cada fase deberá precisar las actividades a realizar en la fase siguiente.

Meta fase 1: 1998 -1999

Posicionamiento del Instituto; consolidación de infraestructura básica y de relaciones con la región y puesta en marcha de programas.

Actividades fase 1

- Establecer el sistema de coordinación interinstitucional, así como los mecanismos y procedimientos para su evaluación y seguimiento.
- Realizar la recopilación de información sobre :
 - investigaciones planes, proyectos, estudios ambientales y de desarrollo, realizados o en curso sobre la región
 - información sobre la región que se encuentra fuera del país
 - Infraestructura científica regional
 - Programas de investigación y formación de capacidades científicas existentes en las universidades, ONGs y corporaciones de la región
- Realizar las investigaciones sobre:
 - Diseño de matrices culturales de los diferentes pueblos que habitan el litoral Pacífico y el Chocó biogeográfico
 - Realización de una matriz de los procesos de ocupación y colonización territorial.
 - Estudio y análisis de la fauna asociada a la vida vegetal del Pacífico y del Chocó biogeográfico.
 - Reintegración de los elementos de agroecología tradicional de las comunidades indígenas y negras.

- Realizar la firma de convenios interinstitucionales, regionales, nacionales e internacionales.
- Establecer el manual de procedimientos y funciones del Instituto
- Elaborar el presupuesto a cuatro años y definir una estrategia de fortalecimiento financiero.
- Elaborar el Plan operativo bianual para la Segunda Fase
- Diseñar programas de investigación con sus respectivos perfiles de proyecto
- Definir la planta de personal del instituto
- Elaborar el Plan de desarrollo físico del Instituto
- Firma de convenios interinstitucionales, regionales, nacionales e internacionales
- Elaboración de un protocolo interno de protección de los conocimientos tradicionales y apoyo al proceso de formulación del protocolo nacional
- Diseño del sistema de información ambiental regional

Meta fase 2 (2000-2002) :

Consolidación de los programas prioritarios de investigación.

ANEXO 1

PROCESO DE CONCERTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"

FASES

Reuniones del Equipo Técnico:

El proceso de concertación del Plan Estratégico del IIAP, contó con el apoyo de un equipo técnico, en el cual estaban representados todos los actores. Para poder adelantar su trabajo, realizaron durante este proceso varias reuniones de trabajo, evaluación y seguimiento.

Este equipo estuvo conformado de la siguiente forma:

Comunidades negras:	Bismark Chaverra
Comunidades indígenas:	María Esperanza Pacheco
Ong's:	Raul Rodriguez.
	Dario Prado Misas
Universidades:	Fredy Bonilla
	Orlando Zúñiga
Por el IIAP:	Edgar Cabezas
	Oscar Murillo
	Jorge Granados
	Jairo Velásquez
	Héctor Angulo
	Marilyn Machado

Este equipo contó con la asesoría **del Instituto de Gestión Ambiental**, a cargo de Diana Pombo.

Reunión General con todos los actores para acordar metodología y fases del proceso

Esta reunión se llevó a cabo en Perico Negro Cauca, los días 20 y 21 de mayo de 1997, se analizó el documento base de concertación preparado por el equipo técnico, al cual se le hicieron recomendaciones, y se acordó la metodología de la concertación, que consistía en realizar consultas

departamentales por actores para estudiar más a fondo el documento y entregar propuestas, que el equipo técnico debería consignar nuevamente en el documento, envío del documento a las organizaciones y finalmente reunión general de aprobación del plan estratégico.

En esta reunión participaron delegados de las siguientes organizaciones:

Comunidades Negras:

Chocó:

Por la mesa de trabajo: la OCABA y la ACIA
Por la CNA su coordinador
Por los independientes AMUCICH

Valle:

Delegados del Palenque del Valle
Red Afrocolombiana de Etnobiología

Cauca:

Delegados de Cococauca

Nariño:

Delegados del Palenque de Nariño

Comunidades Indígenas:

OREWA
OIA
UNIPA
ORIES

ONG'S:

CAVANILLESIA. Chocó
HERENCIA VERDE. Valle
CABILDO VERDE SAN ANDRES DE TUMACO. Nariño

Universidades:

Universidad Tecnológica del Chocó, Diego Luis Córdoba

Universidad de Antioquia
Universidad del Cauca

Además estuvieron presentes los miembros del equipo técnico, la junta directiva del IIAP, por comunidades negras, ORLANDO PANTOJA, y por comunidades indígenas GERMAN CASAMA. Lo mismo que algunos funcionarios del IIAP.

Consultas Departamentales

Con el propósito de avanzar en el análisis del documento base de la concertación del Plan Estratégico, y para avanzar en la comprensión misma de lo que implica la planeación estratégica, el papel del instituto de investigaciones y la incidencia de los actores regionales, se llevaron a cabo consultas departamentales, con comunidades negras, comunidades indígenas, Ong's y Universidades.

Comunidades Negras:

Chocó:

La reunión se llevó a cabo en Quibdó el 21 y 22 de Junio de 1997, y participaron delegados de las siguientes organizaciones:

Por la Mesa de Trabajo:

ACIA. Consejo Comunitario Mayor del Medio Atrato, ACIA
ACABA. Asociación Campesina del Baudó
ACADESAN. Asociación Campesina del San Juan y la Costa
ASOCASAN. Asociación Campesina del Alto San Juan
OPOCA. Organización Popular Campesina del Alto Atrato
OCABA. Organización Campesina del Bajo Atrato

Por la Casa Nacional Afrocolombiana CNA:

ACAMURI. Asociación Campesina del Municipio de Riosucio
OBAPO. Organización de Barrios populares
ACTUAR.

Por los independientes:

REDOSAN. Red de Organizaciones del río San Juan
ADUC. Asociación Departamental de Usuarios Campesinos

AMUCICH. Asociación de mujeres del Chocó
ASOPROMA. Asociación de productores de madera
AMUC

Valle:

La reunión se llevó a cabo en la sede del Instituto Matia Mulumba, en Buenaventura, los días 3 y 4 de julio de 1997, y participaron delegados de las siguientes organizaciones:

HERMANDAD AFROCOLOMBIANA
ODINCA
APONURI
CODINCA
KU - MAHANA
RED DE ETNOBIOLOGOS

Cauca:

La reunión se llevó a cabo en Guapi, los días 5 y 6 de julio de 1997, y participaron delegados de las siguientes organizaciones:

COCOCAUCA
JUNPRO
PALENQUE GUAPI ABAJO
ASOPRODESA
COMITÉ ESTUDIANTIL TIMBIQUI
ASOPOMI
PALENQUEROS DEL MICAY
PRECODI
ARTESUNIGUAPI
ASOPALMA
ASOPESCALI
PALENQUE SAN FRANCISCO
PALENQUE NAPI
CINEVICIO MINA
COMITÉ DE ETNOEDUCACION
ESTUDIANTES DE ETNOBIOLOGIA
ASOCIACION NUESTRO PUEBLO

Nariño:

La reunión se llevó a cabo en Tumaco, durante los días 28 y 29 de junio, y participaron delegados de las siguientes organizaciones:

EQUIPO DE COORDINACION DEL PALENQUE DE NARIÑO
COAGROPACIFICO

ASOCARLET
FUNDACION RAFAEL VALENCIA
ASOTFLUMART
ORNEPI
C.M.P.
ASOMIRA
CONSEJO COMUNITARIO DEL BAJO MIRA Y FROENTERA
ACAPA
ASOPROVIC
COOPERATIVA SER MUJER
ODEMAP

Comunidades Indígenas:

Chocó: OREWA

La reunión se llevó a cabo en Quibdó, los días 25 y 26 de junio de 1997.
Participaron delegados de la OREWA. Organización Regional Embera Wounaan. Que representa las comunidades indígenas del Chocó.

Antioquia: OIA

La reunión se llevó a cabo en Medellín, los días 14 y 15 de Junio de 1997.
Participaron delegados de la OIA. Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia. Que representa las comunidades indígenas de Antioquia.

Valle, Cauca y parte de Nariño: ORIES

La reunión se llevó a cabo en la comunidad de Turbio, en el río satinga, durante los días y participaron delegados de las siguientes organizaciones, agrupadas en la ORIES. Organización regional indígena Eperara Siapidara.

ACIESCA. Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara del Cauca
UESCA. Unión Eperara Siapidara del Cauca.
ACIESNA. Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño

Nariño: UNIPA.

La reunión se llevó a cabo en el Diviso, Nariño, los días 28 y 29 de Junio de 1997, y participaron delegados de la UNIPA. Unidad Indígena del pueblo Awa, que representa a las comunidades indígenas Awa, de Nariño.

ONG'S

Chocó: Junio 16 de 1997

Valle y Cauca: Junio 11 de 1997

Nariño: Junio 13 de 1997

ALEXANDER CIFUENTES



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

THE RESEARCH IN THE IIAP

The Institute recognizes in its Strategic Plan the presence in the Pacific of two systems of knowledge: academic and the traditional one; emphasizing the importance of developing the investigativos processes with the rigor of the scientific method, without unknown nonconventional forms of knowledge production and that are referencian to the logics of the traditional knowledge. Another aspect that has importance is why, towards where of the investigation that the Institute makes. The debate of the social function of the investigation, in as much concrete contribution for the understanding of dynamic social and the exposition of alternatives in the solution of problems, takes force in the scene from the Pacific and it raises to him to the Institute, like articulador of the environmental investigation in the region, a type of investigation that guarantees that function contributing to the improvement of the quality of life of the population and the respect by the traditional culture and knowledge.

In that sense, the approach of the investigativa activity in the region has like departure point the conditions of marginality of the population and deterioration of natural means, as well as the traditional forms of relation man - nature that by the environmental characteristics partner has settled down in the region. This investigation must prohang by the respect and fortification of the cultural contexts in which the different forms from knowledge are generated, with the conditions that guarantee the survival of the cultures in which these systems of knowledge are inserted, and with the guarantees of protection of the knowledge, innovations and practices.

A challenge that considers to him to the Institute is the one to generate in the region a investigativa capacity, The investigation, with its processes and results, must consolidate in source of information and problematic scene of discussion around and the alternative ones of development in the region, for the definition of public policies and cultural the dynamic fortification of the partner.

The IIAP understands the environmental thing like the assembly of the relations that establishes the population with natural means. Therefore, the investigation that is made in the Institute articulates in an integral vision of the territory the natural, social, cultural aspects and their relations. A participativa methodology must implement, that it involves to the communities (and its actors) subject of the investigation in all the investigativo process, of special way in the exposition of objectives and the discussion of the information gathered for his analysis; this supposes processes of qualification to the social actors of base and an approach to the sectors that interact with these communities.



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

RESEARCH AREA SPACE, CULTURE AND SOCIETY

The area of research of Space, Culture and Society, part to assume the integral glance that has of the relation Culture - Nature. What it has taken to the black and indigenous communities to a process of defense of his Territory. The relation that has come establishing between the ethnic groups and the Colombian State, puts to us in the obligation to make contributions on the identities and cultures of the towns of the Pacific. It is required to advance in the knowledge of the forms of social organization, handling and administration of the territory, the resolution of conflicts and the relation that settles down with the national and international society. An aspect which we consider is the importance of the traditional knowledge in the processes of relation with the territory and in the culture of the communities. The constitutional recognition and its legislative developments referred to the multietnicidad and pluriculturalidad of the Colombian nation, tie

CONTEXT ELEMENTS

- CULTURAL DIVERSITY ETNICA AND
- RELATION ETHNICS GROUPS - NATION
- POVERTY
- SITUATION BIOESTRATEGICA AND GEOESTRATEGICA
- CONFLICT

RESEARCH SCENES

The existence of research actions in the region is recognized, that of partial way different aspects from the society are boarded, but which they have not aimed at the construction of a social theory that it contributes to the knowledge and understanding of the social organization of the towns of the biogeográfico Pacific.

From the study in these six scenes, we aimed at the construction of that social theory of the societies of the Pacific and at a model of development that favors the pervencia of the cultures and the biodiversidad.

- POPULATION DINAMICAS AND TENDENCIES
- CULTURE: IDENTITY AND CHANGE
- KNOWLEDGE
- TRADITIONAL SYSTEMS OF PRODUCTION
- TERRITORIAL ORDERING
- GLOBALIZACION AND REGIONAL DEVELOPMENT



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

**STUDY FOR THE ADVANTAGE OF RESOURCES ENDEMICOS IN
COLOMBIAN BIOGEOGRAPHIC PACIFIC**

2. Organization Executor

Name of the organization: Institute of Research Investigations of the Pacific
responsible Name: Jose Gomez
Cargo: Advisory Dependency: Special Projects Direction: Cra. 2 no. 26^a-68 B / Rome
Quibdó - Telephone Hit: 946 709127-709128 Fax: 946 709126 E-mail
:iiap@col2.telecom.com.co

3. Duration (in months) 36 months

4. Objectives

General:

To make an inventory and evaluation of species of flora, fauna used by the Afrocolombians and indigenous of the Colombian Pacific

Specific:

- To promote the qualification to communitarian leaders and Institutional instructors in the use and handling of resources of the forest. .
- Methodologically to contribute to technique and in the valuation and traditional and academic production of knowledge of the region
- To fortify associate systems of cultural meaning to the multiple uses, space temporary of ecosystems and species of importance at communal and regional familiar level.

5. Awaited Results :

Inventory of endemic resources of the flora and the fauna of the Colombian Pacific.

- Use and sustainable advantage of endemic species of the region by the Black and Indigenous Communities.



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

- study for the advantage of resources endemicos in small cuttlefish biogeographic Chocó and the colombian pacific.

5. Beneficiaries:

- The black and indigenous communities of the Colombian Pacific.
- .The Institute of Environmental Research of the Pacific.

7. Budget of the Project (in dollars)

It contributes National: US\$150.000

It contributes External: US\$450.000

8. Program of Government : _____



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

IMPLANTATION AND ASSEMBLY INFORMATION OF THE IS BIOLOGIC SISTEM FOR THE REGION OF BIOGEOGRAPHIC PACIFIC

2. Organization Executor

Organization Executor :	Institute of Research Investigations of the Pacific
responsible Name:	Eduardo Torres Arenas
Position: Systems analyst	Dependency: Unit of Systems
Direction: Cra. 2 no. 26 ^a -68 B / Rome Quibdó -	Telephone Hit 946 709127-709128 Fax: 946 709126 E-mail :iiap@col2.telecom.com.co

3. Duration (in months) 18 months

4. Objectives

General:

Accomplishment of studies, designs and beginning of a system of network of Information for the Pacific region, articulated to the National IS Environmental SINA.

Specific:

- Technical design of the IS of Biodiversity
- Operational design of the System to integrate the different zones where the research centers will settle, Agroecológicos Lights.
- Equipment and assembly of the regional network
- To place in operation a platform of Hardware and Software with a server In Quibdó and 16 intelligent terminals
- Qualification of personnel

5. Awaited Results

- Fortification of the management capacity and technique of the Institute.
- To accede and to offer information and outside the region inside.



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

- To have a system alert on deteriorations of ecosystems from

Data bases

6. Beneficiaries:

- The Institute of Environmental Research of the Pacific.
- Communitarian organizations of the Region.

7. Budget of the Project (in dollars)

It contributes National: US\$66.667

It contributes External: US\$ 266.667

8. Program of Government :



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

STUDY OF THE STRUCTURE AND DYNAMICS OF THE ECOSYSTEMS OF HUMEDALES IN THE REGION OF THE BIOGEOGRÁFIC PACIFIC.

. Organization Executor

Organization Executor :	Institute of Environmental Investigations of the Pacific
Responsible Name:	Heliodoro Conto Garcia
Position:	Advisory Dependency: Special Projects

Direction: Cra. 2 no. 26 ^a -68 B / Rome Quibdó -	Telephone Hit 946 709127-709128 Fax: 946 709126 E-mail :iiap@col2.telecom.com.
---	---

3. Duration (in months) 24 months

4. Objectives

General:

To characterize the structure, dynamics and biodiversity and to define the zonification of the ecosystems of humedales in the region of the Pacific Biogeographic.

Specific :

Conformation of a network of specialists in the area of humedales, with the purpose of designing plans, programs and projects that take to the knowledge of these ecosystems



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

To process an inventory of fauna and flora associated to the humedales of the Pacific, as well as to manage to define the impact of the antrópica activity on them

To establish composition and degree of vulnerability of these ecosystems in the region.
The use and conservación of humedales sustentable plans for .

5. Awaited Results :

- Analysis and definition of the state of the species associated to the humedales in the Pacific
- Processing of cartographic maps that show the location of the humedales of the Pacific
- Profiles and batimétricas letters of the defined humedales
- Processing of the taxonomic inventories of biota present in these areas

6. Beneficiaries

It is considered that they will benefit from the present project near 120,000 inhabitants of the zones involved in the study.

7. Budget of the Project (in dollars)

It contributes National:: US\$ 1.100.000
--

It contributes External: US\$4.000.000
--

8. Program of Government: _____



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

ESTABLISHMENT OF A SYSTEM OF LIGHTS AGROECOLOGICOS

2. Organization Executor

Organization Executor :	Institute of Environmental Research of the Pacific
responsible Name :	Emilio Arenas
Position: Subdirector	Dependency: Area Use and Handling of the Natural Resources.
Direction: Cra. 2 no. 26 ^a -68 B / Rome Quibdó -	Telephone Hit 946 709127-709128 Fax: 946 709126 E-mail :iiap@col2.telecom.com

3. Duration (in months) 36 months

4. Objectives

General:

Structuring of a agroecológica proposal for the production with conservation and protection of the natural and cultural resources in the communities that live in Biogeographic Chocó.

Specific:

- Diagnosis and characterization of the traditional agricultural production techniques, in the black and indigenous communities.
- Establishment of productive familiar units in Biogeographic Chocó.
- Generation and use of appropriate technologies for the water handling, energy processing and product feeding.
- Generation and use of artisan and cultural techniques of biocontrol, biofertilizer to optimize the process of agricultural production.



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

To recover and to fortify the use and traditional handling of the biodiversity of the agro-alimentary, ornamentales, forest species and of material culture present in Biogeographic Chocó to bots its commercialization.

5. Awaited Results :

- To leave enabled in agroecológica principles to 3,080 productive family units integrated by the leaders of black and indigenous communities.
-
- To increase the agro-alimentary biodiversity used by the productive family units (UFP) traditional in more of 85%.
- In the plans of life of the black and indigenous communities the agricultural productive component based on appropriate technologies and of clean production would be contributed. To propose to the systems of technical attendance in Biogeographic Chocó (UMATA, ICA, CORPOICA, the SEINE, ONGs and Centros de Investigación) the use of the information generated in a 100% in the agroecológicos lights.

6. Beneficiaries:

- 3.080 familiar units.
- The systems of technical attendance (UMATA, ICA, CORPOICA, the SEINE, ONGs and Research center of the region.

7. Budget of the Project (in dollars)

It contributes National:: US\$100.000	It contributes External: US\$175.000.
---------------------------------------	---------------------------------------

8. Program of Government: _____



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

PROGRAM ARRANGED FOR THE REGIONAL ACTION OF PACIFICO BIODIVERSO TOWARDS THE PROXIMO MILLENIUM

2. Organization Executor

Organization Executor :	Institute of Environmental Research of the Pacific
responsible Name:	Technicall team institute
Position::	Dependency:
Direction: Cra. 2 no. 26 ^a -68 B / Rome Quibdó -	Telephone Hit 946 709127-709128 Fax: 946 709126 E-mail :iiap@col2.telecom.com.

3. Duration (in months) 48 months

4. Objectives

General:

It looks for to define of way arranged with all the actors of the region, as much Institutional as of the civil society, in individual the black and indigenous ethnic groups, a vision of the political, social and environmental context; principles and commitments as opposed to its own development.

Specific :

To define a proposal of action for the region that gathers the knowledge that on Her is had, to initiate a process of reflection and political section that allows a Suitable understanding of its reality.

5. Awaited Results :

- To define social and institutional commitments, agreed with a strategy of sustainable development of the Pacific Biogeographic a horizon of 20 years
- To obtain that the economic, political and social Institution and sectors work in sense and equal perspective
- A regional strategy for the Territorial Ordering

6. Beneficiaries:

All the region and its población



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AMBIENTALES DEL PACÍFICO

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

7. Budget of the Project
(in dollars)

It contributes National:: US\$ 100.000	It contributes External: US\$ 350.000
--	---------------------------------------

8. Program of Government : _____



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

**RESOLUTION OF CONFLICTS FROM INDIGENOUS AND BLACKS
COMMUNITIES OF THE COLOMBIAN PACIFICO**

2. Organization Executor

Name of the organization: Institute of Research Investigations of the Pacific
responsible Name: Marylin Machado
Posición : Subdivision
Dependency: Research area space, culture and society
Direction: Cra. 2 no. 26^a-68 B / Rome Quibdó - Telephone Hit: 946 709127-709128
Fax: 946 709126 E-mail :iiap@col2.telecom.com.co

3. Duration (in months) 12 months

4. Objectives

General:

OBJECTIVES GENERAL

To come near to the sense that stops the indigenous and black communities have the conflicts, the different forms from violence and the consuetudinarias forms of coexistence in resolution of conflicts to generate elements that contribute to a ethics of the coexistence, from the consuetudinario right.

ESPECIFICS

1, Reflexionar with the communities and the organizations around its interpretation on the different types from conflicts, inertial forms of violence, intolerancias, traditional norms, authorities and mechanisms of coexistence and resolution of conflicts.

2, To include/understand the sense that sublies in the different forms from violence, conflict and the traditional forms of resolution of these conflicts.

3, To process proposals for the resolution of conflicts, agreed to the consuetudinarias norms of coexistence, cultural, social, organizational dynamics and to the necessities of the communities that contribute to the authorities of black communities and indigenous elements for the territorial administration, the conservation of the natural resources and the relations intra and interethnic



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

5. Awaited Results :

- Agreed proposals with the consuetudinario right, for a ethics of the coexistence, that contributes to the communitarian authorities to the administration of the territory, the interethnic conservation of the ecosystems and relations intra and.
- Fortification of the own right of the indigenous and black communities.
- To contribute to knowledge in the areas of cultural studies and tradition in indigenous and black communities.
- To generate knowledge for the construction of a pluriétnica and multicultural nation, from the respect to the difference and the tolerance.
- To demonstrate the natural relation between territory, culture and resources like one of the central axes of the ethnic movement in the Pacific.

7. Budget of the Project (in dollars)

It contributes National: 150.000	It contributes External: 350.000
----------------------------------	----------------------------------

8. Program of Government : _____



PRESENTATION AND SUMMARY OF THE PROJECT

1. NAME OF THE PROJECT

ENVIRONMENTAL ORDERING IN COLLECTIVE TERRITORIES OF INDIGENOUS AND BLACKS COMMUNITIES OF THE COLOMBIAN PACIFIC

2. Organization Executor

Organization Executor :	Institute of Research Investigations of the Pacific
responsible Name:	Marylin Machado
Posición : Subdivision	Dependency: Research area space, culture and society
Direction: Cra. 2 no. 26ª-68 B / Rome Quibdó -	Telephone Hit 946 709127-709128 Fax: 946 709126 E-mail :iiap@col2.telecom.com.co

3. Duration (in months) 18 months

4. Objectives

GENERAL :

Disenar and to implement plans of environmental ordering in collective territories of black and indigenous communities, according to traditional uses and customs in the Colombian Pacific, for the conservation and sustainable use of l

SPECIFICS :

- 1, Reflexionar with the communities and their organizations, around the communitarian systems of handling of the rivers, the sacred bogs, forests, spaces, the coastal zones and the mines, in zones of the Colombian Pacific, as it bases for the territorial ordering.
- 2, To relate to the communities and their organizations, the different systems from handling with history, the context, and the different consequences that bring these, from ethnic, political-administrative, social and technical the level to generate policies of environmental ordering.
- 3, To process plans of handling and environmental ordering, agreed to cultural, social and organizational dynamics; to the necessities of the communities; to the collective knowledge and its interethnic relations, that allow them, to the black and indigenous communities, to administer its territory in the frame of etnodesarrollo, where the environmental conservation and the socioeconomic well-being converge from the vision of each one of the groups étnic
- 4, To identify proposals for the ordering of the slumses that consult environmental, social, economic and cultural the dimension of the communities.
- 5, To propose forms of advantage of the natural resources, economically profitable to the communities, in the frame of an environmental ordering that allows the conservation of the natural



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico I.I.A.P.

resources, through investigations on potentialities and uses of the flora and the fauna, including the ictico resource, in the different zones from the Pacific, to create a scientific base for the territorial ordering.

5. Awaited Results

Global diagnosis on the present and dynamic state of the territorial ordering in the Colombian Pacific as it bases for the other actions of the project.

- Policies and strategies for the Environmental ordering in the Colombian Pacific.
- Policies of territorial administration that harmonize the coexistence between the black and indigenous communities.
- Plans of agreed handling and environmental ordering to the cosmovisión of the ethnic groups.
- Definition of the subject spaces to a special handling by risk, recovery or conservation. The rescue of the sacred places of the communities that potencialice the cosmovisión of the communities.
- Strategies of production with base in the traditional systems and that harmonize the yield with the environmental wealth.
- Proposals for the ordering of the establishments in agreement with the environmental ordering in general.

6. Beneficiaries:

- The Institute of Environmental Research of the Pacific.
- Communitarian organizations of the Region.

7. Budget of the Project (in dollars)

It contributes National:: U\$ 250.000.

It contributes External: U\$ 750.000.

8. Program of Government :

1509
Sr
Hazzelton

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

PROYECTO
MANEJO INTEGRAL DE LOS PARQUES DEL CHOCO BIOGEOGRAFICO



INFORME DE GESTION
1996-1998



Santafé de Bogotá D.C. Febrero 26 de 1998

Doctor
PHIL HAZELTON
Representante Banco Mundial
Ciudad

Apreciado Phil,

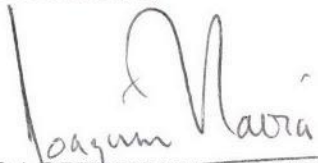
Atentamente me dirijo a Usted con el fin de remitir el informe consolidado de los resultados del Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico, en el que se hace una presentación detallada de los logros actuales del proyecto en cada una de las áreas donde se ejecuta (nueve Parques Nacionales, un Area de Manejo Especial, tres Direcciones Regionales y el Nivel Central de la Unidad de Parques).

Teniendo en cuenta las dificultades que se han tenido en el esquema actual de seguimiento, se ha procurado expresar los resultados en términos de indicadores de producto, de logro y de procesos, sobre la base de una comparación con la situación inicial en 1996.

Este informe es complementario al presentado en enero del presente año, donde se describía la orientación de la inversión.

Sin otro particular.

Cordialmente,


JOAQUIN NAVIA RAMIREZ
Subdirector Operativo UAESPNN

Anexo: Informe de Gestión



**“... Cuando se viaja en pos de un objetivo - dijo Petrus -,
es muy importante prestar atención al camino.
El Camino es el que nos enseña la mejor
forma de llegar y nos enriquece mientras
lo estamos cruzando...”**

Paulho Coelho

TABLA DE CONTENIDO

1 PRESENTACION

2 RESULTADOS GENERALES DE LA GESTION

- 2.1 PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS**
- 2.2 PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO**
- 2.3 PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS**
- 2.4 PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA**
- 2.5 PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMA**
- 2.6 PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI**
- 2.7 PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE**
- 2.8 PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA**
- 2.9 PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA**
- 2.10 AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN**
- 2.11 REGIONAL NOROCCIDENTAL**
- 2.12 REGIONAL SUROCCIDENTAL**
- 2.13 REGIONAL SURANDINA**
- 2.14 NIVEL CENTRAL**

AGRADECIMIENTOS

1. PRESENTACION

El Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico fue concebido hace 10 años por el Inderena a fin de contribuir a la conservación de los recursos naturales del pacífico, en un momento en el que las condiciones del Instituto no garantizaba una adecuada gestión en las Areas Protegidas del Pacífico, debido al déficit presupuestal, debilidades de tipo operativo y de planificación y debilitamiento de las relaciones comunidades - parques dada la baja presencia institucional en las localidades y la ausencia de solución a sus necesidades, principalmente.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo general del proyecto, se pretende de manera general garantizar el fortalecimiento físico de las áreas y de las relaciones con comunidades e instituciones en los ámbitos local y regional, con lo cual se cimentan las bases que permiten hacer sostenible la gestión post-proyecto

En los dos años y cuatro meses de ejecución se ha avanzado en la consolidación física y operativa de los Parques que ya cuentan con condiciones básicas y adecuadas para trabajar y han logrado un mejor posicionamiento en los ámbitos local y regional. Igualmente se han fortalecido las Direcciones Regionales, que antes funcionaban con una orientación netamente administrativa y que ahora en un esquema de descentralización apoyan también aspectos técnicos a las áreas de su jurisdicción.

El proyecto en la Unidad de Parques ha contribuido al fortalecimiento e incorporación de la cultura de la planificación en el direccionamiento de los parques, permitiendo avanzar especialmente en lo que hace referencia a los Planes de Manejo, Planes Operativos Anuales y participación en los procesos de Ordenamiento Territorial Municipal y Departamental. En este orden de ideas las áreas se encuentran en un proceso de proyección de un manejo desde la visión de Bioregión.

Con el proyecto las áreas han fortalecido e iniciado importantes procesos con comunidades, tendientes a disminuir conflictos por inadecuado manejo de recursos naturales o desconocimiento de las áreas y en este sentido se avanza en la búsqueda conjunta de alternativas de solución a la problemática particular de cada Unidad de Conservación.

No cabe duda que este es uno de los proyectos mas importantes gestionados por el antiguo Inderena y manejados por la reciente Unidad de Parques, y que canaliza recursos para fortalecer la gestión en una de las zonas mas privilegiadas del planeta en términos biológicos y culturales

Sandra Yolima Sguerra

Cesar Murillo Bohórquez

2. RESULTADOS DE LA GESTION

Con el fin de consolidar los resultados en un esquema que facilite la lectura y comprensión de las acciones adelantadas y el estado actual de la gestión se efectuó en conjunto con la Subdirección de Planificación un ejercicio de revisión y análisis de los Objetivos y Resultados Esperados del Proyecto, así como de la estrategia de acción (líneas de acción común y específicas) y lo planteado en la Matriz Lógica de cada área, consignados en el Plan Operativo General. Como producto de este ejercicio, se efectuó un ajuste en la presentación de los resultados esperados del proyecto, sintetizados en un número de 10, que de manera mas clara representan lo consignado en el POG. El cuadro "síntesis" de este ejercicio se presenta anexo.

A continuación se hace una presentación detallada de los logros actuales del proyecto en cada una de las áreas donde se ejecuta (nueve Parques Nacionales, un Area de Manejo Especial, tres Direcciones Regionales y el Nivel Central de la Unidad de Parques).

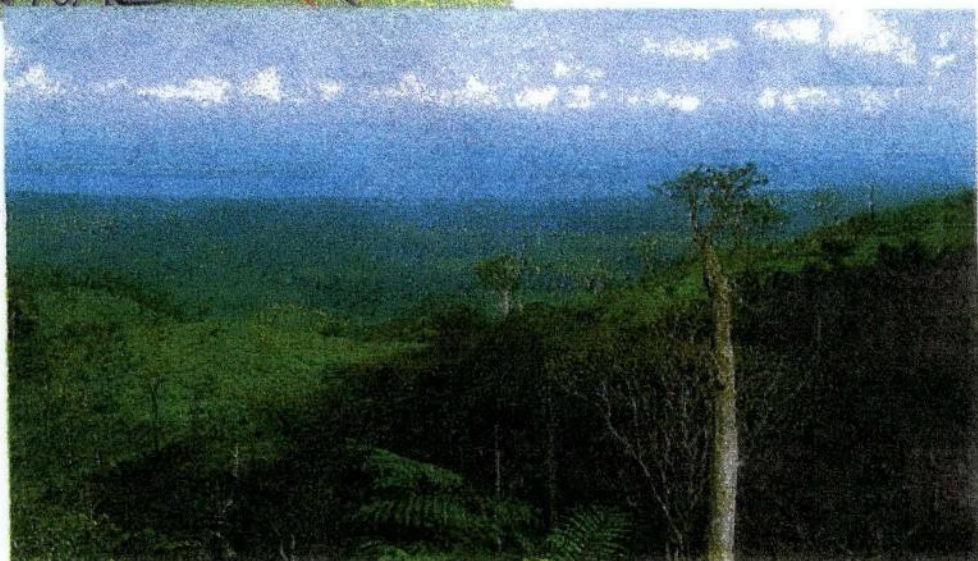
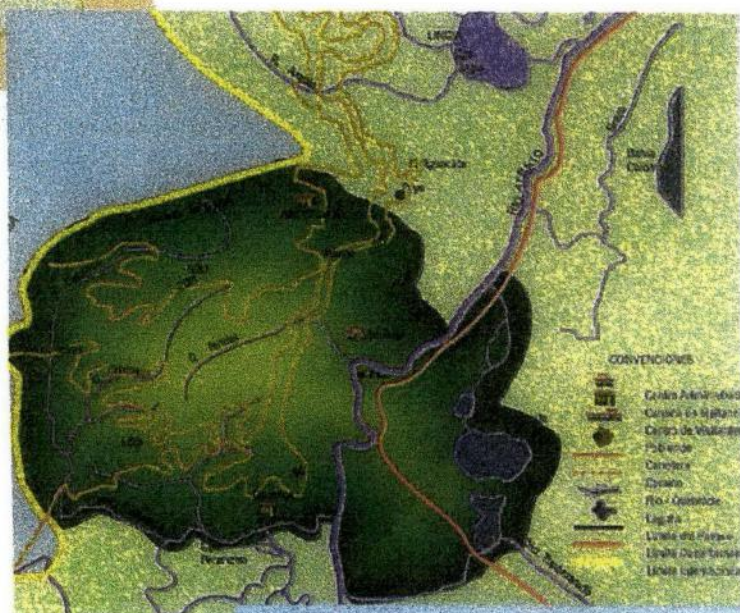
Este informe es complementario al presentado en enero del presente año, donde se describía la orientación de la inversión.

Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico

OBJETIVOS - LINEAS DE ACCION Y RESULTADOS ESPERADOS

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	LINEAS DE ACCION COMUN DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	Fortalecimiento a la capacidad de la gestión de las Areas Fortalecimiento de los Niveles Regional y Central	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacifico en implementación 2 Políticas y estrategias para los parques del Pacifico en implementación 3 Sistema de Manejo de la Información en implementación 4 Procesos de Planificación en desarrollo 5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques - Fortalecimiento fisico
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales <i>No es un objetivo!</i>	<i>→ uuu</i>	6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales 7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan <u>eleva</u>r el conocimiento sobre aspectos <u>específicos de las áreas</u>, indispensables para su manejo	<i>? Divulgación / mejoración de <u>usuarios</u>?</i>	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacifico en aspectos biológicos, sociales y culturales
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's	Relación Area Protegida-Entorno <i>→</i> Nuevas Areas	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacifico y sus zonas de influencia 10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacifico

2.1. PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS



PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS

JEFE DE PARQUE: Libardo Riveros

El Parque Nacional Natural los Katios está ubicado en el noroccidente de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Turbo (Antioquia), Riosucio y Unguía (Chocó), en la Provincia Biogeográfica del Chocó. Hace parte del puente biogeográfico que ha facilitado el intercambio biótico entre las Américas, cubriendo una extensión de 72000 hectáreas, con alturas entre los 20 y los 600 m.s.n.n. En su costado occidental limita con el Parque Nacional Darién (Panamá), compartiendo con éste 48 km. de la frontera colombo-panameña y la denominación de Sitios de Patrimonio Mundial.

Con una temperatura promedio de 27°C y un alto índice de precipitación, posee dos importantes zonas de vida: Bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical. Las principales cuencas hidrográficas son las del río Atrato y la del río Cacarica, que forman al interior del área una amplia zona inundable con ciénagas asociadas. Fisiográficamente se diferencian dos zonas: Una plana con 38000 hectáreas (planicie inundable del Atrato) y una montañosa (serranía del Darién y estribaciones) con 34000 hectáreas de extensión.

Los principales ecosistemas presentes son los Bosques inundables en llanura aluvial, bosques riparios en llanura aluvial, selva tropical en serranía aislada, bosque enano nublado en cumbre de serranía aislada, donde se representan seis asociaciones vegetales.

En el interior del Parque no hay asentamientos humanos permanentes. En la zona de influencia se encuentran dos resguardos indígenas (Arquí y Perancho), grupos de campesinos y comunidades negras (las de la cuenca del Cacarica actualmente afrontan desplazamiento forzoso).

El Parque ofrece bienes y servicios ambientales importantes para la nación, y representados en su aporte por ser sumidero de CO₂, contribuir en la regulación hídrica, producción pesquera, mantenimiento de la cobertura vegetal, protección contra la erosión, conservación y protección de la diversidad biológica y cultural, recreación, educación ambiental y turismo (basado en la importante oferta representada en las bellezas escénicas, principalmente los Saltos del Tilupo, Tendal y la Tigra y el complejo de ciénagas de Tumaradó).

Las mayores amenazas del área están referidas a la gestión de macroproyectos cuyo desarrollo afectaría directamente los recursos naturales, tales como la Conexión vial Panamericana y el canal interoceánico Atrato - Truandó. De otra parte la situación de fuerte confrontación armada en la región del uraba Chocoano y Noroccidente Antioqueño, ha generado un clima de zozobra y miedo generalizado entre la población

ENFOQUE DE LA GESTION

En las circunstancias de conflicto armado el énfasis en la gestión se dirigió a tres aspectos fundamentales: en primer lugar al acompañamiento interinstitucional del proceso de retorno de los desplazados de la cuenca del Cacarica (zona de influencia sur) de modo que este se haga según criterios de sostenibilidad socioambiental con el fin de minimizar impactos sobre el Area Protegida, garantizando unas condiciones de vida dignas para las comunidades. En segundo lugar a la inserción del Area en los procesos de planificación a nivel local y regional (Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, Plan de manejo). Por último a fortalecer las relaciones con comunidades de la zona de influencia y con instituciones mediante acciones de educación ambiental y coordinación local y regional.

RESULTADOS GENERALES

En los últimos tres años la situación de conflicto armado se ha agudizado afectando ostensiblemente la gestión dado que cinco sectores del parque tuvieron que cerrarse y la gestión en los restantes depende de las condiciones del momento. En el trabajo con comunidades la constante ha sido iniciar acercamientos y procesos para colaborar en la búsqueda de alternativas, con la limitante de procesos de desplazamiento de estas comunidades que hace que el proceso se detenga temporalmente hasta que nuevos pobladores se establezcan en los sectores abandonados y así, cíclicamente, inicia un nuevo proceso. Sin embargo es destacable que aun en una situación geopolítica muy particular y difícil, se ha logrado mantener la presencia en el área, que cobra fuerza y gana, sobretodo, credibilidad a nivel local. Con los grupos de desplazados se adelantan acercamientos y se apoya actualmente el proceso de retorno a territorios destinados para ellos.

Con la implementación de la primera fase definida en la estrategia de educación ambiental para los parques del Chocó, se ha iniciado el diagnóstico participativo con comunidades de la zona de influencia con lo que se ha iniciado la identificación e implementación de alternativas productivas acordes a la oferta ambiental en dicha zona, se han fortalecido procesos divulgativos de los valores del parque utilizando material impreso, audiovisual y medios masivos de comunicación como el radio.

Se ha participado en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial en los Municipios de Turbo y Unguía y se aporta igualmente en el proceso de Ordenamiento de la Zona Centro del Urabá.

Se ha fortalecido la gestión mediante la adquisición de vehículos y equipos y la incorporación de una profesional de apoyo de actividades de educación ambiental, así como la relación con el Parque Darién ubicado en el vecino país de Panamá, a través del apoyo al desarrollo de la Evaluación Ecológica Rápido de esta región binacional.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacifico en implementación	Suspendido el convenio ICA-INDERENA-USDA, establecido para apoyar al parque por ser un cordón sanitario para evitar diseminación fiebre aftosa hacia centroamérica. Dependencia total de recursos de Gobierno Nacional, solicitados por Plan Operativo. Se generaban recursos propios a través del ecoturismo.	El parque depende en un 20% de los recursos de Gobierno Nacional. Existen convenios de cooperación para que universidades desarrollen proyectos en el parque. Se adelantan trámites para firmar convenios con las universidades de Pamplona y El Bosque para apoyo al programa de educación ambiental. Con Umata's locales se están implementando trabajos conjuntos dirigidos a establecimiento y manejo de viveros, sensibilización y educación ambiental.
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacifico en implementación	No existían políticas ni estrategias en implementación debido a que la UAESPNN se encontraba en proceso de consolidación incipiente.	El parque no ha diseñado estrategias diferentes a las elaboradas por el nivel central y en el momento se encuentra en implementación las estrategias de Participación a través de la educación ambiental; elaboración planes operativos y planes de manejo.
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	Se poseía cartografía básica y temática (formaciones vegetales, hidrología, topografía, suelos) desactualizada y no digitalizada. La divulgación sobre los valores del Area eran realizados por el conjunto del personal Se disponía de libros y documentos para consulta por personal del Area, visitantes, turistas y estudiantes, pero no estaban debidamente catalogados ni se contaba con centro de documentación como tal Las comunidades de la zona de influencia reconocían la existencia e importancia del Area, pero sin tener ingerencia directa en su manejo. La comunicación entre sectores del Parque era principalmente por radio. Los medios mas utilizados para hacer divulgación eran: folletos, afiches, charlas (diapositivas, acetatos)	Existe cartografía básica y temática disponible en el área y en el nivel central, parte de la cual requiere actualización. Sólo hay dos sectores intercomunicados (Turbo y Sautatá), ya que por razones del conflicto armado ha sido necesario "abandonar" sectores de manejo. En la oficina de Turbo se dispone de telefax e internet. Para la divulgación del área se hace uso de charlas, conferencias, capacitaciones, exposiciones, jornadas de educación ambiental, exposiciones de fotografías, programa radial, impresión folletos, visitas a escuelas y colegios, conmemoraciones. Los municipios que tienen jurisdicción en el área y las comunidades que viven en su zona de influencia, reconocen la existencia y la importancia de la misma.

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
	<p>4 Procesos de Planificación en desarrollo</p>	<p>Se contaba con un Plan Operativo Anual donde se consignaba lo que se iba a realizar. Se elaboraban Informes mensuales, semestrales y anuales de gestión. El rumbo en la gestión se definía de acuerdo a la problemática generada por el uso de recursos naturales, el estado de conservación. La planificación era poco participativa</p>	<p>La planificación se basa en la elaboración de un POA a nivel local. En comités directivos regionales se hacen ajustes, evaluaciones y redireccionamientos de la gestión. Según las posibilidades, se ha procurado que en los ejercicios de planificación a nivel local participe la totalidad del personal del Area, contándose en algunas ocasiones con participación de miembros de comunidades aledañas autoridades locales y ambientales. Los avatares de la guerra obligan a constantes reajustes de la planeación realizada; y debido a medidas presupuestales la planificación debe ser constantemente revaluada y ajustada, provocando en algunas ocasiones traumas en la gestión</p>
	<p>5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques</p>	<p>En términos generales, se tenía presencia en algo más del 50% del Area del Parque, con personal muy reducido y escaso presupuesto. Algunos sectores con infraestructura establecida se encontraban "abandonados" por falta de recursos para mantenerlos. La infraestructura se encontraba en condiciones aceptables de funcionamiento y dotada con lo necesario.</p>	<p>Existen 3 sectores de manejo con presencia permanente de 8 sectores totales del parque, ya que por razones del conflicto los restantes se tuvieron que "cerrar o abandonar". La presencia en estos sectores depende de la situación del area en cada momento. Cuando las condiciones lo permiten, los sectores sin presencia permanente son cubiertos desde los que la poseen. Se vinculó personal profesional al parque que apoya las actividades de educación ambiental y coordinación local y se ha adquirido equipos y vehículos básicos para la operatividad del área.</p>
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales</p>	<p>6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales</p>	<p>La capacitación no hacía parte de ninguna estrategia para el manejo del área, y los recursos asignados eran prácticamente nulos. En el 96 se dictó un curso de primeros auxilios para funcionarios y pobladores locales.</p>	<p>Este año el 85% del personal (11 personas) ha asistido a eventos de capacitación en temas como: Prevención y control de incendios forestales, estrategia participativa a través de la educación ambiental, manejo de ecosistemas de manglar.</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
	<p>7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental</p>	<p>La mayor parte del personal del área era de perfil operario.</p> <p>El parque no tiene asentamientos humanos en su interior. Se presentan conflictos por aprovechamiento de recursos naturales con comunidades de la zona de influencia principalmente por extracción selectiva de especies maderables comerciales, en especial en los sectores: Bijao, Cristales, Cacarica, Tilupo, Peye, Alto el Limón. La autoridad ambiental competente legaliza sin verificar procedencia, madera extraída del AP, que resta credibilidad y efectividad a las labores de control y protección</p> <p>Hasta mediados del 96 ejercía hegemonía un actor armado en el área, que indirectamente "favoreció" la gestión o fue indiferente ante ella ya que algunas veces ejercía control al uso irracional de los recursos naturales y en otras divulgaba entre los pobladores la importancia de contar con un parque. Desde los últimos 4 meses del 95 se agudiza el conflicto armado en la región, por lo cual se comenzó a afectar seriamente la gestión del área en todos los aspectos, obligando a renuncia</p> <p>y traslado permanente de personal, "abandono" de la presencia en algunos sectores, asesinato de dos funcionarios, advertencias y amenazas de parte de los actores armados en contienda (guerrilla y autodefensas), renovación constante de personal, zozobra.</p>	<p>Con comunidades ha habido capacitación en importancia y manejo del recurso hídrico, alternativas productivas viables en Zona Amortiguadora (promedio dos eventos/año).</p> <p>Buen grado de aceptación del parque por las comunidades que habitan zona aledaña. Los conflictos por aprovechamiento de recursos naturales continúan (especialmente en lo que se refiere a especies maderables comerciales en sectores como Peye, Tilupo, Cacarica, Bijao) a raíz del desplazamiento forzoso de la totalidad de las comunidades asentadas en la cuenca del Cacarica y de pobladores de la zona de influencia norte, originado por el conflicto armado. La extracción selectiva de especies se vió interrumpida prácticamente en un 100% durante todo el 97 y los primeros meses del 98, después de lo cual se han detectado varios eventos contravencionales de cierta magnitud tanto al sur como al norte del Area, al parecer "avalados" por uno de los actores armados que han llegado a arreglos con algunos lugareños (no a nivel de comunidades) para que les sea permitido realizar dichas actividades al interior del AP</p> <p>Sigue vigente conflicto no manifiesto con autoridad ambiental por su negligencia a ejercer un efectivo control sobre aprovechamiento ilícito de recursos naturales, ya que se legaliza sin verificación de procedencia madera extraída del parque</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
		<p>Se presentaba también pesca ilegal con sustancias no permitidas (ocasionalmente). No existía estrategia de educación ambiental. Se realizaban actividades de éste tipo en forma ocasional y dirigidas a comunidades locales y habitantes de la cabecera mpal de Turbo. El énfasis se hacia en la valoración e importancia del área. No existía capacitación o asesoría para el manejo de conflictos Parque- comunidad. Esto recaía en la capacidad y habilidad del funcionario para desempeñarse en coyunturas específicas, sin mediación de alguna estrategia para ello.</p>	<p>El conflicto armado se ha agudizado en los últimos tres años. La gestión se ha visto afectada en un 100% por el obligado y frecuente traslado y renovación del personal (a la fecha no se han cubierto el 50% de los cargos vacantes).</p> <p>Se esta implementando la estrategia de educación ambiental dirigida a la comunidad de la zona de influencia del parque (nivel local), autoridades y habitantes de los municipios que tienen jurisdicción en el parque (nivel regional), enfocada a potenciar la valoración y el reconocimiento de la significancia del área, la resolución de conflictos parque - comunidad, y el aprovechamiento adecuado de recursos naturales en el área de influencia. Los resultados obtenidos son autodiagnósticos</p> <p>participativos, identificación de problemáticas, adelantado acciones conjuntas con algunas comunidades, identificación de proyectos a nivel de perfil. Se implementan por el personal del parque y algunas instituciones que apoyan actividades.</p> <p>Se ha participado en eventos de capacitación para la resolución de conflictos a nivel de la regional y desde el nivel central</p>
<p>Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo</p>	<p>8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales</p>	<p>Existe un diagnóstico de investigaciones, pero sin un plan ni líneas de investigación definidas. Investigaciones realizadas con énfasis en el área biofísica: Inventarios de flora, fauna (aves, lepidopteros, trabajos parciales en mamíferos), caracterización ecológica de asociaciones vegetales. La investigación no estuvo orientada (en la mayoría de los casos) al manejo del área ni al manejo de recursos naturales se daba según los intereses del investigador, principalmente.</p>	<p>Existe una investigación nueva en el área biológica (Ofidismo y plantas con actividad antitóxica en los PNN Katíos y Utria), en la cual el parque presta apoyo operativo y logístico con recursos del proyecto.</p> <p>En los dos años y medio últimos no se han realizado investigaciones por la problemática de conflicto armado, solo se apoya la Evaluacion Ecologica Rapida del Darien Colombiano y Panameño</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
		<p>En el aspecto social, se había realizado una evaluación socioeconómica de pobladores y comunidades asentadas en la zona de influencia por parte del personal del parque. No existían convenios con instituciones universitarias. Se tenía visita de profesores y estudiantes universitarios para realizar prácticas de campo en áreas de ciencias naturales.</p>	<p>Existen convenios de cooperación con las Universidades de Antioquia y Nacional de Medellín, que apoyarán la investigación sobre manejo de recursos en la zona de influencia y al interior del área protegida.</p>
<p>Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's</p>	<p>9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia</p>	<p>Especies vegetales en peligro por inadecuado manejo: Guayacán, abarco, ceiba tolúa, cativo; fauna en peligro: Babilla, tigre, hicotea, guagua. Existe uso del fuego por parte de algunos pobladores locales y población flotante para cacería de babilla e hicotea. Las actividades contravencionales se afrontaban básicamente con medidas coercitivas respaldadas por la normatividad vigente (decomisos, multas, sanciones) y con divulgación y charlas sobre la importancia de hacer uso adecuado de los recursos naturales. En algunos casos se lograba de parte de los pobladores locales el compromiso de no incurrir de nuevo en actividades prohibidas. El grado de receptividad de las comunidades por las actividades programadas por el parque era relativamente bueno. Las principales actividades productivas en la zona eran: La agricultura, la pesca y el corte de especies maderables comerciales; éstas dos últimas realizadas al interior del AP, siendo la tala de carácter ilegal</p>	<p>En los últimos meses, no obstante el desplazamiento forzoso de gran parte de las comunidades de la zona de influencia, se ha incrementado la extracción selectiva de especies maderables en los sectores norte y sur del parque, al parecer con el aval de uno de los actores armados. Se realizan actividades de educación ambiental en diferentes comunidades, para sensibilizar sobre la importancia de un adecuado manejo de recursos naturales, en especial relacionados con pesca artesanal y recurso forestal.</p> <p>Se ha llegado a algunos acuerdos verbales para disminuir la presión de uso de los recursos del área, sin embargo el hecho de que las comunidades vivan en condiciones socioeconómicas precarias y de alta marginalidad, les obliga a depender del parque hasta tanto no se llegue a soluciones de fondo. Con el personal existente se puede monitorear menos del 50% del área protegida.</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL LOS KATIOS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
	<p>10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico</p>	<p>afectándose los recursos del área. Con los pescadores de Tumaradó se tenían acuerdos no escritos acerca de las artes de pesca permitidas en las ciénagas que hacen parte del AP, cuyo cumplimiento era garantizado a través de acciones de control, prevención.</p> <p>El parque no participa activamente en ningún tipo de proceso de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Se ha participado en comité técnico definido para trazar pautas sobre el énfasis y la tendencia que debería tener el ordenamiento territorial para la zona centro de Urabá. El área participo en los planes de desarrollo de los municipios de Turbo y Unguía.</p> <p>Las iniciativas incluidas tienen que ver con manejo adecuado de recursos naturales con comunidades rurales en zona aledaña norte; acciones para la divulgación de la significancia e importancia del Area,</p> <p>acciones para conservación de manglares en el Golfo de Urabá; manejo conjunto Turbo-Riosucio-Unguía de los humedales del bajo Atrato y delta, reserva de pesca artesanal en el golfo de Urabá, reglamentación reserva mpa; ciénaga de Unguía. Se trabaja con juntas de acción comunal, ONG ambientales, colegios, organizaciones comunitarias, consejos comunitarios para discutir sobre la relación parque - comunidad, diagnóstico e identificación de problemática y propuestas de soluciones. Se han concretado algunas decisiones con respecto a capacitación y asesoría para manejo viveros para reforestación (con participación administraciones locales).</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO

JEFE DE PROGRAMA: Antonio Martinez

El Parque Nacional Natural Paramillo esta ubicado en el extremo norte de la cordillera occidental y abarca el Nudo de Paramillo o Paramillo del Sinú, apartir delcual se originan las serranías de Abibe, San Gerónimo y Ayapel, alcanzando una altura máxima en la cota 3960 msnm y una altura mínima en las sabanas bajas del departamento de Córdoba.

El Parque se localiza entre los 7° 8' y 8° de Lattitud Norte y los 75° 36' y 76° 30' y cuenta con un área de 360.000 ha distribuídas en los departamentos de Antioquia (160.000), jurisdiccion de los municipios de Dabeiba, Ituango, y Peque; y Córdoba (300.000 ha) en jurisdiccion de los municipios de Tierralta, Montelibano, y Puerto Libertador.

El Parque Nacional Natural Paramillo es una zona con características biogeográficas especiales al contar con un rango altitudinal muy amplio y una localización geográfica intermedia entre el sector andino, el corredor pacífico y el litoral Caribe que le dan unas características ecológicas particulares con representación diversas provincias biogeográficas, tales vcomo la provincia biogeográfica Chocó-Magdalena que presenta un activo intercambio biótico con elementos provenientes del oriente, del Chocó y de América central, la provivincia biogeográfica Norandina que aparte de presentar una gran importancia biológica y biogeográfica, posee un alto valor hidrológico al poseer los nacimientos de dos de los principales ríos del país: el Sinú y el San Jorge, en los cuales originan importantes procesos económicos de los departamentos de Córdoba y Sucre.

ENFOQUE DE LA GESTION

El Parque Paramillo tuvo como enfoque consolidar un proceso de Ordenamiento Territorial al interior del área como estrategia participativa para atenuar los conflictos por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y contribuir de esa manera a la valorización del área como Ecosistema Estratégico para la región norte del país.

RESULTADOS GENERALES

El Parque Paramillo ha logrado realizar un trabajo de definición y concertación de los límites del parque con las comunidades, logrado construir propuestas para la zonificación y redelimitación del área. En ese sentido se han recorrido las fronteras verificando los límites, proponiendo nuevos y concertando propuestas con los nuevos límites en el caso extremo de requerirse sustraer áreas densamente pobladas. Para todo ese trabajo se logró obtener toda la cartografía básica del IGAC en escalas 1:25.000 y 1:100.000 de toda el área e imágenes de DMA.

Por otro lado se ha participado activamente en los procesos de Ordenamiento Territorial que se están dando en los Municipios de Tierralta, Ituango y Dabeiba. Se actualizó el censo. En todo este proceso se ha logrado un fuerte posicionamiento en el nivel local y regional, lo cual se traduce en una convocatoria permanente del equipo del parque por parte de instituciones y grupos comunitarios para la planeación y desarrollo de acciones y proyectos dentro y alrededor del área.

Se tienen identificadas plenamente varias fuentes de financiación para el autosostenimiento del área entre ellas regalías y transferencias de la empresa Urrá, tasas por utilización de agua en los municipios y distritos de riego, entre otras. En ese sentido las labores de coordinación permiten que el parque termine de consolidar una gestión tendiente al desarrollo de actividades alternativas para las comunidades indígenas y esté apoyando la consecución de recursos para apoyar a los colonos desestimulando el aprovechamiento irracional del recurso forestal dentro del área.

Dentro de la dinámica de fuerte confrontación armada en el área se ha mantenido una gestión permanente logrando cada vez mayor credibilidad y respaldo con las instituciones y comunidades convirtiéndose incluso en un valioso eje articulador para los desplazados.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
<p>Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacifico Colombiano</p>	<p>1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacifico en implementación</p>	<p>No se tenía de financiación. Pero si se conoce el potencial hídrico del Area protegida, sin embargo no se tiene una valoración económica d estos recursos.</p> <p>Además se reconoce un potencial ecoturístico (Zona de páramos, red hídrica, humedales, grupos étmicos, fauna silvestre).</p> <p>Dependencia de un 100% de recursos Gobierno Nacional.</p> <p>No existían convenios con otras entidades.</p> <p>Ya existía la propuesta para la financiación del Proyecto Manejo Integral de los Parques Nacionales Naturales del Chocó Biogeográfico.</p> <p>El área no contaba con recursos propios.</p> <p>Los recursos se obtenían de acuerdo a unos programas preestablecidos a los cuales se les asignaba un rubro presupuestal.</p> <p style="text-align: right;"><i>ojo -></i></p>	<p>Se tienen identificadas plenamente las siguientes fuentes de financiación:</p> <p>a) Municipios con rursidicción en la cuenca del rio Sinú y con jurisdicción en el PNN Recibian transferencia por regalías de URRA S. A. E.S.P.</p> <p>b) CAR'S con jurisdicción en la cuenca aportante al proyecto URRA I: C.V.C. CORANTIOQUIA. Los recursos de transferencia para el año 1996 se estimaban en 2.500'000.000.</p> <p>Recursos provenientes de la compensación que la Empresa URRA S. A. debe hacer por remoción de biomasa. Existe una cifra cercana a los 2.077500.000'. Se busca la reforestación que se realice en terrenos del PNN y con las comunidades adentro asentadas.</p> <p>La aplicación del artículo 111 de la ley 99/93 y las tasas por utilización de aguas a municipios y distritos de riago localizados aguas abajo del PNN.</p> <p>Para estos últimos recursos no se tiene una cuantificación.</p> <p>Actualmente el PNN depende en un 5.2% del Gobierno Nacional y en un 94.8 de los recursos de la Donación.</p> <p>El procedimiento para adquirir recursos financieros es a través de los POAS, los cuales son presentados a la Dirección Regional y a la Dirección Central.</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>2 Políticas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación</p>	<p>A partir de diciembre de 1995 asumió las UAESPNN el manejo de los PNN. Se dedica durante el tiempo siguiente a definir un Plan Director y un Plan de Acción. El Parque carecía de personal (Estuvo sin Jefe durante algún tiempo). Para el año 1996, posee dos funcionarios que operaban en sitios lejanos y sin ningún apoyo logístico. La gestión se basaba en presencia Institucional en Saiza y otra oficina en Ituango.</p>	<p>La UAESPNN ha elaborado las siguientes políticas: Desarrollo Institucional, capacitación seguimiento, participación, Planes de Manejo, POAS y conservación de la biodiversidad. Fueron políticas trazadas desde el nivel central acogiéndose a lineamientos del orden nacional.</p> <p>Los resultados de la aplicación de estas políticas en el PNN son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fortalecimiento de la gestión * Mejorar el conocimiento de cada uno de los conflictos que tiene el PNN. * Posecionamiento del PNN en lo local y regional. <p>Estas políticas se han implementado en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Juan José y San Jorge Cordobés. Manso, Florida, Saiza y sector indígena Cordobés. * Ituango y Dabeiba Antioqueño. <p>La estrategia específica del área de trabajo consiste en la búsqueda de la resolución del conflicto de ocupación mediante la concertación y acuerdos.</p>
<p>3 Sistema de manejo de la Información en implementación</p>	<p>No existía un sistema de información geográfica.</p> <p>Cartografía existente se encontraba dispersa: En la Dirección Regional, en el Nivel Central, en el DMA, IGAC, Secretarías de Agricultura (Córdoba - Antioquía), CAR'S (C.V.S), Instituciones Académicas (UNICOR).</p>	<p>No existe un SIG aún. Se tiene una consultoría y unos resultados a nivel Central. La Regional ha iniciado pasos hacia la constitución del SIG Regional. El PNN ha logrado adquirir toda la cartografía básica IGAC (Escala 1: 25.000 y 1: 100.000)</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

No se tenía cartografía digitalizada. La cartografía del PNN consistía en un mapa de fuente DANE, escala 1:100.000, se poseían mapas (Croquis) elaborados por la Malaria.

El 89% del sector correspondiente a la cuenca de San Jorge posee cartografía básica IGAC (Escala 1:100.000 y 1:25.000).

Igualmente se poseía información cartográfica suministradas por estudios suministradas por estudios patrocinados por las CAR'S (Plan de Ordenamiento y Manejo de la parte alta y media de la cuenca río San Jorge; Plan de ocupación del espacio cuenca río Sinú; Plan Maestro Cuenca del Sinú.

Información suministrada por los estudios de factibilidad de los proyectos hidroeléctricos URRA I y URRA II.

La situación de ocupación del Area Protegida se podía ver a través de mapas temáticos (Uso del suelo elaborados por IGAC, URPAS) y por la información de campo levantada por INDERENA (Censos de población por veredas, mapas o croquis de las mismas).

Para las comunicaciones se contaba con un solo radio operando (ARCOM de dos canales) desde la población de Ituango. El otro radio (FASES de dos canales) se había desmontado de Saiza por motivos de orden público.

La subse de Ituango poseía un teléfono y un fax.

Se adquirió cartografía DMA (Escala 1:100.000 y fotoplanos escala 1: 100.000).

Se adquirió parte de la cartografía existente en la Secretaria de Agricultura de Antioquia (Uso del Suelo) correspondiente al municipio de Ituango y a la Zona Amorgiguadora de los municipios de Dabeiba, Peque, Cáceres, Tarazá, Mutatá, Chigorodó y Carepa.

Se posee estado de cartografía básica y temática originada por el Proyecto URRA I y II (No se ha podido adquirir).

Se ha adquirido mapas de: Córdoba (Escala 1:250.000), municipios d Montelibano, Puerto Libertador, Tierralta)Fuente IGAC en diferentes escalas).

Se poseen mapas temáticos del Estudio Plan de Manejo d la cuenca alta y media del San Jorge (Uso del suelo, geomorfología, geología)

El PNN posee tres videos: Dos sin editar sobre tragedias ecológicas ocurridos en las cuencas de los rios San Jorge y Sinú (año 97 y 98 respectivamente): el otro video contiene el proceso d liberación de dos ejemplares de Aguila Harpia.

Se posee información estadística detallada del 90% de la colonización del PNN localizada en el Area Protegida y su Zon Amortiguadora (Cordoba): Número de familias, área ocupada porcada familia, área total ocupada por usos (cultivos, potreros, rastrojos, bosques, etc.): Número centro de salud, escuelas (Todo expresado por veredas).

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

	<p>En la Subse de Ituango se contaba con un archivo en donde se almacenaba la información por capetas debidamente clasificadas por sector.</p> <p>Se prestaba servicios de información a usuarios de otras instituciones y visitantes.</p> <p>Como estrategia de divulgación se tenían las charlas que se hacían con las comunidades; allí se entregaban volantes y se informaba a los habitantes sobre la importancia de Area Protegida, legislación vigente, charlas sobre ecología e importancia de las cuencas hidrográficas.</p> <p>De seis municipios con jurisdicción en el PNN, solo en dos se tenía presencia y muy débil.</p> <p>Ningún municipio reconoce la importancia del Area Protegida, al igual que las comunidades asentadas al interior y/o Zona Amortiguadora.</p>	<p>En zona indigena (Se poseen dos resguardos en el PNN).</p> <p>Se tiene información detallada de un resguardo (Estudio realizado por ONIC y URRRA año 96).</p> <p>En comunicaciones se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 2 Teléfonos y 2 fax (Tierralta e Ituango) * 5 Radio - teléfonos 4 instalados (Saiza, Tierralta, Juan Jo´se e Ituango). <p>Se adquirieron 3 radios nuevos para ser instalados en: San Juan, Dabeiba y Florida.</p> <p>Se completa así la conexión de todos los sectores on presencia institucional.</p> <p>Como estrategia de divulgación se mantiene las charlas con las comunidades: Allí se discute la situación del PNN con los habitantes y se logran principios de acuerdo sobre el manejo de los recursos naturales.</p> <p>En asocio con la regional se elaboró un desprendible del PNN, el cual se ha hecho llegar a las direrentes instituciones y comunidad, igualmente se han elaborado 24 vallas para señalización del Area Protegida en los sitios criticos.</p> <p>Para el año 98 se contrató la elaboración de un video (25 minutos de duración) para que recoja todos los elementos de interés del PNN y que sirva para realizar la divulgación.</p>
<p>4 Procesos de planificación en desarrollo</p>	<p>No se tenía un plan o programa de planificación. Desde el Nivel Central se asignaban recursos que permitian operar los programas definidos.</p>	<p>Se planifica a través de los POAS, teniendo como base la línea de acción básica del PNN.</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

Los funcionarios programaban actividades de acuerdo a las conveniencias (Orden público y accesibilidad).

Los informes se presentaban mensualmente y expresaban entre otras cosas: Recorridos de campo, capturas y remisiones de ejemplares (Colección).

La planificación se realiza de acuerdo al conocimiento paulatino que han adquirido los funcionarios asignados a cada sector, se reúne el equipo de trabajo y se van definiendo prioridades de acuerdo a la situación de orden público existentes y las proyecciones que se tengan de la evolución del conflicto armado.

Los recursos se determinan basados en un techo presupuestal asignado por la UAESPNN. Luego se tramitan los desembolsos de acuerdo al PAC definido por el Gobierno Nacional.

Se envían informes trimestrales, en un esquema diseñado para ello.

El rumbo de la gestión se evalúa en base a los objetivos y metas establecidas y alcanzadas.

La relación número de sectores de manejo con presencia / número de sectores totales es de 6/9.

Los 9 sectores de manejo son: Saiza, Ituango, Dabeiba, San Jorge Cordobés, San Pedro, Manso, Florida, Resguardo Karagabí y Resguardo

El Area Protegida adquirió en la Zona Amortiguadora (Juan José) una subsede en el año 97. Se opera además con tres Subsedes arrendadas (Tierralta, Saiza e Ituango) y una subsede asignada por la Alcaldía Dabeiba.

Se tiene una relación de 17 funcionarios para un área de 460.000 Har.; aquí existen 2 profesionales, 3 tecnólogos y 12 operarios.

Dos sectores se pueden considerar que cuenta con el equipo, vehículos y condiciones físicas para funcionar eficientemente, : Tierralta e Ituango. Un sector de aproxima al idela (Juan José)

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

	<p>5 Mayor cobertura de la presencia institucional de los parques</p>	<p>Había presencia en Saiza e Ituango a través de un profesional de contrato (Saiza) y un operario grado 11 de planta (Ituango).</p> <p>* Se poseía como elemento de transporte una mula y una montura en mal estado.</p> <p>* las sedes carecían de medios de transporte automotor)El vehículo del Parque Había sido trasladado al PNN Tatamá).</p> <p>* Se carecía de todo tipo de logística de campí y de los equipos necesarios para desarrollar la gestión.</p>	<p>Dabeiba, Saiza están avanzados y se espera lograr el topo en los próximos 2 años.</p> <p>* Se aumenta la presencia institucional a 7 sectores: Saiza, Manso - Tigre, Florida, Juan José, San Jua, Dabeiba y Tierralta.</p> <p>* Se adquieren equipos de campo, transporte terrestre y fluvial, equipos de oficina, mulares y monturas, sedes administrativas, equipos de comunicaciones, se arriendan nuevas sedes administrativas, se contrata más personal (de dos funcionarios se pasa a 14 funcionarios (9 de planta y 8 de contratos) ? 175)</p> <p>* Se contrata la construcción de una cabaña en la boca de río Verde.</p> <p>Se dimensiona el PNN y se está en condiciones de llegar a cualquier punto y en cualquier momento.</p> <p>Queda aún fortalecer los sectores en infraestructura física, equipos de : Comunicación, Campo y oficina.</p>
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales</p>	<p>6 Fortalecimiento de la capacidad técnica de los funcionarios de los parques, comunidades y autoridades locales.</p>	<p>No se tenía diagnóstico de capacitación en el área (Plan).</p> <p>Tampoco se tenía Capacitación dirigidas a comunidades.</p>	<p>*No existe Plan de Capacitación. Pero se tienen identificadas las áreas en donde se debe hacer énfasis.</p> <p>a) Identificación y formulación de proyectos.</p> <p>b) Manejo de comunidades.</p> <p>c) Control y prevención de incendios</p> <p>d) Educación ambiental.</p> <p>e) Interpretación de ecosistemas: Páramo, bosque húmedo tropical, bosque seco tropical, humedales.</p>

Francisco:

061- 982 - 0918 - Celester.

061 - 625 - 2407 - caso

061 - 978 - 7806 - Audue'

<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>	<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>	<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>	<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>
<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>	<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>	<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>	<p>comunicación y actividades de aprendizaje y actividades de aprendizaje y actividades de</p>

ANNEXE DE LA GESTION

Proyecto de gestión y actividades de los departamentos de gestión y actividades

Proyecto de gestión y actividades de los departamentos de gestión y actividades

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

		<p>f) Manejo de fauna silvestre (Captura y traslado de especímenes).</p> <p>g) <u>Procesos administrativos, sancionatorios y contratación con el Estado.</u></p> <p>* Adelantado curso y taller de capacitación para algunos funcionarios en:</p> <p>a) Formulación de proyectos</p> <p>b) Proyectos de género</p> <p>c) Resolución de conflictos</p> <p>d) Manejo de G. P.S</p> <p>Se capacitó a dos líderes de dos comunidades en formulación de proyectos.</p>
<p>7 Facilitación de procesos de resolución de conflictos, parque - comunidad, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental</p>	<p>* Las comunidades de algunos sectores desconocían que vivían dentro de un PNN.</p> <p>* Las autoridades municipales desconocían la presencia del PNN.</p> <p>* No se tenía interlocución directa Colonos - PNN para adelantar procesos de concertación</p> <p>* Los conflictos no estaban dimensionados (Cuantificados) y por tanto se especulaba con las cifras.</p> <p>* La Educación Ambiental se implementaba descontextualizada y sin ninguna relación con los conflictos presentes.</p>	<p>Las comunidades del PNN conocen que están dentro de un PNN y saben las limitaciones que esta trae.</p> <p>Reciben visitas periódicas de funcionarios del PNN y reconocen esta institución, el Interlocutor directo y competente para adelantar proceso de concertación.</p> <p>* <u>Cinco de seis municipios reconocen la presencia e importancia del PNN Paramillo (Tierralta, Montelibano, Puerto Libertador, Ituango y Dabeiba).</u> .?</p> <p>* Para el sector de Córdoba se tiene cuantificado el problema de ocupación del PNN vereda por vereda (90%) y se han identificado dos propuestas de solución: Para Saiza se tiene propuesta preliminar que contiene realinderación y saneamiento:</p> <p>Para el sector del Manso - Tigre se pasó una propuesta para la reubicación de las <u>492 familias</u> desplazadas (Valor de 8.000.000.000). Con esta comunidad existe un acercamiento fuerte y se tiene como segunda alternativa de solución la</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

* La presencia institucional se hacia para resolver situaciones críticas (Suspensión del corte de maderas, solicitud de reinsertados y solicitud de colonos).

propuesta de ordenamiento territorial de las 13 veredas, la agudización del conflicto armado impidió avanzar con esta propuesta.

No se ha implementado aún la estrategia de Educación Ambiental.

La presencia institucional se hace sobre la base de una estrategia de concertación y diálogo, sin buscar el desarraigo de las comunidades allí asentadas. La situación de desplazamientos plantea una nueva situación que se viene afrontando con la ayuda de organizaciones gubernamentales y ONG'S.

Las comunidades Indigenas (19 comunidades distribuidas en dos resguardos), se viene implementando la ejecución del Programa de Desarrollo Sostenibel que financia el Ministerio del Medio Ambiente con aporte del ordent de \$373.000.000.

Se viene trabajando en la definición de un Régimen Especial que formula compatibilizar las actividades productivas de los indigenas con los objetivos de conservación del área.

Con actores armados se ha buscado la intermediación de la Cruz Roja Internacional. Se ha logrado reconocimiento por parte de los actores armados de la categoría de actor civil para los funcionarios de la UAESPNN y por tanto no son objetivos militares.

Igualmente reconocen y apoyan las labores de concertación adelantadas.

Indios

Paiz

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas indispensables para su manejo.</p>	<p>8 Ampliación del conocimiento de los parques del pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales.</p>	<p>* Existían listas e inventarios de las investigaciones realizada por las instituciones.</p> <p>a) Estudios que laboró CORELCA para proyecto hidroeléctrico URRRA I y II</p> <p>b) Estudios que patrocinó URRRA I</p> <p>c) Trabajos publicados por investigaciones particulares</p> <p>Estas publicaciones abarcan amplia gama de disciplinas : Sociales, ambientales, Biofísicas y climáticas.</p> <p>* El plan de estudios estuvo dirigido solamente a la factibilidad e impactos para la construcción de URRRA I y II. Para el año 1986 se sabía la existencia de 150 estudios de E. I.A.</p> <p>En el área social se contaba con censos de población en algunos sectores: Inventarios de predios (Area a inundar Proyecto URRRA I y II). Además se contaba con estudios adelantados por antropólogos en el sector indígena.</p> <p>Fines de 1995 se inició el estudio Identificación de Acciones Prioritarias a Adelantar en el PNN Paramillo (Neotrópicos). Este estudio se entregó en 1997 y contiene entre otros aspectos como: Biofísico, socioeconómico, propuestas para</p>	<p>* Los resultados de los estudios de E.I.A. del Proyecto URRRA I y II se desconocen (URRA II) ya que están localizados en Barranquilla)Sede CORELCA)</p> <p>* La prioridad de Investigación del PNN, está en la búsqueda de una solución al conflicto de ocupación. No se tiene Planes de investigaciones, sin embargo se tienen identificados las siguientes áreas con fines de manejo:</p> <p>a) Levantamiento de cartografía básica para aquellos sectores sin cubrimiento.</p> <p>b) Zonificación ecológica a partir de la interpretación y análisis de productos de Sensores Remotos.</p> <p>c) Caracterización de sistemas de producción</p> <p>d) Alternativas productivas sostenibles en: Agricultura, ganadería, forestería, agroforestería, especies menores y domesticación de especies fauna silvestre (Zoocría).</p> <p>*El perfil de los funcionarios es bajo y las condiciones superantes en el Area Protegida son inestables (Conflicto armado).</p> <p>* El conocimiento sobre el área se obtiene directamente del contacto cotidiano con las comunidades.</p>
---	--	--	--

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

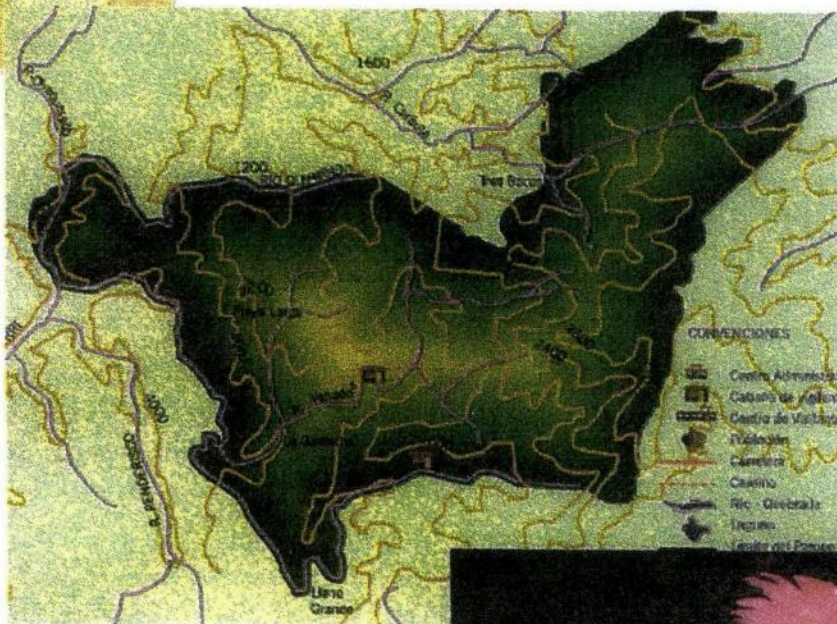
		<p>administrar el PNN, propuesta para adelantar la investigación, estimación de las poblaciones del PNN, propuestas para solucionar conflictos.</p> <p>Estudios etnosociales de las comunidades Embera - Katio.</p> <p>Solo la Investigación realizada por Neotrópicos se realizó con fines de manejo.</p> <p>No se tenían convenios o acuerdos con instituciones para el desarrollo de investigación.</p> <p>Los informes reposaban en carpetas clasificadas por sectores. Reposaban en la sede de Ituango y en la Regional.</p>	<p>Con la información obtenida (Censos socioeconómicos) se han generado propuestas para reubicación de colonos. Igualmente ha permitido orientar la repartición de la ayuda alimentaria, orientar la contratación de desplazados en trabajos de remoción de biomasa.</p> <p>El grado de intervención que existe ha permitido adelantar propuestas concretas a URRRA para aplicar planes de reatauración.</p> <p>Igualmente la información obtenida ha permitido participar activamente en los procesos de Ordenamiento Territorial Municipal.</p>
<p>Involucrar a la población local, organiz. Comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN para manejo conjunto de Z.A. y contribuir a la conservación de los PNNS</p>	<p>9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNNs del Pacífico y sus zonas de influencia.</p>	<p>* La explotación forestal amenaza especies como Abarco, Comino Crespo, Balaustre, Canime, Carbonero y canelo.</p> <p>* La cacería con fines de subsistencia y comercio amenaza a especies; Oso de Anteojos, Danta, Tigre, Tigrillo, Aguila Harpia, Puerco Manao, Caián, Bocachico, Zaino, Guartinaja, Pava Congona, Paujil y Mico Prito.</p> <p>* Las poblaciones campesinas hacían uso indiscriminado del recurso. No había acuerdos.</p> <p>* El conflicto se enfrentaba con medidas coercitivas de control, apoyando en la presencia que las CAR'S tenían en áreas de acopio.</p> <p>Personal monitorea aproximadamente 20.000 Has. en forma muy deficiente.</p>	<p>* Se disminuye la presión sobre especies maderables al ejercer control efectivo en el principal centro de acopio (Tierralta)</p> <p>* Se disminuye la presión sobre la fauna silvestre al producirse desplazamiento masivo y abandono de extensas áreas pobladas.</p> <p>* Se inicia la ejecución de proyectos productivos concertados con la comunidad de Tuls - Tuls en la Zona Amortiguadora.</p> <p>* Areas potrerizadas y en cultivos son colonizadas por especies planeras, iniciandose proceso de restauración pasivos en toda el área donde ha habido desplazamientos masivos.</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

		<p>* 50 a 60.000 Has estimadas requerían procesos de restauración pasiva (Regeneración natural); Otras ameritaban procesos de enriquecimiento otras requerían labores de protección biomecánicas.</p> <p>* Principales impactos era ocasionados por las áreas potreras (Procesos erosivos severos - deslizamientos de tierra)</p> <p>* Actividades productivos; Ganadería extensiva. producción especies menores (Cria y engorde de Cerdos; aves de corral): cultivos (Maiz, Yuca, Plátano, Arroz, Frijol, Ajonjolí), extracción de maderas, comercialización de fauna silvestre, poca</p>	
	<p>10 Participación en todos los procesos de ordenamiento territorial de los municipios en los cuales tienen jurisdicción los parques del Pacífico.</p>	<p>* No existía una voluntad política de las entidades territoriales para adelantar el POTM.</p> <p>* La ley orgánica de Ordenamiento Territorial, como tampoco la ley que ordenara realizar los POTM.</p> <p>* No se tiene planes de Ordenamiento Territorial, tampoco se tenían propuestas de Ordenamiento Ambiental y/o sectoriales (Ordenamiento forestal, uso del suelo, etc.)</p>	<p>* Se expide la ley 388 de 1977 y sus decretos reglamentarios.</p> <p>* El PNN se integra a los procesos de Ordenamiento Territorial adelantados en Córdoba (Municipio de Tierralta y Puerta Libertador) y Antioquia (Propuesta de Zona Amortiguadora en Ituango, Ordenamiento Territorial liderado por CORPOURABA en el occidente lejano (Municipios de Peque, Dablba, Mutatá y Chigorodó).</p> <p>* Vinculación con propuestas en la formulación del Plan de Desarrollo del Departamento de Córdoba</p>

2.3

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS



PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS

JEFE DE PARQUE: Henry Vanegas

El Parque nacional Natural Las Orquídeas presenta una ubicación estratégica, en la considerada como la mejor esquina de América, en el flanco occidental de la cordillera occidental, perteneciente en su totalidad al departamento de Antioquia. Tiene una extensión de 32.000 Ha en los municipios de Urrao, Frontino y Abriaquí. Está rodeado por dos reservas forestales y aledaño a uno de los páramos mas mejor conservados de la cordillera occidental.

Comprende áreas de dos provincias biogeográficas: la Provincia Choco Magdalena y mas específicamente el distrito Murri del cual hace parte la cuenca del Atrato en su sector mas occidental. Este es considerado como uno de los refugios húmedos del pleistoceno. La otra provincia corresponde a la Norandina de la cual hay dos distritos representados en el parque: el de Bosques Subandinos Norte Cordillera Occidental y Bosques Andinos Norte Cordillera Occidental.

El Parque las Orquídeas presenta ocupación en aproximadamente el 25 % de su extensión, con propiedades en algunos casos anteriores a 1973 fecha de su creación. Además se encuentra traslapado con dos resguardos indígenas embera-katio. En esa situación el área tiene complejas situaciones con las comunidades asentadas en su interior con el agravante de que es un área fortín de la guerrilla, lo cual condiciona de entrada la gestión.

La constitución geológica de la cordillera occidental sobre la que esta posado el PNN reporta la existencia de abundantes minerales preciosos sobre los cuales se potenciará el futuro desarrollo de los municipios de la sub región occidental de Antioquia.

ENFOQUE DE LA GESTION

Dado que uno de los mayores peligros que tiene el área es la posibilidad de fragmentación de los ecosistemas protegidos, se pretendía implementar acciones de concertación para construir opciones de manejo de los recursos naturales en un marco de sostenibilidad que permitiera en primer lugar frenar la frontera expansiva de la potrerización y empezar acciones de recuperación en las áreas mas degradadas y de mayor importancia con el concurso de las comunidades allí existentes.

RESULTADOS ACTUALES

El equipo del parque desarrolló acciones para la caracterización de las organizaciones existentes en el área y zona de influencia e inicio trabajos intensos de sensibilización con

las comunidades especialmente en el sector sur, logrando un alto grado de compenetración con las comunidades e instituciones. Avanzó en los autodiagnósticos comunitarios y logró que se plantearan algunos proyectos por parte las comunidades en La Encarnación.

También consolidó un viejo anhelo de la comunidad del municipio de Frontino al abrir una sede en esa cabecera municipal y establecer sedes de trabajo y habitación en el sector norte límite del parque conocido como El Salado. La gestión desde Frontino pudo extenderse hasta el municipio de Abriaquí. De esa manera la relación con Corpourabá se ha podido iniciar aunque de manera incipiente. Estando con presencia en los tres municipios pudo participar de manera activa y decida en los Planes de Desarrollo y ultimamente en los Planes de Ordenamiento Territorial, llegando a incluir propuestas del parque en le municipio de Frontino. Desde allí también se estaban jalonando las entidades que podían apoyar las iniciativas de las comunidades, como en el caso de las UMATAS.

A partir del segundo semestre de 1997, se empezaron a presentar escaladas de actos terroristas en la zonas circunvecinas que presagiaban ya problemas para las comunidades en el área. La situación llegó a niveles muy críticos a finales de 1997 cuando el parque quedó dividido en manos de dos grupos armados en conflicto (uno al norte y otro al sur) obligando al equipo del parque a dividirse en dos también, un grupo en Frontino y otro en Urrao para poder continuar su trabajo. Esa situación con grandes peligros se ha mantenido hasta la actualidad y entraña la imposibilidad para el equipo del parque en poder encontrarse en el parque para aunar esfuerzos y poder discutir los programas desarrollados y sus avances. El equipo del parque solo puede reunirse en su totalidad en Medellín.

En el sector sur el parque se presentó para finales del mes de abril de 1998 una masacre de campesinos el corregimiento de La Encarnación y otros cercanos, lo cual provocó éxodos masivos y truncó todo el trabajo que se estaba realizando. El sector norte no ha estado exento de esa situación y también ha vivido un recrudecimiento de las agresiones contra las comunidades en el parque y áreas vecinas. En los actuales momentos no hay posibilidad de acceso al parque, porque se encuentran prohibidos los movimientos y cerradas las vías de acceso.

La presencia en casi toda el área se ha logrado mantener y el apoyo a las comunidades afectadas por la ola de violencia. En los últimos meses se ha radicado gran parte del equipo del parque en las cabeceras municipales y se está iniciando nuevamente el trabajo con los desplazados y se está tratando de tejer una fuerte red institucional para el apoyo a las comunidades mas afectadas.

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacifico en implementación	No se tenía ningún tipo de estrategia de financiación	No se vislumbran posibilidades de autofinanciación para esta área protegida, aunque tiene un gran potencial en el turismo científico.
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacifico en implementación	No se tenían políticas ni estrategias de funcionamiento	El grupo del parque viene lidando en conjunto con el personal del Parque Paramillo, la definición de una estrategia para afrontar el conflicto armado, dentro de la cual se han estado realizando acciones para salvaguardar la vida de los funcionarios con buenos resultados y buscando por otra parte generar espacios de confianza para los movimientos en las áreas. Dentro de la misma tónica se ha trabajado intensamente con los desplazados intermediando con las entidades de apoyo.
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	No existía.	Se ha avanzado en un 30%. Se cuenta con mapas base digitalizados del área, así como algunos temáticos (bosques, minería). Las comunicaciones con la Regional y entre los sectores han mejorado sustancialmente, local en medio del conflicto es de gran ayuda. Se han publicado folletos (2000) y afiches (2000) sobre el parque con una gran circulación entre las comunidades e instituciones. En Urrao se cuenta con un pequeño centro de documentación y colecciones de exhibición de amplia consulta.
	4 Procesos de Planificación en desarrollo	No existía.	Se cuenta con el Plan de Manejo (visión institucional) y los POAs.

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

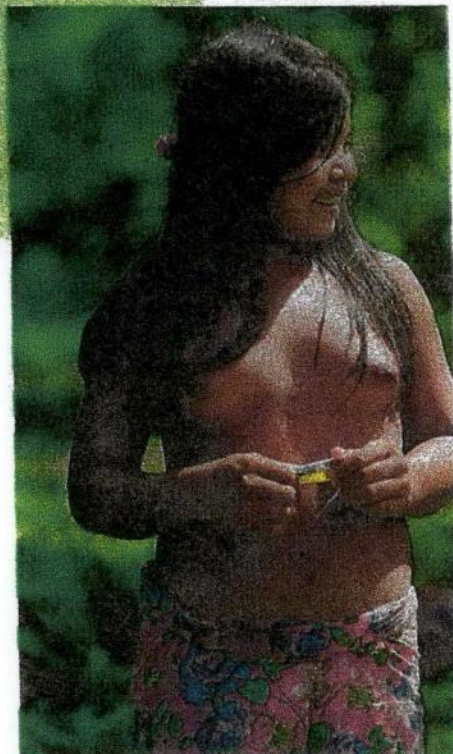
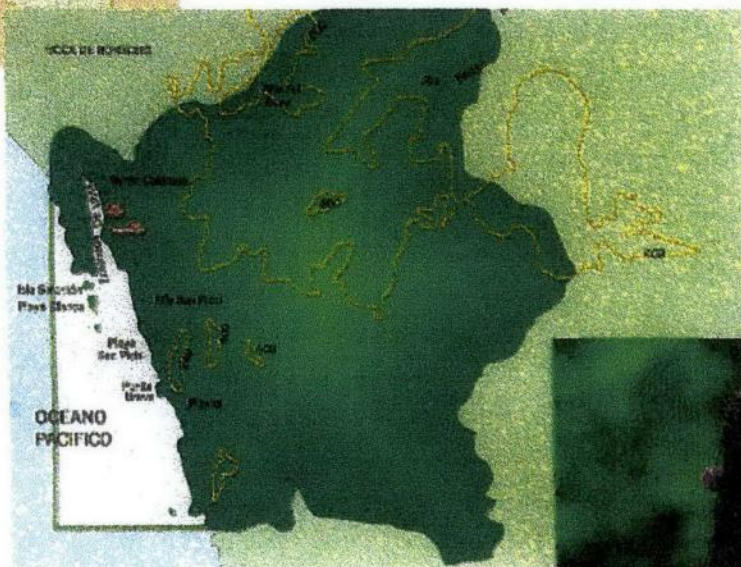
OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
	5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques	cobertura minima, solo para el sector sur del parque correspondiente a Urrao y las localidades de La Encarnación (ZA), Calles y Venados.	El Parque ha aumentado en un 90% su presencia institucional en el área y su zona de influencia. Se logró la apertura de la sede en Frontino con alcance hasta el municipio de Abriaquí. Se adquirió y dotó una sede en el norte del parque, sector El Salado. que facilitó la cobertura de toda el área y su conexión con el frente sur. También se ha consolidado mayor trabajo en el sur con el apoyo de la bodega-sede en La Encarnación. Contar 6 funcionarios mas (contratistas) ha permitido mayor cobertura.
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales	mínima capacitación.	Si bien la capacitación ha aumentado pero no obedece a un Plan. Los temas abordados son: manejo de fauna, manejo de conflictos bélicos, planificación (Plan de Manejo), Formulación de Proyectos. En total se han capacitado 12 funcionarios. En relación con
	7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental	No existía.	Existe una estrategia diseñada por el nivel central de la UAESPNN, pero no se ha podido implementar por el conflicto armado que se desarrolla en el área.
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	Existían investigaciones parciales, sin una directriz clara.	El área desarrolla 3 investigaciones (fenología, valoración oferta ambiental y recuperación de áreas degradadas), se tienen incluidas en el POA 99 otras 3 investigaciones con base en las necesidades del Parque. Es importante recalcar el Proyecto de recuperación de áreas degradadas que se hace siguiendo experiencias con buenos resultados realizadas en Brasil. En este trabajo participa activamente la comunidad.

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
<p>Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's</p>	<p>9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia</p>	<p>No se concertaba para el manejo de los recursos.</p>	<p>Se realiza concertación interna (equipo del Parque). Con las instituciones se han realizado avances puntuales, con las comunidades la concertación ha sido mínima (el motivo ha sido la guerra). Con las comunidades indígenas se ha avanzado en la</p> <p>caracterización de actores organizados y en labores divulgativas sobre el Parque. Por otra lado se ha apoyado el proceso de saneamiento de los resguardos de Chaquenodá y Valle de Pérdidas, desarrollado por el INCORA.</p>
	<p>10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico</p>	<p>No había participación.</p>	<p>El parque tiene participación activa en los procesos de Ordenamiento territorial y Planes de desarrollo en los municipios de Urrao, Frontino y Abriaquí. También se ha trabajado con Corpourabá y Corantioquia para definir acciones conjuntas.</p>

2.4

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA



PARQUE NACIONAL NATURAL UTRÍA

JEFE DE PARQUE: Harold Moreno Valderrama

El Parque Nacional Natural Utría, está ubicado en el departamento del Chocó, en la costa Pacífica del mismo. Se encuentra en jurisdicción de los Municipios de Bahía Solano, Nuquí, Bojayá, Alto Baudó y Quibdó. Tiene una extensión de 77.750 hectáreas de las cuáles 14.500 millas son marinas.

Comprende ambientes: Marinos y litorales, con arrecifes coralinos; Interfase mar-tierra, con asociaciones de manglar, estuarios y deltas, playas arenosas y rocosas y acantilados; Ecosistemas terrestres de selva pluvial desde los 50 mts hasta los 1.140 mts.

Una de las características geográficas más sobresalientes lo constituye la Ensenada de Utría laguna costera en dirección norte-sur paralela al mar en cuyo interior se encuentra la única mancha de manglares protegida de la costa pacífica chocoana (34 hectáreas) en interacción con el único arrecife de coral (Riscal de la Chola 10.5 Hectáreas) continental de la costa pacífica suramericana, todo esto en menos de 4 km de longitud, además de ser cada año sitio de apareamiento y reproducción de la ballena Jorobada.

Otro rasgo fundamental lo constituye la Serranía del Baudó, la cual es una prolongación de la sistemas montañosos Los Saltos y Darién canal reciente de comunicación entre la biota sur y centro americana, en cuyo interior se encuentran los Resguardos Indígenas de Bojayá, Jurubidá-Chorí-Alto Baudó y Valle-Boroboro, habitados por la etnia Embera, descendientes de Caragabí en sus luchas con Tutruica cuyas prácticas culturales y de manejo del medio son una fuente interesante para la conservación, con caracteres mágico-fantásticos como la figura del Jaibana, personaje capaz de encerrar y/o destapar los animales de caza.

En la línea de costa se encuentran las poblaciones negras descendientes de africanos de aquella época aciaga de la historia o costeños como se dicen (o libres en algunos casos) con unas formas y prácticas culturales y de producción poco estudiadas en sus potencialidades, dada la combinación de actividades de pesca-agricultura y de recolección de sus pobladores.

Todo esto en la provincia Biogeográfica de Chocó y en la cual se reconocen 2 unidades Biogeográficas: Baudó y Utría. Pero, en la cual se mueven proyectos y megaproyectos ideados desde afuera como si la historia de esta región se repitiera, últimamente han cogido gran impulso grandes proyectos de desarrollo como la construcción de canal seco, Puerto de Tribugá, Microcentral Hidroeléctrica de Mutatá, carretera Las Animas-Nuquí, Panamericana, con el paulatino sincretismo y pérdida de valores para estas culturas.

ENFOQUE DE LA GESTION

El parque se orientó a fortalecer las relaciones con comunidades sobretodo en especial con los pueblos indígenas con los cuales se tenia un primer acercamiento pero no una relación como tal y con los negros de la comunidad del Valle (con los cuales había una relación de tensión generados a raíz de la licencia ambiental de Mutatá, al punto de correr riesgo la vida de dos funcionarios) y con los del Golfo de Tribugá con los cuales el acercamiento era mínimo.

En este sentido el enfoque ha sido el de lograr ordenar el aprovechamiento del recurso íctico por parte de pescadores artesanales del Golfo de Tribuga con una posible declaración de zona de reserva de pesca artesanal. Con comunidades indígenas el enfoque ha sido lograr un modelo armónico de gestión parque – resguardos sobre la base de una planificación conjunta de los usos del territorio traslapado, lo que permitirá posteriormente la implementación de acciones mas concretas para el adecuado manejo de los recursos naturales.

RESULTADOS GENERALES

Se cuenta con una versión preliminar el Plan de Manejo del Parque, que recoge no solo la visión institucional sino el resultado de las acciones de acercamiento y de trabajo conjunto con los indígenas y negros en diferentes momentos y propone una zonificación del área basada en la realidad de la misma y considerando códigos de lenguaje entendibles para las comunidades de la zona. Este Plan será ajustado directamente con los actores locales involucrados o que tienen relación con el área.

Los límites del Parque se han clarificado y son reconocidos por comunidades indígenas y negras y otros actores gubernamentales y no gubernamentales.

La relación con la Fundación Natura y con el INPA se ha estrechado, contándose hoy con un apoyo decidido a las acciones del parque en especial las referidas al proceso de ordenamiento de la pesca artesanal.

Se ha distensionado el conflicto existente con la Comunidad del Valle a raíz de la Microcentral de Mutatá y el Parque ha estado realizando una labor de acercamiento a los funcionarios del proyecto con el fin de lograr una sensibilización alrededor de la importancia de cumplir lo estipulado en el Plan de Manejo a fin de evitar a l máximo los impactos sobre el área.

El parque ha logrado un mayor fortalecimiento operativo con la adquisición de vehículos y equipos y con la incorporación de personal profesional del área social y de la misma región (indígena y negros).

.En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacífico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de los Recursos de Gobierno Nacional. Para la consecución de recursos se realizaba un Plan Anual de Caja con una matriz predeterminada Existía un convenio con la Fundación Natura para desarrollar proyectos en el área principalmente de investigaciones.	Hoy, el parque requiere aproximadamente de 200 a 360 millones de pesos para su funcionamiento. En la actualidad depende en un 80% de recursos de donación holandesa. Está en curso actualmente el poder hermanar el Parque con uno mas solvente en España, bajo el patrocinio de la Junta de Castilla - La Mancha. Otra estrategia para captar recursos para el parque lo constituye el ecoturismo ligado a iniciativas locales
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	A Nivel Nacional se contaba con el Plan Nacional Director	Se cuenta con el Plan Director y lineamientos para elaborar POAs y Planes de Manejo. Actualmente se está puliendo e implementando la estrategia de Educación Ambiental en el corregimiento del Valle. El Parque no ha participado en la elaboración de políticas. Una estrategia trazada es la de construir conjuntamente con comunidades una experiencia de manejo participativo del área en el sector norte
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	Se encontraba cartografía básica sin digitalizar y con cartog social sobre: rutas de caza, asentamientos indígenas, saladeros y lagunas. Se contaba con un solo radio. La divulgación del área se realizaba a través de reuniones y talleres con comunidades. No era muy clara la importancia del Parque para los municipios. Por el lado de los pueblos cercanos habia un meor reconocimiento, lo mismo que las poblaciones costeraas, aunque no se tenía clara su importancia	La cartografía existente en el parque se ha enriquecido con mapas que se han podido realizar con las comunidades indígenas y con el equipo del parque, desde luego es muy artesanal pero al ser realizada con emberas se recoge mayor información a nivel de us Se cuenta con información temática cartográfica y documental. La estrategia de divulgación ha recaído en acciones de acercamiento. Los municipios con mayor relacionamiento con el parque son: Bahía Solano y Nuquí.

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
			<p>La relación con los restantes municipios se da principalmente a través de los resguardos indígenas que suman el 80% del parque y que muestran una buena aceptación del parque. Con las poblaciones costeras del Golfo de Tribugá se ha tenido un relacionamiento alrededor de la gestión para mejorar la pesca artesanal y apoyo para concretar posibilidades ecoturísticas. Con la comunidad del Valle se ha logrado distensionar el conflicto y mejorar las relaciones. El instrumento</p>
	<p>4 Procesos de Planificación en desarrollo</p>	<p>No se contaba con ningún instrumento de planificación diferente al PAC. Se hacían informes trimestrales para Bogotá. El apoyo del Nivel Central y Regional era muy poco. La planificación no era participativa</p>	<p>El parque a raíz del Proyecto cuenta con un Objetivo a 5 años y una línea de acción específica. Se cuenta con una versión preliminar de Plan de Manejo (visión institucional) para 5 años, el cual se requiere ajustar con comunidades y una estrategia más clara para la gestión de dos proyectos eminentemente participativos: "Pesca Artesanal en el Golfo de Tribugá" y "Manejo del Área Parque Resguardo".</p>
	<p>5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques</p>	<p>La presencia institucional era muy poca reduciéndose a la localidad del Valle. No se contaba con sectores fuera de la Ensenada. La Planta de Personal era una Bióloga-Jefe, 1 tecnólogo y 2 operarios para atender 54300 Has. Los recorridos se realizaban en el área aledaña a la Ensenada, parte marina y río San Pichí</p>	<p>La sede Administrativa del Parque continúa en la Ensenada, desde donde se cubre la parte costera aledaña que cubre todo el Golfo de Tribugá desde el Valle hasta Arusí. Se cuenta con una sede en el corregimiento del Valle, desde la cual se implementa la estrategia de educación ambiental y se fortalece la relación con Bahía Solano. en el área de traslape no se cuenta con sectores, pero se ha ampliado la presencia hacia las comunidades de Sta Mria de Condoto, Chorí, la Loma, el Brazo, Posamanza, Nuquí, Panguí y la comunidad de Miacrora del Resguardo Alto Baudó. Dado lo abrupto del terreno en la Serranía del Baudó y al no contar con sedes allí, se continúa</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
			<p>con inconvenientes para cubrir toda esta área ya que los recorridos son a pie y con duración de mínimo 8 horas. La planta de personal ha sido muy poca. en el sector de la Ensenada se cuenta con buena infraestructura y equipos. Se construyó una cabaña de protección con batería sanitaria pública en Playa Blanca, además de un sendero interpretativo del Manglar Estero Grande (400 mts)</p>
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales</p>	<p>6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales</p>	<p>No se tenía un plan de capacitación para el personal. Hacia la comunidad se realizó un taller para guías ecoturísticos nativos en el cual participaron los funcionarios</p>	<p>Se ha asistido a cursos o seminarios sobre los siguientes temas: Ecosistemas de Manglar, Aves Migratorias, Formulación de Proyectos Ambientales, Inventarios y Monitoreos de Biodiversidad. Se han potenciado encuentros o eventos con comunidades que han girado en torno a la relación cultura - recursos naturales, ecoturismo, provincia del Chocó Biogeográfico, Viveros, pesca, manglares, aves migratorias, formulación de proyectos y cultura - historia.</p>
	<p>7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental</p>	<p>No se tenía una muy buena apreciación del parque por parte de los nativos. Con la comunidad del Valle se vivía una relación difícil por el asunto de la toma de las instalaciones del parque como presión para que se otorgara licencia a la construcción de Mutatá. Con los indígenas se estaban aclarando los límites del parque pero no era una relación de conflictos. Existían algunas imprecisiones de límites con los afincados nativos del Valle en el camino hacia ese corregimiento y en el sector del río Bor</p>	<p>Se ha mejorado la aceptación del parque en las comunidades. Aun existen algunas impresiones por la concepción de los límites o por desconocimiento de los mismos. Esto se ha manejado a través de crear un clima de relación que permita resolver las inquietudes y aclarar las dudas. Se presentan roces con pescadores de trasmallo en la Ensenada y el área marina del parque, sobre todo porque aun hace falta estrechar aun más la</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
		<p>No se tenía una estrategia clara para aminorar los conflictos sobretodo con el Valle, con quienes la situacion llegó a extremos como el intento de asesinato a la anterior jefe de parque. Se realizaban acciones de Educación Ambiental en el Valle princip.</p>	<p>relación. No existen conflictos con instituciones ni con ONG's. en la parte oriental del parque entre los ríos Baudó y Bojayá circulan grupos armados de paso hacia el río Atrato, situación que obliga a "repensar" la sede del parque</p> <p>en la comunidad de Sta Maria de Condoto, dado que los mismos indígenas así lo sugieren. Yano hay amenazas de muerte hacia ningún funcionario. Se esta implementando la estrategia de educación ambiental en el Valle.</p>
<p>Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo</p>	<p>8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales</p>	<p>La Fundación Natura patrocinó diferentes estudios en el área, pero dentro de las investigaciones sobresalientes se resalta la desarrollada en el marco del convenio con ellos - Orewa - OEI -</p> <p>Inderena sobre "Manejo de Fauna de Caza con Comunidades Embera del PNN Utría" que abordaba aspectos culturales y biológicos.</p> <p>Los funcionarios del parque participaban de estos estudios como coinvestigadores, al igual que algunos representantes comunitarios</p>	<p>Se cuenta con convenios para desarrollo de proyectos de investigación en el área con: Instituto von Humboldt, Fundación Natura, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional (Medellin) y Universidad Tecnológica del Chocó. La Fundación Natura realizó con recursos del proyecto, la investigación social sobre "Organización y Gestión Comunitaria e Institucional en el área de Influencia del Parque", la cual aproxima a la</p> <p>identificación de actores sociales y su devenir en la zona. El parque cuenta con un listado de Investigaciones realizadas en el área y su zona de influencia, parte de esta información se encuentra en la biblioteca del parque y sirvió para la elaboración del Plan de Manejo. Dentro de las investigaciones se resalta la de Manejo de Fauna de Caza con comunidades indígenas. Miembros de la comunidad han participado en la realización de</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

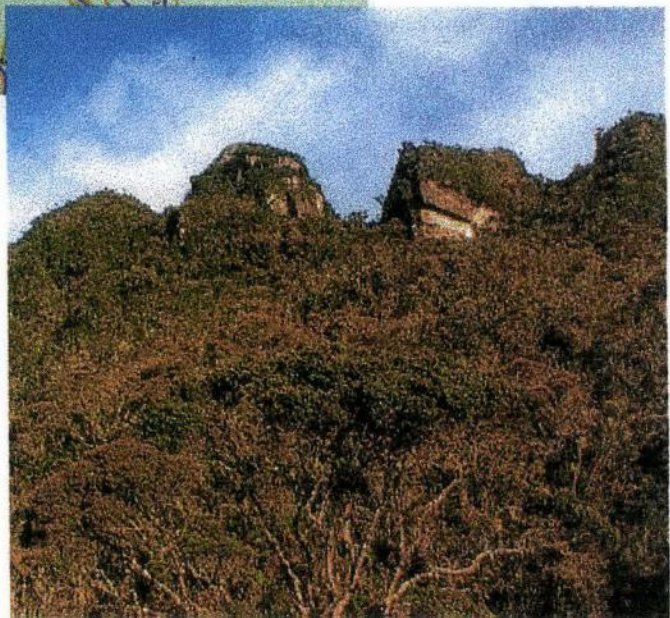
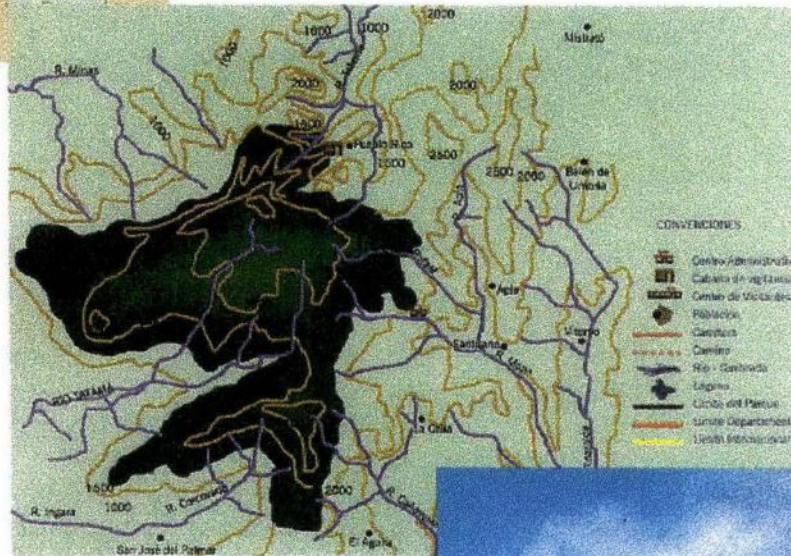
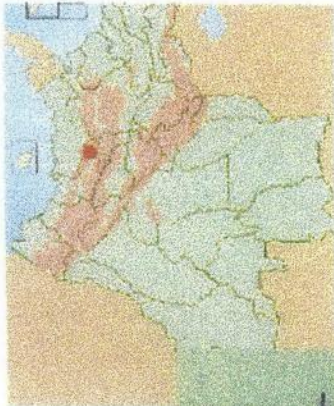
OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
			investigaciones aumentando su nivel de conocimiento y aportando especialmente, tal es el caso de la investigación de fauna de caza, aves migratorias, manglares y fauna silvestre. Tres coinvestigadores - funcionarios del parque participaron en el evento de 2 meses denominado "la lancha del saber" coordinado y auspiciado por la FunNatura desde el municipio de Juradó hasta Cano Corrientes, con el objetivo de socializar y difundir las investigaciones realizadas en dicha zona por esta ONG's.
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	Las especies vegetales en peligro eran: Guayacán Negro, Cedro y Abarco en el sector de la Ensenada. En cuanto a animales el Jaguar, el Puma, osos caballunos, guagua, nutria, babillas y venado. No se contaba con acuerdos para el manejo, se hicieron reuniones de pesca en el Valle con bajo poder de convocatoria	Las convocatorias para eventos que ha organizado el parque tienen buena acogida en especial los realizados con la comunidad embera, en las cuales se ha tenido la ocasión de participar en la elección del Cabildo Mayor del Pacífico, El encuentro de pesca artesanal propiciado por el Parque en conjunto con la FunNatura, Inpa y las Umatas de Nuqui y Bahía Solano, augura un buen panorama para los compromisos que se tienen por la pesca artesanal en el Golfo de Tribugá y finalmente el Encuentro Interétnico entre Negros e Indígenas, han sido herramientas fundamentales en esta primera etapa de acercamiento hacia la factibilidad de un manejo conjunto del área y su zona de influencia. Se continúa realizando un trabajo de sensibilización para desestimular el uso del trasmallo.
	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	No se había entrado en la dinámica participativa de los planes de desarrollo municipales y se trabajaba a nivel comunitario con la Asociación de Guías Nativos del Valle, en lo referente a involucrarlos al programa de ecoturismo	Los procesos de Ordenamiento Territorial en la región son muy novedosos y recientes, pero se ha contado con participación de diferentes organizaciones comunitarias. Se han llevado a cabo dos sesiones en los Municipios de

PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
			<p>Bahía Solano y Nuquí, en este se ha contado con más participación de la comunidad y el parque hace parte del consejo de planeación. Los pioneros en el Chocó en procesos de ordenamiento Territorial son la comunidad embera. Los cuales más que conceptualizaciones hacen visualizaciones - son pintores por excelencia. POseen ya una cartografía social básica de los usos del suelo en el resguardo y con la cual se han elaborado mapas para el área de traslape parque - resguardo, en ese sentido dicha información es la que ha sido recogida en los mapas temáticos del Plan de Manejo del Parque. Ya se clarificaron los límites del área del parque en la zona continental y marina, contando con participación de comunidades negras e indígenas y solo hace falta firmar el acto administrativo.</p>

2.5

PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMA



PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA

JEFE DE PARQUE : Laura Victoria Guerrero Santacruz

El Parque Nacional Natural MACIZO DEL TATAMA está localizado en la cordillera occidental, entre las fosas tectónicas del río Cauca al oriente y las del Atrato-San Juan al occidente, bajo jurisdicción de los municipios de Pueblo Rico, Santuario, Apía y La Celia en el departamento de Risaralda, El Águila en el Valle del Cauca y San José del Palmar, Tadó y Condoto en el Chocó. El parque lo conforma el macizo de Tatamá y sus alrededores y comprende alturas que van de los 2000 a los 4200 m.s.n.m., registrándose esta última en la cima del Cerro Tatamá.

El área comprendida por la reserva es de 51900 Hectáreas. está definida entre las siguientes coordenadas geográficas: 4°54' - 5°14' de Latitud Norte y 76°00' 76°19' de Longitud Oeste., sus coordenadas planas son : Y1 : 1'030.000 N , Y2 : 1.080.000 N X1 1.080.000 O, X2 1.120.000 O (Proyecto Manejo integral de Los Parques del Choco Biogeográfico).

El área se encuentra poco intervenida en buena medida por su inaccesibilidad, una característica muy sobresaliente de la conformación ecológica es la presencia de grandes valles glaciares entre los 2.800 y 3.400 m.s.n.m. en los cuales se encuentra vegetación de páramo. El parque registra una elevada diversidad faunística, representada en aves, mamíferos, anfibios, y reptiles principalmente, lo cual se explica por el gradiente altitudinal que esta siendo protegido, en cuanto a aves, se encuentran tres endemismos, dos de la cordillera Occidental y uno de la Costa Pacífica; en mamíferos se tiene presencia endémica de los andes, además se protegen 11 de las 63 especies declaradas en peligro de extinción.

Uno de los mayores beneficios que ofrece el parque es el papel que cumple en la regulación hídrica, de donde surten sus acueductos, por lo menos 9 poblaciones, además de jugar un papel muy importante en la producción agropecuaria.

La Educación ambiental ha sido considerada como factor de principal importancia en la conservación del parque por cuanto conlleva a despertar conciencia sobre el uso adecuado de los recursos naturales.

ENFOQUE DE LA GESTION

El Parque ha orientado su gestión al fortalecimiento de las relaciones con comunidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales mediante la implementación de una estrategia educativa denominada Acua-Cai, ó Centro de Atención Inmediata para el Agua, dado que es una fuente reguladora de este recursos y con reconocimiento local y regionalmente, por su aporte a los acueductos municipales. De otra parte el trabajo se ha orientado a jalonar o apoyar el proceso de ordenamiento territorial de la zona

amortiguadora, teniendo en cuenta que dentro del parque no existen comunidades asentadas, para lo cual se ha apoyado el desarrollo de investigaciones en el área biológica y social, que fundamentan las acciones emprendidas.

RESULTADOS GENERALES

Se a ampliado la presencia permanente del parque a los cinco sectores de manejo que se han establecido. Se cuenta con un reconocimiento de los valores del parque en el 100% de los municipios donde tiene jurisdicción. La estrategia de educación ambiental se ha implementado con diferentes actores comunitarios e institucionales y ha permitido posicionar aún mas el parque y facilitar la solución de conflictos por inadecuado uso de recursos naturales, encontrándose que dentro del parque no hay problemas de este tipo, solo en la zona de influencia pero en una menor escala y controlables por la Carder. Se han conformado grupos ecológicos y se han promovido acciones para manejo de residuos sólidos y del recurso hídrico, donde se pueden observar resultados concretos como la realización de veinte pozos sépticos como una primera parte del proyecto de Saneamiento de las aguas del Río San Rafael.

Con las investigaciones realizadas se ha facilitado el proceso de acercamiento a las comunidades, con las que se está construyendo el Plan de Manejo del Parque, el cual tiene una primera aproximación institucional. Se cuenta con una propuesta técnica para declaración de la Zona Amortiguadora del Parque. Se ha participado en la elaboración de planes de Ordenamiento Territorial en 4 de los 8 municipios de la zona de influencia del parque y en el Plan del Departamento de Risaralda.

Operativamente se ha logrado un fortalecimiento importante del parque que le permite una gestión más eficiente en cuanto a movilidad y comunicaciones y adicionalmente permite prestar servicios a la comunidad como es el caso del centro de documentación. Se han adelantado varios eventos de capacitación dirigidos a funcionarios y a comunidades y que muestran sus beneficios en el mejor desempeño laboral y la mayor receptividad de las comunidades.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACIÓN A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacífico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte, donados al departamento por el gobierno del Japón, cuyo valor es de \$9.995.153. No existían convenios escritos, pero instituciones, como La Universidad de Caldas, venían desarrollando proyectos investigativos dentro y alrededor del parque	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa Estan en gestión 2 convenios para apoyar actividades de investigación en el parque y fortalecer la infraestructura, mediante la apertura de una sede en Tado
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	En la Unidad se cuenta con el Plan Director. En el parque ya existían estrategias para el desarrollo de un programa de Educación ambiental y control y seguimiento y coordinación local y regional.	Se da cumplimiento a lo establecido en el Plan Director de la Unidad para el manejo y conservación de las áreas protegidas en Colombia, además de las directrices trazadas por el Proyecto Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
	3 Sistema de manejo de la Información en implementación	La información que hay sobre el parque se encuentra dispersa y mucha parte de ella esta en los niveles regionales y centrales, sin que se conozca a nivel local, en este último nivel se recoge información del área a través de recorridos y actividades programadas por el parque pero no organizada debidamente. Había buena comunicación por radio. 6 de los 8 municipios alrededor del parque reconocían su existencia El material de divulgación que el parque trabajaba se distribuía en su mayor parte a las comunidades a través de charlas, recorridos y reuniones, y en menor medida a las instituciones a través estas mismas actividades.	La información cartográfica que se encontraba en los niveles regionales y centrales ha sido entregada en buena parte al parque, y se ha comenzado a digitalizar. En Pueblo Rico, se ha elaborado cartografía de percepción de la comunidad sobre el parque En el nivel local la información que se registra en los recorridos de campo se queda en los informes semanales, aún no se ha implementado un sistema de seguimiento y monitoreo eficiente. El 100% de los municipios reconocen la existencia del Parque (8). En este momento están instalados los radios de los sectores de San José del Palmar, El Aguila, Tadó y Pueblo Rico.

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacifico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte, En la zona de influencia del parque se encuentran ubicados y reconocidos legalmente 6 municipios, de los cuales 4 hicieron parte de ASOMUTA, entidad que desapareció por falta de compromiso de los administradores de estos municipios	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa Se cuenta con comunic telefonica. Actualmente el parque cuenta con un buen centro de documentación que esta sistematizado y presta un servicio al publico principalmente a la comunidad escolar, ONG's y OG's del área. Se ha despertado sentido de pertenencia de los habitantes e instituciones alrededor del parque y de reconocimiento acerca de la importancia de su conservación, a través de la divulgación de valores para lo que se ha elaborado material educativo y divulgat
	4 Procesos de planificación en desarrollo	El jefe de programa planificaba las actividades del parque, de acuerdo con las inquietudes presentadas por los funcionarios del mismo, mediante el uso de un formato de POA. Se presentaban informes trimestrales de gestión. El grado de aceptación y reconocimiento del parque por parte de las comunidades y de las instituciones, además de los logros obtenidos eran un buen indicador para saber si era necesario hacer redireccionamientos en los programas o no.	Se utiliza como principal instrumento de Planificación a corto plazo el Plan Operativo Anual POA- elaborado conjuntamente con los funcionarios. Se tienen en cuenta las directrices planteadas en el Proyecto y en la Dirección de Parques. Internamente se elaboran informes de gestion semanal y con regionales y Bogotá se elaboran informes semestrales. Según la efectividad de lo programado, en los comites regionales e internos del área se reprograman las acciones. Se ha dado inicio a la estructuración del Plan de Manejo

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACIÓN A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacífico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte,	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa
	5 Mayor cobertura de la presencia institucional de los parques	<p>La presencia institucional permanente del parque se hacia en 5 de los 8 municipios ubicados a su alrededor, pero como una institución más, no como la posibilidad de trabajo conjunto en pro de los recursos naturales y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades asentadas alrededor del parque. Se adelantaban procesos en 3 de los 4 sectores de manejo del parque (en esa época). El parque contaba con infraestructura propia en regular estado en el sector de Pueblo Rico.</p> <p>La sede administrativa funcionaba en Santuario en una casa alquilada para tal fin. Se había recibido en comodato de LA CARDER una cabaña ubicada en la parte alta de la vereda Planes de San Rafael.</p> <p>Se hacía necesario implementar trabajo y acercamientos con la comunidad en los municipios de Tadó y Condoto en el Choco, que inicialmente no fueron contemplados dentro de la resolución de creación del parque.</p> <p>Había una relación de 8 funcionarios para atender 51.900 ha, de parque y la virtual zona amortiguadora de 196.000 ha, de los cuales había un profesional y un tecnólogo y el restante eran del nivel operativo</p>	<p>Se ha logrado el reconocimiento institucional en todos los municipios ubicados alrededor del parque (9 en total), incluyendo el municipio de Balboa que sin tener área física dentro del parque recibe de sus aguas el abastecimiento para su acueducto municipal, se ha ampliado el número de funcionarios para hacer más efectiva la presencia en los diferentes municipios y se reconoce el área por el desarrollo de programas educativos y en la búsqueda y gestión de alternativas de prod. limpia y sostenible</p> <p>El 100% de los sectores en que se ha dividido el parque para su manejo administrativo (5) están siendo atendidos por los funcionarios (Tadó - Condoto, Pueblo Rico, Apia - Santuario - La Celia - Balboa, Aguila y San José del Palmar)</p> <p>Existe infraestructura propia sólo en Tadó, la sede administrativa que funciona en Santuario es alquilada y una cabaña que se encuentra ubicada en La Vereda Planes de San Rafael en Santuario es de la CARDER y esta en comodato hasta el 2000.</p> <p>La única infraestructura debidamente dotada es la de la sede administrativa, actualmente se avanza en la dotación de la cabaña de Tadó. El parque cuenta con vehículos adecuados para su operatividad en todos los sectores.</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacífico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte, Los municipios de Santuario, Apia y la Celia, tenían apoyo de 6 funcionarios, el sector de Pueblo Rico de un funcionario y el sector de San José del Palmar con un funcionario.	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa Está en trámite un convenio con el Grupo Ecológico de Tadó para construir una cabaña que servirá como subsele administrativa del parque y centro de encuentro de los grupos ecológicos del el Alto San Juan en un predio cedido a ellos por el municipio Se aumentó en 50% el N° de funcionarios en el parque: 4 personas de mayor nivel educativo: 1 profesional y 3 tecnólogos. En Santuario-Apía-La Celia y Balboa hay 8 funcionarios, debido a que es la zona donde más presión antrópica se ejerce y hay mayor numero de comunidades. Los otros sectores se atienden por un funcionario con apoyo temporal de funcionarios de la sede ad/va
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la capacidad técnica de los funcionarios de los parques, comunidades y autoridades locales.	Los talleres y capacitaciones en su gran mayoría estaban destinadas a profesionales y jefes de programa, Todos los funcionarios se capacitaron en un mismo evento en prevención y control de incendios forestales	La capacidad técnica y operativa de los funcionarios del parque ha mejorado gracias a la participación en talleres, cursos y seminarios, unos organizados y patrocinados por la Unidad de Parques y otros por instituciones de carácter ambiental de la región, A nivel de funcionarios existe el diagnostico de capacitación, a nivel comunitario se requiere capacitación en manejo sostenible de recursos y cultivos limpios. Todos los funcionarios asistieron a eventos de capacitación, que se orientaron en los siguientes temas:

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacífico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte,	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa Agricultura orgánica; Elaboración de proyectos; Manejo de GPS y cartografía; Biodiversidad; Caficultura no agresiva; Impactos ecológicos económicos y sociales de plantaciones forestales; caracterización y diagnóstico de ecosistemas de paramo, Ed ambiental La comunidad fue participe de los siguientes eventos de capacitación: 4 Talleres sobre biodiversidad; 24 Jornadas ambientales con el Proyecto Acua-cai; 8 Recorridos por los senderos de Interpretación ambiental; 12 Charlas ambientales escolares; 6 Charlas educativas institucionales; 1 Autodiagnóstico comunitario; 15 presentaciones del P.N.N. TATAMA con énfasis en su zona amortiguadora y conformación de comités consultivos.
	7 Facilitación de procesos de resolución de conflictos, parque - comunidad, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental	Inicio la implementación del Programa de educación ambiental ACUA-CAI como opción para lograr un cambio de actitud en las comunidades asentadas alrededor del parque con quienes se realizaban los primeros acercamientos. Los principales conflictos eran generados por la extracción de madera en los municipios de Santuario, Pueblo Rico, El Aguila y San José del Palmar donde la justificación de las comunidades era el desconocimiento del área.	Las comunidades ubicadas alrededor del parque actualmente tienen un alto grado de aceptación del mismo, excepto en el Municipio de Condoto y Pueblo Rico, donde se ha detectado un cierto grado de escepticismo y rechazo hacia el parque y su ZA, por la expectativa de titulación colectiva de comunidades negras. En algunos municipios de Risaralda, Valle y Choco los conflictos que se presentan por tenencia de tierra, están representados en la titulación de terrenos desde antes de la creación del parque.

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacifico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	<p>Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte,</p> <p>El grado de Receptividad de la comunidad para las actividades programadas por el parque era deficiente pues se veía a los funcionarios del parque como policías ambientales</p>	<p>El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa</p> <p>La interpretación del decreto 622 en lo concerniente a zona amortiguadora creó inconvenientes para el avance de actividades en zona amortiguadora por parte de algunas corporaciones pero han sido superados y actualmente no se presentan.</p> <p>Actualmente dentro del área del parque no se presentan conflictos por el uso de recursos, en la zona amortiguadora se presentan pero en poca escala y son manejados en su gran mayoría por los funcionarios de las Corporaciones.</p> <p>Se ha limitado en momentos la gestión en la parte inferior del parque, por presencia de actores armados que utilizan el área como zona de paso. Con las ONGs no se han presentado conflictos y al contrario hay un apoyo constante de lado y lado.</p> <p>El programa de Ed Ambiental es implementado por los mismos funcionarios del parque en coordinación con centros educativos ubicados alrededor de él, como resultado se ha obtenido la conformación y fortalecimiento de grupos ecológicos, la promoción y desarrollo de campañas de reciclaje tanto a nivel rural como urbano, la vinculación de instituciones y comunidades a campañas ambientales y un mejor manejo del agua por parte de la población, entre otros. El manejo de conflictos comunidad - parque se hace</p>

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacífico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte,	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa a través de la concertación y el diálogo que produce mejores resultados que las medidas coercitivas. En el manejo de conflictos se procura no poner en peligro la vida de los funcionarios ni de la comunidad.
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas indispensables para su manejo.	8 Ampliación del conocimiento de los parques del pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales.	Se conoce poco de los recursos del parque. Se cuenta con investigación del Transecto Tatamá y un estudio socio-ambiental sobre las veredas del Risaralda ubicadas alrededor del parque que sirvió como base para elaborar proyectos comunitarios No se habían firmado convenios con instituciones educativas para realizar investigación, no obstante la Universidad de Caldas venía desarrollando algunas dentro y alrededor del parque.	A finales del año 1.998 se aprobaron los recursos y la propuesta para la elaboración del inventario de orquídeas y construcción de un orquidiario Se han realizado estudios de: Zonificación del PNN Tatamá con énfasis en su Zona Amortiguadora, Huertos dendroenergéticos, proceso de la sucesión vegetal, y actualmente se adelanta el estudio sobre prevención desastres por avalanchas del Río San Rafael. Se realizó la caracterización de formas de Gestión Comunitaria en el Parque y zonas de influencia. Los estudios han sido utilizados para la definición del Plan de Manejo el cual se está haciendo concertadamente con comunidades, y para evaluar posibilidades de recuperación de áreas degradadas. Actualmente cursa trámite en la regional nor-occidental un convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira para la realización de proyectos de investigación biológica y social tanto dentro como alrededor del parque

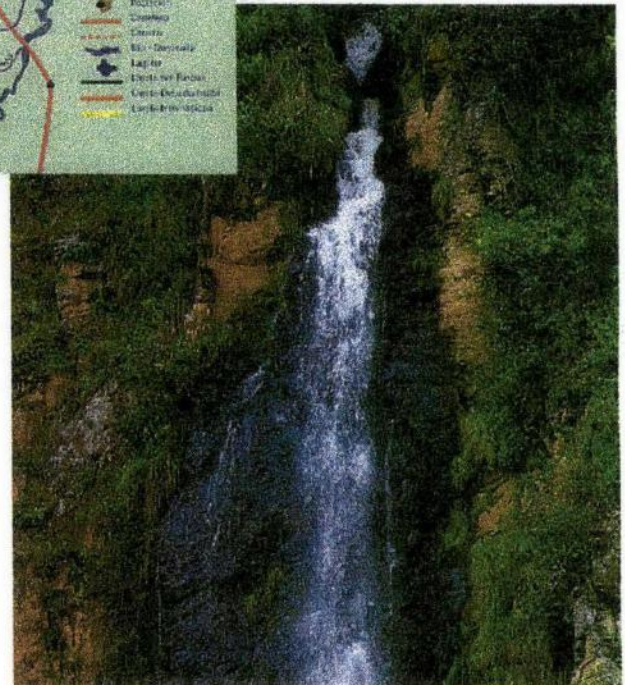
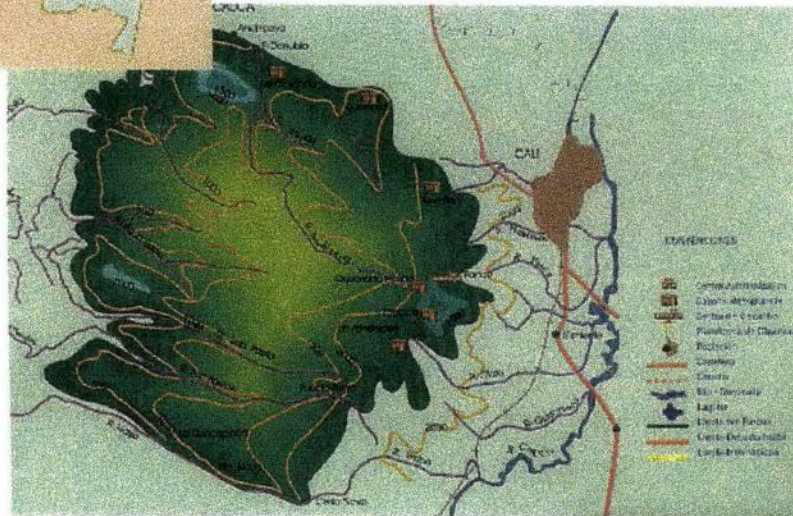
PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacifico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacifico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte,	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa
Involucrar a la población local, organiz. Comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN para manejo conjunto de Z.A. y contribuir a la conservación de los PNNS	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNNs del Pacifico y sus zonas de influencia.	Se hacia un monitoreo regular en los sectores de Pueblo Rico, Santuario, Apia, La Celia y San José del Palmar en un 10%, lo que equivale más o menos al 20% del área total del parque. El 5% aproximado del parque ha sido intervenido por procesos antropicos Dentro del parque por el sector de Santuario, se daban procesos de explotación maderera, al igual que en el sector de Pueblo Rico, y en la zona amortiguadora del parque por los sectores del Aguila, La Celia, Santuario, Pueblo Rico. Para manejo de los recursos se implementaban acciones de proteccion y control, asi como de educación ambiental	Se ha llegado a un buen grado de credibilidad dentro de la comunidad y de las instituciones, se ha contribuido a la conformación de grupos ecológicos, se ha dado inicio a procesos de agricultura limpia y sostenible, se ha dado una vinculación activa del parque con las entidades educativas de los diferentes municipios. Los acuerdos en general, aunque sean de palabra se cumplen, ya que en su mayoría son realizados con campesinos que empeñan su palabra y para ellos la palabra vale más que una firma. En lo sectores de campamento, Alta y Baja Esmeralda en Santuario, Providencia y Tatamá en Pueblo Rico, se adelantan procesos de regeneración natural. Dentro del área del parque no se están desarrollando actualmente actividades agrícolas intensas, pero en su zona amortiguadora la utilización de agroquímicos y prácticas no adecuadas para la conservación de los recursos es bastante alta sobretodo por los municipios de Santuario, Apia, y el Aguila, por lo que se ha empezado con los funcionarios de estos sectores campañas para brindarle al campesino opciones de producción limpia. El poder de convocatoria actual del parque ante las comunidades es muy alto

PARQUE NACIONAL NATURAL MACIZO DEL TATAMA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION A JULIO DE 1.996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1.998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPENN para la gestión y planificación de las áreas del Pacifico Colombiano	1 Estrategias de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos de Gobierno Nacional. Existía un convenio entre la gobernación del Risaralda y la Unidad de parques consistente en la entrega en comodato de equipos de oficina y transporte,	El funcionamiento del parque y todos sus programas depende actualmente en un 10% de recursos del Gobierno Nacional y en un 90% de los recursos de la donación Holandesa
	10 Participación en todos los procesos de ordenamiento territorial de los municipios en los cuales tienen jurisdicción los parques del Pacífico.	No se participaba en procesos de Ordenamiento Territorial.El parque estableció relaciones laborales fuertes con el grupo ecológico Tamana de Santuario y con el movimiento ambientalista de este mismo municipio, para el desarrollo de campañas educativas ambientales en las diferentes escuelas y colegios del municipio. Se trabajaba entonces con de 15 grupos comunitarios existentes en esta epoca en la zona de influencia del parque	Se ha trabajado arduamente en la elaboración de los Planes de Ordenamiento territorial en 4 de los 8 municipios ubicados alrededor del parque (Pueblo Rico, Santuario, El Aguila y San José del Palmar) donde se ha participado a través de recorridos de campo análisis de información descriptiva y cartografica. En los demás municipios de la zona de influencia del parque los planes de ordenamiento territorial fueron contratados y la participación comunitaria e institucional fue nula. Se participo activamente en la elaboración de los Planes de desarrollo del Departamento de Risaralda y del Municipio de Santuario. Las decisiones que se han tomado con la Junta de Acción comunal de los Planes de San Rafael se han ejecutado sin ningún problema, a la fecha ya se han realizado veinte pozos sépticos en una primera parte del proyecto de saneamiento de las aguas del Río San Rafael y se están adelantando las gestiones ante la CARDER para la obtención de los recursos para el desarrollo de la segunda parte del proceso. Actualmente se desarrollan trabajos con 7 de los 20 grupos comunitarios que existen alrededor del parque

2.6. PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI



PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI

JEFE DE PARQUE: Luis Fernando Gómez Libreros

El Parque Nacional Natural Farallones de Cali se encuentra ubicado en la Cordillera Occidental, hacia la parte suroccidental del Departamento del Valle del Cauca, en jurisdicción de los municipios de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura. Con 204.197 Hectáreas aproximadamente, ha sido históricamente un punto de referencia importante para los habitantes de esta región, en especial por su belleza escénica, su abundante fauna y el aporte hídrico a las poblaciones cercanas. Esto se evidencia en la Legislación Nacional, en los Decretos y Ordenanzas del Departamento del Valle del Cauca y en los Decretos y Acuerdos Municipales que se orientaron a la protección del área para garantizar especialmente la conservación de las cuencas altas de los ríos principales.

Esta preocupación por la conservación de la zona es consolidada por la Resolución No. 092 de 1968 del INCORA, donde es creado el Parque y se definen sus linderos, con una misión específica de protección del recurso hídrico y forestal.

Los Farallones brindan una excelente oferta ambiental dada su ubicación geográfica que lo hace contener ocho (8) zonas de vida con variedad de climas, temperaturas y características geomorfológicas que producen una alta biodiversidad y lo convierten en una zona hídricamente rica.

ENFOQUE DE LA GESTION

La gestión en el PNN Farallones de Cali, dadas las condiciones particulares de proximidad con las ciudades de Cali y Jamundí y el aporte que esta área protegida hace al bienestar general de la ciudadanía de los Municipios de Cali, Jamundí y Dagua a través del agua para consumo, riego, la generación de energía eléctrica, y la recreación, se enmarca indudablemente en la generación de una estrategia que permita la autosostenibilidad del Parque. Por otra parte se hacía necesario consolidar la importancia del parque en la región y lograr su inserción en las dinámicas que se dan tanto en el contexto local como el Regional. de Parques.

RESULTADOS ACTUALES

La gestión en el PNN Farallones de Cali, dadas las condiciones mencionadas, requería avanzar en los diagnósticos de valoración de los recursos, particularmente el recurso hídrico, posibilidades legales para la recaudación de fondos y una receptividad por parte de las entidades involucradas y que estarían haciendo las transferencias o pagos a la Unidad de Parques.

En ese sentido, el parque ha consolidado información y ha adelantado una gestión interinstitucional que le permite plantear de manera muy concreta ya varias posibilidades para el autosostenimiento del área, que de seguro contarán con amplio respaldo local y Regional y que mediante el desarrollo de un Plan estratégico de acción deberán concluir con la definición de buenos recursos para el manejo y sostenimiento del área per se.

Por otra parte, la intensa actividad de relacionamiento, sensibilización y capacitación con las comunidades y las instituciones ubicadas tanto al interior como en la zona de influencia, se ha ido cristalizando en proyectos pilotos que se vienen desarrollando de manera concertada y con apropiaciones de recursos compartidas con varias instituciones y que vienen arrojando buenos resultados sobretodo en el frente Cali.

El Parque ha logrado en los dos últimos años afianzar su presencia en la mayoría de los sectores donde ha establecido sus bases de trabajo y se ha ganado un espacio indiscutible como autoridad ambiental al interior del área y en su área de influencia, en ese triángulo conformado por las ciudades de Cali, Jamundí y Dagua, lo cual le ha valido incluso credibilidad y respetabilidad ante los actores armados que controlan algunas de las acciones en esas áreas. El equipo del Parque ha sido actor importante en los procesos de Ordenamiento del Territorio que se están dando en la región (incluyendo a Buenaventura), así como lo fue en la definición de los Planes de Desarrollo Municipales en el año 1997.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacifico en implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre normatividad existente aplicable al uso del recurso hídrico. • Identificación de beneficiarios y usuarios de la oferta ambiental. • Implementación de 2 Convenios de Cooperación Científica y Ordenamiento Ambiental Efectivo. • Concertación de actividades interinstitucionales: Operativo de control, capacitación, cartografía, incendios forestales, zona amortiguadora, Proyecto OTMA. • Identificación de los megaproyectos proyectados en el Parque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tres (3) estudios legales aplicables al uso de la oferta del Parque: <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias del sector eléctrico. - Tasas y tarifas. - Artículo 111 Ley 99/93. • Caracterización y cuantificación del recurso hídrico utilizado en generación eléctrica; consumo humano de las cabeceras municipales de Cali y Jamundí y riego en Jamundí. • En proceso, cuantificación y valoración del uso del recurso hídrico en otros usos. • Dos (2) Consultas Jurídicas en proceso, referenciadas al Parque: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del Artículo 111 Ley 99/93. - Transferencias del sector eléctrico de la Central Alto Anchicayá. • Un Convenio de Cooperación Económico y Técnico con ONG's, Alcaldía de Cali y el Parque en implementación del Proyecto de Tecnologías Limpias Fase II.
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacifico en implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Nacional Director. • Recopilación de información de investigaciones realizadas. • Identificación preliminar de líneas prioritarias de investigación. • Taller sobre zonas amortiguadoras y comunidades indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Educación Ambiental definida y en implementación. • Líneas prioritarias de investigación en proceso de concertación e implementación. • Bases metodológicas para la formulación de Planes de Manejo. • Directrices para promover la conformación de sistemas regionales y locales de área protegidas. • Participación en la elaboración del documento "colectivo ambiental" - SINA Regional. • Estrategia de comunicación definida y en implementación.
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo cartográfico del Parque en formato análogo a escalas generales: <ul style="list-style-type: none"> - 1 mapa base y 5 mapas temáticos. • Uso actual y linderos del Parque poco conocidos y no referenciados. • Documentos disponibles para consulta no organizados ni catalogados. • Atención esporádica a estudiantes y usuarios en general sin registro estadístico. • Deficiente radiocomunicación entre los diferentes sectores del Parque, la Regional y demás Parques del Sistema. • Publicación puntual de documentos, boletines de 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartografía básica con cuatro (4) mapas base y doce (12) mapas temáticos en formato análogo y digital, con infraestructura de equipos y programas e intercambio de información interinstitucional orientada a la consolidación de un SIG en la Regional. • Centro de documentación organizado, dotado y catalogado con atención permanente a estudiantes, investigadores, profesionales y público en general. Con 720 registros de consulta. • Publicación mínimo mensual a través de medios escritos (prensa, revistas, magazines), radio y televisión. • Distribución de material educativo (afiches 2000 unidades, folletos 2000 unidades, novena navideña,

PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

		<p>prensa e informes periódicos con el carácter de promoción y divulgación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la existencia del Parque en tres (3) frentes. 	<p>Semana Santa ecológica) en el Parque y su zona de influencia con fines de divulgación, promoción y educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento estratégico regional del Parque en los cuatro (4) municipios que lo conforman. 	
	4	<p>Procesos de Planificación en desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y ajuste del POA/96. Elaboración del POA/97 en forma intuitiva personal. Elaboración de cuatro informes de gestión. El seguimiento y control se hace de acuerdo a actividades a través de reuniones semanales, mensuales y visitas de campo. Reuniones de concertación de acciones con comunidades e instituciones en relación a situaciones puntuales. Relación Parque-Nivel Central. La Regional interviene en procesos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Manejo formulado desde la perspectiva intrainstitucional, elaborado con participación de todos los funcionarios del Parque, la Regional y el Nivel Central. Socialización del Plan de Manejo con Alcaldías, Universidad Santiago de Cali, CVC y cuatro (4) ONG's. En proceso elaboración de la estrategia de socialización y concertación del Plan de Manejo con comunidades, instituciones y ONG's. Plan Operativo 1999 elaborado con base al Plan de Manejo y construido participativamente con los funcionarios. Dos (2) informes semestrales y un (1) informe anual - 1998 elaborados en forma referenciada al POA (Resultados e Indicadores). El seguimiento y evaluación se hace a los proyectos definidos en el Plan de Manejo y el POA.
	5	<p>Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de trece (13) sectores de trabajo para ejercer labores administrativas en un área de 150.000 Hás: Se priorizan y atienden ocho (8) sectores. Seis (6) sectores presentan infraestructura en estado aceptable, pero carecen de la dotación básica para su normal funcionamiento. Dos (2) sectores atienden público en actividades de educación ambiental; limitados por infraestructura, señalización y carencia de un programa estructurado. Se cuenta con dos (2) vehículos, uno en regular estado, cedidos en comodato por la CVC. 	<ul style="list-style-type: none"> Se hace cobertura en ocho (8) sectores ya identificados dentro del Parque en un área de 204.197 Hás. La infraestructura en seis (6) sectores es adecuada en al medida de las capacidades económicas, permitiendo así la prestación de un servicio aceptable en la atención al público. Se atiende al público en dos (2) sectores con programas ya definidos y se está adecuando un centro de visitantes para actividades de educación ambiental. Se tiene un Parque automotor conformado por cuatro (4) vehículos (2 motocicletas y dos (2) carros en buen estado para desarrollar las diferentes actividades en las áreas del Parque. Los recorridos de protección y control se aprovechan para adelantar procesos de educación ambiental en las diferentes áreas.
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales</p>	6	<p>Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se define capacitación a funcionarios priorizando las necesidades. Todos incluidos los contratistas son capacitados asistiendo a los doce (12) eventos programados para ellos y participando en siete (7) eventos dirigidos a las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Se fortalece un grupo de nueve operarios calificados con la capacitación que ofrece el SENA para formar Técnicos en Recursos Naturales. Se establecen temas prioritarios de capacitación a operarios con la implementación de la estrategia de educación ambiental en dos (2) centros. Jefe del Parque y Profesional del área asistieron han asistido a 10 eventos de capacitación en diferentes temáticas.

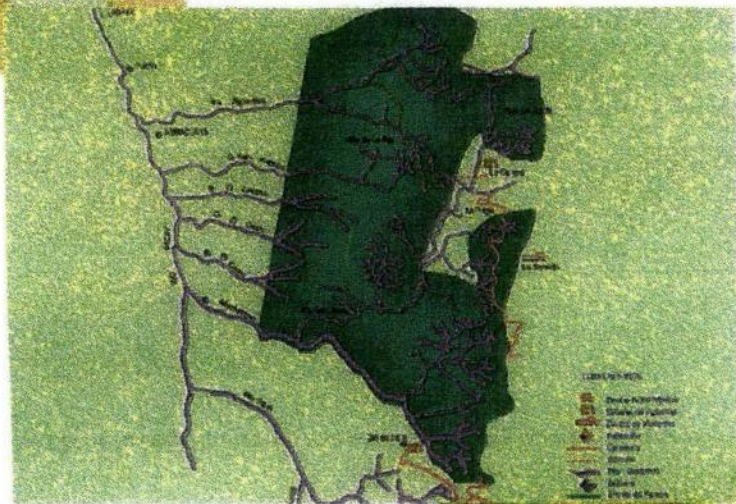
PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

	<p>7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Educación Ambiental es incipiente en el área iniciándose una primera fase de acercamiento-información, lográndose: posicionamiento de la Unidad, apertura de espacios de diálogo, desarrollo de actividades educativas aisladas de sondeo. • Una segunda fase de sensibilización-capacitación logró que la comunidad solicitara el apoyo de los Parques y que empezara a conocer la necesidad de conservar las áreas protegidas. • Los centros de visitantes eran incipientes y con escaso liderazgo de los funcionarios. • Se realizaban campañas interinstitucionales en Cali. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de una estrategia educativa basada en la participación y organización comunitaria e interinstitucional. • Priorización de procesos educativos piloto a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación ambiental (Comunidad, instituciones y visitantes). - Técnicas alternativas de producción limpia. - PRAES, donde se ha alcanzando la Fase de motivación-capacitación en tres (3) frentes. • Consolidación de la Fase de acercamiento-sensibilización con las comunidades de los cuatro frentes. • Concientización sobre el manejo adecuado de los recursos en dos (2) sectores del Frente Cali. • Conformación de ocho (8) grupos asociativos en el Proyecto Planificación y Desarrollo Sostenible de Parcelas con familias asentadas en la cuenca del Río Cali. • Fortalecimiento del trabajo interinstitucional con participación en la formación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, Comité Departamental de Educación Ambiental, REDEPRAES y Convenio con el INTEP. • Fortalecimiento del recursos humano con la intervención de una (1) educadora ambiental y una gestora de la estrategia educativa para la apropiación del proceso por el equipo del Parque con líderes de procesos educativos.
<p>Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo</p>	<p>8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de investigaciones realizadas y un (1) Plan Indicativo. • Realización de nueve (9) investigaciones en el área social, una (1) investigación en el área cultural y treinta y cinco (35) investigaciones en el área biológica. • Diez (10) investigaciones de un total de cuarenta y cinco (45) eran utilizadas para el manejo del área. • No se sabía que se requería investigar, ni el número de investigaciones necesarias para el manejo de los recursos. • El personal tenía conocimiento de las investigaciones realizadas. • Acercamientos con Universidades y ONG's para incentivar la investigación. • No había participación de los funcionarios en la investigación ni tenían capacidad de realizarla. • Los documentos sobre investigación se consignaban en la biblioteca del Parque pero no existía una base de datos sobre fauna y flora. • No se realizaban colecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe diagnóstico de investigaciones realizadas en el área y líneas prioritarias de investigación en proceso de concertación e implementación. • No hay un Plan de Investigación. • Se tienen cuatro (4) nuevas investigaciones en el área biológica, seis (6) en el área social y ninguna en el área cultural. • Seis (6) investigaciones de un total de diez (10), son utilizadas para el manejo del área. • Se tiene claridad sobre los requerimientos de investigación pero no se puede determinar la relación de número de investigaciones requeridas para el manejo de los recursos. • Hay participación de los funcionarios en la investigación con su respectiva socialización. • Hay mediana cualificación de los funcionarios para realizar las investigaciones. • Existen dos Convenios: con el Instituto Von Humboldt y con el INCIVA. Hay dos (2) borradores de Convenio en trámite con la Universidad Santiago de Cali y la

PARQUE NACIONAL NATURAL FARALLONES DE CALI
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

			<ul style="list-style-type: none"> • Universidad del Valle. • Las colecciones se encuentran en el Instituto Von Humboldt. • Los documentos de investigación se consignan en la biblioteca de la regional y no existe una base de datos sobre fauna y flora aunque está en proceso el montaje del programa MAB Fauna. 	
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNNs	9	Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación sobre las especies botánicas y faunísticas en peligro de extinción de acuerdo con el CITES. • Inicio del Proyecto de Recuperación de Areas Degradadas en el frente Cali por medio de aislamiento de áreas forestales. • Continuidad y gestión del Proyecto de Prevención, Control y Mitigación de daños ocasionados por Incendios Forestales en los sectores Jamundí y Cali. • Aplicación de una legislación ambiental sin una proyección sociocultural que implicara un desarrollo humano sostenible y por lo tanto poca receptividad de la comunidad. • No se conocían cuantas familias o personas hacían uso inadecuado de los recursos. • Se adelantaron acercamientos con la comunidad y talleres para la capacitación y recuperación de áreas intervenidas. • Realización de seis (6) eventos comunitarios para la recuperación de áreas intervenidas. • Había prevención por parte de la comunidad y problemas de orden público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo interinstitucional para investigar especies reportadas en vía de extinción. Se ha detectado cacería en los frentes Cali y Anchicayá, se requiere realizar estudios de dinámicas poblacionales para evaluar el estado de las especies amenazadas. • A través de aislamiento de zonas forestales protectoras se han recuperado áreas degradadas en más de 50 hectareas. • A nivel interinstitucional se participa de la estrategia de prevención control y mitigación de incendios forestales para los Frentes Cali y Jamundí. • En el frente Cali el Proyecto de Tecnologías Limpias avanza en Ordenamiento Territorial para la producción de parcelas con fundamentos en agroecología y mediante la participación activa de 30 grupos familiares y comunidad de la región. • Se realizan recorridos de ecoturismo orientado por un grupo de nueve (9) guías de la comunidad de Pance. • Se ha liderado un proceso de conformación de Consejos Municipales de Desarrollo Rural en Pance. • Las actividades de control y vigilancia se desarrollan con cobertura del 30% del área del Parque.
	10	Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Desarrollo Municipal y Departamental ya formulados. • Participación en la elaboración del Plan Local Ambiental de Jamundí. • Conformación de un grupo de trabajo de saneamiento territorial (Alcaldías, Gobernación, WWF, ONG's y CVC) para definir líneas de acción. • Conformación de un Comité de Zonas Amortiguadoras (Alcaldías, INCORA, Departamento, CVC) para caracterizar y limitar la zona amortiguadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las mesa de trabajo de los POT de cuatro municipios con información técnica, cartográfica y legal. • Definición de estrategias para participar activamente en los 4 POT: Suelo de protección, Plan de Manejo, zona amortiguadora y áreas protegidas locales. • Evaluación del POT presentado por el Municipio de Cali en concertación con CVC y DAGMA. • Límites del Parque definidos, referenciados y reconocidos totalmente por funcionarios y parcialmente por instituciones y comunidad. • En proceso la construcción de un modelo organizativo que integre Comunidad-Gobierno dentro del contexto de estado para todo el Parque.

2.7. PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE



PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE

JEFE DE PARQUE: Isaac Bedoya Dorado

El Parque Nacional Natural Munchique cubre un área total de 44.484 Has. Históricamente ha sido una zona de referencia importante para el Departamento del Cauca, además de poseer una gran belleza escénica y un alto contenido de la biodiversidad del Choco Biogeográfico y de la Zona Andina entre las que se encuentran un número considerable de especies endémicas.

A partir de 1972 fue propuesta esta área, como Santuario de los Pharomachrus, debido a la abundancia de Quetzales de este género. Posteriormente, mediante la resolución ejecutiva No. 15a del 6 de junio de 1977 del INDERENA, hoy UAESPNN, se elevó a la categoría de Parque Nacional Natural.

En la Zona Amortiguadora del Parque, existen asentamiento humanos conformados por migrantes colonos e indígenas. No se sabe con certeza que tipo de culturas amerindias habitaron el Parque Nacional Natural Munchique, a pesar de ser frecuentes los enterramientos precolombinos de material lítico y artefactos de cerámica.

El Parque Nacional Natural Munchique posee una excelente oferta ambiental dado su buen estado de conservación. Su posición geográfica que le hace contener variedad de climas, temperaturas y aspectos geológicos que producen una alta biodiversidad y lo hacen una zona de inmensa riqueza hídrica.

ENFOQUE DE LA GESTION

El enfoque para el desarrollo de la gestión en el Parque se ha estado centrado en lograr una amplia coordinación y movilización interinstitucional para proveer soluciones a las necesidades de las comunidades dentro del Parque y en la zona amortiguadora y de esa manera lograr mejoras condiciones de vida para las mismas.

En ese mismo sentido se cree posible aliviar las tensiones y conflictos existentes con el personal del Parque, que en oportunidades han conducido a situaciones de proporciones dramáticas, como la quema de cabañas, entre otras acciones.

RESULTADOS ACTUALES

En el año 1995 se inicia gestión en el Parque en medio de una aguda crisis por el rechazo de la gente y las instituciones y de seguro la guerrilla hacia la figura de protección implantada en el área. Por otra parte el trabajo de otras instituciones y de la alcaldía municipal hacia

ese sector estaba en su mas bajo nivel, lo cual acrecentaba el rechazo al trabajo del equipo del parque como representante del estado en la región.

En los primeros dos años del Proyecto (1996 y 1997) se logró consolidar el apoyo logístico necesario para poder maniobrar ágilmente en el área. En ese sentido se realizaron adecuaciones a la infraestructura existente, se adquirieron equipos de campo, de transporte, audiovisuales, de sistemas y otros, que eran indispensables y que tenían bastante limitado el accionar en los diferentes frentes del Parque.

Simultaneamente se empezó un trabajo de caracterización de actores, autodiagnóstico y capacitación para la formulación de proyectos para la búsqueda de soluciones a las necesidades de las comunidades y por otra parte se buscó afianzar relaciones con las instituciones empezando por la alcaldía de El Tambo, buscando unificar esfuerzos y jalonar recursos para atender las propuestas ya organizadas de las comunidades. En ese sentido se creó el CISA, Comité Interinstitucional para sector Agrario y Ambiental, el cual se ha convertido en el órgano de debate y de concertación para la realización de actividades en todo el municipio.

Como resultado de esa gestión y del trabajo con el sector formal educativo a través de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES y la educación ambiental como herramienta que subyace a todos los procesos, se han disminuido ostensiblemente los conflictos con las comunidades, las instituciones y la guerrilla, lográndose incluso la definición de “pactos de no agresión” que le significan al equipo de trabajo del Parque un status de reconocimiento como factor de apoyo para el área.

Se ha incrementado la presencia y el apoyo estatal en el área y se están consolidando propuestas comunitarias como la asesoría y apoyo para el cultivo y comercialización del lulo que ya alguna vez fue una experiencia rentable en la zona y que decayó por falta de manejo fitosanitario.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	No existen condiciones históricas ni de fortalecimiento institucional que permitan estructurar y operar una estrategia de financiación para el PNN	Se tiene un estudio de factibilidad de ecoturismo con énfasis comunitario aunque tiene muchas limitaciones por el orden público. Fuera de esa opción no se vislumbra estrategia para la autosostenibilidad del Parque
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	Existen lineamientos de políticas dentro del Plan Director pero no un plan estratégico con lineamientos claros frente a situaciones o problemas prioritarios.No existen políticas específicas para los parques del pacífico	Existen lineamientos generales de Políticas (conflictos, seguimiento, financiera) pero se requiere concretarlas en acción. La estrategia de Educación Ambiental aun no se implementado en este parque. Se tiene el Plan de Manejo intrasistitucional.
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	Existían mapas homologados, no digitalizados, sin información temática. Radiocomunicaciones en un solo sector de 4 operando. Divulgación esporádica. Todos los sectores del parque conocían el parque (19 veredas).	El parque cuenta con 8 mapas básicos y 5 temáticos todos digitalizados. Las comunicaciones se han extendido a dos de las 5 sedes actuales. Se han divulgado afiches (2000) y folletos (2000). Se realizó una exposición de arte itinerante.13 veredas reconocen la existencia del parque. La divulgación se hace principalmente con las comunidades y sectores institucionales en relación con el área y el Municipio de El Tambo.
	4 Procesos de Planificación en desarrollo	La planificación se realizaba mediante Matriz para Plan Anual de Caja.	Hoy se planea mediante el Plan de Manejo y dentro del mismo el Plan Operativo Anual. Se hace seguimiento al POA y los proyectos o actividades allí planteados.
	5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques	La presencia institucional y la gobernalidad son débiles. Se mantiene la cobertura en las zonas críticas (Gallera, 20 de Julio) y se hace monitoreo con dificultades de tipo logístico, especialmente en equipos audiovisuales y de transporte.	Se ha fortalecido la presencia en los sectores mas críticos (Gallera, 20 de Julio), se ha readecuado la infraestructura para funcionarios, para el trabajo comunitario y la coordinación local, logrando espacios de concertación y credibilidad con el actor

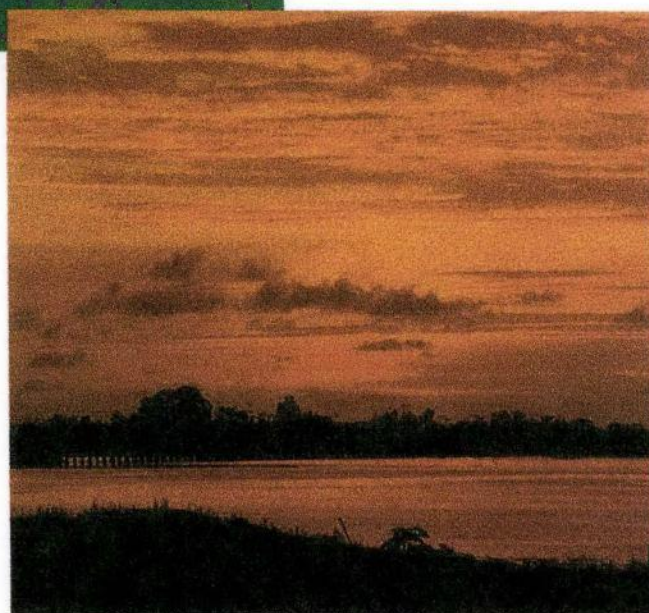
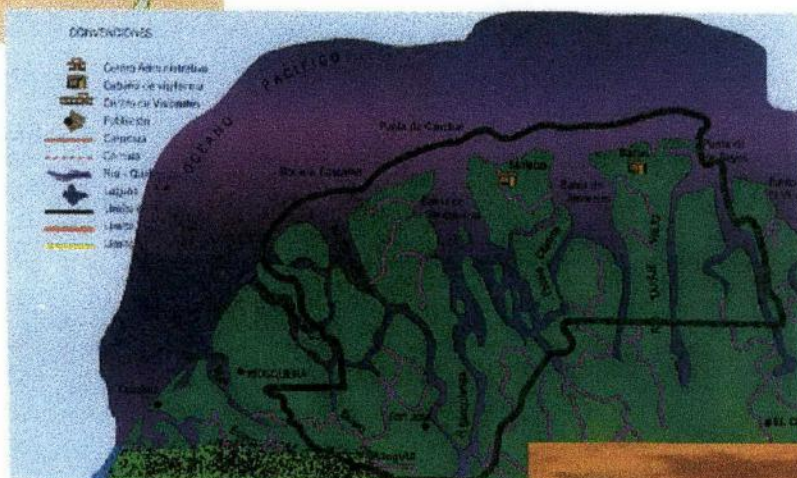
PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
			armado, generandose pactos (verbales) de no agresión y garantía para desarrollar la gestión en el área. La comunidad solicita permanentemente el apoyo del parque para sus proyectos y respalda la intervención del parque en el comité interinstitucional.
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales	existen funcionarios con gran experiencia práctica adquirida en el quehacer cotidiano pero sin mayores posibilidades de desarrollo personal en el plano intelectual y académico. eventos de capacitación esporádica y muy puntuales.	Se han capacitado 4 de los 11 funcionarios y contratistas, ellos están profesionalizandose en Política y Desarrollo Ambiental a través de un convenio con el SENA. Se hicieron talleres para Planes de Manejo, manejo de SIG y formulación de proyectos. Hacia las comunidades se han orientado 6 talleres en autogestión, formulación de proyectos y manejo de basuras para cerca de 500 personas, además de las jornadas de Educación Ambiental con escolares y comunidades en los 4 frentes del Parque.
	7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental	Existían conflictos en los frentes La Gallera (extracción de madera) y 20 de Julio por caza y pesca. Mucha agresividad y mucho tropiezo con actor armado. Educación Ambiental a grupos escolares y sin incidir para bajar el nivel y tensión por el conflicto. Mucho conflicto con municipalidad de El Tambo por proyectos viales y obras de desarrollo sin considerar la existencia del parque y el impacto sobre el área.	Se han limado los conflictos en La Gallera y 20 de Julio. Solo conflictos con algunos grupos familiares. Ha bajado la presión sobre el recursos maderero y se han establecido pactos de no agresión Parque-comunidades-actor armado. Relaciones con la municipalidad de El Tambo han mejorado radicalmente y se ha creado el Comité Interistitucional con grandes avances en favor de las comunidades y una amplia credibilidad en el factor ambiental. Marcado liderazgo del Jefe del Parque.

PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	Se han realizado bastantes estudios a nivel de inventario en: aves, flora, arácnidos, anfibios. Poca información para el manejo del área. Permisos directamente por Bogotá. Ningún convenio oficial con entidades para la investigación.	Se ha avanzado en el conocimiento del área con la Evaluación Ecológica, insumo valioso para el Plan de Manejo y la zonificación. Se ha firmado convenio con Fundación Universitaria del Cauca - FUP. Difícil acceso a investigadores por orden público.
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	Hay tensiones marcadas en conflictos por uso y tenencia de la tierra. Concertación difícil por la falta de gobernabilidad y posición antiparque y antigobierno de las comunidades. El marco legal (622) de la Unidad es muy rígido y complica la situación.	Disminución de las tensiones en proporción directa a la presencia institucional efectiva, lo cual se ha logrado con más funcionarios y mayores posibilidades de acceso. Alta receptividad por parte las comunidades y beneplácito por participación del parque en el CISA-Comité Interinstitucional para el sector Agropecuario y Ambiental. Se ha concertado el freno a la expansión de la colonización. El número de familias utilizando recurso maderero bajo de 16 a 8. Mucho interés en el cultivo de lulo.
	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	El ordenamiento territorial y las políticas ambientales no eran prioridad para la administración municipal. El trabajo con grupos organizados en el parque era muy difícil (2 juntas de 13) y bastante atropellado por el actor armado. Baja posibilidad de aportar en el ordenamiento.	Las políticas agropecuarias y ambientales son prioridad para la actual administración municipal. Igualmente lo son los procesos de planificación y ordenamiento territorial impulsado por la ley 388, procesos que son liderados y dinamizados por el Parque. dentro del marco del CISA. La gestión con las juntas de acción comunal se ha incrementado a 8 de 13. En sector Gallera se está consolidando Cooperativa de productores agropecuarios con 5 juntas. En el sur el proceso inicia con 4 juntas de acción comunal.

2.8. PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA



PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA

JEFE DEL PARQUE: Gustavo Alfonso Lacera

El PNN Sanquianga, se encuentra ubicado en la costa pacífica nariñense, en jurisdicción de los municipios de Olaya Herrera, Mosquera, La Tola y El Charco. Posee un extensión de 80 mil hectáreas representadas en ecosistemas de manglar, natal, guandal y playas arenosas, de los cuales el mas representativo es el de manglar como consecuencia de la existencia de un importante complejo deltaico estuarino conformado por los río Tapaje, Aguacatal, La Tola, Patía, Satinga y Sanquianga.

El parque abarca el 20% de la totalidad de los manglares del Pacífico Colombiano, con una productividad biológica y un aporte de biomasa altamente representativo al ser sitio de desove y cría de múltiples especies de peces, moluscos y crustáceos. El área también es refugio de aves marinas residentes y migratorias y sitio de arribo de tortugas marinas para nidación,

Se encuentran ubicadas en interior del parque 52 veredas con una población aproximada de 11 mil habitantes en un 95% perteneciente a las comunidades negras y un 5% a comunidades mestizas que derivan su sustento principalmente de la pesca blanca, el camarón y la piangua. Estas poblaciones quedan cobijadas por la Ley 70 de 1991 por hallarse en la Cuenca del Pacífico.

Este Parque ha sido una de las áreas con mas conflictos en el Pacífico en relación con las comunidades en razón a que en el momento de su creación ya se encontraban en su interior numerosas familias desde fechas anteriores a los 100 años (particularmente en Mulatos y Vigía). Ello sumado a la escasa presencia institucional, a la carencia de equipos y recursos y al desatino en la poca gestión habían sumido a esta zona en la incertidumbre de su continuidad como área protegida del Sistema de Parques Nacionales. Por otra parte las fuertes pretensiones territoriales de las comunidades negras presagiaban una ardua confrontación entre la Unidad de Parques y las comunidades.

ENFOQUE DE LA GESTION

Dado que se hacía evidente una falta de correspondencia entre los criterios de la figura de Parque Nacional Natural con que fue creado Sanquianga y las condiciones de ocupación y de uso de los recursos en el área, era necesario la implementación de una estrategia de resolución de conflictos originados por el uso intensivo de los recursos naturales en el área a través del Ordenamiento Ambiental Territorial concertado.

RESULTADOS ACTUALES

Este Parque ha sido una de las áreas que mas conflictos ha tenido con las comunidades en el pacífico en virtud a que en el momento de su creación ya se encontraban en su interior numerosas familias desde fechas anteriores a los 100 años. Ello sumado a la escasa presencia institucional y al desatino en la poca gestión habían sumido a esta zona en la incertidumbre de su continuidad como área protegida del Sistema de Parques Nacionales. A partir de 1995 se estructura en el Parque un grupo de trabajo con amplia vocación social que empieza a darle la vuelta a la historia de esta área, proceso que se ha ido consolidando con apoyo del Proyecto de manejo Integral de los Parques en el Chocó Biogeográfico.

La gestión del Parque Sanquianga ha tenido como eje la consolidación de una estrategia para la resolución de los conflictos por el uso de los recursos naturales en el área. En ese sentido se ha definido claramente como esquema de trabajo la participación de la comunidad en la definición de las acciones a seguir en el área y la concertación para el manejo de los recursos que son la fuente de sustentación de la población asentada en el Parque. De esa manera se han logrado 8 acuerdos trascendentales para el aprovechamiento adecuado de los recursos hidrobiológicos en el área como el camarón, la pesca blanca y la concha o piangua y la protección de zonas de río. Estos acuerdos son acatados estrictamente por los moradores, quienes a su vez obligan el cumplimiento de los mismos a los infractores de sus mismas comunidades.

También se ha logrado vincular a las comunidades en la protección de especies seriamente amenazadas como las tortugas marinas y el pato cuervo. Se ha avanzado en el manejo de las basuras, máxime cuando zonas como Los Mulatos son de alta afluencia de visitantes en épocas de vacaciones. Todo estas actividades se han logrado después de etapas de fortalecimiento organizacional de las comunidades a través de capacitación en autodiagnóstico, formulación de proyectos y apoyo a procesos organizativos en el marco de la Ley 70 o de negritudes.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía totalmente del gobierno nacional	Se sigue dependiendo 100% del Gobierno Nacional aunque ahora se cuenta con el apoyo del Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico. No se vislumbra posibilidad alguna para la autosostenibilidad del área.
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	Se estaba estructurando el Proyecto de Manejo Integral para los Parques del Chocó Biogeográfico. Se contaba con el Plan Director.	Ahora se está trabajando en función de la línea de Acción Específica formulada dentro del Proyecto de Manejo Integral para los Parques del Chocó Biogeográfico (redefinición de la figura de manejo mas adecuada para el área. Se está implementando la estrategia de Educación Ambiental
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	No existía SIG, ni Centro de Documentación estructurado. El conocimiento sobre la existencia del parque era mínimo (3 de 52 veredas) y el reconocimiento de la importancia del mismo estaba a nivel de 0.	En la sede de la Regional hay una oficina con cartografía digitalizada y mapas temáticos del Parque. El Centro de Documentación está en proceso de catalogación y sistematización. El parque es reconocido por las comunidades al interior y en la periferia. En total dentro del área existen 52 veredas (cerca de 10.000 personas) que saben de la existencia del parque y su importancia e interactúan con el equipo del parque. En las cuatro cabeceras municipales también se ha generado interés por el parque.
	4 Procesos de Planificación en desarrollo	No había lineamiento muy definidos de planificación, existía la guía de un Plan Operativo de acuerdo a las necesidades y requerimientos. No había concertación al interior de la entidad y mucho menos afuera.	Existe un Plan de Manejo y un POA del Parque relacionado directamente al mismo. En el nivel local se programan algunas actividades con las comunidades, pero aun no se llegado a una concertación total.

PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
	5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques	La presencia institucional incipiente con solo dos sedes, una en Mulatos y otra en Bazán, muy mal dotadas. 4 funcionarios (2 operarios, 1 profesional y Jefe de Parque), para atender 80.000 Ha y 10.000 personas. Equipos muy deteriorados cuando existentes.	3 sedes: administrativa en Mulatos, una comunitaria en Bazán y una para investigación en El Naranjo. Sedes Bazán y Mulatos dotadas. 15 funcionarios para el área: 4 profesionales, 2 tecnólogos, 6 operarios, 3 Guardaparques locales. Se ha ganado presencia
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales	No había lineamientos para capacitación ni de funcionarios ni de la comunidad, apenas se estaban iniciando los acercamientos con la comunidad	Todavía no existe un plan de capacitaciones. 4 funcionarios salieron a capacitarse. Se efectuaron 18 actividades de capacitación para comunidades en: aves marinas y playeras, ballenas, tortugas marinas, piangua, legislación Ambiental, Ley 70, formulación de proyectos, manejo de basuras. Se están dando clases de ecología en dos escuelas de El Bajito y Mulatos. Se están formando Guardaparques infantiles. En total la población involucrada en los eventos de capacitación asciende a 2000 personas.
	7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental	Los conflictos se daban por la no aceptación de las comunidades al área de manejo y el cuestionamiento a la categoría de parque y la forma represiva en el de manejo de las relaciones con las comunidades por explotación de los recursos hidrobiológicos.	Los conflictos entre comunidad-parque han sido manejados mediante procesos participativos y de concertación, teniendo en cuenta la Ley 70. Se han logrado 8 acuerdos comunitarios en el uso y manejo de la oferta ambiental con criterios de sostenibilidad
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	No existían directrices sobre investigación totalmente definidas, ni acuerdos a las necesidades reales de la comunidad	Existen lineamientos para procesos de investigación aplicada que sirvan como herramienta para el uso y manejo de la oferta ambiental con criterios de sostenibilidad y que están plasmados en el Plan de Manejo. Se han adelantado investigaciones con

PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
			amplia participación comunitaria principalmente en: pesca comercial, piangua, tortugas marinas, pato cuervo, Censo socioeconómico y cultural, todas orientadas al monitoreo y búsqueda de información para los acuerdos de manejo de los recursos.
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	Amenazas sobre las especies de tortugas marinas (CITES), osos perezoso, pato cuervo, babillas e iguanas. Imposición de sanciones a infractores era el medio mas utilizado para afrontar los conflictos por uso. Muy pocas acciones de educación o concertación.	Especies mas amenazadas en la actualidad son las de bosques de Guandal en Salango y Mulatilla. Ha bajado la presión sobre tortugas, iguanas y babillas pero aun hay riesgos. Se han logrado 8 acuerdos con las comunidades para el manejo de recursos como: piangua (se definió talla mínima), pesca blanca y camarón (usos de artes adecuados). Se encuentran muy consolidados los procesos de organización y participación comunitaria lo que facilita y dinamiza la gestión en el área. Existe un clima de construcción.
	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	No había procesos de Ordenamiento Territorial como por ejemplo lo definido por la Ley 388 recientemente reglamentada. En los Planes de Desarrollo 95-97 se menciona el parque, pero no se definen apoyos. Se inician relaciones con la Organización para la defensa de los mares del pacífico - ODEMAP Mosquera Norte. No existían los concejos comunitarios y se estaban dando las bases para la conformación del Concejo Mosquera Norte. Había relaciones con otras organizaciones: ORISA, etc.	Se ofreció el apoyo por parte de la Administración del Parque y la UAESPNN, para asesorar la formulación de los POT's, de los municipios en jurisdicción particularmente a Olaya Herrera y El Charco (2 de 4). Se trabajó muy cercanamente con los Concejos y Organizaciones comunitarias del área, principalmente con el Concejo de Mosquera que abarca al 50% de las veredas dentro del Parque.

2.9. PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA



PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA

JEFE DE PARQUE: Claudia Isabel Acevedo Bueno

El Parque N N Gorgona incluye un territorio insular y de área marina localizado en el Océano Pacífico al Suroccidente colombiano y se encuentra ubicado en el corregimiento de Gorgona y Gorgonilla en el Municipio de Guapi, Departamento del Cauca. Cuyo punto más cercano del continente se encuentra en Punta Reyes a 27 kms. El Parque cuenta con una extensión de 61.687.5 has de las cuales 1.568.4 has corresponden al área terrestre incluyendo el islote de Gorgonilla y el restante ,el 97.45 % al área marina.

Tectónicamente Gorgona aparece como un remanente de la cordillera costera que desaparece en el Pacífico la cual comprende desde el Occidente de Panamá hasta el occidente del Ecuador, incluyendo la Serranía del Baudó. Mide aproximadamente 14 kms cuadrados y su máxima altura se encuentra a 330 msnm , en el Cerro de la Trinidad.

El Parque N N Gorgona contiene dos ecosistemas de gran diversidad en el Pacífico Oriental Tropical como son el Bosque Húmedo Tropical y el arrecife coralino, este último corresponde al banco coralino más extenso del sur del Pacífico americano; igualmente presenta un alto valor paisajístico, y reviste importancia geológica, además del valor histórico-cultural, al presentarse hallazgos de material cerámico que data de 1300 AC (período formativo) 800 o 1000 años atrás que las fases más antiguas de la región Tumaco (300 a.c.) zona arqueológica inmediata a Gorgona; lo anterior la enmarcan como un lugar ideal para el desarrollo de actividades de investigación, educación , uso recreativo, al igual que se constituye en un enclave biogeográfico importante para la dispersión , migración, reproducción de diferentes especies marinas que favorecen el mantenimiento de los recursos hidrobiológicos de su zona de influencia para beneficio de las comunidades locales.

La isla Gorgona fue entregada al Sistema de Parques Nacionales manejado por el Inderena, en 1985 por el Ministerio de Justicia, después de permanecer por cerca de 24 años como una isla prisión, sufriendo alto deterioro ambiental durante este período.

ENFOQUE DE LA GESTION

La proyección dada para el Parque dentro del Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico, manifiesta en la Línea de Acción Específica:” El Parque presenta condiciones ideales para la formulación e implementación de modelos eficientes de ecoturismo, educación ambiental e investigación. Por otra parte, es necesario dirigir esfuerzos para la integración de las comunidades locales”, evidenciaba la necesidad de realizar readecuaciones significativas a la infraestructura bastante deteriorada por los años,

con el fin de fortalecer los programas desarrollados en el Parque y particularmente los de Educación Ambiental, Ecoturismo e Investigación.

RESULTADOS ACTUALES

Con base en lo planteado en el enfoque para la gestión, el primer año tuvo un enfoque en la readecuación de infraestructura para el fortalecimiento de la Gestión en el Parque y de igual manera se suplieron las necesidades en equipos de transporte, de comunicaciones, de sistemas, de campo y de oficina.

Para el segundo año de iniciado el Proyecto el énfasis se pone en el fortalecimiento del programa de Educación Ambiental con la puesta en marcha del Centro de Interpretación ambiental, señalización interpretativa de senderos existentes, creación de un nuevo sendero, contratación de profesionales para la coordinación del programa, al igual que su articulación con el Municipio de Guapi, a través de la apertura de una sede de la UAESPNN en la cabecera municipal en acción coordinada con el PNN Sanquianga, con lo cual se ha extendido la gestión de esos dos Parques y dentro de ello de manera importante el programa de Educación Ambiental hacia las comunidades localizadas en esa área de influencia del Parque.

También se ha trabajado en fortalecer la infraestructura necesaria para el desarrollo de programa de Investigación bajo el establecimiento de la Estación Científica Henry von Prael, la cual cuenta con alojamiento para investigadores, cafetería y laboratorios y brinda condiciones para el desarrollo de investigaciones vitales para todo el Pacífico Americano. Esta estación podrá contar además con el Centro de Documentación especializado del Parque y su área vecina, que ha sido adecuado y organizado dentro de patrones estandarizados con la UNESCO y que cuenta en la actualidad con de 2300 referencias en el correspondiente archivo magnético.

Dentro de este mismo programa y con el ánimo de buscar soluciones a uno de las situaciones más críticas del área, como lo es la presión de los pescadores artesanales que provienen de la zona costera, se viene llevando a cabo una investigación de "Evaluación de la riqueza íctica en el área marina del Parque y su zona de influencia", la cual deberá aportar información que permita tomar medidas concertadas que mejor convengan a los pescadores y al área protegida.

En el último año se elaboró desde la perspectiva intrasistitucional el Plan de Manejo a cinco años, el cual será puesto a discusión tanto con las comunidades como con las entidades oficiales y no oficiales para la concertación.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacifico en implementación	<ul style="list-style-type: none"> • El PNN Gorgona, cuenta con un programa estructurado de ecoturismo, teniendo un estudio de capacidad de carga terrestre y la reglamentación de algunas actividades. Aunque la oferta de bienes y servicios ambientales del Parque es ideal para el desarrollo del ecoturismo, no se cuenta con estudios de valoración económica de estos servicios y tampoco se cuenta con una estrategia integral de mercadeo que logre definir la autonomía y sostenibilidad financiera del Parque. • De los recursos generados por el Parque, un mínimo porcentaje eran reinvertidos, dependiendo de los recursos financieros del Gobierno Nacional en más del 90%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente el Parque cuenta con un estudio preliminar de valoración económica de los servicios recreativos, a través de una tesis de economía. • El P N N Gorgona se acerca a su sostenibilidad financiera a partir de la generación de ingresos por el ecoturismo. En 1998 los recursos invertidos en el área fueron de \$187.801.841 y fueron generados por el área \$235.484.025 aunque durante este año no se contó con los recursos necesarios para su normal operación. De los recursos invertidos un total de \$85.572.024 de pesos M/C, fueron de recursos Fonam (Recursos Propio de la UAESPNN), correspondiendo al 36.34 % de los recaudos para este mismo año.
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacifico en implementación	Existía un marco general de política para la UAESPNN que era el Plan Director, una propuesta de estatuto de investigación, formato priorización líneas de investigación, Acciones de Educación ambiental en los Parques y en el nivel central , propuesta para reglamentación de zonas amortiguadoras, consultoría análisis figura Resguardo- Parque. Para lo anterior se contó en algunos con diagnóstico participativos elaborados en talleres con lo jefes de Programa o a través de consultoría.	<ul style="list-style-type: none"> • Existen políticas o estrategias de la UAESPNN en Educación Ambiental , estrategia de Comunicaciones para los Parques de Pacifico, al igual que se cuenta con el Plan Director, los Planes Operativos y el Plan de Manejo del Parque N N Gorgona.
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque existía cartografía temática y básica, sobre geología, hidrología, comunidades vegetales, relieve y susceptibilidad del suelo, curvas de nivel, infraestructura, mapas de batimetría y termoclinas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene la cartografía del área digitalizada en la oficina de la Regional Suroccidental en Cali. • Existe una propuesta preliminar de zonificación del Parque en el Plan de Manejo.

PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

	<p>el Parque; no se cuenta con un Sistema de Información Geográfica digitalizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Parque cuenta con un centro de documentación poco organizado, con documentos deteriorados en muchos casos y con un sistema de organización en ficheros y aprox. 2000 títulos. • Existe insuficiencia en sistema de radio-comunicaciones por ausencia de antena repetidora y equipos en mal estado. • Insuficiente material de divulgación sobre el área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado la recuperación del Centro de Documentación contando con indización, catalogación y fichas bibliográficas por autor de 2300 títulos y el correspondiente archivo magnético, con retroalimentación del Centro de Documentación de la Regional. • Apertura de centro de documentación para la sede de la UAESPNN de Guapi. • El Parque cuenta con un moderno sistema de radio para comunicación regional, local y en vehículo del Parque (Repetidora, radios VHF, UHF, HF). • El Parque cuenta con material divulgativo tipo plegable (2000) y afiche (2000) de distribución principalmente regional y local. • Divulgación a través de las acciones de Educación Ambiental dentro y en área de influencia del Parque. • Divulgación a través de medios masivos (Noticieros, prensa, magazines).
<p>4 Procesos de Planificación en desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz lógica anual hasta 1994. En 1995 no hubo instrumento de planificación anual; los recursos programados eran de acuerdo a las necesidades prioritarias. • Sistema de seguimiento y evaluación: local a través de reuniones con funcionarios y contratistas para seguimiento a programas. Regional a través de reuniones de Jefes de Programas principalmente seguimiento administrativo. A nivel Central mediante informes trimestrales del área y visitas de personal Directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • A 1998 se cuenta con la formulación del Plan de Manejo con un proceso de construcción colectiva interdisciplinaria intrainstitucional; planes operativos anuales con ajustes metodológicos cada año. • Sistema de seguimiento y evaluación a través de planes operativos articulado al plan de manejo, informes de gestión semestrales y anuales y reuniones regionales y visitas de personal directivo.
<p>5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de 1995 se redujo considerablemente la planta de personal del Parque al pasar a la UAESPNN; en 	<ul style="list-style-type: none"> • En 1998 se cuenta con 6 personas del perfil de tecnólogo y 2 profesional y 6 de perfil operativo.

PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>los Parques</p>	<p>1996 se contaba con 3 personas del nivel de tecnólogos y 1 profesional y 8 del nivel operativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existía presencia permanente en cabecera municipal de Guapi. • Se cuenta con gran cantidad de infraestructura de la época carcelaria con alto grado de deterioro. • Equipos insuficientes para desarrollo de programas. • Se hace manejo de desechos sólidos, pero no se ha implementado un espacio adecuado para el manejo de desechos sólidos no biodegradables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura con su respectiva dotación Sede de Guapi y un tecnólogo, con funciones de acercamiento a través de estrategia educativa y coordinación interinstitucional y comunitaria. • Adecuación de infraestructura (Centro de Investigaciones- 1 bloque 8 habitaciones, adecuación 15 casas funcionarios, adecuación centro de visitantes, 1 casa guardaparques voluntarios) para fortalecimiento de programas de Investigación , Educación Ambiental, Ecoturismo, Admon. del Parque . • Equipos para educación y divulgación (vg. Videobin, proyector diapositivas, y de acetatos, grabadora, equipos básicos de buceo, equipo completo de fotografía etc.). Equipos para programa de investigación y prevención protección y control (GPS, radios de comunicación, brújula, malacate, motores etc.); equipos para administración (computador, impresoras). • Recomendaciones para el manejo de desechos sólidos a través de una consultoría, al igual que se crea el centro de acopio de desechos sólidos del Parque Nacional Natural Gorgona. • Acuerdo con Cooperativa Palmeras del Pacífico para entrega de material de reciclaje (grupo de mujeres recicladoras)
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y</p>	<p>6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pocos eventos de capacitación a funcionarios y comunidades. • Aunque no existe un plan de capacitación se determinaron algunas líneas de acción para capacitación de funcionarios. En 1998 el 100% de los funcionarios y contratistas del Parque participaron en 10 eventos de capacitación en

PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

contratistas y comunidades locales			diferentes temáticas (Salvamento acuático, Buceo autónomo, Tortugas marinas, monitoreo de corales, Zona amortiguadora Parque Tayrona , formulación y evaluación de proyectos ambientales, Educación de Ambiental, 2 eventos de Formulación planes de Manejo, Metodología para monitoreo de arrecifes coralinos).
	7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Baja apropiación de las comunidades circunvecinas sobre los beneficios ambientales del Parque Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la estrategia de educación ambiental implementada en la cabecera Municipal de Guapi y el trabajo social adelantado por el P N N Sanquianga se han dado importantes avances hacia la aceptación del Parque por parte de las comunidades vecinas y particularmente en Guapi y Bazán. • Programa educativo (aspectos ambientales) continuado en planteles educativos: 2 colegios y 8 escuelas atendidas en Guapi, para un grupo escolar de 1200 estudiantes. • Conformación y apoyo grupo ecológico “Los paletones”. • Coordinación interinstitucional a nivel local para actividades de capacitación y educación ambiental (celebración fechas ecológicas, manejo de residuos sólidos). • Apertura Centro de Interpretación ambiental como herramienta o instrumento de apoyo para la motivación y sensibilización hacia la temática ambiental para visitantes y comunidades locales (300 visitas locales). • Fortalecimiento del Programa de Educación ambiental con apoyo técnico de dos educadores ambientales para el Parque y para el área de Influencia (Sede Guapi). • En 1998 se implementaron 7 eventos de capacitación a comunidades a través de talleres de

PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

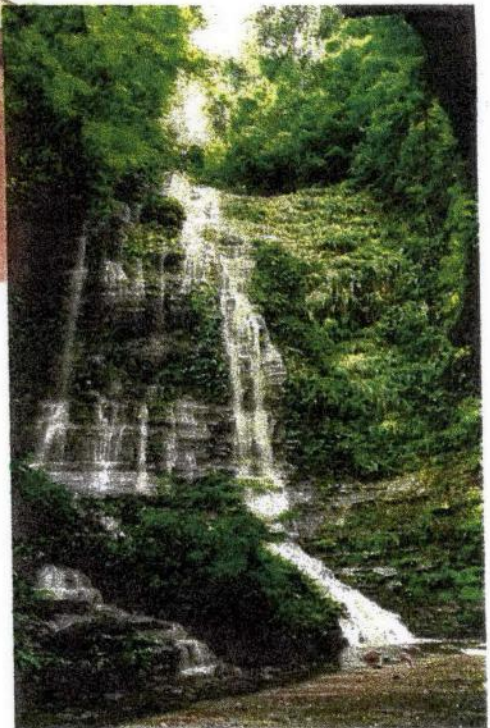
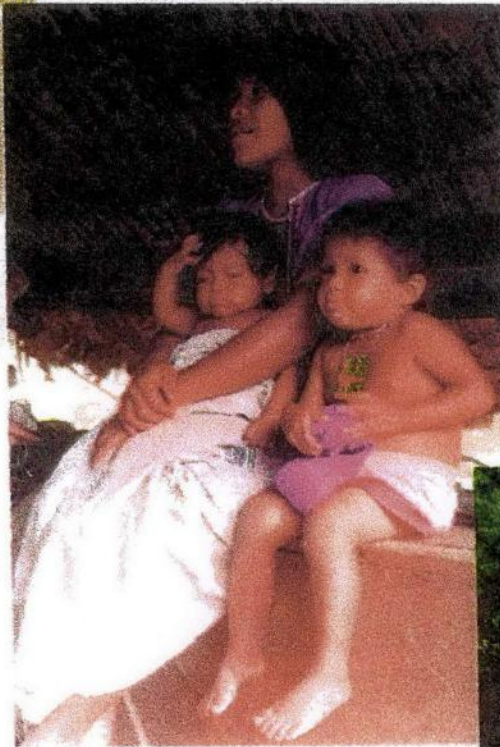
			<p>3 días en el Parque N N Gorgona. 210 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Casa de Educación ambiental en el Parque para comunidades. • Vinculación de 7 guías locales para el programa de Ecoturismo.
<p>Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo</p>	<p>8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las investigaciones realizadas en el área no han sido enfocadas hacia manejo, sin embargo son un importante aporte para el mismo, una vez se cuenta con un concienzudo análisis. En investigaciones realizadas para manejo se cuenta con un trabajo de zonificación del área marina, zonificación para uso recreativo e investigación con respecto a la susceptibilidad del suelo y un estudio de capacidad de carga terrestre. Además se recibió asesoría y recomendaciones para zonificación y manejo del área por parte de científicos. Igualmente se cuenta con unas pautas de líneas de investigación. • No se cuenta con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de investigaciones en el área. • Entre 1985 y 1988 existió un comité interuniversitario con el fin de formular, revisar y ejecutar proyectos de investigación. Por otra parte existía convenio con Fundación Yubarta par estudios de mamíferos marinos. • Diagnóstico de investigaciones realizadas en el área realizado por el Instituto Alexander Von Humboldt. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aún no se cuenta con un plan de investigaciones pero los proyectos están enmarcados en las líneas prioritarias de investigación identificadas para el área. • En 1998 se finaliza la readecuación de la Estación científica la cual consta de alojamiento para 12 investigadores cafetería y laboratorios. • Existen dos convenios de cooperación técnica y financiera para el programa de investigaciones con los Institutos Von Humboldt e INVEMAR ; a partir de 1998 hace presencia de manera permanente en el área el INVEMAR. Aporte de dotación para el centro de investigaciones por parte de los dos Institutos. • Desarrollo del Proyecto de Evaluación de Recursos ícticos en el Parque N N Gorgona y su área de influencia, entre 1997 y 1998. Que aporta información sobre la riqueza íctica tanto al interior como en la zona aledaña al parque, sin que los resultados arrojen diferencias significativas.

PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNNs</p>	<p>9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A 1996 se cuenta con 12 años del proceso de recuperación natural de los Ecosistemas marinos y terrestres del Parque después de sufrir alta presión antrópica especialmente durante los 24 años de la época carcelaria. • Conflicto con comunidad de pescadores artesanales por el aprovechamiento de los recursos en el área marina en el Parque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de zonificación preliminar (Plan de Manejo) para el manejo del área teniendo en cuenta que las zonas que han tenido mayores implicaciones en los procesos ecológicos y en los riesgos de pérdida de hábitat para muchas especies, logren su recuperación. • Aporte técnico para la toma de decisiones para la disminución del nivel de conflicto Parque-comunidad de pescadores a través del Proyecto Evaluación de los recurso ícticos del Parque y su zona de influencia. • Propuesta de alternativa de aprovechamiento sostenible con la implementación de un arrecife artificial en la zona amortiguadora del Parque N N Gorgona para búsqueda de viabilidad ambiental, social y financiera. • Participación en eventos sobre desarrollo turístico de Guapi y elaboración de Propuesta alternativa Ecoturística regional. • Programa de Guardaparques voluntarios locales (7 guardaparques voluntarios locales entre 1997 y 1998). • Acuerdo con COOPMUJERES (organización de mujeres negras) para venta de artesanías en el Parque.
	<p>10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existía contacto con la administración Municipal de Guapi, jurisdicción del Parque.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento con la Administración Municipal de Guapi a partir de la presencia permanente de sede de la UAESPNN en el Municipio; vinculación en proceso de ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio. Mapa de zonificación del Parque, como anexo al documento.

2.10

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN



AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN

Coordinador: Cesar Augusto Zuluaga Osorio

El 20 de diciembre de 1996, el gobierno colombiano expidió la resolución 1427 por medio de la cual “se reserva, alinda y declara el Area de Manejo Especial del Darién” con una extensión de aproximada de 700.000 Ha en los departamentos de Antioquia y Chocó. El Objeto de la creación de esta área fue facilitar los procesos de ordenamiento Territorial de la región del Darién Colombiano, lo cual posibilita la construcción de contenidos de ordenamiento y protección concretos, a partir de un proceso participativo, democrático e integral.

El área está ubicada en la esquina mas noroccidental del país teniendo como uno de sus límites al vecino país de Panamá y mas precisamente al Parque Darién. Es uno de los contextos que comportan en la actualidad una gran diversidad sociocultural, con tres etnias indígenas, grupos de comunidades negras tanto del Chocó como descendientes de bolivarenses, colonos chilapos de Sucre y Córdoba y colonos paisas y vallunos, además de consolidados núcleos de ganaderos y uno de los mas álgidos epicentros de la confrontación armada entre grupos de guerrilla y paramilitares, generando como resultados uno de los desplazamientos masivos de población mas grandes de Colombia en los últimos diez años.

El AMED permite para proyectar una conexión con el Corredor Biológico Mesoamericano, el cual se estableció desde el sur de México hasta Panamá, facilitando la conservación de la biodiversidad biológica y cultural de la zona, consolidando una franja protectora entre el Parque del Darién de Panamá y el Parque nacional Los Katios de Colombia.

Cuenta con características ambientales, culturales y socioeconómicas singulares que constituyen una región especialmente frágil frente a los retos del desarrollo.

Su riqueza biológica esta concentrada en las zonas norte y suroccidental, presentándose formaciones vegetales de singularidad como son los Cativales, relictos de manglar y Caoba y zonas de humedales poco intervenidas. El tapón del Darien formó durante décadas una barrera natural contra la diseminación de la fiebre aftosa, la cual se distribuyó en Colombia pero no logro llegar hasta los territorios centro americanos.

ENFOQUE DE LA GESTION

Propiciar el Ordenamiento Territorial Ambiental en esa área y la definición de un Plan de Acción para el desarrollo de las acciones en el AMED.

RESULTADOS GENERALES

Se tiene un diagnóstico de las áreas prioritarias de conservación y manejo, así como las propuestas para su definición en términos de figuras de protección a concertar con todos los actores. También se tiene un Plan de Acción Preliminar para las acciones a desarrollar en la zona.

En términos de gestión intermunicipal, la Coordinación del AMED ha venido liderando la propuesta frente a la Ley 388/97 sobre Ordenamiento territorial en los municipios de Turbo, Acandí, Ungía y Apartadó.

Por otra parte se formularon los elementos básicos de un perfil de proyecto que se presentó a la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) para solicitar fondos de cofinanciación por un monto aproximado a US\$900.000.00. El proyecto que se terminaría de construir con las comunidades estaría orientado en términos de Protección-Producción-Investigación.

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación.	<p>Las acciones en el AME Darién inicialmente dependieron en un 10 % de los recursos del Gobierno Nacional y el restante correspondió a donación holandesa.</p> <p>Existían proyectos que estaban siendo tramitados a nivel internacional para canalizar recursos para el área</p>	<p>El área tiene identificados perfiles de proyectos que significarían recursos de funcionamiento, en el marco de los objetivos del AMED. En la actualidad se encuentra en estudio por parte del panel de expertos internacional de la OIMT, un preproyecto formulado y aceptado en una primera instancia por la organización, orientado a la formulación concertada de un proyecto para la protección y el uso sostenible del recurso forestal en el AMED. El proyecto mencionado es de valor de US \$ 70210 de los cuales la OIMT financiaría con US\$ 52710 y la contrapartida de Gobierno Nacional sería de US \$ 17500. El AME Darién depende actualmente de los recursos de donación en un 85 % en un 10% de Gobierno Nacional y en un 5 % de otros recursos donados. 4. Existen tres (3) convenios marco de cooperación: Con la U Nal de Colombia sede Medellín, U de Antioquia y con la la corporación para la educación y la cultura Jose Ibañez Artica y la Fundación Darién. Para la gestión de los recursos se elaboran de proyectos, convenios y POA's.</p>
	2 Políticas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	Se había adelantado un estudio diagnóstico preliminar de los PNN del Chocó biogeográfico. La estrategia para el AMED estaba trazada en la misma resolución en la cual el Ministerio del Medio Ambiente la creo.	

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>3 Sistema de Manejo de la Información en implementación</p>	<p>Se contaba con información cartográfica básica adecuada, estaba ubicada en la oficina de cartografía de la UAESPNN en Bogotá y no estaba digitalizada. No existía cartografía temática ni que reflejara la percepción territorial de las comunidades. La comunicación ocurría por medio de la infraestructura del PNN Los Katíos, por cuanto se compartía la sede de Turbo. Las acciones de divulgación se orientaron inicialmente hacia la información por medio de recorridos y reuniones con actores sociales e institucionales.</p>	<p>En medio magnético se cuenta con una cartografía válida, realizada por INVIAS. Existen 34 mapas temáticos de la región y otros mapas que reflejan la percepción territorial de las comunidades, particularmente los elaborados por la comunidad indígena de Juradó, respecto a "los caminos de la Danta". Se cuenta con la infraestructura de radio-comunicación del PNN los Katíos. El teléfono y la conexión a Internet del PNN los Katíos. Se cuenta con un conjunto de documentos y estudios en papel y en medio magnético, que no han sido catalogados como tal pero que se utilizan para la gestión del área y se han facilitado a los actores sociales que la han solicitado. La divulgación del área se realiza mediante visitas, reuniones, charlas, talleres, medios impresos divulgativos.</p>
<p>4 Procesos de Planificación en desarrollo.</p>	<p>A partir de las decisiones y mandatos establecidos en la Resolución por medio de la cual se estableció el AME Darién, se planearon las actividades iniciales orientadas a identificar las acciones prioritarias, las cuales estaban determinadas por los estudios previos en los cuales se identificaron cuatro áreas altamente sensibles, sobre las cuales habría de focalizarse los esfuerzos iniciales de ordenamiento. Los informes presentados se rigieron</p>	<p>La planificación se ha realizado a partir de las necesidades de apoyar los procesos de Ordenamiento Territorial actualmente en curso. La programación de actividades esta determinada por aspectos logísticos y operativos que inciden de manera determinante en la gestión. Se elabora anualmente un Plan Operativo, herramienta de planeación en el corto plazo. Este Plan es elaborado en conjunto con el PNN Katíos. Se elaboran periódicamente</p>

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

		<p>bajo los parámetros establecidos en los contratos respectivos, estos fueron paulatinamente contruidos a partir de la experiencia, el conocimiento y la interlocución establecidas. La acogida manifiesta por parte de actores directos y de interlocutores institucionales a nivel central, fue el principal indicador de ajuste de las acciones. El apoyo y seguimiento ocurrió de manera puntual, excepto las reuniones binacionales con Panama, y las reuniones de seguimiento a la investigación realizada por NATURA. Se realizaron reuniones de divulgación y concertación en las cuales se concertaron políticas y actividades, particularmente es necesario resaltar las ocurridas con la Fundación Darién orientadas a apoyar las campañas de protección de la tortuga Cana.</p>	<p>informes con carácter técnico y conceptual, determinados por el hecho de que el AME Darién es una propuesta en construcción. La periodicidad está determinada por los compromisos contractuales, o por exigencias coyunturales. La interlocución con los distintos actores redirecciona el estilo de gestión. Se han realizado eventos participativos de planificación.</p>
	<p>5 Mayor cobertura de la presencia institucional de los Parques - Fortalecimiento físico</p>	<p>Solo se contaba con una persona para trabajar en el área (el coordinador) y la infraestructura y equipos de kativos se facilitan para las labores diarias</p>	<p>Se involucró un profesional de apoyo a las acciones de coordinación del AMED</p>
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios, contratistas y comunidades locales</p>	<p>6 Fortalecimiento de la capacidad técnica De los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Se tiene identificado y planificado un proceso de capacitación y concertación para las comunidades y autoridades. Se participó en la capacitación en manejo de sistemas de información geográfica en dos eventos de igual manera un Taller y un seminario sobre</p>

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>7 Facilitación de procesos de Resolución de conflictos Parque – Comunidad mediante la implementación de la Estrategia de Educación Ambiental</p>	<p>Se desconocía la figura política de Area de Manejo Especial. Existían diversos conflictos territoriales, particularmente en las areas de reserva forestal, donde ocurre ocupación de hecho pero no son áreas susceptibles de titular. Ocurrían dinámicas productivas no sostenibles; particularmente determinadas por explotaciones mineras, realizadas de manera artesanal y antitécnica, realización de prácticas ganaderas extensivas, así como</p> <p>aprovechamientos forestales ilegales, por parte de aserradores independientes, aunque probablemente animados por comerciantes intermediarios de maderas. Ocurría un desconocimiento de las</p> <p>características, alcances e implicaciones de la figura adoptada, por ello se generó un equivoco respecto a la figura e intenciones políticas del Ministerio al respecto. Existía conflicto con CODECHOCO, consistente en el manejo</p> <p>laxo de su autoridad, en relación con el control del recurso forestal existente en la zona. La guerrilla venía siendo el actor armado, irregular y hegemónico en la zona por más de (20) años. Existía presencia de actividades ilícitas, las</p> <p>cuales son parte de la tradición del área en virtud de su estratégica conexión con la República de Panamá.</p>	<p>Existe un conocimiento de la figura del Area, sin embargo es necesario ampliar esta divulgación. Existen conflictos en cuanto al manejo tradicionalmente existente de los recursos forestales. Existen conflictos con CODECHOCO por cuanto esta Corporación realiza prácticas en ocasiones inadecuadas, debido a su baja capacidad operativa y tradición en el manejo político de sus responsabilidades. Existe presencia de paramilitares y grupos</p> <p>guerrilleros lo que afecta la gestión en cuanto dificultad la capacidad de gestión, movilización y convocatoria aproximadamente el 60 % del área es afectada por esta presencia. Se evita la presencia en los sitios en los cuales</p> <p>no es posible llegar a acuerdos de aceptación de la presencia y la gestión, dependiendo de la coyuntura. Existen actividades ilícitas que afectan la gestión al generar incertidumbre e inseguridad para la movilización y la</p> <p>gestión con comunidades. Se han realizado eventos de capacitación y reflexión en comités técnicos.</p>
---	--	---

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

<p>Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo</p>	<p>8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales.</p>	<p>Existían dos investigaciones recientes que compendiaban un conocimiento de aspectos bióticos, geográficos y culturales. Los documentos existentes sirvieron para trazar las estrategias iniciales del Area. Se tenía una visión general de necesidades de investigación, particularmente en el rescate de saberes tradicionales sobre la forestería. Estaban en curso de realización dos investigaciones que en principio podían satisfacer las necesidades básicas para orientar acciones. No existían nexos, convenios o acuerdos para realizar investigación. Se tenía capacidad para participar activamente en investigaciones en el área geográfica y sociocultural.</p>	<p>Se han realizado dos en investigaciones en el área social y tres ??? en la parte biótica y ecológica. Ha sido deficiente la aplicación por problemas de divulgación de los resultados de la información. Existen 2 Convenios con universidades para apoyar procesos de investigación programadas o en proceso de serlo. La información disponible del área ha permitido la formulación de una Plan de acción preliminar y la formulación de un x preproyecto para la protección y uso del recurso forestal en el área, lo mismo que el diseño de un plan para el acompañamiento al Ordenamiento Territorial de los Municipios involucrados.</p>
<p>Involucrar a la población local, organizaciones comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's</p>	<p>9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia.</p>	<p>Existen relictos de Caoba en el área de los interfluvios de los cursos medios y altos de los Rios Juradó y Salaquí. De Cativo, particularmente en las áreas que drenan hacia el Rio Cacarica, el cual hace parte de la frontera sur del x PNN Los Katíos. De Cedro y Roble, en la Serranía de Takarcuna, la cual esta protegida formalmente bajo la figura de Reserva Forestal Protectora -Productora. De Mangle en el delta del Río Atrato, el cual desemboca en el</p>	<p>Existe un Convenio marco de cooperación para apoyar campañas de protección de la Tortuga Cana. Se han apoyado programas orientados al apoyo de la protección de las nidadas de la Tortuga Cana y se han realizado tres Talleres sobre este aspecto. Ha habido una alta receptividad hacia las convocatorias planteadas por el AMED. Se devolvieron al mar 8000 Neonatos de la Tortuga Cana.</p>

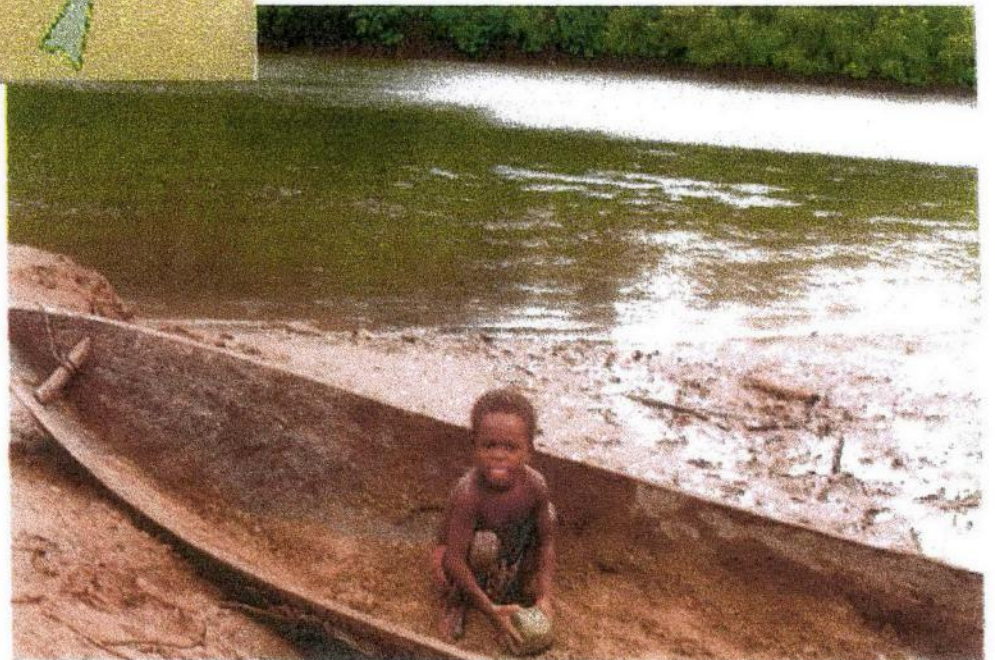
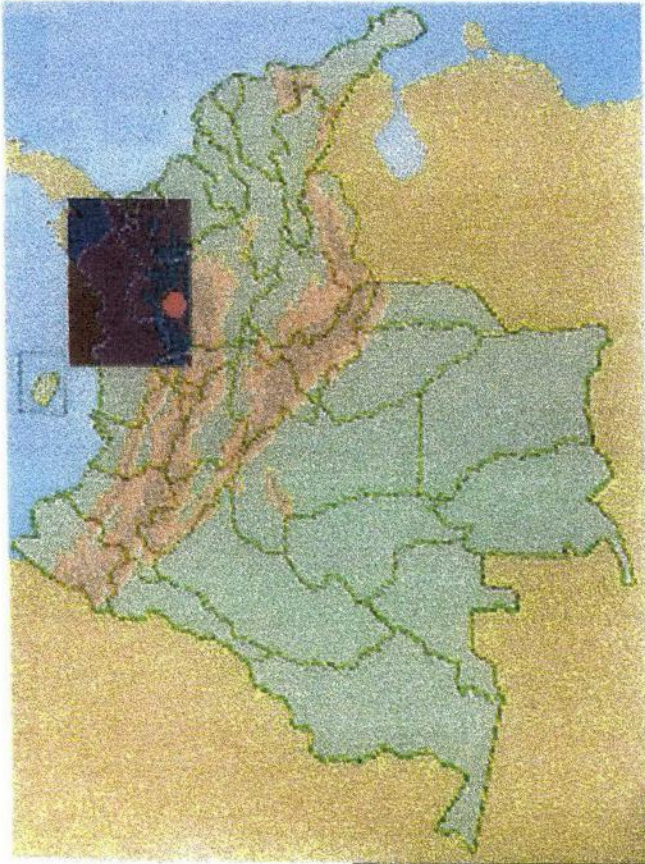
AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

	<p>Golfo de Urabá. Las siguientes especies animales claramente identificadas se encuentran en vía de extinción: El Manatí, en el curso medio y bajo del Río Atrato y sus afluentes. La Danta, en el ámbito completo de la región. La Tortuga Cana, unos de cuyos lugares de nidación anual ocurren en Playona y el Playón de Acandí. La babilla en los cursos medios y bajos de los ríos de la región.</p>	
<p>10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico.</p>	<p>No se participaba en Procesos de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Se han participado en procesos de ordenamiento (que aún son muy incipientes), mediante propuestas metodológicas en los Municipios de Riosucio, Unguía, Acandí. Se ha imposibilitado apoyar este proceso por problemas de logística en Juradó y Turbo. En los Esquemas de Ordenamiento Territorial se tiene programada y concertada una estrategia de Talleres para la concertación de áreas de protección prioritaria en cuatro de estos Municipios. Se realizaron cinco talleres con comunidades para divulgar los valores dle área, dos de estos en colaboración con la Universidad de Antioquia y los dos últimos realizados por el AMED. En el taller realizado en Julio de 1998, se capacitó a los Concejales de los Municipios de Unguia y Acandi, sobre el proceso de Ordenamiento Territorial, lo cual redundo en que las Alcaldías tramitaron solicitudes de credito para avanzar en esta tarea. El</p>

AREA DE MANEJO ESPECIAL DEL DARIEN
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

		<p>AMED ha venido trabajando con el Concejo Comunitario Mayor de cacarica en actividades de capacitación los mismo que con dos ONG's conocedoras de la zona y capacitadas en metodologías participativas relacionadas con medio ambiente. Se han ejecutado acciones compartidas con las organizaciones anteriormente mencionadas y algunas ya terminaron como la campaña de protección de la tortuga y otras están en curso de realización como los Talleres sobre ordenamiento Territorial con las comunidades negras de Cacarica.</p>
--	--	---

2.11. REGIONAL NOROCCIDENTAL



REGIONAL NOROCCIDENTAL

Director Regional: Cesar Augusto Rey

La Regional Noroccidental opera desde 1995 al noroccidente del país en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, para apoyar la gestión de los Parques Nacionales Naturales Tatamá (Risaralda, Valle y Chocó), Las Orquídeas (Antioquia), Utría (Chocó), Los Katíos (Chocó), Paramillo (Antioquia y Córdoba) y el Área de Manejo Especial del Darién (Chocó y Antioquia), que comprenden una extensión total de 672.300 hectáreas (sin incluir las 700.000 ha del AMED).

La regional está marcada por una situación particular como lo es el conflicto bélico que se presenta con altísima intensidad en casi toda la región de Antioquia y el sur del Departamento de Córdoba. En ese sentido la Regional ha tenido que verse en la encrucijada de prestar apoyo a los Parques como Los Katíos, Paramillo y Las Orquídeas, que durante los últimos dos años han tenido fuertes combates al interior y en las zonas aledañas, con consecuencias funestas en algunos casos para los mismos parques y para las poblaciones que han tenido que desplazarse masivamente.

Por otro lado, se presentan condiciones muy especiales en parques como Tatamá que tiene un fuerte arraigo regional en Risaralda y Utría que bajo la situación de parque-resguardo indígena debe enfrentar el reto de consolidar un proceso de concertación de acciones en el área.

ENFOQUE DE LA GESTION

La Regional Noroccidental ha enfocado la gestión en consolidar una oficina suficientemente dotada que permita brindar un espacio de reunión y trabajo para los jefes de los parques y sus equipos, en la búsqueda de soluciones a temas tan relevantes como la manera de afrontar el conflicto armado, y la definición de estrategias para la resolución de otros conflictos. También se ha definido la necesidad de consolidar una oficina de cartografía de apoyo para la formulación de los Planes de Manejo y la zonificación de los Parques y consolidar convenios y acuerdos con ONGs y Universidades para apoyar la gestión de cada una de las áreas.

RESULTADOS GENERALES

La regional ha fortalecido su capacidad operativa mediante la adquisición de equipos de oficina y sistemas. A la par ha incorporado profesionales del área social y biológica con el fin de apoyar la gestión de los parques principalmente en aspectos administrativos y de planificación, donde en el momento se cuenta con cinco planes de manejo (Tatamá, Utría,

Las Orquídeas, Paramillo, Los Katíos y Area de Manejo Especial del Darién) elaborados desde una visión institucional y se está iniciando el proceso de concertación de estos documentos con comunidades y demás organismos. A nivel regional se ha posicionado una capacidad de liderazgo y compromiso para asumir su participación en Planes de Ordenamiento del Territorio que están elaborando los municipios.

También en esta regional se ha avanzado en el apoyo técnico que ver con el desarrollo de estrategias de comunicaciones y divulgación que está en implementación en todos los parques de la regional y que ha apoyado la impresión de folletos, afiches, plegables y boletines para campañas educativas y de protección de los recursos. También se está apoyando la implementación de la estrategia de educación ambiental, que ya está posicionada en los parques Katíos y Utría.

Se han realizado numerosos acuerdos verbales y escritos con entidades como Jardín Botánico Antonio Uribe, CORANTIOQUIA, CORPOURABA, Universidad Nacional sede Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Plante, Ecofondo, Comité de Cafeteros, y ONGs, para apoyar el manejo de los recursos naturales en los parques y el desarrollo de investigación. Se ha logrado un reconocimiento y apoyo a la gestión en el 60% de los municipios donde los parques de la regional tienen jurisdicción.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

REGIONAL NOROCCIDENTAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	Se dependía 100% de recursos del Gobierno Nacional	Se depende en un 70% de los recursos de Gobierno Nacional. Se tiene convenio con la Univ Nacional, Universidad de Antioquia y EAFIT que han posibilitado dar un apoyo más efectivo en algunas actividades desarrolladas por los PNN como la investigación El nivel Regional tiene formulado plan de acción para la formulación de proyectos de caracter regional que involucren recursos para las áreas adscritas, igualmente la divulgación de los incentivos tributarios para el sector privado.
	2 Politicas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	Se contaba con el Plan Director de la Unidad, que recoge brevemente las líneas generales de gestión	La Regional ha avanzado en la definición de unas líneas básicas de la gestión en situación de conflicto armado en los parques del Noroccidente
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	La información disponible consistía en unas escasas referencias bibliográficas, algunos mapas desactualizados; y el principal tema informativo era de aspecto administrativo, fluyendo por canales convencionales	La Regional ha consolidado una cartografía básica en escala 1:25000 de todas las areas protegidas con copia para el parque. Se ha iniciado el proceso de establecimiento y consolidación de un SIG en el cual se esta digitalizando cartografía Se cuenta con un pequeño centro de documentación con 250 registros. Existe una buena comunicación con parques y Bogotá por radio telefono, telefax e internet. Se ha realizado mayor divulgación de los parques de la regional contando con afiches y folletos de todas las áreas y una pagina Web.
	4 Procesos de Planificación en desarrollo	El instrumento de planificación existente era el PAC, al cual no se le efectuaba un seguimiento sistemático. El mayor peso de la gestión respondía a prioridades del nivel central. La planificación no era participativa	La programación se realiza con base al POA. Se apoya la elaboración de los Planes de Manejo de los parques. Se realizan periódicamente comites técnicos regionales para direccionar las actividades en los parques y la regional.

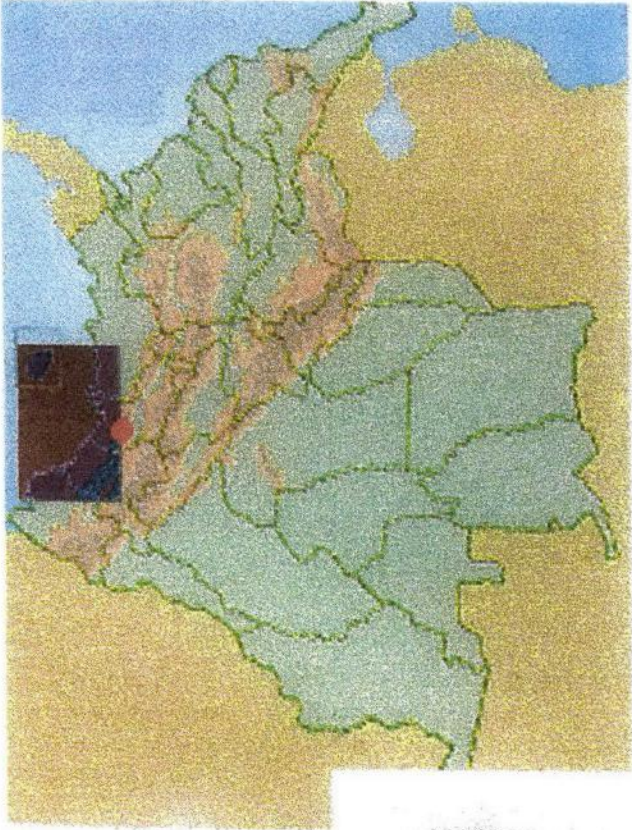
REGIONAL NOROCCIDENTAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
	5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques	No se contaba con suficientes equipos para operar eficientemente y el personal era insuficiente y solo permitia un debil apoyo adminsitrativo	Se adelantan acciones de acercamiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales avaladas en convenios con Universidades y CAR's, el Jardin Botánico y otras instituciones, lo que ha permitido potenciar los objetivos de conservaciòn de los parques y posicionarlos tanto a nivel local como regional
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales	No existía un plan de capacitación y los eventos se restringieron a aspectos administrativos	Existe un plan de capacitación para los funcionarios de parques propuesto por el nivel central el cual esta en proceso de análisis y adaptacion por la regional. Se han adelantado algunas actividades de capacitación en evaluacion y formulación de proyectos, cartografia y GPS e intervenciòn en comunidades, con participacion de líderes comunitarios de las areas de Parques y los funcionarios.
	7 Facilitaciòn de Procesos de Resoluciòn de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementaciòn de la Estrategia de Educaciòn Ambiental	No existía una estrategia de educaciòn ambiental, no existían conflictos de impacto regional.	Inicio el apoyo de un funcionario dinamizador de la educaciòn ambiental en la regional, el cual orientará y apoyará las acciones específicas adelantadas por cada parque.
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliaciòn del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	La investigaciòn dependía de la oferta de proyectos de parte de Jardin Botánico (con quien se tenia convenio para estudios de flora) y estudiantes universitarios	Los convenios firmados, los acercamientos a universidades e instituciones que desarrollan investigaciòn, por parte de la regional permiten consolidar fuentes de informaciòn sobre el estado de los recursos naturales que permiten la toma de desiciones.
Involucrar a la poblaciòn local, organiz comunitarias y entidades en la protecciòn, manejo y uso sostenible de	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	No se apoyaba esta labor desde la regional	Los aportes de la regional estan centrados en acciones que posibiliten el acercamiento y la realizaciòn de acciones conjuntas con entes territoriales, CARs, y universidades u ONGs.

REGIONAL NOROCCIDENTAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservacion de los PNN's	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	No se participaba en acciones de Ordenamiento Territorial	Desde la regional se participa en el comité departamental de OT lo cual se operativiza en actividades adelantadas en este aspecto por los parques con énfasis en las áreas de influencia de los mismos. Se elaboró una propuesta orientada a direccionar la articulación del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas -SINANP- en el Noroccidente Colombiano, la cual esta en revisión y ajuste.

2.12 REGIONAL SUROCCIDENTAL



REGIONAL SUROCCIDENTAL

JEFE DE LA REGIONAL: Pepita Forero von Greiff

La Regional Suroccidental opera desde 1995 al suroccidente del país en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, para apoyar la gestión de los Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali (Valle del Cauca), Las Hermosas (Valle del Cauca y Tolima), Sanquianga (Nariño), Gorgona (Cauca) y el Santuario de Fauna Flora Malpelo (Valle del Cauca), que comprenden una extensión total de 516.668,5 hectáreas.

Presenta esta regional dos ejes de acción claramente diferenciables uno en el valle andino del río Cauca donde están asentados los Parques Farallones de Cali y Las Hermosas y Munchique y otro en la región costera del Pacífico donde se encuentran los Parques Farallones de Cali (sector occidental), Gorgona isla continental, Sanquianga área de manglares y estuarios y el Santuario de Fauna y Flora Malpelo isla oceánica.

En ese mismo orden de ideas, estos Parques representan para la región suroccidental del País un valor incalculable como fuentes generadoras de agua para consumo, riego, generación de energía eléctrica y recreación-educación, así como viveros y reservorios de recursos hidrobiológicos.

ENFOQUE DE LA GESTION

La Regional Suroccidental ha enfocado la gestión en consolidar un equipo técnico que permita brindar apoyo a los parques en temas relevantes como la resolución de conflictos, definición de estrategia financiera, consolidación del Centro de Documentación, oficina de atención a visitantes, fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para apoyar acciones específicas en todos los parques, estrategia de Comunicaciones y divulgación, estrategia de Educación Ambiental y oficina de cartografía, manejo de aspectos jurídicos y manejo administrativo. De otra parte se ha orientado al fortalecimiento de los procesos de planificación especialmente en lo concerniente al apoyo para la elaboración de los Planes de Manejo y los Planes de Ordenamiento Territorial, como instrumentos que aportan a la distensión de conflictos.

RESULTADOS GENERALES

La regional ha fortalecido su capacidad operativa mediante la adquisición de equipos de oficina y sistemas. A la par ha incorporado profesionales del área jurídica, social y biológica con el fin de apoyar la gestión de los parques principalmente en aspectos administrativos y de planificación, donde en el momento se cuenta con seis planes de manejo (Farallones de Cali, Gorgona, Sanquianga, Munchique, Las Hermosas y Malpelo)

elaborados desde una visión institucional y se está iniciando el proceso de concertación de estos documentos con comunidades y demás organismos. A nivel regional se ha posicionado una capacidad de liderazgo y compromiso para asumir su participación en Planes de Ordenamiento del Territorio que están elaborando los municipios

Otros campos de apoyo técnico donde se ha avanzado sustancialmente, tienen que ver con el desarrollo de estrategias de comunicaciones y divulgación que está en implementación en todos los parques de la regional y que ha apoyado la impresión de folletos, afiches, plegables y boletines para campañas educativas y de protección de los recursos. También se está apoyando la implementación de la estrategia de educación ambiental, que ya está posicionada en los parques Farallones de Cali, Sanquianga y Gorgona.

Se han realizado numerosos acuerdos verbales y escritos con entidades como Ingeominas, Corporación Regional del Valle del Cauca - C.V.C., Cortolima, Univalle, Universidad Santiago de Cali, Universidad San Buenaventura, SENA, COMFAMILIAR, Plante, Ecofondo, Comité de Cafeteros, y varias ONG como Procuecas, por mencionar algunas, para apoyar el manejo de los recursos naturales en los parques y el desarrollo de investigación. Se ha logrado un reconocimiento y apoyo a la gestión en el 90% de los municipios donde los parques de la regional tienen jurisdicción.

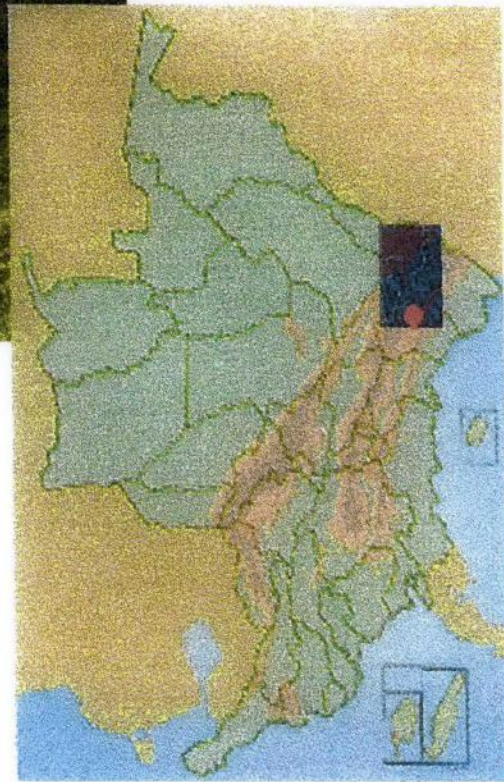
En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

REGIONAL SUROCCIDENTAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	La Regional no contaba con unos lineamientos de Sostenibilidad Financiera.	La Regional en Coordinacion con los PNNs tiene definido un esquema de trabajo para desarrollar e implementar una estrategia de Sostenibilidad Financiera de Los PNN, con énfasis en Farallones y Gorgona, de acuerdo a l uso de su Oferta de Bienes y Servicios
	2 Politicas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	La Regional no contaba con unos lineamientos claros de Política, solamente se encontraba en proceso de elaboracion el Plan Nacional Director.	La Regional cuenta con esquema programatico de apoyo a la Gestion en las areas tecnica, planificacion, Juridica y administrativa. Y desarrolla la estrategia de E.A.
	3 Sistema de Manejo de la Información en implementación	La Regional no contaba con una estructura para el apoyo en el manejo de la cartografía de los PNN's	La Regional ha estructurado una oficina de cartografía, se cuenta con planchas digitalizadas de todos las areas y se apoya en la georeferencia de las areas de los PNN. En proceso el SIG Nacional.
	4 Procesos de Planificación en desarrollo	Se contaba con unos lineamientos basicos de Planificacion y elaboracion de POA's.	La Regional y los PNNs cuentan con los Planes de Manejo a Cinco años, con una vision Institucional, que permite focalizar acciones y dedicarse a actividades relevantes en la zona.
	5 Mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques	La Regional tenia una presencia unicamente en el Valle del Cauca. La Regional contaba con nueve funcionarios, dirigido al apoyo administrativo.	Con la estructura programatica de la Regional, se han realizado acercamientos con Cuatro departamentos, Diez municipios y cuatro CAR's. Se ha fortalecido el apoyo en areas tecnica, de planificacion y administrativo.
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales	La Regional no cuenta con un diagnostico de necesidades de capacitacion ni con el plan de capacitaciones.	La regional posee un esquema basico de capacitacion, no posee un Plan de capacitacion estructurado. Se ha trabajado en talleres internos de planificacion.
	7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental	La Regional no participa en procesos de acercamiento con instituciones y con comunidades.	La Regional ha centrado sus esfuerzos ha la gestion con los entes territoriales, institutos y las CAR's, para que los PNN's sean reconocidos como Ecosistemas estrategicos. Se participan en diferentes mesas de trabajo.

REGIONAL SUROCCIDENTAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL JULIO DE 1996	RESULTADOS ACTUALES DICIEMBRE 31 DE 1998
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	No existía un conocimiento de las necesidades de investigación y de los proyectos de investigación realizados.	La Regional y los PNNs cuentan con los Planes de Manejo, en donde la Investigación es prioritaria. Se tienen unos lineamientos básicos de Investigación y una base de datos de Investigaciones realizadas. Se está en proceso de afinar las líneas.
Involucrar a la población local, organizaciones comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	La Regional desarrollaba una acción mínima en el manejo concertado de los Recursos naturales. No poseía información de las áreas.	La Regional adelanta el trabajo interinstitucional con gobernaciones, alcaldías, CAR'S y algunas ONG's, mediante la realización de campañas de prevención de uso y comercialización de especies provenientes del Bosque.
	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	La Regional no participaba en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo. En esta época no existía la ley de Ordenamiento Territorial.	La Regional participa activamente en los procesos de elaboración de los planes de Desarrollo y en los POT de los Municipios. Así mismo asesora a los entes territoriales y a las CAR's en lo referente a áreas protegidas.



**2.13.
REGIONAL SURANDINA**

REGIONAL SURANDINA

DIRECTOR REGIONAL : Dilver Octavio Pintor Peralta

La Regional Surandina opera desde 1995 al suroccidente del país en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, para apoyar la gestión de los Parques Nacionales Naturales Puracé (Cauca y Huila), Nevado del Huila (Huila, Tolima y Cauca) y Cueva de los Guácharos (Huila, Cauca y Caquetá) y los Santuarios de Fauna y Flora Galeras y Corota (Nariño), que comprenden una extensión total de 257.623 hectáreas. Igualmente, en razón a la ubicación y logística requerida para su operatividad, apoya el Parque Nacional Natural Munchique, adscrito a la Regional Suroccidental.

Además de ser cuna de hombres ilustres en la historia del país, alberga en su territorio muestras importantes de su diversidad cultural con la presencia de comunidades indígenas y biológica y de paisaje con el Macizo Colombiano, uno de los ecosistemas estratégicos más importantes para el desarrollo nacional, en consideración a la producción y el sostenimiento del recurso hídrico para las cuencas de los ríos Magdalena, Cauca, Caquetá y Patía. Así mismo, su conexión directa con el Océano Pacífico, hacen que esta región sea también estratégica desde el punto de vista geopolítico.

Por lo anterior, las Areas Protegidas presentes en esta gran región de los departamentos del Cauca, Huila y Caquetá, principalmente, constituyen el eje articulador del ordenamiento territorial para la conservación y la producción y el soporte para el desarrollo local, regional y nacional como oferente de bienes y servicios ambientales.

La regional ha sufrido el impacto del constante cambio de Director Regional, dado que desde 1996 han sido 3 los directivos que han pasado por allí, lo que afecta la continuidad de las acciones emprendidas, mas aun cuando en el 96 no se contaba con un claro instrumento que orientase la gestión.

ENFOQUE DE LA GESTION

La regional Surandina inició la gestión en el marco del proyecto a partir de diciembre de 1997, una vez es aprobado el Plan Operativo General del mismo. En este periodo la gestión se ha enfocado a mejorar y fortalecer las relaciones interinstitucionales para apoyar acciones específicas en los parques sobre todo en aspectos de investigación y para la solución de conflictos. De otra parte se ha orientado al fortalecimiento de los procesos de planificación especialmente en lo concerniente al apoyo para la elaboración de los Planes de Manejo y los Planes de Ordenamiento Territorial, como instrumentos que aportan a la distensión de conflictos. Un ultimo aspecto que ha direccionado a la regional ha sido el referente a la consolidación de un equipo técnico de apoyo a la gestión de los parques,

inicialmente desde los aspectos de planificación, así como administrativos y jurídicos y ahora con la incorporación de un profesional del área social.

RESULTADOS GENERALES

La regional ha fortalecido su capacidad operativa mediante la adquisición de equipos de oficina y sistemas. A la par ha incorporado profesionales del área jurídica, social y biológica con el fin de apoyar la gestión de los parques principalmente en aspectos administrativos y de planificación, donde en el momento se cuenta con cinco planes de manejo elaborados desde una visión institucional y se está iniciando el proceso de concertación de estos documentos con comunidades y demás organismos. A nivel regional se ha liderado la conformación de una Comisión Asesora de Ordenamiento Territorial como apoyo a los Planes de Ordenamiento del Territorio que están elaborando los municipios.

Se han realizado acuerdos verbales y escritos con organismos como Ingeominas, Corporación Regional del Cauca, Unicauca, Plante, Ecofondo, Comité de Cafeteros, Fundación Universitaria de Popayán, entre otros, para apoyar el manejo de los recursos naturales en los parques y el desarrollo de investigación. Se ha logrado un reconocimiento y apoyo a la gestión en el 60% de los municipios donde los parques de la regional tienen jurisdicción.

En el cuadro anexo se presenta en mayor detalle los resultados de la gestión

REGIONAL SURANDINA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Áreas del Pacífico	1 Estrategia de Financiacion de la regional Surandina en Implementación	La Regional Surandina no cuenta con una estrategia de financiación, dependiendo el 100% de los recursos del Gobierno Nacional y como único procedimiento para captar estos recursos a través de la elaboración del POA.	Se depende en un 84% de los recursos de Gobierno Nacional.
	2 Políticas y estrategias para la Regional Surandina en implementación	Políticas y estrategias para el Pacífico sin definir; aplicación de lineamientos de política establecidos para el Sistema discutidos en talleres nacionales.	Se definió una estrategia regional para la elaboración de los Planes de Manejo, con base en las directrices del nivel central
	3 Sistema de manejo de la Información en implementación	Se cuenta con cartografía básica pero muy precaria, Red de comunicaciones y Centro de Documentación, orientando servicios como fuente de información y retroalimentación para las Áreas, comunidad y Entidades. Un 30% de los municipios donde las Areas Protegidas de la regional tienen jurisdiccion reconocen la importancia de la misma. Divulgación mediante visita a institucio nes educativas, conferencias y distribución del escazo material de divulgación, en Capitales y Municipios de influencia directa.	Se ha adquirido información cartográfica actualizada para las áreas, la cual se ha estado consultando y analizando pero no se encuentra digitalizada Con el mejoramiento del servicio de comunicaciones e información a través del internet, se fortaleció el apoyo a las Áreas y las relaciones con entidades del orden local y regional. El Centro de documentación tiene 351 documentos registrados y catalogados en una base de datos. Se presta servicio al público con un promedio de 761 personas/año. Hay un reconocimiento del 60% de los municipios sobre la importancia de la gestión de las áreas protegidas de la regional. Las instituciones tienen en cuenta a la Regional para la realizacion de eventos ambientales en la zona
	4 Procesos de Planificación en desarrollo	Inversión dirigida a contratación de personal e insumos para operación (Sede y Áreas), atendiendo prioridades para fortalecimiento y continuidad de la gestión. Instrumentos insuficientes para planear y efectuar verificación de cumplimiento de objetivos	Se realizó un trabajo participativo con el equipo de la regional y parques para elaborar 5 Planes de Manejo -vision institucional- de los parques Purace, Nevado del Huila, Cueva de los Guacharos, Corota y Galeras.

REGIONAL SURANDINA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
	5 Mayor cobertura de la presencia institucional de la Regional Surandina	La relación personal tecnico /operativo en la regional era de 7/12	Se estructuran anualmente los Planes Operativos como principal instrumento de planificación en el corto plazo. La planeación se orienta a la definición de proyectos y no de insumos La gestión de coordinación de la Regional se orienta hacia los municipios del Cauca y de jurisdicción de los PNNs. Se adquirieron equipos y se vinculo personal que apoya la gestión en la regional, fortaleciendo aspectos tecnicos. La relación personal tecnico /operativo en la regional es de 9/6
Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales	6 Fortalecimiento de la capacidad técnica de los funcionarios de la Regional Surandina comunidades y autoridades locales.	En promedio la mitad del personal era capacitado al año en aspectos ambientales y administrativos. Se programaban alrededor de cuatro eventos de capacitacion dirigidos a comunidades.	Un 30% del personal asiste a eventos de capacitación. Los eventos de capacitación para comunidades se orientan hacia aspectos de: Ordenamiento Territorial, Ecoturismo, Promoción y divulgación del Sistema de Parques Nacionales
	7 Facilitación de procesos de resolución de conflictos regional - comunidad mediante la implementación de la estrategia de educación ambiental	Existian conflictos generados por celos institucionales y falta de apoyo a otras entidades. Se realizaban acciones de acercamiento a entidades.	Se han apoyado los parques abriendo espacios de diálogo por parte de la Regional produciendo eficientes procesos de acercamiento y conocimiento para la distensión de conflictos
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	La información de las investigaciones realizadas se encuentra dispersa y su aplicabilidad es limitada. Se fortalecen las relaciones de coordinación interinstitucional para la obtención de información enfocada hacia el manejo de las Áreas. Existian acuerdos verbales con la Universidad del Cauca, Fundación Universitaria de Popayán, Corporación Regional del Cauca e Ingeominas, orientados a la creación del Corredor Biológico del Naya y realización de investigaciones en	Se tiene convenio con: Fundación Universitaria de Popayán para investigacione sobre fauna, flora y estudios limnológicos. Acuerdos verbales con Ingeominas, CRC, Unicauca, Plante, Ecofondo, comité de cafeteros, etc, para realizar investigac. En los cinco Planes de Manejo (preliminares) se perfilan las lineas de investigacion para cada Area Protegida

REGIONAL SURANDINA
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la conservación de los PNN's	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	Munchique, para realizar estudios florísticos principalmente Ante aprovechamiento irracional de recursos se realizo una coordinación con autoridades ambientales para establecer un control que evitara la comercialización generando reacción de las comunidades.	La coordinación con autoridades ambientales y actores sociales se ha implementado a través de reuniones en las cuales se socializa la importancia del manejo de los recursos naturales para la obtención de beneficios tangibles y planeamientos sobre proyectos viables y reales de producción sostenible. Se cuenta con acuerdos con Ingeominas, CRC, Unicauca, Plante, Ecofondo, comité de cafeteros, etc, para definir acciones (a través de la comisión de Ordenamiento Territorial) para el manejo de los recursos naturales.
	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	Las entidades territoriales se muestran reacias en aceptar las Áreas en su planeación por considerarse una limitación para su desarrollo. La regional no participaba de procesos de Ordenamiento Territorial	La Regional lidera junto con entidades del del orden nacional y local del departamento del Cauca, la conformación de la Comisión Asesora de Ordenamiento Territorial, motivando la participación de todos los actores sociales La Regional Surandina elaboró un documento "Estrategia Metodológica para la asesoría a los municipios en Ordenamiento Territorial en el componente ambiental con énfasis en Áreas Protegidas" unificando criterios y lineamientos al interior de la Comisión. Se perfilan proyectos a ser incluidos en los POT con posibilidades de financiación

2.14. NIVEL CENTRAL



NIVEL CENTRAL

Coordinadora Proyecto: Sandra Yolima Sguerra

La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, que inició su operación como tal en 1995, opera en un esquema descentralizado compuesto por tres niveles de gestión: Nacional, Regional y Local. En este mismo esquema se planteó la operación del proyecto en el cual un pequeño grupo coordinador¹ apoyaría el direccionamiento del proyecto al interior de la Subdirección Operativa en la Ciudad de Bogotá.

Entre 1995 y 1996 se desarrolló la fase de planificación y la primera etapa en la ejecución del proyecto la cual contó con la participación de un equipo coordinador de 10 profesionales que estaban en directa comunicación con los jefes de parque, directores regionales, grupos de trabajo en Bogotá y que desarrollaban un interesante ejercicio de planeación, hasta donde fue posible, participativo.

El esquema de internalización planteado a finales del 1996 por la Dirección de Parques se implicó un cambio en el esquema de operación del proyecto en el cual a partir de la fecha cada subdirección (Planificación, Operativa y Administrativa) se responsabilizaría directamente por asuntos del proyecto que por su temática y función le competieran. De esta forma desde Bogotá se trazarían directrices generales de gestión para los parques del pacífico, las cuales deberían estar en directa correspondencia con la direccionalidad general de todas las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y con los acuerdos planteados con el Gobierno de Holanda, el Banco Mundial y el Ministerio del Medio Ambiente en el marco del proyecto.

ENFOQUE DE LA GESTION

Teniendo en cuenta que el proyecto estaba parcialmente aprobado en 1996, quedando condicionados US \$5.1 millones a la presentación y aprobación del documento definitivo del proyecto, el enfoque inicial de la gestión de la coordinación se orientó a lograr la concreción del proyecto dado que la gestión comenzaba a traumatizarse (ya que al no existir seguridad en el flujo de fondos, no existía soporte para establecer compromisos en las acciones adelantadas en cada parque). Este proceso de negociación fue directamente asumido por la Dirección de Parques con apoyo del nuevo equipo de coordinación.

¹ El grupo coordinador en el esquema de internalización lo conformaron: un coordinador (funcionario de la subdirección operativa), un profesional de apoyo directo a la coordinación, un profesional de apoyo a la subdirección administrativa y una secretaria.

En este panorama se entró en un proceso continuo de revisión y ajuste de los documentos preliminares de planificación y de fortalecimiento de estos procesos en la Unidad, donde todavía eran muy incipientes, enfoque que hoy continua y que procura ser cada vez mas claro en los esquemas de planificación.

De otra parte se dió bastante énfasis a clarificar el esquema de administración del proyecto, ya que dichos procedimientos no estaban internalizados en la Unidad y se estaban omitiendo trámites que eran indispensables en el marco del proyecto. Esto se ha manejado en el Nivel Central, en el Regional y en el Local, ya que todos tienen una responsabilidad directa en la contratación.

Uno de los aspectos fundamentales en la gestión de la coordinación ha sido el continuo trabajo de lograr sentido de apropiación de los diferentes niveles de gestión hacia el proyecto, que procura unos objetivos claros, que se adaptan a la realidad de cada Unidad de Conservación.

Por último se ha promovido la elaboración de las diferentes estrategias o líneas de política de la Dirección de Parques hacia los parques del Pacífico con el fin de clarificar el camino a seguir sobre aspectos que inicialmente no estaban claros, tal es el caso del Sistema de Manejo de la Información y la Estrategia de Educación Ambiental

El enfoque primario en la inversión de los parques, planteado desde la coordinación con base en lo planteado por los parques fue el de fortalecimiento de la operatividad de los parques, luego de la planificación y por último de las relaciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales y comunidades.

RESULTADOS ACTUALES

Como resultados mas importantes del proyecto se tienen los siguientes:

El proyecto ha sido apropiado por los Niveles Regional y Local, pero ahora con el cambio total en la Dirección de Parques y la incorporación de nuevos jefes de parque, se requiere reiniciar el camino recorrido.

Se han elaborado cinco estrategias para implementar en el pacífico las cuales se han estado implementando de manera general, pero que requieren de una revisión y ajuste, dado que algunas de ellas no están operando como se esperaba: estrategia financiera, estrategia de seguimiento, estrategia de resolución de conflictos, Planes de Manejo y Educación Ambiental.

Se realizó la estructuración e implementación del Sistema de Información Geográfica, el cual inicia su fase de desarrollo en las regionales Noroccidental, Suroccidental y Surandina, para apoyo directo a los parques.

Se ha apoyado la oficina de producción de medios audiovisuales de tal forma que está prestando un decidido apoyo a todos los Parques. Se ha elaborado un video del Proyecto y se publicó el documento del Plan Operativo General del Proyecto.

Se han realizado eventos de capacitación para los jefes de los parques y personal de apoyo con el fin de mejorar la formulación y seguimiento de proyectos, manejo del SIG, GPS y se tiene programado el curso de Biología de la Conservación en asocio con WCI con el fin de lograr unidad de criterio para la definición de la estrategia de conservación para el pacífico y apoyar la definición de líneas de investigación en los parques, contando con el apoyo de los institutos de investigación.

Se ha avanzado notablemente en los procesos de planificación pasando de las listas de insumos (1996) a los POA's con proyectos cada vez mejor estructurados para orientar la inversión y la gestión de recursos en los parques. El documento conceptual de Planes de Manejo ha direccionado el trabajo en los parques del pacífico que de manera general cuentan con un documento preliminar de Plan de Manejo el cual entrará a ajuste en el proceso de concertación.

En 1996 el esquema administrativo para la donación holandesa era totalmente centralizado ya que no se contaba con la suficiente capacidad en las regionales, pero a partir de 1997 se descentralizó totalmente la ejecución del proyecto hacia las regionales.

NIVEL CENTRAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Fortalecer la capacidad institucional de la UAESPNN para la gestión y planificación de las Areas del Pacifico Colombiano	1 Estrategia de financiación de los Parques del Pacífico en implementación	La UAESPNN dependía en gran medida de recursos de Gob Nal (66.7% del total de inversión) y no contaba con una estrategia de financiación. El restante correspondía a proyectos de cooperación técnica internacional (Donación holandesa y BID-Nevados) los otros eran recursos propios generados a partir del ecoturismo y ecotiendas	En 1997 se realizó un estudio jurídico de posibilidades para autofinanciación de la Unidad, pero falta definir e implementar una estrategia financiera. Se ha logrado captar mas recursos a través de proyectos de cooperación internacional
	2 Politicas y estrategias para los parques del Pacífico en implementación	Se definió el Plan Director (10 años) y el Plan Indicativo (5 años) para la orientación de la Unidad. La fase de planificación del Proyecto aportó los diagnósticos de las áreas y las líneas de acción común y específicas para las cada una de las áreas. Se elaboró el primer ejercicio de POA para el PNN Tatamá y se estaba discutiendo sobre la estrategia de participación en los parques del Pacífico sin que pudiera concretarse.	El Proyecto inició la implementación de las Líneas de Acción con énfasis inicial en Fortalecimiento físico para la capacidad de gestión. Se ha avanzado en los procesos de Planificación mediante los POAs y desarrollo conceptual para los Planes de Manejo. En 1997 se formularon 4 estrategias: Resolución de Conflictos, Seguimiento, Financiación a largo plazo y Comunicaciones, las cuales han iniciado su implementación pero requieren revisión y ajustes , dado que la primera se esta implementando solo en lo que tiene que ver con participación en procesos de ordenamiento territorial. La de Seguimiento no ha operado para los requerimientos mismos del las áreas. La de financiación solo ha avanzado en cuanto a identificación de fuentes, pero hace falta operativizarla y la de comunicaciones se implementa parcialmente. En 1998 el grupo de Educación Ambiental de Bogotá formuló la Estrategia de Educación Ambiental que está siendo implementada en los parques del pacífico. También se elaboró un Plan de Capacitaciones que requiere discusión en todos los niveles.

NIVEL CENTRAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
			<p>indicadores. La ejecución presupuestal se ha descentralizado hacia las Regionales lo cual descongestiona a Bogotá y hace mas eficiente el proceso. Los procedimientos administrativos se han ido aclarando</p> <p>y a pesar de que significan una gran carga en el esquema actual planteado, se han realizado cada vez mas ajustado a lo pactado en términos del proyecto.</p>
<p>Diseñar, promover y desarrollar programas de educación ambiental y capacidad técnica de funcionarios y contratistas y comunidades locales</p>	<p>5 Fortalecimiento físico para mayor cobertura de la Presencia institucional de los Parques</p> <p>6 Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de los funcionarios de los Parques, comunidades y autoridades locales</p> <p>7 Facilitación de Procesos de Resolución de Conflictos Parque-comunidad mediante Implementación de la Estrategia de Educación Ambiental</p>	<p>La Unidad de Parques estaba estructurando su planta de personal en Bogotá y consolidando su infraestructura de oficinas centrales.</p> <p>No se contaba con un plan ni un diagnóstico de necesidades en Capacitación. la Unidad se ha apoyado para la capacitación del personal en los cursos talleres con becas nacionales e internacionales. Para las comunidades se realizaban eventos de capacitación como guardaparques, ecoguías, entre otros.</p> <p>El grupo de educación ambiental lideraba trabajos desde Bogota, apoyando a los parques para la resolución de conflictos pero carecia de suficiente personal y de una estrategia de trabajo a largo plazo y posibilidades de seguimiento.</p> <p>El trabajo se oriento a sensibilización, jornadas de concientización a comunidades utilizando medios ludicos.</p>	<p>En Bogotá la Coordinación cuenta con los equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de la gestión, pero se requiere vinculación de personal de apoyo técnico.</p> <p>Se ha elaborado propuesta de Plan de Capacitación desde el nivel central que está para discusión de todos los funcionarios. Se ha logrado realizar tres importantes eventos de capacitación para mas de 150 personas: Manejo de SIG, Formulación</p> <p>Proyectos y Elaboración de Planes de Manejo. Se tiene programado un Curso-Taller de Planificación en Biología de la conservación para el Pacífico en coordinación con Wildlife Conservation Society. Para las comunidades se han realizado eventos en las áreas</p> <p>Con la estrategia de educación ambiental se están aclimatando los procesos que se desarrollan en los parques y se están generando dinámicas participativas en la solución a los conflictos con las comunidades particularmente en Sanquianga, Utría, Munchique, Gorgona y Farallones de Cali. Desde el Nivel central se ha planteado el ordenamiento territorial como un instrumento de paz y por ende se ha definido como prioridad la participación activa en los eventos relacionados con cada una de las áreas.</p>

NIVEL CENTRAL
Proyecto de Manejo Integral de los Parques del Chocó Biogeográfico
AVANCE DE LA GESTION

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	SITUACION INICIAL JULIO DE 1996	SITUACION ACTUAL DICIEMBRE 31 DE 1998
Diseñar, promover e implementar proyectos que permitan elevar el conocimiento sobre aspectos específicos de las áreas, indispensables para su manejo	8 Ampliación del conocimiento de los Parques del Pacífico en aspectos biológicos, sociales y culturales	La UAESPNN estaba consolidando información referente a investigaciones en las áreas del sistema y estaba haciendo un ejercicio de definición de líneas de investigación que no había concluido.	Se ha realizado un diagnóstico preliminar sobre el desarrollo de la investigación en los Parques del Pacífico. Ya se tiene acordado con el Instituto von Humboldt un taller nacional para la definición de líneas de investigación.
Involucrar a la población local, organiz comunitarias y entidades en la protección, manejo y uso sostenible de los RN, para manejo conjunto de la ZA y contribuir a la	9 Manejo concertado de recursos naturales en los PNN's del Pacífico y sus zonas de influencia	El manejo de Recursos Naturales era afrontado directamente por cada uno de los parques en sus áreas y existía un apoyo o aval desde la dirección general para lo que se requiriera	El manejo de Recursos Naturales se afronta directamente en cada uno de los parques y existe un apoyo o aval desde la Dirección General para lo que se requiere. Se participó en las jornadas del proceso de reglamentación del capítulo IV de la Ley 70.
	10 Participación en todos los procesos de Ordenamiento Territorial de los Municipios en los cuales tienen jurisdicción los Parques del Pacífico	Se realizaba como gestión de cada una de las áreas	la Unidad de Parques ha elaborado documentos sobre el Ordenamiento Territorial desde la perspectiva de las áreas protegidas, los cuales orientan la participación de los funcionarios en ese sentido. A fines del 98 se participó en el Taller Internacional celebrado en París sobre el Corredor Biológico Mesoamericano donde se presentó propuesta de inclusión del Chocó Biogeográfico como parte de ese corredor, aceptada desde el punto vista técnico pero quedando por definir los aspectos políticos. La UAESPNN elaboró un documento de política para áreas protegidas del país-SINANP. Se ha contratado una consultoría con la que se quiere definir el esquema para operativizarlo lo cual facilitará la definición de una estrategia de conservación

AGRADECIMIENTOS

De forma especial se expresa un sincero agradecimiento a todas aquellas personas que hasta la fecha han permitido la consecución de los resultados que hoy es posible presentar y que representan un aporte significativo en la conservación de los recursos del Pacífico Colombiano y de sus pequeños grandes beneficios para Colombia y el Mundo.

En especial se expresa esta gratitud a las siguientes personas involucradas a la UAESPNN y al proyecto desde 1995 hasta 1998:

Equipo Planificador: 1995 – 1996.

Consultores:

Diego Campos (coordinador Proyecto 1995-1996), Cesar Murillo, Marta Díaz, Rafael Rosado Puccini, Juan Carlos Valenzuela, Sorne Speleta, Mónica Orjuela, Nelson Gómez, Andrés Mugno, Martín Sarmiento, Mario Castro.

Anterior Equipo Director de Parques:

Nivel Central

Nivel Directivo

Carlos Castaño Uribe, Luz Angela Polando, German Corzo, Dilver Pintor Peralta, Jose Yunis Mebarack, Claudia Manrique, Marcela Cano, Paulina Castro.

Coordinación del Proyecto

Diego Campos, Germán Corzo, Sandra Sguerra, Cesar Murillo, Maria Teresa Gil, Fabio Vargas

Nivel Regional:

Directivos

Francisco Giraldo, Efraim Rodriguez, Amalia Reyes, Luis Fernando Gomez Yenny Zambrano, Isaac Bedoya, Maria Teresa Amaya

Planificadores Regionales

Gustavo Garzón, Hector Restrepo, Samuel Lopez, Liliana Mosquera

Nivel Local:

Harold Moreno (Jefe de PNN Sanquianga), Jaime Celis (Jefe de PNN Sanquianga), Claudia Acevedo (Jefe de PNN Utría), Luis Fernando Gomez (Jefe de PNN Farallones de Cali), Jaime Quintero (Jefe de PNN Farallones de Cali), Juan Ivan Sanchez (Jefe (e) de PNN Farallones de Cali), Saira Soledad Duque (Jefe (e) de PNN Munchique), Arlex Vargas (Jefe (e) de PNN Katios), Antonio Martinez (Jefe de PNN Paramillo), Efraim Rodriguez (Jefe de PNN Tatamá), Rosa Ines Restrepo (Jefe (e) de PNN Tatamá), David Lopez (Jefe de PNN las Orquídeas), Cesar Zuluaga (Coordinador AME Darien)

Un reconocimiento especial a:

Phil Hazelton, por su apoyo constante y decidido y por su empeño en sacar adelante este proyecto.

Ana Patricia Toro, por su apoyo desde la Unidad Coordinadora

Dora Troyano, que animó y apoyó incondicionalmente la gestión de la coordinación los últimos seis meses.

Todos aquellos que sin estar aquí mencionados hicieron parte del quehacer institucional en el Proyecto

